ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén - 67-68

67
68

SENDA DE LOS HUERTOS

Números 67-68

EDITA:
Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:
Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:
El Consejo de Administración

CONSEJO DE RADACCIÓN:
Ignacio Ahumada Lara
Miguel Calvo Morillo
Luis Coronas Tejada
Juan Cuevas Mata
Juan Antonio López Cordero
Manuel López Pérez
Vicente Oya Rodríguez
María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:
Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO:
Pedro Cruz Martínez

DISEÑO PORTADA:
Antonio Blanca Torres
José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:
C/ Villatorres, 10 • Telf. 953 28 08 01
Polígono «Los Olivares» • Jaén
ISOPROARGRA
I.S.S.N.: 1137-035
Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:
Revista Senda de los Huertos
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

Foto portada:

La Carrera entonces. Litografía de Francisco Javier Parcerisa i Boada.

FOTOGRAFÍAS:

Arturo Aragón - Archivo Senda de los Huertos - Alfredo Ureña - Carlos María López Fé - Pedro Casañas - Archivo Instituto de Estudios Giennenses - José Domínguez - Fto. César, de Porcuna.

DIBUJOS:

Luis Berges Roldán
Francisco Cerezo Moreno
Hermanos Senise Colmenero

Colabora en la edición de este número DIPUTACIÓN DE JAÉN

SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS
Núms. 67-68

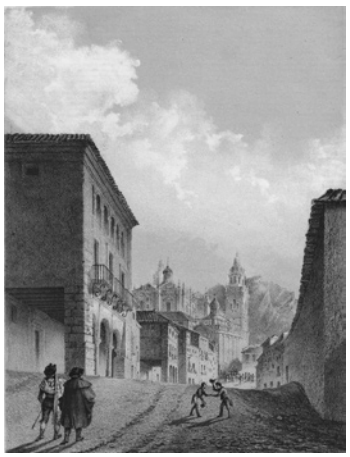

3 EDITORIAL

PORTADA
7 La Carrera entonces. Litografía de Francisco Javier Parcerisa i Boada
Juan Cuevas Mata

ENTREVISTA
11 Miguel Calvo Morillo
Vicente Oya Rodríguez

NUESTROS PUEBLOS
25 Torredonjimeno: una visión desde la Historia del Arte
Alfredo Ureña Uceda

HISTORIA
51 «Retrato» de Baltasar de Alcázar por Francisco Pacheco
Pedro A. Galera Andreu

HISTORIA
57 Jaén en la nueva cultura (7)
Diego Sánchez del Real

CASTILLOS DE JAÉN
65 Castillo nuevo de Bedmar
Juan Eslava Galán

HISTORIA
69 El nivel de vida del Inquisidor Alonso de Salazar
Luis Coronas Tejada

HISTORIA
75 La dimisión de Prado y Palacio y la disidencia en Jaén
Ángel Aponte Marín

COSTUMBRES Y TRADICIONES
91 Globos de colores
Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

HISTORIA
95 La Virgen de la Cabeza y su proyección en una pintura de la iglesia de San Andrés
Mª Soledad Lázaro Damas

HISTORIA
105 Los Reyes Católicos, D. Rodrigo Téllez Girón y la iglesia de San Benito de Porcuna
Rufino Almansa Tallante

DEJARON HUELLA
117 Javier de Palacio, Conde de las Almenas (1840-1902)
Manuel López Pérez

HISTORIA
121 Amelia Fé, mística giennense del siglo XX
Carlos María López-Fé y Figueroa

DE AYER A HOY
131 Cambiazos
Manuel López Pérez

HISTORIA
135 La valoración del Conjunto Histórico Artístico de Baeza en el siglo XX
Rafael Casuso Quesada

HISTORIA
149 El español de Jaén
Ignacio Ahumada

HISTORIA
157 El arraigo giennense de la personalidad humana y artística del Maestro Bartolomé
José Domínguez Cubero

PANORAMA MUSICAL
171 La sociedad jiennense «Fomento Musical» y su época. Notas históricas
Inmaculada Jiménez Rodríguez

HISTORIA
183 El batallón provincial de Jaén en el siglo XIX
Juan A. López Cordero

195 PAPELES VIEJOS
Pedro de Jaén

HISTORIA
203 Gutierre González, entre luces y sombras
Mª Amparo López Arandia

RECUERDOS DE SIERRA MÁGINA
219 Aquellas recogidas de la aceituna
Manuela García Ortega

225 CUADERNO POÉTICO «TRES MORILLAS»
Mª Amelia Fé y Olivares

Editorial

Antaño, cuando los ayuntamientos centraban su actuación en la regulación básica de la convivencia vecinal, con loable periodicidad dictaban sencillos y clarificadores «autos de Buen Gobierno», que aparte de ser pregonados en los sitios más públicos, se imprimían en grandes pasquines que a su vez se colocaban en las esquinas y enclaves de más tránsito para que nadie alegara ignorancia. Luego, cuando el siglo XIX tomó decididamente la senda del progreso y la modernidad, aquellos «autos de Buen Gobierno» se transformaron en un compendiado código que empezó a conocerse como «Ordenanzas Municipales».

En nuestro Archivo Municipal existe una completa colección de «autos de Buen Gobierno» y «Ordenanzas Municipales» que hoy nos despiertan añorantes evocaciones.

La desapasionada lectura de estas Ordenanzas evidencia el sentido común del que hacían gala nuestros munícipes y la diáfana elementalidad jurídica con la que elaboraban esas «Ordenanzas Municipales», que estaban dirigidas a la que debe ser la misión esencial de un ayuntamiento: regular, ordenar y controlar la convivencia vecinal, los mil y un detalles que nos hacen grata o amarga la vida cotidiana.

Distribuidas en distintos títulos, a su vez subdivididos en capítulos y artículos, las «Ordenanzas Municipales» se ocupaban de todo y más: la organización administrativa del municipio, las fiestas religiosas y populares, los espectáculos públicos, el régimen de los establecimientos de nutrida concurrencia, la beneficencia e instrucción pública, la seguridad ciudadana, el transporte, la vivienda, la tenencia de animales, los juegos de los niños, la salubridad, el uso y abuso de la vía pública, las aguas, el ornato público, los solares, las actividades insalubres o peligrosas, la caza y la pesca, etc, etc, etc.

Ninguna de aquellas cosas que atañen al día a día de la ciudad quedaba fuera de las «Ordenanzas». Que por supuesto, eran de obligado

cumplimiento. Y que «los municipales» bien se ocupaban, «de oficio», de hacer cumplir por chicos y grandes.

Teníamos pues unas ciudades menos espectaculares, pero sin duda más habitables, más acogedoras.

Pero hete aquí, que cuando advino la Santa Democracia surgieron como por ensalmo legiones de cantamañanas que desde su supina ignorancia o su interesado partidismo, dieron en considerar a las «Ordenanzas Municipales» vituperables códigos «fachas», vestigios de ominosas épocas. Y como la autoridad suele estar reñida con la simpatía a la hora de cosechar votos en las elecciones municipales, los nuevos munícipes consideraron oportuno guardar en un cajón las «Ordenanzas» y sutilmente acostumbrar a «los municipales» a mirar para otro lado ante cualquier desafuero cívico o convivencial.

Los resultados ahí están. Las ciudades se han convertido en ruidosos patios del Monipodio y Puertos de Arrebatacapas, donde cada uno hace lo que le place, porque la autoridad se pasa los cuatro años de la legislatura en perpetua campaña electoral. Y las multas o las sanciones, lógicamente, no favorecen los votos.

Así, las aceras sirven de aparcamientos; las basuras colman todas las esquinas, incluidas las de mayor monumentalidad; las obras públicas o particulares se realizan en absoluto desorden; los jardines se pisotean; las fachadas se colman de «pintadas»; los ruidos flagelan la quietud de la noche; aquí o allá se monta –sin más– un «bar de copas», una discoteca o un puticlub, que le amarga la existencia al vecindario; los horarios se incumplen; las normativas se ignoran… y cada uno va a lo suyo, mientras los señores/as regidores/as andan enfrascados en bizantinos debates sobre el modelo de ciudad, la necesidad de utilizar «asfalto ecológico», la urgencia de implantar «contenedores sostenibles», la imperiosa cuestión de cómo y en que modo y forma se puede reparar la memoria del «hornero los Caños» o lo oportuno que sería implantar unas jornadas de exaltación de las majoletas y el higo chumbo.

Por añadidura, cuando un ciudadano osa tímidamente advertir al «municipal» de la flagrante infracción cívica que se está cometiendo ante sus ojos, el uniformado, amparado en la bondad de los ediles, no se sonroja para responder, –«¡Pues denuncie usted bajo su responsabilidad!

Quizás haría falta que volviéramos a poner en valor las «Ordenanzas Municipales» y con ellas a fomentar hábitos de civismo y sana convivencia. Que los ayuntamientos volvieran a ocuparse de la política más cercana, de la vecinal y dejaran para otros foros las confrontaciones ideológicas, el debate partidista. Que desde su responsable autoridad concienciaran a «la

ciudadanía» de que una ciudad habitable es responsabilidad de todos y para ello es inexcusable cumplir y hacer cumplir unas normas mínimas de civismo y convivencia, o lo que es lo mismo, que las «Ordenanzas Municipales» pueden y deben tener actualidad y vigencia.

Mientras tanto, a «la ciudadanía» sólo nos queda releer la dolorida reflexión que hace años se hizo el poeta Molina Navarrete:

> «…Me duelen esos destrozos de jardines, farolas, monumentos y fuentes…Me duele esa destrucción de bosques, ríos y mares. Me duele infinitamente esta juventud que dormita en la cultura de la pereza, que se aburre con un libro y hasta se ríe con un poema…
>
> Pero más me duele, mucho más, aquella otra de mis días que ahora, sentada en sillones olímpicamente cómodos, con una economía suficiente para el recreo de las horas, con las ideas de la antigua lucha congeladas, no hacemos más que caracolearnos en nuestros propios egoísmos, mientras hablamos, criticamos y descansamos, mientras nos seguimos contemplando nuestro propio ombligo y seguimos encubriendo nuestra hipocresía con golpes de pecho o puños alzados…Me duelen, de veras, estas dos juventudes. Áquella, la menos joven ya, por traidora y despierta; ésta, la de ahora, por conformista y dormida…Pero ¡ay! cuando esta juventud despierte, ¡temblemos! Es posible que hasta las piedras lloren de espanto…».

Claro, que a las piedras de nuestras ciudades pocas lágrimas les quedan ya por derramar.

NUESTRA PORTADA

Juan Cuevas Mata

La Carrera

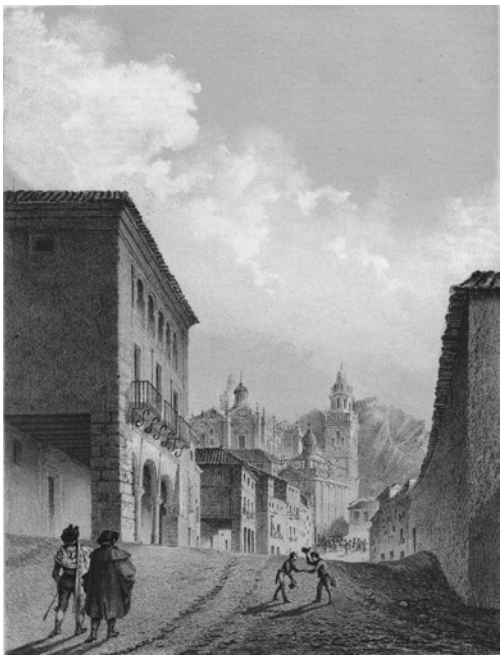

Francisco Javier Parcerisa i Boada (Barcelona, 1803 – 1875), dibujante, pintor y litógrafo romántico español tuvo como máxima aspiración durante gran parte de su vida compendiar en una obra los monumentos más importantes de España. Con esa finalidad impulsó la edición de la obra *Recuerdos y bellezas de España*, para la que realizaría la mayor parte de las 588 reproducciones litografías con las que se ilustraron los once volúmenes resultantes, cada uno de ellos dedicados a una zona del país, con las detalladas descripciones de Pablo Piferrer, Francisco Pi i Margall, que hizo los comentarios sobre Jaén, Pedro de Madrazo y José María Quadrado –la producción más notable en su género del romanticismo español–. Parcerisa hizo dos litografías de Jaén: una del interior de la Catedral y otra de una vista de La Carrera. También dibujaría varios monumentos de Baeza, Úbeda y Martos.

Las litografías, dibujadas al natural con una libertad total en el tratamiento de la luz, destacan especialmente por su precisión, realismo y originalidad del punto de vista, que demuestra la capacidad del artista catalán para elegir los motivos con los que ofrecer a los suscriptores de la obra, repartidos por todo el país y que esperaban con avidez las entregas quincenales, una visión representativa de las ciudades de España a través de los monumentos que retrataba.

La vista de La Carrera que ilustra la portada de este número de *Senda de los Huertos* es de 1850 y constituye una verdadera fotografía del espacio ur-

bano representado. En ella pueden verse tal y como eran los edificios que la formaban: una serie de edificios de escasa prestancia, algunos de ellos con soportales, en la acera de la derecha, una sucesión de tapias y medianerías en la acera de la izquierda y un pavimento terroso que nos hace adivinar su incomodidad, al fondo las antiguas Carnicerías de la plaza de San Francisco, el Sagrario concluido apenas medio siglo antes por Ventura Rodríguez, y los tejados, cúpulas y torres de la Catedral, recortados sobre la Peña de la Celada.

Como nexo de unión entre las plazas de San Francisco y la del Mercado, es decir entre la puerta de Santa María, a través de la cual se traspasaba la muralla antigua de la ciudad y la puerta de Barrera, por la que se superaba la cerca del Arrabal, La Carrera ha sido una de las principales calles de Jaén desde que el condestable Miguel Lucas de Iranzo ordenó despedregar y allanar la plaza de San Francisco y su prolongación hacia la plaza del Mercado en 1463, *…porque aquella es la principal carrera do van a correr los caballos…*, comenzando en ella una serie de transformaciones que la han llevado a su actual configuración urbana.

Inicialmente discurría por su margen derecho un arroyo hasta que el Ayuntamiento lo abovedó en 1548 haciéndolo desaparecer. Al año siguiente aprobó *chaparla*, o sea, dotarla de estrechas aceras en ambos márgenes para que los viandantes pudiesen transitar por ella sin mancharse de barro, aunque también se utilizaron desde el primer momento por los numerosos vendedores y mercaderes que la ocupaban como una parte más de los mercados situados en sus extremos. Seguramente esa función comercial junto con los numerosos talleres artesanales instalados en ella, con el tráfico, bullicio y ruido que les son propios, fuese el motivo de que La Carrera no resultase atractiva para que los miembros de la nobleza o la burguesía giennense levantasen en ella sus palacios y mansiones, no marchando pareja su importancia artesanal y comercial con el pobre aspecto de sus edificaciones.

Únicamente en 1554 se terminan de construir en la acera derecha dos edificios de piedra, compuestos de dos plantas y bajo, de aspecto señorial, con diez soportales, de los que parece apreciarse uno de ellos en segundo término de la litografía, antecedido de un hueco que correspondería al que fue derribado el año anterior a la realización del dibujo. A estos se añadiría otro en el siglo XVIII, la «Casa de los Balguerías», que podemos ver en todo su esplendor en primer plano, con un soportal de arcos peraltados sobre columnas y alfíz, la primera planta con tres balcones y una galería-mirador de pequeños arcos sobre columnas en la segunda.

La litografía nos muestra una Carrera de aspecto humilde y destartalado, que en absoluto le correspondía por su importancia viaria. La margen derecha, mal que bien, se encontraba ocupada por edificios dignos, pero la margen izquierda estaba formada sobre todo por tapias, lo que contribuía a afear el conjunto. En esta parte estaba el edificio de La Económica, monumental y sobrio en su fachada de la plaza del Mercado, pero a La Carrera presentaba una vulgar tapia con puerta para las escuelas. Con la Al-

hóndiga y Cuartel de san Rafael, que ofrecían por esta calle dos plantas absolutamente anodinas y pobres, pasaba algo parecido.

Con el cambio de siglo llegó la hora de revestir a La Carrera, calle de Bernabé Soriano desde el 25 de noviembre de 1898, después de haberse nominado como Carrera de Isabel II en 1862 y Carrera del General Prim en 1870, de la dignidad que merecía su categoría de calle de primer orden de esta pequeña capital de provincia. En enero de 1903 cambia su tradicional iluminación de petróleo por la novísima de *…50 globos eléctricos…* Paralelamente, se adoquina, pasando a la historia el multisecular y polvoriento arrecife de su calzada, lodazal de proporciones extraordinarias en los días de lluvia, y se resuelve el acusado desnivel de su tramo final con una hermosa lonja. En 1907 se derriban la Alhóndiga y el Cuartel de san Rafael y comienza la construcción del Teatro Cervantes, que se inaugurará en 1909. En 1918 le toca el turno a La Económica y en pocos años se levantan una serie de casas modernistas con algunos detalles regionalistas o historicistas, que la convierten en la calle más importante de la ciudad. La reforma de 1957 terminará de conferir a la calle un aspecto moderno y atractivo para el comercio y como lugar de celebración de todo tipo de eventos sociales. ✍

ENTREVISTA

Vicente Oya Rodríguez

Miguel Calvo Morillo

(Poeta de verbo cálido y huella honda)

COMO si se tratara de un buen agricutor siempre cultiva con ilusión y esperanza sus pensamientos y en cada verso, que hace gavilla y poema, recoge la cosecha abundante de su inspiración despierta y luminosa. Hablar con Miguel Calvo Morillo, poeta incansable de verbo cálido y de huella honda, es hablar de poesía. Hace años que se refugia en su sordera y que, lejos del mundanal ruido, lanza sus palabras sobre el abierto surco donde la semilla germina para dar el ciento por uno. Un hombre tan sensible como éste llama poderosamente la atención porque lo suyo es siempre un mensaje entrañable, capaz de derretir el hielo de la fría indiferencia. Siempre llega al corazón de los demás. Y es que lleva, sobre sus anchas espaldas, poemas trascendentes, hermosos, que ha construido dándole golpes a su noble corazón sobre el yunque de su existencia para que no se agoten los latidos de la vida.

AQUÍ están unas preguntas que hemos hecho al poeta Miguel Calvo, para esta entrevista sugerida por Pedro Casañas Llagostera, nuestro prioste, y aquí están sus respuestas, todas ellas con enjudia, sinceras y humildes, dignas de ser leídas despacio, porque quien contesta nos muestra el libro abierto de su vida ejemplar, hecha con los años, los trabajos y los días, para forjar una autobiografía que tiene el sabor agridulce de sus momentos tristes y alegres, con la amargura y la dulzura de los hitos duros o gozosos que se fueron y también con las experiencias positivas. Están con Miguel Calvo, dándole vida a la larga memoria, los años inocentes de su niñez con el recuerdo de sus padres y hermanos, la vida escolar, la agradecida añoranza para sus maestros, sus compañeros, las primeras amistades. Están los años juveniles, cargados de ilusiones y de esperanzas, la formación de una familia propia, la entrega generosa y responsable al trabajo, el dar la cara al mundo siempre imprevisible, para luchar y vencer en cada batalla. Todo ello para llegar a los años dorados de una bien ganada jubilación laboral, que es cuando el alma se serena. Pero de lo que nunca se ha jubilado Miguel Calvo Morillo es de escribir sus bien amados versos, sus claros poemas, luinosos como los amaneceres primaverales. Yo los he leído casi todos, a través de sus brillantes e inspiradas colaboraciones recogidas en revistas poéticas y de sus libros bien labrados y de hondo contenido. Y están en sus creaciones literarias los valores de su personalidad llena de humanismo, con muchos matices positivos, que son, finalmente, de su especial y riquísima sensibilidad. En Miguel Calvo Morillo la poesía, que saca a la luz, alumbra con fuerza y hasta deslumbra.

Nací en Martos, en la plaza de la *Constitució*n, el 15 de junio de 1930. Fui bautizado en la Real parroquia de Santa María. Mi padre se llamaba Antonio Pablo María Calvo Hueso y mi madre Luisa Alfonsa Morillo Deza, natural de Zamora.

Éramos una familia numerosa; mis padres tuvieron cuatro hijos, Aurora, Pilar, Asunción y yo, que hacía el tercero de los hermanos. Convivían con nosotros, mi abuela materna, Damiana Deza Suáñez y mi tía, hermana de mi madre, Asunción, zamoranas ellas, así que, cuando niño, escuchaba hablar con acento castellano leonés, lo que me influyó mucho en mis primeros años.

En la casa familiar en la que nací, mi padre tenía un café, con ocho o nueve empleados, que ocupaba la primera y segunda plantas del amplio edificio de su propiedad que hacía esquina con la calle *Real de San Fernando*. En la tercera planta vivíamos nosotros y, cuando estalló la guerra civil, quedó en suspenso el propósito de ampliación que tenía mi padre para comprar la casa de al lado, que daba a la plaza.

Miguel Calvo Morillo

El día 18 de julio de 1936, desde la terraza de nuestra casa, vi arder la iglesia parroquial de la Virgen de la Villa. Mi padre había cerrado aquella noche el café y, todo desconsolado, subió, serían las once de la noche, diciendo: «Está ardiendo la Virgen de la Villa; ¡le han pegado fuego y también a San Amador!» Todos nos despertamos y subimos a la terraza. Con seis años recién cumplidos, vi el humo y las llamas salir por la puerta y las ventanas de la que estaba considerada una iglesia con muchas obras de arte, por numerosos intelectuales españoles y extranjeros.

Y vi, el 19 de julio, cómo arrastraban las imágenes del templo de Santa Marta, que estaba frente a mi casa, y cómo las colgaban de los árboles y de algunos edificios públicos. También vi a unas personas (a las que conocí después de varios años), que iban vestidas con ropas talares y casullas y cómo, entre cuatro, a hombros, llevaban sobre una tabla a otro, igualmente disfrazado, y decían que era el entierro de Gil Robles. A su alrededor iban sonando las campanillas que se tocaban al alzar la Hostia durante la Misa.

Como era el único hijo varón, el día veinte acompañé a mi padre, como hacía siempre que lo veía salir, a la puerta del convento de la Santísima Trinidad, cercano a mi casa. Lo estaban desalojando y había milicianos con escopetas apuntando a las ventanas. Las monjas salían vestidas de paisano y las recibían amigos o familiares para darles cobijo en sus casas. A mi tía, la dejaron sacar un baúl con toda su ropa, libros, velas y un crucifijo. Unos conocidos de mi padre cargaron con el baúl hasta mi casa.

Recuerdo que se creía que aquello pasaría pronto; pero como el torbellino siguió, nos fuimos a vivir a la planta baja de otra casa que mi padre tenía para desahogo del negocio. La puerta principal daba a la calle de *Enmedio* y otra puerta a la calle *Adarves*.

La escuela

Asistí a dos parvularios, al colegio SADEL, sociedad de enseñanza libre, y al de la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña. Aquí compartí aulas con Manuel Caballero Venzalá, Con Antonio Abolafia Caballo, ambos sacerdotes; con el Académico de número de la Real de Ciencias, Manuel Valdivia Ureña, con su hermano Juan Ramón y otros casi cuarenta niños que recibimos las enseñanzas de las madres Elisenda, Natividad, Concepción, Tomasa; pero estuvimos poco tiempo porque empezó la guerra.

Como los frentes de combate no estaban cerca de Martos, aunque cuando había tiroteo se podían ver los fogonazos desde las calles cercanas a la Peña, las escuelas estaban abiertas; la de don José Montilla, la de don Miguel Chamorro, la de don Antonio Carreras, la de don Pedro Extremera y las de otros que no conocía; así como las de niñas de doña Dolores Pulido, doña Josefa Ramírez y doña Angustias Arenas.

Yo asistía a la *Institución Castilla, Jesús, María y José*, cuyo titular por oposición era don Antonio Rubia. Desde allí, cuando había alarma por bombardeo y aullaba estridente la sirena del campanario de la Virgen, en las ruinas de la incendiada iglesia, que estaba cerca, salíamos corriendo al refugio situado en sus sótanos, donde se apilaban ataúdes con cadáveres. Recuerdo que en esta escuela leíamos el *Quijote* en una edición de la editorial Sopena, de 1916 y, en otras ocasiones, el manuscrito y la obra de Edmundo d´Amicis *Corazón, diario de un niño*.

El colegio de la Inmaculada

Terminada la contienda, en las antiguas instalaciones del casino *Primitivo*, en la calle Fuente, abrió el colegio de la Inmaculada. Mármoles, cristales biselados con las esmeriladas iniciales *C. P*. entrelazadas, puertas de maderas nobles, paredes empapeladas o forradas de lienzo preparado para pintar, en los laterales, medallones al óleo con paisajes, bodegones y temas florales; primorosas escaleras de caracol, primer piso entarimado... En aquel colegio, lo menos veinte o treinta niños rellenamos, al dictado del inspector, nuestra instancia para el examen de ingreso, en pliegos de papel de barba con su póliza. Al final del dictado, tras el acostumbrado «Dios guarde a usted muchos años», en plan chungo, añadió: «debajo de una losa». Nosotros, ingenuos, sin apreciar el chiste, ni más ni menos que pusimos también aquello en el papel y hubo que comprar otro pliego y otra póliza, porque algunas no se pudieron despegar del escrito anterior.

Aquí coincidí, además de con los citados compañeros, con Manuel Garrido Chamorro, que hizo una bellísima letra para el himno del colegio, y con Manuel Escabias, entre otros.

Se alternaban la clases y estudios con férrea vigilancia de

un inspector; se controlaban las asistencias y se exigían justificaciones de las inasistencias. A veces, sorpresivas visitas del director, que tenía potestad de darte un guantazo si te pillaba hablando o leyendo una novela intercalada en el libro de texto, perfeccionaban la vigilancia.

Además del director, don Antonio Travesí Codes, licenciado en Filosofía y Letras, quien durante algún tiempo ocupó a la misma vez los cargos de alcalde de Martos, jefe de Falange, director del incipiente Instituto Nacional de Previsión y delegado de la ONCE, los profesores fueron doña Margarita Jiménez de Travesí, licenciada en Física y Química; don José Motilla del Rincón, maestro Nacional, alma de la segunda enseñanza en el pueblo; doña Casilda Miranda de Pérez, licenciada en Ciencias Exactas; don Martín Rodríguez Sánchez, sacerdote; don José Becerra, veterinario; don Joaquín (no recuerdo el apellido), capellán del asilo de San José de la Montaña, profesor de Latín; y don Leopoldo de Urquía y García Junco, con quien el estudio de la Literatura dio un buen paso adelante, pues sólo se solía dar hasta los románticos del siglo XIX. Él rompió aquella barrera de lo prohibido y estudiamos a Machado, a Juan Ramón, a Valle Inclán y hasta a García Lorca, de quien todos sabíamos que había sido fusilado por los nacionales, algo que inútilmente se nos quería ocultar, pero ya se sabe que lo que no se aprende en los libros, se conoce por transmisión oral. En primaria, los maestros fueron don Manuel Máximo Ruiz y don José Luque González. De todos mis profesores guardo un grato recuerdo y, cuando ya hacía mis pinitos en la prensa, a la muerte de varios de ellos les hice una sentida y amplia necrológica. Nunca olvidé a los que me enseñaron las primeras letras ni a los que me despertaron el amor por las cosas de mi tierra y de España.

Miguel Calvo, años sesenta.
Dibujo de Alfonso Parras

Háblanos algo más de tus padres

De mi madre, como de todas las madres, puedo decir que era la reina del hogar y de las preocupaciones y más, en nuestro caso, pues tenía tres hijas a las que, en su día, habría que casar como Dios manda. Desde luego, tanto ella como mi tía Asunción y como toda la familia, en las fiestas u otras circunstancias, metíamos el hombro en el negocio.

Mi padre se inició como labrador; quedó huérfano y, a los diez años, ya estaba labrando unas tierras que había dejado el suyo. Los hermanos, mayores que él, estaban casados y vivía con mi abuela. Toda su vida el campo fue su gran afición, pero se hizo industrial, montó el café al que ya me he referido. No fue a la escuela; mi abuela lo enseñó a leer, a escribir, las cuatro reglas y a rezar; y no únicamente a él, también a toda la chiquillería de la calle,

una calle de labradores de lo suyo. De esta rama familiar llegamos a ser once primos de los cuales sólo quedamos dos, yo y mi hermana, que es menor que yo; por eso me he puesto delante. Fuimos una familia muy unida y jamás nos faltó ni el pan ni el cariño.

¿Tu mujer y tus hijos y nietos? ¿Tus sueños?

Un grupo de amigos, al frente de los que estaba Manuel Sánchez Valverde (*Manolín*), aprendimos baile de salón con sillas y asistíamos a bodas en las que éramos bien recibidos a cambio de una pequeña dádiva para los novios, un duro, aunque sólo para bailar. Más adelante, el negocio lo montamos nosotros. Los domingos y días festivos organizábamos nuestro baile alquilando un salón y pagando a cinco músicos.

En aquellos bailes, en las ferias y en las romerías, fui relacionándome con mi mujer, Carmen, a la que conocía por ser su padre el cosario de Martos a Jaén y el que hacía los portes de la cerveza *El Alcázar*. Al cabo de varios años de relaciones nos casamos en el altar de la Virgen de la Villa. Era la tercera de cuatro mujeres y un varón que tuvieron sus padres, aunque ella llevaba el timón de la casa.

De nuestro matrimonio, del cual se cumplen cincuenta y cuatro años, nacieron Amador Jorge, Miguel y Marcos en Martos y, aquí, en Jaén, Raquel y Antonio Ángel. Estamos muy unidos. Nos juntamos todos los años varias veces, en especial en Navidad y en Semana Santa y, aunque Amador está ausente, es como si no lo estuviera, porque nos tiramos horas hablando por teléfono. Este y los nuevos inventos hacen maravillas acortando las distancias.

Tengo nueve nietos y, como todos los nietos del mundo, para sus abuelos, son encantadores.

Hace unos meses, durante mi larga estancia en el Hospital, todas las noches uno me acompañaba pues, por mi sordera, por las noches, me eran muy necesarios.

No se cumplieron ni mis sueños ni mis ilusiones. En cierta ocasión, me escribió Julio Caro Baroja, contestando a una carta mía, una carta manuscrita, en la cual me dice que de su tío D. Pío había heredado dos cosas: vivir con sencillez y amor a la verdad. Este lema lo he copiado de Baroja, haciéndolo mío y he logrado mantenerlo desde entonces.

Tus mejores amigos

Tengo muchos amigos y todos son los mejores, todos son fenomenales. Sí te contaré que, en 1950, una docena de amigos fundamos un club al que llamamos la *Sota de Bastos*. Nuestro cometido era el reunirnos el día del santo de cada uno y tomarnos unas copas, ir a los bailes, jugar al fútbol. Nuestro equipo se llamaba Santo Domingo C. F. Compramos un estupendo balón de segunda mano que nos costó quince duros, precio barato pues uno nuevo valía más de veinte. La última vez que nos juntamos fue el 1 de febrero de 1975. El espíritu de amistad aún prevalece. Han pasado muchos años, cinco de los doce se fueron para siempre y, aunque nos veamos de higos a brevas, siempre es para recordar aquellos años de nuestra juventud.

La mili

Sólo hice tres meses, por excedente de cupo, entre el 5 de septiembre y el 8 de diciembre del mismo año. Me estaba librando por ser hijo de padre sexagenario; pero por unos cambios en los valores catastrales o algo así, me engancharon. Estuve en *Campo Soto*, San Fernando, provincia de Cádiz, aunque el mes de noviembre lo pasé en el hospital militar, donde fui ingresado por una herida en la pierna, que me hice en acto de servicio. Como la mili duró tan poco, no lo pasé mal. Era el ayudante del brigada para pagar las sobras.

¿Qué te impresionaba más de Martos durante tu infancia y juventud?

De mi infancia, el miedo de la gente, que se reflejaba en los rostros e incluso en los andares, con motivo de la guerra. De mi juventud, las muchas veces que subí a la Peña escalando, siempre por caminos distintos y llegar hasta las cima y contemplar las lejanías y escuchar el silencio y la paz. Y, en la oscuridad, el grito de los mochuelos llamando a su pareja en las azules noches del mes de agosto. Algo que no olvidaré.

¿Cuándo y cómo empezaste a trabajar?

Desde los catorce o quince años ayudé a mi padre en el negocio, alternando el trabajo y los estudios. Más tarde me dediqué de lleno a sacar la casa adelante. Se casaron mis hermanas y yo seguí junto a mis padres incluso después de casarme.

Poco a poco, conforme iba pasando el tiempo, la Plaza y su entorno comercial y administrativo se fueron viniendo abajo. La gente se mudaba a los nuevos bloques de pisos y, con ellas, el comercio, los bancos, los centros oficiales. Fueron años terribles porque, además, según una estadística de prensa, Martos y Osuna eran los pueblos andaluces que más habitantes habían perdido; de cada tres, uno había emigrado.

Trabajé con mis padres hasta los treinta y siete años. Muerto mi padre, se vendió el edificio del café y se enterraron cuarenta y tres años de historia, porque en su solar se construyó la Sociedad de Caza y Pesca de Martos.

¿Tu paso por *La Voz de Martos*?

Hacia 1960, me llamó Domingo Solís para decirme que se iba a montar una emisora de radio en Martos y que quería contar conmigo. En la Casa Sindical se comenzó la obra, aunque sin pies ni cabeza. D. Manuel de Toro orientó a un delineante y ya la cosa salió adelante. El equipo emisor se montó en un trozo de terreno comprado por el Ayuntamiento en el Cerrillo de la Estación. D. Ramón Blanco encargó el equipo a unos técnicos de Radio Nacional. Comenzamos y no emitimos ni media hora; todo se estropeó. Un desastre. Hubo que volver a empezar y, gracias a Rafael Martos Ruiz, a D. Manuel de Toro y a un técnico de Granada a quien los cálculos electrónicos se los hacía un profesor de la Universidad, se montó un equipo de gran calidad. Casi dos años duró aquello y, mientras, los locutores nos curtíamos en el manejo de la consola, los giradiscos y los magnetofones, de las marcas más famosas del mundo, comprados con la mediación de un general de la Guardia Civil a un contraban-

dista de Algeciras. Estos aparatos duraron muchos años en *La Voz de Jaén*, a donde fueron trasladados posteriormente. Ya teníamos de todo; incluso, tras dos años, se podía pagar al personal. Pero la regulación que determinaba el plan transitorio de emisoras de finales del 64 determinó que a las doce de la noche del día 24 de julio de 1965, dejarían de funcionar un determinado número de emisoras; entre ellas, la C.E.S. 17 *La Voz de Martos.*

Llegué a ser jefe de programación. Entonces hice un programa que se titulaba *Música del Mundo*. Escribí a todas las embajadas que había en España, exponiéndoles la idea. Algunas me mandaron cintas con música, clásica y moderna. Por difundir la música italiana, el Instituto de Cultura Italiana en Madrid, me concedió la medalla de bronce de la cultura de aquel país, con motivo del cuarto centenario de la muerte de Miguel Ángel.

El trabajo era el propio de una emisora, con una programación para el mundo rural, para los pueblos del Partido, las aldeas, los anejos, las cortijadas, los cortijos, los lugares

Miguel Calvo, Flor Natural en los Juegos Florales de Úbeda de 1981

donde la emisora era considerada como algo de ellos.

Intenté, por todos los medios, que se instalara la frecuencia modulada; pero por unos o por otros no lo conseguimos. Se pudo haber puesto, pero los que comen no se acuerdan de los que no tienen pan.

¿Cómo llegaste a la Cámara Agraria Provincial? ¿Cuándo te jubilaste?

Para que no me fuera a otro sitio (estuve a punto de irme a la COPE), Domingo Solís, cuando fui a verlo porque se me había terminado el seguro de desempleo de un año, me ofreció que, de manera provisional (pues él seguía con la idea de la emisora), me viniera a la Cámara Oficial Sindical Agraria. Tuve suerte; se jubiló un funcionario, cuyo puesto fue ocupado por otro y el vacante me lo dieron a mi, ni más ni menos que el de cajero. En vista de que lo de la emisora iba para largo, me traje la familia a Jaén, de lo cual llevo arrepintiéndome cuarenta años y hasta que me muera. En fin, al regularizar el funcionariado, como yo tenía el título de bachiller superior, tras unos exámenes en Madrid, entré en la escala tres, la de bachilleres y maestros. Antes de esto, tenía pensado largarme, tirar la toalla (estuve a punto de emigrar a Alemania), pero no me deja-

ron, desde el presidente hasta el ordenanza me pidieron que no me marchara. Me quedé en Jaén y, gracias a Dios, aún sigo como el viejo olmo al que cantó Antonio Machado.

En 1995 me jubilé, a los sesenta y cinco años, y me reconocieron en el MAPA el tiempo que trabajé en la radio. Dejé muchos amigos, los que perduran, cuando nos vemos, me saludan recordando los viejos tiempos.

¿Cómo se produjo tu encuentro con el grupo poético *Advinge*, con los poetas jiennenses de aquel 1953?

Por aquellos años andaba yo estudiando la fórmula y adiestramiento en el verso libre. Mi amigo Francisco Teba Muñoz leyó mis poemas; me pidió unos cuantos y los trajo a Jaén. Fueron leídos en la Económica y algunos publicados en la revista. Diego Sánchez del Real se presentó un día en el café donde yo ayudaba a mi padre; hablamos de poesía y de *Advinge*. A los pocos días, dentro de su serie *Siete poetas jiennenses*, publicó el trabajo dedicado a mi, que hacía el tercero. Una maravillosa semblanza de mi vida y obra. En dos o tres ocasiones, fui a Jaén por asuntos del negocio y me junté con ellos en el saloncito del *Ideal Bar* y en otro bar de la calle *Nueva*, donde creo que vivía, por entonces, Juan de Dios de la Torre. Me suscribí a la revista, de lo que guardo un recibo por importe de 12 pesetas correspondiente a un semestre, datado en 5 de julio de 1954. Conservo en perfectas condiciones los 22 números editados y estoy seguro de que, si Diego hubiera vivido en Jaén, se hubieran reeditado al cumplirse el medio siglo de su salida.

Intervención en la Cena Jocosa del año 1997

En 1969 (ahora se cumplen cuarenta años), con otros poetas fundaste el Grupo Poético *El Olivo*. Háblanos de esa etapa

El viernes, 3 de enero de 1969, en el diario *Jaén*, aparecía una noticia que firmaba Rafael Alcalá y que se titulaba *Ayer lanzó un grupo de poetas de Jaén el primer pliego de cuaderno de poesía* ***Olivo***. En ella se insertaba una fotografía en la que aparecíamos Manolo Urbano, Rafael Lizcano, yo, César Martínez, Felipe Molina, Diego Sánchez, Juan de Dios de la Torre y Enrique Uribe. En la noche que refería, en enero pasado se cumplieron cuarenta años, durante una cena en el Hotel Rey Fernando, donde se celebró la reunión, se instituyó el premio *Olivo de Oro* para galardonar a los jiennenses más destacados en su vida profesional. Olvidaba que en tal reunión también se encontraba Carmen Bermúdez Melero. Los primeros O*livos* los concedimos al barítono Ramón Contreras, a la cantante Karina, al catedrático de la Universidad de Salamanca Manuel Ayala Montoro y al escritor Manuel Lozano Garrido.

Conservo un archivador repleto y ordenado en el que se recogen todos los actos que, desde 1969 hasta el 2000, organizó o en los que participó el Grupo Olivo. Como ves, son muchos años más que un cuarto de siglo de *olivismo* (como decía siempre su creador, Diego Sánchez del Real). Debido al traslado de Diego a Cádiz, por motivos laborales, el grupo quedó moribundo. Pero gracias a Rafael Lizcano, a su trabajo e, incluso, a su bolsillo, el Grupo Olivo subsistió contra viento y marea, hasta la fecha.

Recibiendo un Premio de Periodismo. Año 2000

Desde el principio, se fueron integrando en el grupo, Rafael Palomino, Manuel Anguita, Ramón Porras, Pedro Molino, Guillermo Fernández Rojano, Ignacio Ortega, Celso Fernández, Concha Montes, Yolanda Martínez, Antonio Luis Quesada, José Nieto y algunos más que no recuerdo y a los que pido que disculpen mi mala memoria.

Por otro lado, no quiero dejar de citar a amigos *olivistas* no de número, que participaron en reuniones, recitales y fallos de concursos, tales como José Sánchez del Moral, José Luis González Brotóns, Fanny Rubio, Francisco del Moral, José Luis Buendía y muchos más. Compartimos tertulias con *El Lagarto Bachiller*, en cuyas filas figurabas tú, Vicente, Manuel López Pérez, Juan Eslava, don Juan Montijano y Rafael Ortega Sagrista.

Aparte del trabajo de reuniones, premios y publicaciones, fuimos un grupo muy viajero. Participamos en innumerables jornadas literarias, colaboramos en fiestas. Estuvimos en Jimena, Torreperogil, Mora de Toledo, Andújar, Úbeda, Alcázar de San Juan, Alcalá la Real, Linares, Arjona, Mengíbar, Torredelcampo... En Villacarrillo impusimos el *Olivo de Oro* a Andrés Segovia. A Beas de Segura, con dos cuartas de nieve en la carretera, fuimos a recitar en un homenaje a Quevedo en el cual intervino también con una lección magistral el profesor Alfonso Sancho. También fuimos a Santisteban del Puerto y a Santa Elena.

Todo esto lo cito de memoria, así que habrá omisiones, por lo cual otra vez pido perdón.

¿Recuerdas tu primer poema?

De verdad de la buena; no.

¿Tus libros...?

El primero, *Pueblo de Cal y Tierra*, de 1969, en los Pliegos Literarios «El Olivo». El segun-

Junto a Manuel Caballero Venzalá y Pedro Casañas Llagostera, en la Cena Jocosa del año 1993

do fue *Palabras en el Pueblo*, de 1978, en la Colección «El Olivo»; Ediciones Diego Sánchez del Real. Después, en 1983, vino *Epístolas a Cástulo*, en la misma colección y edición que el anterior, aunque costeada por el autor. En 1998, apareció *Memorial de mi Sombra*, en los Cuadernos de Sandua N. 26, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur; Córdoba. *Al Aire de tu Vuelo* se publicó en la Colección «Señales de Poesía» del Ayuntamiento de Jaén. La Diputación de Jaén publicó *Martos a Golpe de Soneto*, en 1996, en su Colección «Poetas». También la Diputación Provincial, en su Colección «Poesía», publicó *Retablo de la Memoria Encontrada*. Y en el 2006, apareció *Paráfrasis de una Selección de la Obra de San Juan de la Cruz*; en la Colección «La Peñuela», nº 49; La Carolina.

Cuentas con nombramientos de tu pueblo...

Así es. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Martos en la sesión plenaria del cinco de diciembre de 1978, fui nombrado Pregonero Mayor. Y en las mismas circunstancias, con fecha de cuatro de julio de 1980, me concedieron el título de Marteño Ilustre. Y un nuevo acuerdo municipal del primero de abril de 1995, me otorgó el nombramiento de Cronista Oficial de Martos.

Háblanos de tus colaboraciones en prensa, radio y televisión

Comencé a colaborar en *Jaén*; más tarde en *Ideal*, viviendo en Martos. Ya en la capital, me llamó el director del Jaén, José Luis Moreno Codina, pidiéndome una colaboración semanal, en una página que se llamaría «Campiña Sur» y también me invitó a colaborar en las páginas de opinión y en temas específicos. Son unos veinte años... En la radio, además de en *La Voz de Martos* hice algunos trabajos sueltos en *La Voz de Jaén* e incluso en *Radio Jaén*. En la televisión, nada; un programa que se grabó en Martos y otro que se hizo en los estudios de Sevilla, con público que, a la señal de un chico, aplaudía. Nada más.

¿Cuándo llegaste a los Amigos de San Antón?

Llegué a la Confraternidad en 1974, gracias a Alfonso Parras, que me propuso como miembro. Al año siguiente, Juan Castellano de Dios me impuso el Cochinillo Sanantoniano. Ya en el 78, aquella tradición que nació en la casa de Pedro Casañas, cambió.

Los Amigos de San Antón invitaron a diez nuevos amigos a participar en una cena (que se pagó a escote), en el Parador Nacional, el día de Santa Catalina, en conmemoración del cincuenta aniversario de la Cena Jocosa celebrada en 1928, en homenaje y honor del cronista de la provincia, don Alfredo Cazabán Laguna.

A partir de esta cena, y hasta la del 2008, la XXXI, que ha tenido lugar en Los Villares, tú lo sabes, se han venido celebrando bien en casas particulares, en palacetes, en edificios oficiales dedicados a la cultura, en bancos, en sedes de Colegios, en museos; es decir, allí donde no se ha celebrado esta clase de acontecimientos y donde no es costumbre celebrarlos, aun pagando. De cada una se ha escrito una crónica por alguno de los cenantes y la colección de estas crónicas publicadas no tiene precio. Junto a las Crónicas, no puedo dejar de mencionar esta nuestra revista, que, desde 1986 ya cuenta con sesenta y seis números y que sale a la calle contra todos los obstáculos. Mantenerla cuesta lo que nadie se imagina pues, desgraciadamente, en Jaén, la mayoría de los que pueden, no compran libros editados en la capital del Santo Reino; no los compran, esperan a que se los regalen.

Tus premios literarios...

Entre otros galardones, se me otorgó en Lérida, en 1967, un Primer Premio de poesía por *Canto a la Virgen de la Capilla*. En los mismos año y lugar, presenté el *Tríptico del Descenso*, obra teatral en tres actos, que fue premiada por *Cajasur*.

En 1971, el Círculo *El Triunfo*, de Cazorla, por *Canto a Cazorla*, me otorgó su Premio y Olivo de oro. En este mismo año, el Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Madrid, me concedió el Primer Premio de poesía por *Evocación y Encuentro con un Poeta de Jaén (Bernardo López García)*.

En 1978, compartí con Antonio Garrido el Premio de periodismo *Club 63*, por un trabajo radiofónico que después se publicó en el Diario *Jaén*.

En 1981, en Úbeda, se me concedió la Flor Natural por *Sonetario para Cantar a María*.

En 1982, en Málaga, el Sindicato Nacional de Escritores, en los V Juegos Florales de Andalucía, me concedió la Flor de Bronce por *Salmo de Amor para Cantar a Andalucía*. En este año también me concedieron en Villacarrillo un Primer Premio, por *Seis Estampas Eucarísticas*.

En 1993, gané el Premio *Jaén* de Periodismo, con *Jaén, Sinfonía Inacabada* y, en el 99, el Primer Premio de Periodismo *Ricardo García Requena*.

La Casa de Jaén en Málaga, me otorgó su Primer Premio y Oliva de Oro, por *Jaén, Siete Estampas con Figura*, en la XI edición de 2002.

En el 2006, recibí el Premio *La Peñuela*, en La Carolina, por *Paráfrasis de una Selección de la Obra Poética de San Juan de la Cruz*.

También me han premiado cuentos. En el año 1979, *Como una Tumba Desolada*, recibió el Primer Premio del Certamen Nacional *Ciudad de Martos*. En 1989 el Ayuntamiento de Torreperogil premió con un Segundo Premio mi *Crónica Apócrifa de un Viaje*. En 1991, recibí el Premio *Álvarez Tendero*, de la ciudad de Arjona, por el cuento *Como una Espiga Tronchada*.

Un soneto dedicado a Martos

Martos
(Del libro *Martos a golpe de soneto*)

Donde el azul de Dios se intensifica
y la piedra silencia su pasado.
Donde la luz de un sol acrisolado
sobre la blanca cal se crucifica.

Allí donde el olivo santifica
el largo surco que trazó el arado
y el labrador prosigue ilusionado
dejándose el sudor que fructifica.

Allí donde la tarde se desflora
con el lento ritual de un viejo rito
cuando la luz se ausenta hasta la aurora.

Allí, el pueblo, se alza como un hito
de vertical audacia voladora
intentando alcanzar el infinito.

Un soneto dedicado a Jaén

El Castillo
(De *Jaén, siete estampas con figura*)

He roto la distancia –espiga yerta–.
Vuelvo a Jaén. La mano del Castillo
me saluda y me erige en el caudillo
de mis sueños. El alma se despierta

al pisar el pasado y se liberta
en el recuerdo que perdió su brillo
y vuelve a refulgir en el anillo
del corazón que, por amor, acierta.

El cielo se encastilla en mi mirada
que de tanto fulgor se maravilla,
pues volver es vivir la hora soñada.

Alcanzar jubiloso la otra orilla
y contemplar la Cruz iluminada
doblando en tus adentros la rodilla.

LO QUE MÁS TE GUSTA DE MARTOS

La Peña.

LO QUE MÁS TE GUSTA DE JAÉN

Contemplar las montañas y escuchar el silencio en la Cruz del cerro de Santa Catalina.

MIGUEL CALVO A TRAVÉS DEL PENSAMIENTO

— ¿Qué es para ti...?

La Vida. –*Una carrera de obstáculos cuya meta es la muerte*.

La Muerte. –*Un misterio indescifrable. Para los cristianos en activo y practicantes, el medio de alcanzar el cielo. Para los árabes, trescientos muertos en actos terroristas que pisan a diario el Paraíso de Alá. Un negocio del cual viven muchas religiones.*

La Cultura. –*La fuente donde beben todos los que tienen sed de conocimientos.*

El Trabajo. –*La virtud por la cual el hombre, en ciertas ocasiones, supera a los animales.*

La Familia. –*La base esencial y el rincón, desde que el mundo es mundo, donde padres e hijos encuentran el amor y la paz.*

La Poesía. –*No tiene definición. Puede haber poesía sin versos y versos sin poesía. Es la esencia eterna que dimana del alma de las cosas*.

La Literatura. –*El único camino para no perderse y encontrar la belleza y la armonía de la letra escrita o hablada*.

La Historia. –*El legado que, a través de los siglos, nos dejaron las generaciones. Cuando está lejos de la política, es una religión para el profano*.

La Tradición. –*La manera más bella que tiene la humanidad de transmitir los pensamientos y conocimientos de voz en voz y de padres a hijos; comunicaciones que se van reforzando y purificando conforme pasa el tiempo*.

La Leyenda. –*Hechos y dichos que corren parejos con la Historia. A veces, se confunden ambas*.

La Economía. –*Un tema del que hablan mucho los políticos aunque no tengan idea de la materia*.

La Prensa. –*Uno de los más antiguos medios de comunicar noticias escritas y que para su permanencia se crearon las hemerotecas*.

La Radio. –*A veces, una palabra vale más que mil imágenes. La radio es un abrazo sonoro, un mensaje, un diálogo a una sola voz, que cruza los mares y las montañas sin que nadie pueda detenerla*.

La Televisión. –*La radio con imágenes, sin la cual los políticos perderían su pose*.

La Informática. –*Ni idea. Escribo a mano*.

La Educación. –*La base esencial para el progreso de los pueblos. Sin ella, nada de lo que venimos hablando sería posible. Para mi, es el pan candeal del alma*.

La Enseñanza. –*Corre pareja con la Educación y es la piedra angular del edificio del conocimiento humano*.

La Lectura. –*Era la esencia de la sabiduría en silencio. Ahora con los nuevos inventos se lee mucho, pero no en la fuente constante de los libros*.

La ciudad de Martos. –*La madre. Lo más bello que existe en el mundo*.

La ciudad de Jaén. –*La novia. Se la quiere, pero con otra clase de cariño*.

El Olivar. –*Cultivo de viudas, no necesita hombres. Fuente inagotable de emigrantes*.

La Agricultura. –*En la provincia de Jaén no existe, sólo existen poseedores de olivos*.

El Cine. –*Fue definido como el séptimo arte. Como lugar de reunión perdió su encanto. Como arte, sigue siendo inmortal*.

El Teatro. –*Es la palabra que encarnó en unos personajes tan reales que son el espejo donde la sociedad se mira*.

Tres personajes que te hayan impresionado. –*El actor José María Rodero; Manuel Rodríguez,» Manolete»; y el cantaor José Monje,» Camarón de la Isla»*.

Tres personajes ficticios que te han atraído. –*Don Quijote y Sancho, el Lazarillo de Tormes y la Lozana Andaluza*.

La Música. –*La mejor amiga del hombre, cuando el hombre llega a comprenderla*.

La Teoría y la Práctica. –*Hermanas siamesas inseparables. La teoría es el saber, la práctica el hacer*.

El Paisaje. –*El paraíso donde el hombre puede encontrar a Dios en la más humilde de las criaturas o en la más escondida de las flores*.

El Paisanaje. –*«To er mundo e güeno»*.

El Pueblo. –*Que no sea llano, sino en pendiente, para evitar las inundaciones*.

La Villa, la Ciudad. –*La villa de Madrid es una ciudad*.

El Campo. –*El único sitio en donde, como dijo el poeta, DIOS ESTÁ AZUL*.

Alfredo Ureña Uceda

Torredonjimeno: una visión desde la Historia del Arte

Alfredo Ureña Uceda

> *«Torredonjimeno es una ciudad blanca –blanca de cal y de sol–, en la que destacan las pinceladas polícromas de sus modernos jardines y las doradas piedras de sus edificios antiguos. Está rodeada de verdades. Limita al norte con el Camposanto (verdad de la muerte); al sur, con el monte Calvario (verdad de la Redención); al este, con la ermita de los Santos Patronos Cosme y Damián (verdad de la Gracia), y al oeste, con el Santuario de la Virgen de Consolación (verdad de la intercesión).*
>
> *Lindada de tierras de pan llevar, su término se abre en la amplia perspectiva de los olivos […] Torredonjimeno es una ciudad blanca, blanca de cal y de sol que se recuesta en un suave declive del campo de Andalucía.»*
>
> JOSÉ MARÍA GALLO MOYA

Estratégicamente enclavado en el punto de conexión entre la Campiña Alta de Jaén y el piedemonte de la Sierra de Jabalcuz, el castillo de Torredonjimeno –primero almohade y luego cristiano– lleva más de ochocientos años vigilando, desde el escarpe rocoso que se asoma al vado del Arroyo del Cubo, lo que en su momento fue uno de los pasos hacia la frontera con el Reino Nazarí. A lo largo de estos siglos, y en torno a esta fortificación, se ha ido forjando un señero núcleo urbano que dista unos quince kilómetros de la capital de la provincia y que cuenta en la actualidad con una población aproximada de quince mil habitantes. Su término municipal –limitado por los de Porcuna, Arjona, Escañuela, Villardompardo, Torre del Campo, Jamilena, Martos, Santiago de Calatrava e Higuera de Calatrava– se desparrama en dirección noroccidental por la suaves ondulaciones de la vertiente meridional de la Depresión Bética, pobladas de hipodámicos olivares, buscando la vega del Guadalquivir.

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 25 a 49

Vista parcial de Torredonjimeno, desde la Fuente de Afuera

Al origen militar de Torredonjimeno nos remite irremediablemente su topónimo, en el que también cumple un crucial papel el patronímico de Don Ximeno de Raya, uno de los trescientos infanzones que acompañaron a Fernando III en sus campañas y que, atendiendo a las fuentes escritas, quedaría al frente del castillo, como primer alcaide, a partir de la toma de la ciudad, ocurrida el 29 de junio de 1225, festividad de San Pedro Apóstol. En realidad, el recinto defensivo pasaría a formar parte de la Corona de Castilla a raíz de los pactos establecidos, durante el referido año, entre Abd Allah Ibn Muhammad de Baeza y el Rey Santo. Estas capitulaciones supusieron la entrega del alcázar baezano junto con las poblaciones de Andújar y Martos con todos sus términos agrícolas, entre los que se incluían los tosirianos. Como era práctica establecida en aquellas zonas más vulnerables del Valle del Guadalquivir, con el fin de defender y repoblar ese flanco de la frontera granadina, el 8 de diciembre de 1228 el territorio de Martos fue donado por el monarca a la Orden de Calatrava, conformando la Encomienda homónima.

A pesar del ímpetu mostrado por parte de diferentes eruditos para brindarle a nuestro pueblo un origen antiguo y mítico, lo cierto es que los testimonios documentales y materiales más remotos que certifican la existencia de un núcleo urbano de cierta entidad en el enclave actual datan de la primera mitad del siglo XIII, como registran Ortega Ruiz y Lizcano Prestel. Las empresas arqueológicas emprendidas en el interior del castillo durante las dos últimas décadas han mitigado en gran medida el discurso de la historiografía local que, al menos desde finales del siglo XVI, remontaba la génesis de

nuestra localidad a la época prerromana, identificándola con la ibérica *Ossaria* o *Tosiria* –topónimo del que, de hecho, se deriva el gentilicio– y relacionándola con la fundación de una colonia gemela a la de *Tucci* (la actual Martos) por parte del Emperador Augusto hacia el año 17 a. C.

Así se expone en la *Nobleza de Andalucía* de Gonzalo Argote de Molina (1588), y tal cual lo recoge Bartolomé Jiménez Patón en su *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén* (1628), forjada sobre los textos de la *Historia de la Ciudad y Reino de Jaén* de Pedro Ordóñez de Ceballos. Estas referencias fueron asimiladas por una serie de eruditos que nos han dejado obras ajustadas a la historia eclesiástica de la diócesis y reino de Jaén, como es el caso de Francisco Rus Puertas, en su *Corografía Antigua y Moderna del Reino y Obispado de Jaén* (1638); Francisco Bilches, en *Santos y santuarios del Obispado de Jaén y Baeza* (1653), y Martín Ximena Jurado en el *Catálogo de Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos deste Obispado* (1654). Sobre la misma cuestión se van a forjar, ya avanzada la siguiente centuria, los escritos titulados *Avgvsta Gemela Ylustrada con los pveblos de sv partido oy villa de Martos,* todavía inédita y debida a Juan Lendínez en 1778, y *Las colonias gemelas reintegradas en la mitad de sus respectivas poblaciones; que les tenian usurpadas los soldados eméritos de las legiones romanas: diálogos críticos,* de Fray Alejandro del Barco, publicada en Madrid diez años después. Más próximas en el tiempo resultan las disertaciones sobre el particular del Padre Alejandro Recio Veganzones y del eminente tosiriano don Juan Montijano Chica, en este caso a través de su estudio *Historia de la Ibérica Tosiria. La actual Torredonjimeno* (1983), que ha supuesto todo un revulsivo para los estudios históricos de tema local.

Sin embargo, los parámetros cronológicos que venimos manejando en relación a los inicios históricos de la cabeza del municipio hay que ampliarlos considerablemente para el caso de su término. Una serie de condiciones favorables, como su buena situación para las comunicaciones –en la intersección de las vías que unen Jaén con Córdoba y el centro de la región andaluza con Albacete y Levante–, la tradicional abundancia de caudales hídricos y la fertilidad de sus campos, lo han convertido desde siempre en un territorio idóneo para el asentamiento humano. Así lo atestiguan los yacimientos paleolíticos del Arroyo del Abandonado y de El Barranquillo; o los de Piedras Cucas, Cerro Buitreras y Cerro del Portichuelo, pertenecientes a la Edad del Cobre. De época íbera son los enclaves de La Covatilla y de Fuencubierta, lugar este último en el que se conservan restos de un fortín romano sobre el que se construiría posteriormente, en época nazarí, en torno al siglo XIV, la torre atalaya que aún continúa en pie. También la Torre Alcázar, de finales de la centuria anterior, se levanta sobre los restos de una gran villa romana. Esta casuística se repite en el caso de la Torrebenzalá, de cuya fábrica medieval islámica sólo queda un exiguo lienzo murario. No obstante, se trata de un enclave de enorme interés histórico, puesto que se han encontrado materiales tanto de la Edad del Cobre como de época romana, como lo atestigua la escultura marmórea acéfala expuesta en la actualidad en el rellano de la escalera del Palacio Municipal.

Historia urbana

Desde el siglo XIV se fueron asentando, al amparo de los muros del castillo de Torredonjimeno, pobladores huidos de la amenaza granadina, hasta tal punto que pronto sería necesario guarecerlos mediante la construcción de un recinto amurallado. La nueva situación política y social que trajo consigo el fin de la Edad Media y la instauración del Estado Moderno a finales del siglo XV, permitió la expansión de su superficie más allá de su circuito de murallas, con la conformación de los arrabales de Santa María y La Cañadilla, al Norte y al Sur del núcleo medieval, respectivamente, al tiempo que en el corazón de la ciudad se verificaba la apertura y consolidación del que sería el principal espacio público: la Plaza del Ayuntamiento. La extensión extramuros prosigue, a lo largo del Seiscientos, con la creación de los barrios de la Victoria y de Martingordo en torno a los conventos de mínimos y de dominicas. Este proceso se opone al acuciante abandono al que sería sometida paralelamente la zona intramuros, reducida en gran medida a alojar pajares y establecimientos para el ganado. Tal situación se mantuvo vigente hasta que, a lo largo del siglo XVIII, comenzaran a materializarse los aires emanados de la Ilustración, ya que el consistorio puso gran empeño en implantar toda una serie de reformas que revirtieran en la mejora de las condiciones higiénicas y del aspecto estético de la ciudad, promoviendo, entre otras medidas, la recuperación del degradado entorno de las Casas del Cabildo.

El siglo XIX, por su parte, se caracteriza por ser el gran momento de las reformas urbanas internas. El espectacular crecimiento vegetativo experimentado no se tradujo en una equivalente extensión de los límites de la población, lo que redundó en una densificación del caserío existente, tanto aumentando la altura como macizando los espacios abiertos. Pero, al mismo tiempo, estas medidas se compatibilizaron con la apertura de calles que venían a esponjar algunas de las manzanas de mayor tamaño, como el caso de la primitiva *Parada de la Carrera,* actual calle *Doña Egisipa Tirao*, o, por el contrario, mediante el cegamiento de callejones residuales sin apenas uso ni circulación, como ocurrió con el desaparecido *Callejón del Toril*. No obstante, las más innovadoras experiencias urbanísticas desarrolladas durante este período vienen determinadas por la herencia recibida de la corriente reformista ilustrada, esto es: la liberación de los solares de los antiguos cementerios parroquiales, de los cuales el de San Pedro daría como resultado la articulación de la plaza de su nombre, y la proliferación de paseos y alamedas entendidos como nuevos espacios de distensión social, como los que llevaban a los pilares de San Roque y Martingordo y a la Ermita de los Santos.

A partir de 1896, con la llegada del ferrocarril se alcanza un verdadero punto de inflexión en el crecimiento urbanístico de la localidad, ya que la condición de foco generador de desarrollo económico de este nuevo medio de locomoción hizo que su emplazamiento, a unos ochocientos metros al Este del núcleo, determinara desde entonces la dirección de expansión de la ciudad. En este mismo sentido, el primer tercio del siglo XX está marcado por el desarrollo de una frenética carrera constructiva promo-

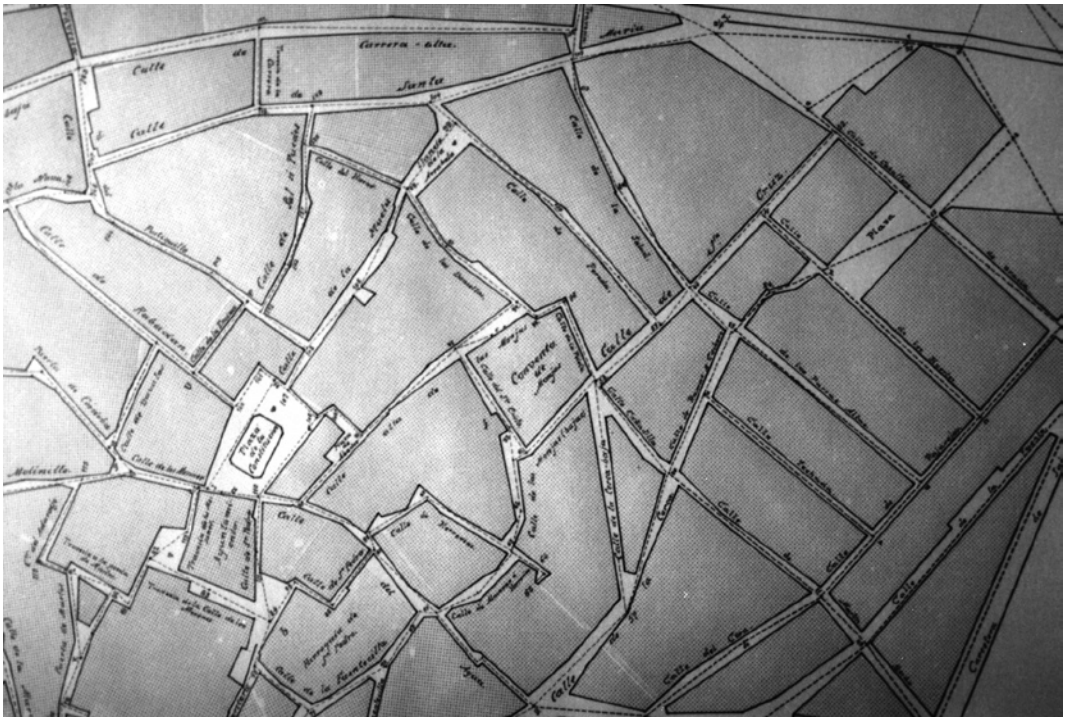

Plano geométrico de Torredonjimeno, 1891, detalle

vida por la floreciente *burguesía del aceite.* Este grupo social, dedicado a la explotación de grandes propiedades de olivares y cereal, goza de una gran pujanza económica en este momento y se traslada desde sus cortijos y casas de campo al pueblo, en el que emprende la construcción de soberbias mansiones. De ellas, el máximo exponente lo constituye la fabulosa casa conocida como *de los Balcones*, en la confluencia de las calles Victoria y Navas, aunque también encontramos buenos ejemplos en la calle Navas, Rabadán, Santa María, La Muela, San Antonio, Don Diego, Carrera de los Dolores, Parras Bajas, Santa Teresa y del Agua. Responden a un tipo muy característico de vivienda unifamiliar, de grandes dimensiones, tres alturas y cuidada fachada sujeta a una estricta regularización y jerarquización de los vanos, tocados con el característico arco escarzano, siguiendo un rígido esquema de simetría y uniformidad y en los que juega un destacado papel el poder visual de las rejerías de ventanas y antepechos de balcones.

Por otra parte, el imparable crecimiento demográfico propiciaría que se traspasaran los límites del casco urbano alcanzados a mediados del siglo XVIII, ya ampliados en la decimonónica década de los ochenta con el trazado de las calles Caballero de Gracia y Santas Juana y María y la Placeta de Don Sacerdote. Se inicia así la configuración de dos nuevas barriadas para acoger braceros y sus familias. Una de ellas se desarrolla al Norte del barrio de Santa María y a partir de la entonces denominada calle Ejido (hoy Cristóbal Colón), conformada por tres calles paralelas con orientación Oeste-Este: Las Torres, San Cosme y San Damián y El Norte. El segundo núcleo de

nueva creación data del primer tercio del siglo XX, y, como el anterior, se orienta hacia la estación ferrocarril. En este caso, se sitúa al Este de la ciudad y comprendía las calles de Antonio Maura, Cervantes y Menéndez Pelayo, a las que se uniría el trazado de la inmediata Avenida de Andalucía y de la calle María Cristina.

Finalizada la Guerra Civil, la intervención del Instituto Nacional de la Vivienda se salda con la implantación de tres polos de nuevo asentamiento destinados a acoger braceros y funcionarios (entorno del Colegio *Toxiria*, *Barrio Sindical* y *Barriada XXV Años de Paz*). Al mismo tiempo, a mediados de siglo, el tejido urbano empezaba a sufrir las consecuencias de una serie de planes de alineación diseñados para varias calles del casco histórico. Este proceso de intervenciones supuso no sólo una leve reforma de los trazados viarios, sino también, y sobre todo, el inicio de una carrera atroz de renovación del caserío. Bajo los auspicios del desarrollismo, las zonas con más solera de la ciudad se impregnarían de un horror arquitectónico y estético materializado en forma de aumento de alturas, colmatación de manzanas, ruptura de perfiles e introducción de nuevos tipos de vanos, materiales y colores. Habrá que esperar hasta la Ley del Suelo de 1975 para poder empezar a apreciar un frugal cambio en esta tendencia con la aparición de unas tímidas medidas de protección.

En la actualidad, la principal figura legal de planeamiento urbanístico a nivel local es el agonizante pero todavía vigente Plan General de Ordenación Urbana de 1984, que contempla entre sus objetivos la actuación sobre el conjunto histórico, que a la sazón fue declarado Bien de Interés Cultural en 2005, tras un período de casi veinte años, puesto que el expediente había sido incoado en 1988. Las ordenanzas, aún en vigor, contemplan actuaciones encaminadas a procurar la preservación de la estructura y tipología edilicia de la zona protegida. Sin embargo, a pesar de que incluye una relación de bienes inmuebles considerados «de especial valor aun sin que recaigan en ellos calificación espacial», existen algunas lagunas, como es el caso de la red de pilares abrevaderos –a excepción de la neoclásica Fuente de Martingordo–, el puente de San Sebastián y la ermita del Calvario, amén de la estación del ferrocarril y la fábrica de harina, ya desaparecidas. En cuanto a la arquitectura doméstica, el PGOU ampara a buena parte de los ejemplos más significativos, aunque también son muchos los olvidados, lo que ha supuesto la irreparable pérdida de algunas de las casas que daban categoría a calles como San Antonio, del Agua y Llanete de las Arrabalas, o de casos tan polémicos y significativos como el del coqueto hotelito conocido como *Villa Elena*, que ha dado paso a un despropósito de mole edilicia de connotaciones *pseudoversallescas*. Para colmo, la sombra de las alineaciones continúa acechando a nuestro trazado viario de origen medieval, pues incomprensiblemente se están aplicando en la actualidad en espacios tan señeros como la calle La Muela y el Callejón de San Pedro.

Arquitectura

Como no podía ser de otra forma, dado el origen militar del enclave tosiriano, la arquitectura defensiva constituye un destacado capítulo, materializado en su desvencijado castillo y en sus ya casi inexistentes murallas, de las que apenas quedan algunos exiguos lienzos, como los que marcan el desnivel existente entre las calles Muralla y Pozuelo, por un lado, y Cantera y Tintoreros, por otro. Sin embargo, su circuito se prolongaba a lo largo de unos mil trescientos metros, rodeando una superficie cercana a las dieciséis hectáreas y en su perímetro se abrían un total de cuatro puertas, orientadas a los cuatro puntos cardinales, más otras dos auxiliares. De ellas no se conservan más que algunas significativas referencias en el callejero, como *Puerta de Martos*, *Puerta de Jaén* y *Postiguillo*. Su construcción cabe situarla a principios del siglo XIV, y se caracterizaba por la ausencia de torres y por tratarse, en cambio, de un muro corrido de más de dos metros de espesor construido a base de mampostería maciza de aparejo grueso ordinario.

Por su parte, el castillo, como señalamos con antelación, se alza sobre un escueto promontorio que cierra el flanco septentrional de una vaguada del Arroyo del Cubo, lo que en sus orígenes le permitía controlar el paso de la antigua ruta que la comunicaba con la vecina población de Martos, capital de la encomienda calatrava a la que pertenecía. Muy reformado por las intervenciones arqueológicas y de reconstrucción que se vienen desarrollando en su recinto desde hace una veintena de años, se trata de un conjunto fortificado que ocupa una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados. Presenta una primera fase almohade fechable entre la segunda mitad del siglo XII y principios del siguiente que presenta planta rectangular irregular cercada por murallas de características similares a las que circundaban la ciudad, puesto que se trata de una fábrica de mampostería grosera de más de dos metros de espesor y seis de altura, aunque en este caso sus ángulos se refuerzan con torres de planta cuadrangular y circular de más de once metros de altura y en torno a cinco de diámetro, de las que la mejor conservada se yergue en el extremo septentrional.

A partir de principios del siglo XIV, ya en manos de la Orden de Calatrava, se inicia una nueva fase con la construcción de un foso ataluzado. Éste rodea el flanco oriental y sudoriental de la fortificación primigenia, para, dado es desnivel del terreno hacia el flanco occidental, convertirse en una segunda barrera de murallas que corre a lo largo de las actuales calles Cantera y Puerta de Martos. Tal intervención se completa con la disposición de un baluarte en el flanco meridional, frente a la torre de San Pedro, que servía de protección para la puerta de acceso al interior del recinto. Éste se organiza en torno a un gran patio dividido en dos secciones, de Norte a Sur, por medio de una serie de dependencias destinadas para alojamiento de las autoridades calatravas y que datan de las primeras cuatro décadas del siglo XV. En ellas lo más destacado son los alfarjes mudéjares de dos órdenes de vigas, recientemente restaurados, que cubren las estancias del piso inferior. Fueron realizados en madera de pino y presentan labor de menado a base de ataurique y medallones en los que aparecen, alternativamente, estrellas de doce

Castillo, flanco sudoccidental

puntas y blasones con las armas del Maestre don Luis de Guzmán. Finalmente, en el centro del patio occidental se levantaba la torre del homenaje, almenada y de destacadas dimensiones, la cual alojaba en su interior dos salas abovedadas superpuestas. Debido a su mal estado de conservación fue demolida en momento indeterminado entre 1491 y 1788.

En 1437, bajo el mandato del maestre en cuestión, la Orden de Calatrava construye el Molino del Cubo. Así lo ha desvelado García Pulido al interpretar la hasta entonces ilegible inscripción de caracteres góticos que, en la fachada principal, encima de la puerta, proclama la mencionada fecha y alude a don Luis de Guzmán, repitiendo los blasones que ornan los alfarjes del castillo. El edificio está situado en el fondo de una hondonada a unos dos kilómetros al Sur del núcleo urbano, a los pies de la Sierra de la Grana y en la margen derecha del arroyo del Cubo, que toma el nombre precisamente de la tipología a la que responde el edificio, el cual aprovecha el desnivel del terreno para la instalación de sus diferentes elementos estructurales. Destaca la solidez y compacidad de su construcción, debido al grosor de sus muros y al absoluto predominio del macizo sobre el vano.

La fábrica consta de dos pisos cubiertos con bóveda de medio cañón, apuntada en el inferior, y está ejecutada a base de mampostería concertada reforzada con sillares para enmarcar los vanos y rafas en las esquinas. Bajo el piso inferior y prolon-

Molino del Cubo

gándose hacia el exterior, saliendo inmediatamente por encima del cauce del arroyo, se dispone el socaz o pasillo adintelado que desaguaba el agua utilizada como fuerza motriz una vez que se había producido el movimiento de la rueda. Por su parte, al piso superior se accedía por una escalera de madera que alcanzaba un entresuelo de madera, ya desaparecido, a partir del cual el sistema de acceso se convertía en una escalera de caracol embutida en el muro y cubierta con bóveda anular. El piso superior, por su parte, se destinaba a vivienda del molinero y almacén, al tiempo que acogía los cernedores utilizados para la clasificación de la harina.

El conjunto se completa con las dos estructuras que definen su tipología: el caz y el cubo. El primero, bien conservado en su tramo final, es una magnífica muestra de este tipo de construcciones, destinadas a conducir el agua desde la fuente hídrica hasta la parte superior del cubo. En este caso se resuelve a modo de contundente lienzo murario corrido realizado en mampostería concertada de buena calidad. El cubo, por su parte, presenta forma cilíndrica que acaba en el saetín, actualmente cegado, y está adosado a la parte posterior del molino, embutido en él, formando una unidad edilicia.

La construcción de tipo religioso más antigua conservada es la actual sacristía de la Ermita de Nuestra Señora de Consolación. Como el Molino del Cubo, se trata de una obra gótica del siglo XV, aunque en este caso Cañada Hornos, Téllez Anguita y Ortega Pérez la fechan en 1491. La pieza presenta planta cuadrada cubierta con bóveda

de terceletes, cuyos arcos torales albergan una inscripción de caracteres góticos alusiva al fundador del espacio, don Diego López Pacheco, Duque de Escalona y Marqués de Villena. Los tres autores previamente citados han arrojado nueva luz sobre éste ámbito, que siempre se había identificado con la totalidad de la ermita primitiva. Ellos, en cambio, señalan que la intervención de López Pacheco supuso realmente la adhesión de una nueva capilla al templo originario, levantado con anterioridad durante la segunda mitad de esa misma centuria, y que presentaba una primera nave con cubierta de madera y tribuna del coro sostenido sobre pie derecho, así como otra serie de capillas abovedadas.

También Cañada Hornos ha documentado que, extramuros de la ciudad, en su extremo septentrional, se levanta la Iglesia de la Inmaculada Concepción o de Santa María durante las dos primeras décadas del siglo XVI. Construida principalmente en mampostería, se trata de un significativo ejemplo del Gótico tardío que aún estuvo activo en nuestra tierra durante el primer tercio del Quinientos. Inicialmente contaba con una única nave, dividida en tres tramos por enormes contrafuertes interiores que encierran capillas laterales, excepto en el presbiterio, que quedaba destacado en planta. Los tramos de la nave se cubren con pesadas bóvedas ojivales estrelladas, de rico diseño, cuyos nervios arrancan de rudas ménsulas decoradas con bolas. Sobre las capillas laterales del primer tramo se voltean bóvedas de terceletes y de maya, sobre las del segundo. Una única torre se alza centrada a los pies, la cual alberga la portada principal, de sencillo arco conopial suavemente abocinado y moldurado, y articulado, sobre cuyas jambas corren breves molduras de cardina. Por encima del cancel se dispone la tribuna del desaparecido órgano, a la que se accede por medio de una escalera de caracol inserta en una torrecilla adosada al frente meridional del campanario. El cuerpo de campanas, de ladrillo enfoscado, responde a una reconstrucción del original a finales del siglo XVIII, tras el derrumbe producido por el terremoto de Lisboa de 1755.

Por disposición testamentaria de don Jerónimo de Padilla y Pacheco y una vez otorgada la oportuna licencia por parte de la Orden de Calatrava, se funda, en 1544, el Convento de Nuestra Señora de la Piedad, que estaba destinado a una triple función: acoger una comunidad de monjas dominicas, servir de panteón familiar para sus patronos y, por último, albergar un colegio de Filosofía y Moral y otro para doncellas. La iglesia, de fábrica tardogótica con elementos que apuntan un incipiente Renacimiento, está realizada a base de cajones de tapial entre hiladas de ladrillos, además de basamento y contrafuertes de mampostería. Presenta planta de cajón dividida en tres tramos por medio de pilastras de canon esbelto, con rudos capiteles que sugieren el corintio y que montan sobre pedestales. Por encima de estos soportes se dispone un friso corrido que alberga una inscripción de caracteres góticos que repite el versículo del Salmo 50: «MISERERE MEI, DEVS». La cubierta se resuelve a base de sendas bóvedas ojivales estrelladas, caracterizadas tanto por la profusión de conchas que ornan las nervaduras y arcos fajones, como por los pinjantes de las claves y subclaves de las mismas, que ostentan motivos heráldicos alusivos al linaje de los Padilla y Pacheco. El templo se completa con un doble coro en altura ubicado a los pies. Una única portada, abierta

Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Piedad, bóvedas

en el lado del Evangelio, permite el acceso desde el exterior del cenobio. De sencilla traza, presenta arco de medio punto flanqueado por pilastras cajeadas, con capiteles de motivos corintios, sobre los que apea un entablamento y un frontón semicircular tocado con flameros en los extremos laterales y sobre la clave. Éste, a su vez, alberga una hornacina, terminada en venera y presidida por una destacada pieza escultórica de la titular del templo, la Virgen de la Piedad, de interesante factura gótica. Tal pieza se encuentra flanqueada por sendos escudos pétreos en relieve, que vuelven a exponer las armas de los Padilla y Pacheco. Finalmente, en las dovelas y albanegas del vano se aprecian las huellas de desaparecidas conchas jacobeas que, como las del interior, aluden a la condición de caballero de la Orden de Santiago del patrono de la institución.

El resto de dependencias conventuales se organizan en torno al claustro, ubicado al Sur de la iglesia. De líneas protorrenacentistas, presenta doble piso de galerías de arcos moldurados, de medio punto, en el inferior, y escarzanos, en el superior. En ambos casos, tales elementos estructurales descansan sobre columnas de canon corto con capitel de caulículos al modo de los existentes en el templo, que se convierten en pilares en los ángulos. Sin embargo su aspecto actual está muy transformado, puesto que buena parte de las columnas de ambos pisos han sido embutidas en lienzos de muro que han cegado parcialmente las arquerías. Finalmente, resulta obligado destacar la escalera, de dos tramos paralelos, cuya caja se cubre con una armadura mudéjar de limas moamares, apeinazada con lazos de ocho, excepto en el centro del almizate, que

alberga un círculo encerrado en una estrella, también de ocho, en la que se inscribe la insignia de la orden dominica.

Sobre el solar de un primitivo templo medieval del siglo XIV, que ya resultaba demasiado pequeño para la creciente población de Torredonjimeno en 1490 y que sería finalmente demolido hacia 1565 o 1567, se levanta la nueva Iglesia de San Pedro Apóstol entre finales de esa misma década y 1592. Su construcción respondía a la promoción del prócer local don Gutierre López de Padilla, Consejero de Estado de Felipe II y sobrino y heredero del fundador del Convento de la Piedad, aunque no llegó a ver la puesta en práctica de su empresa, puesto que había fallecido en 1561, siendo enterrado en la iglesia del mencionado cenobio, al lado de su tío.

Iglesia de San Pedro Apóstol

De pulcras proporciones renacentistas y buena fábrica de mampostería complementada con verdugadas y paños de ladrillo y paramentos de tapial, la parroquial mayor tosiriana, al igual que otros templos de localidades vecinas, como Santa Marta de Martos y San Bartolomé de Torre del Campo, responde a una tipología propia de estos territorios pertenecientes a la Orden de Calatrava, en los que intervino Francisco del Castillo *El Mozo*. Presenta planta basilical de tres naves separadas por columnas de orden gigante toscano sobre las que se cabalgan arcos formeros de medio punto. La nave central se cubre con una impresionante armadura de par, hilera y nudillos, reforzada con parejas de tirantes y acabada con limabordón y cuadrales en los pies. Fue ejecutada en la primera mitad de la década de los ochenta de la centuria pasada siguiendo el modelo y las técnicas mudéjares de la estructura lignaria primitiva, de finales del siglo XVI, des-

aparecida a raíz del derrumbe parcial sufrido por el templo en 1981. Las naves laterales, por su parte, se cubren con colgadizos. La capilla mayor, de testero plano, se cierra con una bóveda de cuarto de esfera cuyo casquete se articula a base de nervaduras y arquillos. El presbiterio queda flanqueado por sendas capillas, igualmente de planta cuadrangular y cubiertas, en este caso, con bóveda de medio cañón. A los pies de la nave de la Epístola existe una tercera capilla sobre la que se voltea una bóveda vaída. En disposición simétrica a este último espacio se alza la torre campanario, que cuenta con tres cuerpos, de los cuales, el de campanas presenta vanos de medio punto y dovelaje acodado. El conjunto se completa con un cuerpo anexo al ángulo sudoriental del templo que aloja una cripta, así como la sacristía, el archivo y el despacho parroquial. Este último espacio, concebido inicialmente como capilla lateral de la iglesia sí conserva la interesante armadura mudéjar original. La portada principal, orientada al Oeste, está coronada por un ojo de buey y consta de un vano de medio punto con jambas y rosca de cantería, por encima del que corre una cornisa sostenida por dos parejas de triglifos.

La joya de la arquitectura civil tosiriana, uno de los mejores ejemplos del Barroco de corte clasicista de la provincia, lo constituye el soberbio edificio construido, entre 1637 y 1642, para sede de las Casas del Cabildo y Cárcel, siguiendo la traza del maestro de cantería Pedro Conde, vecino de la villa. Desde entonces el señero inmueble preside el principal espacio público de la ciudad: la Plaza del Ayuntamiento. De sólida

Ayuntamiento, fachada principal

fábrica de cantería, se organiza en función de dos alas dispuestas perpendicularmente entre sí en forma de T. El interior se encuentra muy transformado, debido a las distintas intervenciones a las que se ha visto sometido a lo largo de su historia; aunque lo más destacado es la palaciega fachada y la torre del reloj. Está delimita a aquélla en su extremo septentrional, contrarrestando la horizontalidad que caracteriza al conjunto, al tiempo que su diseño, resuelto a modo de campanario, aporta un cierto aire sacralizante al edificio. Por su parte, la fachada principal presenta dos pisos, en los que contrastan el fuerte predominio del macizo sobre el vano en el inferior –presidido por una sencilla portada de vano adintelado flanqueada por pilastras cajeadas y coronada por un desaparecido frontón partido–, frente a la liviana galería porticada abierta en el piso principal. La loggia se organiza en función de once arcos de medio punto que montan sobre pequeñas columnas dórico-toscanas pareadas, dispuestas de forma perpendicular al eje de la fachada y que, a su vez, descansan en sus respectivos pedestales.

Más exiguas resultan las muestras de arquitectura barroca doméstica, entre las que destaca la ampliación de las dependencias residenciales del castillo, emprendidas a mediados del siglo XVIII por don Juan de Carvajal y Láncaster, Duque de Abrantes, y que supusieron la construcción de una escalera de doble rampa paralela inserta en caja abierta, por encima de la que se voltea una bóveda encamonada de media naranja, y el diseño de una zona ajardinada en el extremo occidental del recinto. Sobre la torre sudoriental se construye, asimismo en este momento, un molino aceitero, habilitado en la actualidad como centro cultural. Se cierra este breve elenco con la sencilla portada seiscentista del inmueble situado en el número 25 de la calle Don Diego –caracterizada por el almohadillado de sus jambas y dinteles, los pétreos escudos que ostentan las armas del linaje de los Gallo y los mascarones sobre los que descansan–, así como la escalera imperial conservada en el interior de la casa sita en el número 14 de la calle San Antonio.

Muy poco queda de la iglesia del desaparecido convento de Nuestra Señora de la Victoria, de la Orden Mínima de San Francisco de Paula, fundado en 1604, construido a lo largo de los dos primeros tercios de ese siglo, y que ha sufrido una serie de procesos de demolición y reconstrucción durante los siglos XIX y XX. Tras las reformas emprendidas a finales de la pasada centuria, del templo barroco original no quedan más que algunos paños de la fachada y los muros perimetrales del templo. Éste respondía a una tipología muy característica de la época, resuelta a base de planta basilical de una nave, más otras dos de capillas laterales comunicadas entre sí, con transepto no destacado, cabecera plana, coro alto a los pies y tribuna sobre las capillas laterales. La cubierta original, perdida en gran parte a raíz de la desamortización de Mendizábal, presentaba bóveda de media naranja sobre pechina, en el cuadrado del crucero; de medio cañón con fajones y lunetos en la nave, y bóvedas de arista sobre las capillas laterales y tramos de las tribunas.

De la docena de ermitas que existían en el núcleo urbano y sus alrededores durante la Edad Moderna tan sólo quedan en pie la del Calvario, construida a mediados del siglo XVII y que nos ha llegado muy transformada, la de Nuestra Señora de

Consolación y la de San Cosme y San Damián. Esta última, de pequeñas dimensiones, presenta un profundo pórtico de acceso, con arco de medio punto sobre el que se dispone una sencilla espadaña en la que se hace alusión a la reconstrucción del edificio en 1689, si bien su fundación data de 1580. En el interior encontramos una escueta nave de cajón con cubierta en forma de artesa invertida formada a base de vigas de madera alternada con revoltones de yeso y reforzada por tirantes dobles. Por encima del presbiterio, de planta cuadrada, se voltea, a su vez, una bóveda de media naranja que descansa en pechinas y que se decora con estucos formando motivos geométricos. El espacio culmina en un sencillo camarín prismático cerrado con bóveda semiesférica ornada con yeserías, que aloja las imágenes de los médicos mártires. A la primera mitad del siglo XVII responde la actual fábrica de la Ermita de Consolación, que presenta planta de cruz latina con una sola nave cubierta por bóveda de media naranja sobre pechinas en el cuadrado del crucero y de medio cañón en la capilla mayor, brazos del transepto y nave. En este último caso la cubierta alberga lunetos, en los que se abren escuetos vanos.

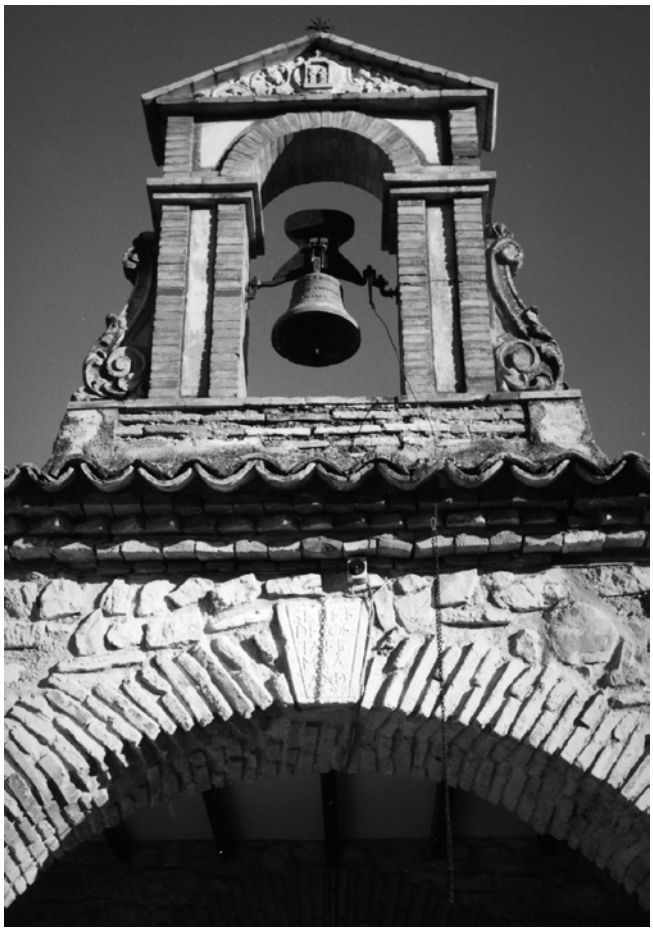

Ermita de Cosme y San Damián, espadaña

Una de las intervenciones barrocas más interesentes se lleva a cabo sobre la gótica fábrica de la Iglesia de Santa María mediante la construcción de dos nuevas capillas. Una de ellas se adosó al flanco meridional del presbiterio en el último tercio del siglo XVII. Se trata de un sencillo habitáculo de planta de cajón cubierto con bóveda encamonada de medio cañón con lunetos, que se convierte en cuarto de esfera en la cabecera. El acceso se practica a través de un arco de medio punto tocado con un escudo en relieve que ostenta las armas del promotor, don Gonzalo Serrano de Aguilera, y la fecha de finalización, 1671. Por su parte, para 1736 se había concluido la capilla de la Virgen de la Soledad, conocida popularmente como Nave de los Dolores. El espacio, de similares características al anteriormente señalado, pero de mayores dimensiones, se cubre en la actualidad con un sencillo alfarje de un único orden de vigas apeadas en zapatas, aunque inicialmente estuvo dotada de bóveda encamonada. En el lado de la Epístola se añade el camarín de la Virgen de los Dolores, de proporciones cúbicas, cubierto por bóveda de media naranja con nervaduras. Presenta una profusa

decoración de estuco resuelta en forma de roleos y carnosos motivos vegetales que se extienden por toda su superficie y entre los que se disponen cabezas de niños y querubines. Por su parte, las pechinas ostentan medallones ovalados tocados con coronas y orlados por abultadas hojas de acanto que enmarcan a los Cuatro Evangelistas acompañados del Tetramorfos. La Nave de los Dolores está comunicada directamente con el exterior a través de una portada, muy mal conservada, que se organiza en función de un arco de medio punto que descansa sobre impostas atravesadas por sendas pilastras cajeadas. La estructura se completa con un entablamento y un ático mutilado. En éste, los jarrones de los extremos en forma de C arropan una tarja cuya ornamentación se ha perdido por desgaste, al tiempo que las albanegas lucen restos de cabezas de angelotes en altorrelieve.

En cuanto a la arquitectura hidráulica, resulta oportuno hacer referencia al puente de San Sebastián, que a pesar de su sencilla y degradada estructura, de un único ojo reforzado por potentes estribo, data de la primera mitad del siglo XVI. Por otra parte, el ejemplo más significativo de la red de fuentes públicas que abastecían a la población lo constituye el Pilar de Martingordo, obra neoclásica construida inicialmente en 1791 pero que sería recompuesta con posterioridad, a finales del siglo XIX y principios

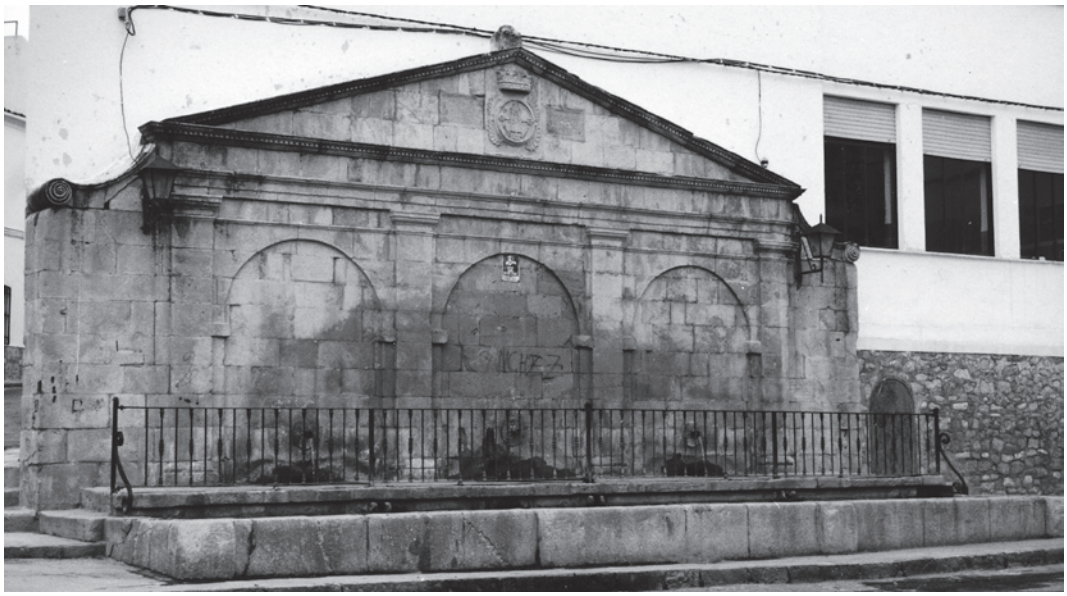

Fuente de Martingordo

del siguiente, siguiendo el mismo esquema historicista. El conjunto se halla presidido por un telón arquitectónico de buena fábrica de cantería dividido en tres calles por medio de pilastras toscanas, de canon corto, sobre las que cabalgan sendos arcos ciegos de medio punto a los que se superpone un ligero entablamento y un frontón rebajado. El tímpano, a su vez, acoge un relieve con el escudo municipal flanqueado por sendas inscripciones alusivas a la composición de la fuente en tiempos de Carlos IV. El agua

mana a través de tres caños, situado en cada uno de los arcos, los cuales se proyectan sobre un pasillo corrido anexo al muro desde el que desaguan en un pilón rectangular formado por sillares de piedra.

Artes figurativas y suntuarias

A caballo entre la arquitectura y las artes figurativas, como resultado de la fusión de las mismas, hay que situar el tema de la retablística, que aunque resultó considerablemente mermado a raíz de los sucesos de la Guerra Civil, aún nos depara algunos ejemplos de enorme riqueza e interés y que responden a estilos y épocas muy diferentes. El que preside el presbiterio de la Iglesia de San Pedro, de líneas manieristas, es una estructura de grandes dimensiones procedente de la provincia de Valladolid y que fue instalado en 1964. Tallado en madera dorada y ornado con roleos, flores y otros motivos vegetales de carácter pictórico, se organiza en función de un alto banco y un cuerpo recorrido verticalmente por tres calles separadas por columnas de orden gigante corintio que sostienen un potente entablamento denticulado coronado, a su vez, por un frontón partido que acoge un escudo pontificio. Vino a sustituir el anterior retablo, destruido en 1936, que se trataba de una rica pieza barroca del primer tercio del siglo XVIII, debida al giennense Pedro Cano de la Vega, quien también es autor del retablo mayor del convento de las dominicas, que afortunadamente sí nos ha llegado.

En este último templo también se conservan el retablo de la Virgen del Rosario, atribuido por Ulierte Vázquez al mismo maestro que los anteriores, así como el neoclásico de San Martín de Porres. De estos tres, el primero, tallado en madera dorada, data de 1728 y se organiza en función de un banco, un único cuerpo de tres calles separadas por unas características columnas salomónicas compuestas de canon esbelto y revestidas de hojas de acanto. Todo ello queda culminado por un muy estilizado ático flanqueado por cartones calados de hojas de acanto, que hacen las veces de aletones. Del programa iconográfico original no queda más que el busto de Dios Padre, que corona el conjunto; la escena del Calvario, en la que la imagen escultórica de Cristo se superpone a una tabla pintada con la Virgen, San Juan y una pareja de angelotes que lloran a ambos lados de la Cruz, y los escudos tallados y policromados de los Padilla y Pacheco. Esta obra barroca vino a sustituir a otra preexistente del siglo XVI.

También era de estilo renacentista, del segundo cuarto de la centuria, el retablo mayor de la Iglesia de Santa María, desaparecido en la Guerra Civil, y del que sólo se han conservado –hoy expuestas en la antesacristía– las tallas doradas y policromadas de la Virgen y San Juan que formaban parte del grupo del Calvario. Sin embargo, desde 1964 el testero del templo vuelve a estar presidido por una espléndida maquinaria, en este caso neorrenacentista, obra del escultor de origen valenciano asentado en Córdoba, Amadeo Ruiz Olmos. Tallado en madera dorada y policromada, se organiza en función de tres pisos recorridos verticalmente por otras tantas calles, con sus respectivas entrecalles. Unas y otras quedan delimitadas por un ritmo de columnas

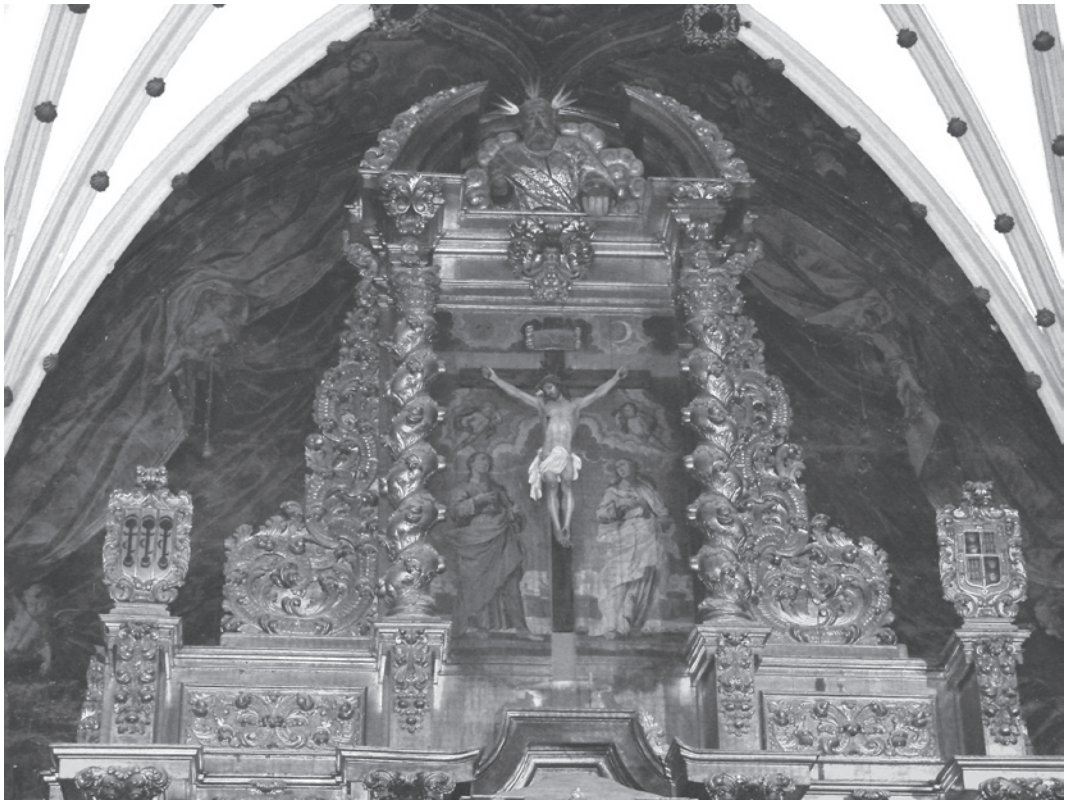

Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Piedad, retablo mayor, vista parcial

corintias, de fustes acanalados y ornados con relieves de grutescos en su tercio inferior, que apean sobre pedestales en los dos primeros cuerpos. La calle central supera en altura a las laterales, de tal manera que la casilla superior actúa a modo de ático culminado por un frontón triangular en el que asoma un busto de Dios Padre. La hornacina central del segundo piso alberga una talla en bulto redondo, estofada y policromada, de la Inmaculada Concepción. Flanquean a esta imagen dos relieves sobre fondos pictóricos que representan la Anunciación y el Nacimiento de Jesús. Esta misma solución técnica se repite en las cajas del piso superior, en las que se reproduce la escena del Calvario entre el Prendimiento y la Coronación de Espinas. A todo ello hay que unir la profusa decoración de paños de *candelieri* en bajorrelieve que se extiende por frisos, pedestales, entrecalles y hornacinas, así como el manifestador, resuelto a modo de templete de planta hexagonal, compuesto por tres pisos sostenidos por columnas pareadas y coronado por una bóveda de media naranja. El conjunto se completa con un guardapolvo barroco de finales del siglo XVII o principios del XVIII resuelto a modo de cortinaje de telas encoladas, sobrevolado por angelotes en relieve y culminado por una corona de madera tallada y dorada.

Uno de los episodios más apasionantes de las artes figurativas en Torredonjimeno lo constituyen las muestras de pintura mural que encontramos en cuatro

Iglesia de Santa María, retablo mayor, vista parcial

de sus templos. Se trata de obras de mayor o menor calidad pictórica y mejor o peor conservadas, pero, en cualquier caso, siempre de un enorme valor histórico y que, sin salir de la localidad, ofrecen un repertorio cronológico y estilístico amplio y variado que va desde el gótico tardío de finales del siglo XV hasta el Barroco de un bien avanzado siglo XVIII, pasando por un soberbio ejemplo de pintura manierista de los último años del Quinientos. En concreto, en 1597 están fechadas las pinturas aplicadas a la bóveda de cuarto de esfera que cubre el presbiterio de la Iglesia de San Pedro. El acertado tratamiento compositivo y formal de sus voluminosas y vigorosas figuras se une al rico programa iconográfico que representa la Gloria Celestial. Presidida por la Santísima Trinidad, la figura de Jesús aparece flanqueada por las del Rey David, San Pedro, María, San Juan Bautista, San Pablo y Moisés, sobre cuyas cabezas revolotean angelotes y sobre los que se disponen ángeles que portan los instrumentos de la Pasión. La decoración pictórica del templo se complementa con los escudos que ornan las pechinas en las que apea la bóveda –en los que campea la heráldica de Felipe II y del cabildo municipal– y con las grisallas de personajes bíblicos y las veneras acopladas al plano de intradós y a la rosca del arco triunfal.

Sin embargo, los restos más antiguos de este tipo de ornamentación responden cronológicamente a la última década del siglo XV y estilísticamente, por tanto, al

Iglesia de San Pedro Apóstol, bóveda del prebisterio, detalle

Gótico tardío, y se encuentran en el interior de la actual sacristía de la Ermita de Nuestra Señora de Consolación. A pesar de su lamentable estado de conservación y de la sencillez de su traza, encierran un enorme valor histórico y, como han desvelado Cañada Hornos, Téllez Anguita y Ortega Pérez, nos muestran la escena de la Visitación y los santos Benito y Bernardo, muy vinculados a la Orden de Calatrava. Por su parte, al Barroco de principios del siglo XVIII pertenecen las pinturas de la bóveda que cubre el presbiterio de este mismo templo. Se trata de una composición de líneas populares pero que ofrece un complejo programa en el que, entorno a la Paloma del Espíritu Santo y al Anagrama de María, aparecen grupos de querubines y angelotes sobre un fondo de nubes, todo ello amenizado por un concierto de ángeles. Las pinturas se extienden al plano de intradós del inmediato arco toral, que acoge un medallón con la lauda «DEVS EST CHARITAS», inserto en una cartela de cueros recortados, flanqueado por motivos de hojarasca y dispuesto, al tiempo, sobre la representación alegórica de la Fe y la Esperanza.

Durante el segundo cuarto de esa misma centuria, la parte del testero de la capilla mayor de la iglesia conventual de la Piedad que quedaba desnuda se decora con un opulento trampantojo de fingidos cortinajes recogidos por ángeles, simulando así, en palabras de Ulierte Vázquez «un escenario teatral cuyo telón se ha abierto para dejarnos ver la rica maquinaria del retablo». En este mismo aspecto, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia de Santa María, se sacaron a la luz, en 2008, restos de lo que parece ser el copete de un retablo pictórico dieciochesco del que sólo se aprecia una pareja de amorcillos y un medallón con Ánimas del Purgatorio entre penachos de plumas y motivos de hojarasca. Igualmente, en el muro de los pies, sobre la tribuna del coro, se descubrió el fabuloso marco pictórico de una pintura perdida que probablemente serviría de remate del desaparecido órgano, cuya caja fue compuesta y policromada en 1749.

En cuanto al patrimonio escultórico, éste también se vio sesgado por los lamentables sucesos del verano de 1936, de tal manera que junto con los relieves de los

Ermita de Nuestra Señora de Consolación, bóveda del presbiterio

retablos desaparecidos se destruyeron la práctica totalidad de las obras de bulto redondo, tanto de talla completa como de vestir, que enriquecían las parroquiales, conventos y ermitas tosirianas. En este sentido, hay que destacar pérdidas de enorme valor cultual, como la imagen tardogótica de la patrona, Nuestra Señora de Consolación, y las tallas barrocas de los Santos Patronos Cosme y Damián, así como de piezas de reseñable peso artístico, como el San Francisco de Paula del Convento de La Victoria, obra granadina que las fuentes escritas han venido relacionando con la producción de Pedro de Mena.

Ante tal coyuntura, las escasas muestras escultóricas anteriores a tales sucesos se reducen, prácticamente, a las ya mencionadas imágenes de la Virgen y San Juan del retablo de Santa María; la talla completa del Cristo Yacente del Santo Entierro, del primer tercio del siglo XVII; el Niño Jesús barroco de la Virgen del Rosario, de las dominicas, así como la mascarilla de la Virgen de las Angustias de la Iglesia de San Pedro, obra granadina del primer cuarto del siglo XVIII que fue recompuesta por Ruiz Olmos en 1957, momento en el que también ejecuta el Cristo Yacente en su regazo.

Nuestra Señora de las Angustias, escuela granadina y Amadeo Ruiz Olmos. Iglesia de San Pedro Apóstol

Será precisamente la fecunda labor de los imagineros, alentada por la pujanza del fenómeno cofradiero, a partir de la posguerra, y promovida por la iniciativa tanto pública, en algunos casos, como privada, la que ha vuelto a revestir el interior del templo de San Pedro con destacadas piezas escultóricas que, en buena medida, aúnan el mérito artístico a su valor devocional. Tal es el caso de las imágenes del Ecce Homo y del Señor de la Sentencia, salidas de la gubia de Ruiz Olmos a mediados de la década de los cincuenta. A ellas se unen la talla completa de Jesús Preso, de 1944, la imagen de vestir de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de 1951, el Santísimo Cristo del Amor, encargado por el cabildo municipal al año siguiente, y Nuestro Padre Jesús de la Humildad amarrado a la columna, todas ellas firmadas por el malagueño Francisco Palma Burgos. Por su parte, la escuela sevillana está representada a través del grupo escultórico de la entrada de Jesús en Jerusalem, obra de madurez de Antonio Castillo Lastrucci, tallada, policromada y estofada en 1957, y que en Torredonjimeno es conocida bajo la popular denominación de *La Mulica*.

Finalmente, hemos de destacar que una las páginas más fructíferas del arte tosiriano es la constituida por la orfebrería y el trabajo de los metales. En este aspecto no sólo nos referimos al más que conocido tesoro visigodo que recibe el nombre de la localidad, cuyas piezas se conservan distribuidas entre los museos arqueológicos Nacional de Madrid, de Cataluña y de Córdoba. Encontrado de forma casual por un labrador en el paraje de los Majanos de Garañón en 1926, está compuesto por un total de ochenta piezas entre las que se cuentan coronas votivas, letras, cadenas, colgantes y cruces de oro repujado con incrustaciones de piedra. Procedente de un taller de alta calidad, probablemente sevillano, está dedicado a las santas Justa y Rufina. La faceta artística a la que nos referimos se enriquece, además, de manera considerable, gracias al trabajo de la forja, que a finales del siglo XIX y principios del XX vino a enriquecer las ventanas, balcones y zaguanes de las residencias de la burguesía local del momento, pero, sobre todo, por el ajuar de platería que atesoran las dos iglesias parroquiales.

Custodia, Cristóbal Sánchez Soto, 1797. Iglesia de Santa María

Varias de esas piezas han sido documentadas por investigadores como Capel Margarito, Anguita Herrador y Lá-

zaro Damas, y están siendo estudiadas en la actualidad por quien suscribe en colaboración con José Manuel Ureña Bueno. Este rico patrimonio mueble está conformado por obras que responden a distintas tipologías –principalmente cálices, copones, navetas y portapaces–, y a diferentes estilos, si bien pertenecen, en gran medida, a la escuela cordobesa del siglo XVIII. Entre los ejemplos más destacados contamos con la cruz procesional de la Parroquia de Santa María, soberbia pieza manierista debida al platero giennense Tomás de Morales a principios del siglo XVII, así como con la custodia de asiento del mismo templo, excepcional obra tardobarroca de Cristóbal Sánchez Soto, marcada en Córdoba en 1797 y que cuenta con el valor histórico y cultual añadido de que a lo largo de su existencia se ha venido sacando a la calle como ostensorio del Santísimo en la procesión del Corpus.

Cerramos así un recorrido por la historia urbana, la arquitectura y las artes figurativas y suntuarias de Torredonjimeno que, sin pretender ser exhaustivo, aspira a acercar y a subrayar la variedad y riqueza de un patrimonio histórico-artístico no siempre valorado en su justa medida, aunque afortunadamente en los últimos años están apareciendo una serie de autores que, desde diferentes disciplinas y ámbitos, vienen a recomponer la historia y el acervo cultural de nuestro pueblo, haciendo gala de las palabras recogidas por Bernardo de Espinalt, a mediados del siglo XVIII, en la introducción de su *Atlante Español*: «Creo que un buen ciudadano no cumple con lo que debe a su patria si no da al Mundo un testimonio auténtico de que ha contribuido en quanto ha estado de su parte, a su lustre y esplendor. No comunicar al público noticias de asumptos que, o se han ignorado hasta entonces, o que están concentrados en el corto recinto en donde se verificaron, pudiendo ser importantes, es una especie de delito del que es responsable el que lo calla». ✍

BIBLIOGRAFÍA:

ANGUITA HERRADOR, Rosario: *Arte y culto: el tema de la Eucaristía en la Provincia de Jaén,* Universidad de Jaén, Jaén, 1996.

CAÑADA HORNOS, Manuel Jesús: «La imaginería procesional en Torredonjimeno: contexto y valor artístico», *Calvario,* 2001, pp. 74-79.

— «La exención jurisdiccional de Torredonjimeno y la Carta de Privilegio de 1558», *Carta de Privilegio Torredonjimeno 1558,* edición conmemorativa del 450 aniversario de la Carta de Privilegio por la que se concede jurisdicción plena a la Villa de Torredonjimeno, Ayuntamiento de Torredonjimeno, Torredonjimeno, 2008.

CAÑADA HORNOS, Manuel Jesús; TÉLLEZ ANGUITA, Francisco José y ORTEGA PÉREZ, Luisa María: *La Virgen de Consolación de Torredonjimeno (Notas para su estudio histórico y antropológico),* Cofradía de Nuestra Señora de Consolación, Torredonjimeno, 2008.

CAPEL MARGARITO, Manuel: «Punzones cordobeses en la orfebrería religiosa de Jaén (II)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes,* 108, 1985, pp. 167-182.

CASUSO QUESADA, Rafael Antonio: *Arquitectura del siglo XIX en Jaén,* Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1999.

CONTRERAS RÍSQUEZ, Carmen: *El Convento de Nuestra Señora de la Piedad en Edad Moderna*, Memoria del Diploma de Estudios Avanzados, Universidad de Jaén, inédita.

ERENA CAMACHO, Antonio: *Noticias de la Cofradía de Jesús Nazareno de Torredonjimeno. Cuatrocientos años de una hermandad andaluza,* Torredonjimeno, 2004.

GALERA ANDREU, Pedro: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén,* Caja de Ahorros de Granada, Granada, 1979.

— «Arquitectura del Renacimiento en el Santo Reino», PAREJA LÓPEZ, Enrique (dir.): *Historia del Arte en Andalucía. IV, El Arte del Renacimiento. Urbanismo y Arquitectura,* Gever, Sevilla, 1990.

GARCÍA PULIDO, Luis José: «El sistema defensivo del *Molino del Cubo* (Torredonjimeno, Jaén). Un molino fortificado por la Orden de Calatrava en la frontera con el Reino Nazarí de Granada», *Castillos de España,* 132, 2004, pp. 23-33.

GILA MEDINA, Lázaro: «El mudéjar en Jaén. Aproximación a una fecunda realidad artística», VV. AA.: *El Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo,* Lunwerg, Barcelona, 1995.

GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos: *Martos y su comarca en la Baja Edad Media. Estudios sobre un espacio de Frontera,* Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos, Jamilena, 2009.

LÁZARO DAMAS, Soledad: *Los plateros giennenses y su clientela en el siglo XVI,* Ayuntamiento de Jaén, Jaén, 2005.

MONTIJANO CHICA, Juan: *Historia de la ibérica Tosiria. La actual Torredonjimeno,* Madrid, 1983.

MORENO MENDOZA, Arsenio: *Los Castillo. Un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz,* Universidad de Granada, Granada, 1991.

ORTEGA RUIZ, Antonio: *La vida en la villa de Torredonjimeno durante el siglo XVIII,* Ayuntamiento de Torredonjimeno, Torredonjimeno, 1987.

ORTEGA RUIZ, Antonio y LIZCANO PRESTEL, Rafael: «En torno al origen del núcleo urbano de Torredonjimeno, una ciudad de frontera: datos históricos y arqueológicos», TORO CEBALLOS, Francisco y RODRÍGUEZ MOLINA, José (coords.): *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera,* Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1998, pp. 641-652.

PEREA CAVEDA, Alicia (ed.): *El tesoro visigodo de Torredonjimeno,* CSIC, Polifemo, Madrid, 2009.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente (ed.): *Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén,* Sierra Nevada 95, El Legado Andalusí, Granada, 1995.

TÉLLEZ ANGUITA, Francisco José: *Un análisis de religiosidad popular. Las cofradías penitenciales de Torredonjimeno,* Jabalcuz, Torredonjimeno, 2001.

ULIERTE VÁZQUEZ, Luz de: *El retablo en Jaén (1580-1800),* Ayuntamiento de Jaén, Jaén, 1986.

UREÑA UCEDA, Alfredo: «La Iglesia de San Pedro de Torredonjimeno. Aspectos constructivos y arquitectónicos», *Senda de los Huertos, Revista Cultural de la Provincia de Jaén,* 53-54, 1999, pp. 147-159.

— «El abastecimiento de aguas a Torredonjimeno (Jaén) durante el Antiguo Régimen. Iniciativa privada e iniciativa municipal», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada,* 31, 2000, pp. 71-86.

— «El cambio dinástico y su influjo en el urbanismo rural de la época. Aproximación a la situación en la Campiña Giennense: el caso de Torredonjimeno», *La Guerra de Sucesión en España y América,* Actas de las X Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 13-17 de noviembre de 2000, Cátedra «General Castaños», Región Militar Sur, Deimos, Madrid, 2001, pp. 999-1016.

— «La red de comunicaciones en el Reino de Jaén durante el Antiguo Régimen: caminos y puentes tosirianos», *Senda de los Huertos, Revista Cultural de la Provincia de Jaén,* 63-64, 2007, pp. 101-111.

— *Patrimonio Arquitectónico y Urbanismo en Torredonjimeno. Desde los inicios de la Edad Moderna hasta la actualidad,* Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2008.

— «Las iglesias de San Pedro y Santa María como sedes canónicas de las cofradías tosirianas: arte y arquitectura», *Calvario,* 2009, pp. 23-38.

VV. AA.: *Torredonjimeno: tesoro, monarquía y liturgia,* catálogo de la exposición, Museo de Arte de Cataluña, Barcelona, 2003.

La Carrera, *cuando finalizaba el siglo XIX, en contraste entonces, con la ilustración de la portada del presente número*

«Retrato» de Baltasar del Alcázar por Francisco Pacheco

Pedro A. Galera Andreu

Baltasar del Alcázar (Sevilla, 1530-Ronda, 1606), inmortalizado por su célebre *Cena*, que al situarla en Jaén tanto ha contribuido también a la difusión del nombre de nuestra ciudad, tuvo la fortuna de estar entre el selecto grupo de los 56 nombres a los que el pintor, y asimismo poeta, Francisco Pacheco, rindió homenaje como figura preclara de las letras en la esplendorosa vida cultural de la Sevilla renacentista al filo de los siglos XVI y XVII.

Ese reducido elenco de insignes varones, que su autor pensaba llevarlo hasta los 170 biografiados, ocupó buena parte de la vida y del trabajo del erudito Pacheco, artista tanto o más conocido que por su arte, por el hecho de ser el maestro y suegro de Diego Velásquez, a los que dio vida en su famoso *Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones* (Sevilla, 1599); libro bellísimo por los dibujos de los efigiados, que alcanzan cotas de muy alta calidad en algunos casos, sobre todo en aquellos que llegó a dibujarlos del natural, como por el ejercicio literario en lo tocante al género biográfico y poético, que permite vislumbrar al hombre de letras que también fue Pacheco. Siguiendo la estela de la tradición clásica, que se remonta hasta el romano Varron –según Plinio– con su *Hebdomades* o recopilación de hombres ilustres, hasta los precedentes más próximos en el tiempo que pueden encontrarse en el Renacimiento italiano, entre los cuales se ha llamado la atención acerca del paralelismo o influencia de la obra de Paulo Giovio, *Elogia viris clarorum imaginibus*, en este libro del artista sevillano.[1]

Dado que el libro se presenta como una empresa o proyecto de lenta elaboración, a lo largo de toda una vida, y realizado en sus ratos de ocio, al margen de

[1] GIOVIO, Paolo, *Elogia virorum bellica virtute illustrium veris imaginibus supposita, quae apud Musaeum spectantur*, Florencia, 1561. La primera relación entre Pacheco y Giovio la hizo SORIA ORTEGA, Andrés, «Sobre el biografismo de la época clásica: Francisco Pacheco y Paulo Jovio, 1616», *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 198, págs.. 123-14l

los encargos y tareas, digamos, profesionales, «hurtando para esto el tiempo que otros dan a recreaciones…como entretenimiento libre de obligación», como reconocería más tarde en su obra más famosa: *Arte y uso de la Pintura*, no sólo no figuran los más de 170 que decía tener hechos, sino que de entre los que se incluyen casi un tercio carece de notas biográficas y algunos incluso de nombre que permita su identificación, cuando el «Retrato» completo consta del dibujo o iconografía del personaje, seguido de su «memoria» o «relación» y culminado con el «eloxio», por lo común poético, según la propia terminología del autor.

Por fortuna, Baltasar del Alcázar se encuentra en el grupo de los 34 *vires illustribus* que presentan su Retrato íntegro, de tal suerte que imagen y reseña biográfica es la que ha alimentado a la práctica totalidad de lo que la historiografía ha dicho hasta hoy sobre el autor de la *Cena*, de cuya vida se sigue desconociendo todavía mucho. Lleva el número de orden 35 en la más reciente edición del *Libro…*[2] y se abre con el consabido dibujo a lápiz negro con toques de rojo, según técnica y procedimiento divulgado en la Italia de la segunda mitad del Quinientos, enmarcado en un cuadro de molduras y adornos de cartelas y motivos de cueros enrollados, muy característicos del llamado gusto manierista de fines del siglo XVI. En la parte inferior del marco, la leyenda: BALTASAR DE EL ALCAÇAR.

El retratado, de medio cuerpo, responde a un hombre de edad ya avanzada; pelo y barba cana, coronada su frente con el laurel del triunfo literario, y la mirada grave y melancólica, muy afín al humanista, aunque no parezca convenir al epicúreo y vitalista poeta comúnmente conocido. Con todo, el trazo naturalista del pintor capta la fisonomía de un venerable patricio, que cuadra con el elogio introductorio que hace de su persona:

---

[2] La de PIÑERO, Pedro M.; REYES, Rogelio, Sevilla, 1985. Con anterioridad, la primera edición fue la del propietario del manuscrito, el médico José Mª ASENSIO Y TOLEDO, *Francisco Pacheco: sus obras artísticas y literarias especialmente, el «Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones», que dejó inédito*, Sevilla, 1886. La siguiente fue la edición preparada por Diego ANGULO, Sevilla, 1983. Para más información bibliográfica sobre este libro, vid. BASSEGODA I HUGAS; Bonaventura, «El *Libro de Retratos* de Pacheco y la verdadera efigie de don Diego Hurtado de Mendoza», en *Locus Amoenus*, 5; 2000-2001, págs. 205-216, en especial la nota 2.

Bien puede gloriarse de edad de nuestro gran monarca Filipo segundo,
Pues no fue menos felice de buenos ingenios que la del claro Augusto,
En quer florecieron el divino Virgilio, el numeroso Horacio i el
Insigne Tibulo; pues en ella salió a la luz el ilustre varón Baltasar
Del Alcaçar, cuyo valor, letras umanas i singular agudeza piden en
Su alabança espíritu igual al suyo.

Un primer bosquejo en el que ya queda fijado el tipo ideal de hombre de armas y de letras, tan del gusto del Humanismo renacentista. Ejercicios ambos, el de las armas y el de las letras, propios de caballeros de noble cuna. Aspecto que se apresura a recoger pacheco: *de famoso i claro apellido, hijo de Luis del Alcaçar i de doña Leonor de León*. Una familia que se había perpetuado en los cargos públicos del gobierno de la ciudad, pues ya desde su abuelo, los Alcázar venían detentando el cargo de Veinticuatro en el Ayuntamiento de Sevilla, y en sus días lo hacía su hermano Melchor, otro de los retratados en esta obra.

Para corroborar la condición de nobleza que se desprende de su semblante, cuenta Pacheco que en su valerosa trayectoria militar en la marina al servicio de don Álvaro de Bazán, cayó preso de los franceses en cierta ocasión, pero fue dejado en libertad por su «valor y aspecto».

Da la fecha de su nacimiento, en Sevilla, equivocadamente, en 1540, cuando más adelante afirma que muere un 16 de enero de 1606 a los 76 años de edad, por lo que hubo de nacer forzosamente diez años antes, en 1530.

De su formación humanística destaca su conocimiento de la lengua latina y de los poetas clásicos de Roma, especialmente de Marcial, a quien pone por modelo de su poesía, tal y como la crítica literaria ha venido reconociendo después. Pero también le asigna otros saberes un tanto esotéricos, aunque muy en boga en los círculos cultos de la época, «sabrosa afición a la curiosidad de secretos naturales», como los define su biógrafo, entre los cuales cita las piedras, metales y hierbas, además de la astrología y la geografía. Recordemos que el mismo Felipe II, junto con su admirado arquitecto, Juan de Herrera, era un entusiasta de las propiedades de las piedras y gemas.

La música formó parte asimismo de las habilidades de Baltasar del Alcázar, a quien le reconoce dotes de compositor de madrigales con el beneplácito y ejecución por parte de Francisco Guerrero, el célebre maestro de Capilla, tan vinculado a la catedral de Jaén, y amigo personal del poeta, al igual que fue conocido y honrado por Pacheco al incluirlo también en el *Libro…*

Ya en el campo de la literatura, pero en relación con la imagen, destaca una curiosa y original obra: el *Libro de las suertes*, obra de juventud compuesta de dibujos de distintos objetos naturales y la «mitad de las respuestas», como si fuera a modo de jeroglíficos o similares, que le entregó a Pacheco y que éste acabó de terminar; «obra ingeniosa», de la que afirma que «en su género no ai cosa igual en España».

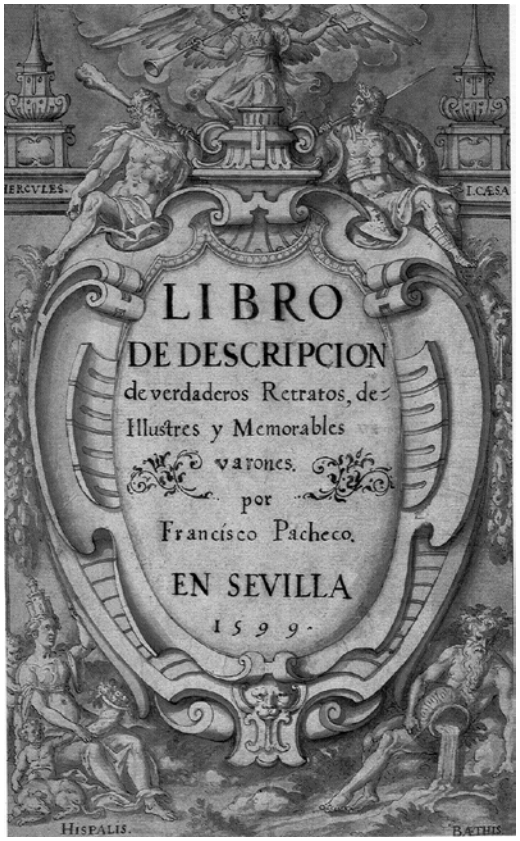

Esta estrecha amistad y confianza entre ambos artistas se nos revela especialmente interesante, más allá del plano puramente personal, por cuanto plantea una muestra efectiva de la relación entre pintura y poesía, tan perseguida en la cultura del Renacimiento y del Barroco, atenta al tópico horaciano del «Ut Pictura Poesis», que dio origen a que bastantes artistas simultanearan ambas artes, entre ellos el mismo Pacheco. En este caso, la colaboración de los dos autores en el *Libro de las Suertes*, ayuda a comprender el papel decisivo que tuvo Pacheco en la difusión y conocimiento de la poesía de Baltasar del Alcázar cuando dice: *Las cosas que hizo este ilustre varón viven por mi solicitud i diligencia, porque siempre que le visitava, escrevía algo de lo que tenía guardado en el tesoro de su felice memoria.*

Entre esas cosas, sobre todo «cosas de donaire», destacaba Pacheco la *Cena jocosa*, «una de las más luzidas cosas que compuso i el eco de lo más trabajado i artificioso que ai en nuestra lengua».

Al final de su vida, sin embargo, el vitalista Alcázar cambia ese tono por el del melancólico desengaño ante la realidad de la muerte y el vano sueño de la existencia en un libro significativamente titulado *Trueco*, dedicado a su biógrafo, y que creo explica el mismo tono que desprende ese dibujo magnífico que enmarca su memoria biográfica.

Una vez más hemos de recordar cómo el pintor se acerca y penetra, por vía de la representación del natural, en el espíritu del poeta; es decir, apela a la elocuencia de la «poesía muda», que es la pintura, y a su vez apela para su autocomplacencia a la pintura descriptiva, que es la poesía, por boca de un célebre poeta, Juan de Jáuregui, en la composición dedicada «al retrato de Baltasar del Alcaçar debuxado por Francisco Pacheco»:

Aquí tu animado aliento,
I en él tu ingenio sutil,
Ô Alcaçar, por siglos mil
Vive en sutil lineamiento;
Tanto puede dar de aumento

A la vida un corregido
Trasunto, más parecido
Que a la misma voz el eco:
Assí, en líneas de Pacheco
Vemos tu ser repetido.
Con recíproco favor
Consigues, noble andaluz,
Aplauso de inmortal luz,
I en ti le alcanza el pintor;
Ambos de tan alto onor
Es bien gozéis igual parte,
I que por blasón del arte,
Con recompensas felices,
En tu imagen eternizes,
Pues el pudo eternizarte.

Baltasar del Alcázar murió el 16 de enero de 1606, cuando 76 años de edad. Nació por tanto, en 1530, aunque su biógrafo apuntara el de 1540, al comienzo de su Memoria.

De su amistad y admiración hacia el autor de la *Cena jocosa*, dan testimonio los versos propios con que cierra su Elogio:

Si de imitaros la gloria
Procuré, Alcaçar, en vano
Basta que pudo mi mano
Estender vuestra memoria;
I no es pequeña vitoria
Aver con l'arte podido
Vencer del tiempo el olvido…

De esta manera el dibujo del artista rendía homenaje a la memoria del poeta. ✍

Casería de La Condesa. *En el Camino Real de Jaén a Los Villares.*
Bella estampa, de Luis Berges, en su libro Caserías de Jaén, *Arquitectura del Olivar*

El fin de un siglo

Jaén en la nueva cultura (7)

Diego Sánchez del Real

Excursión a la Quesada del pintor Rafael Zabaleta y últimos actos de *Advinge*

No habíamos podido conseguir el homenaje-exposición que le intentamos ofrecer en la capital al pintor **Rafael Zabaleta** y del que el interesado estaba de acuerdo y verdaderamente emocionado. No tuvimos la favorable acogida y los organismos a los que habíamos recurrido fueron dilatando la propuesta reseñada. Vistos tantos inconvenientes o negativas indirectas, los jóvenes ***advengistas*** no quisimos transcurriera más tiempo sin ese reconocimiento. Era un valor reconocido universalmente, era de la provincia y no comprendíamos tanta pasividad en todo ello. Así, si sus cuadros no los podíamos trasladar a Jaén, tendríamos que ir a apreciarlos a Quesada, su pueblo en el que tenía su estudio y en donde pasaba largas temporadas, y allí ofrecerle nuestro homenaje y admiración. En su pueblo y en el Teatro público. Lo hablamos con él y con las autoridades locales y todos convinimos en lo acertado del acto.

Reflejos Líricos

advinge

ESCRIBEN:

Angel Cruz Rueda
Sebastián Bautista de la Torre
Rosario Millán
Juan Pérez Creus
Felipe Molina Verdejo
Carmen Bermúdez
Manuel Arguillos Gámez
Isabel Roldán
Edmundo de Silva
Miguel Calvo Monillo
Jorge Miguel Calatayud
Carmen Santa María Lucarelli
Manuel Díez

Portada: Amelia Montelano
Contraportada: Trinidad Ramos

Correspondencia: Capitán Aranda Bajo, 7

7

JAEN, ABRIL 1953

La excursión la dispusimos y en un autobús de la *Empresa Ureña*, partimos de madrugada hacia Quesada. Era el

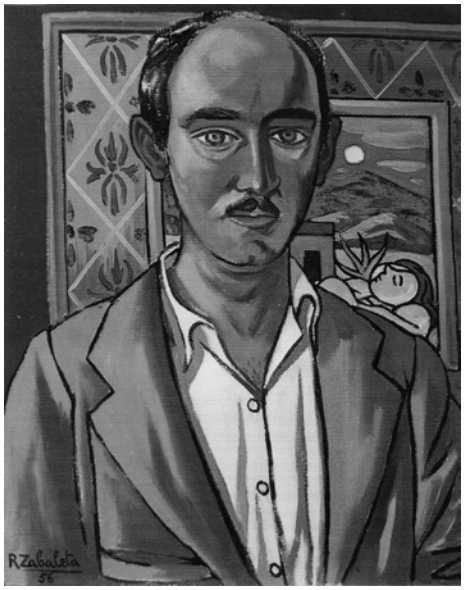

Rafael Zabaleta. ***Autorretrato***
(Óleo. 61 x 50, 1956)

día 12 de septiembre de 1954. Fuimos todos los poetas del grupo, los jóvenes pintores de la capital, cuya relación ha quedado mencionada anteriormente, así como diversos amigos seguidores de nuestras actividades. Se ocuparon con prontitud las cincuenta plazas del vehículo. Entre los excursionistas recuerdo –al margen de los habituales– sobretodo por no frecuentar las reuniones, al amigo y Maestro Nacional **Jesús Ortega Lechuga** que nos confesó sentía especial predilección por el pintor y estaba interesado en participar en el homenaje y conocerle personalmente.

El viaje parece imposible imaginarlo hoy, se hizo larguísimo y pesado, pues teníamos que detenernos con frecuencia dado el calentamiento del motor del autobús, con paradas forzosas en Úbeda y Peal. Desde Quesada a Tíscar, aquello se hizo insoportable por el calor y el radiador hirviendo desaforadamente. Tan sólo unos pocos kilómetros de recorrido y nos teníamos que detener en busca del agua que se escapaba del motor. Seis horas tardamos en ello con tiempo de poder apreciar la *Cueva del Aguila* o *del Agua*, *el Santuario* y los alrededores de la encantadora Sierra que era desconocida por la mayoría de los giennenses. Entre las personalidades quesadeñas que acudieron a compartir con nosotros la comida campera, se encontraba el alcalde, y los amigos Sánchez Bueno y el poeta de dicha localidad **Bienvenido Bayona**. Sin embargo no llegó el pintor homenajeado, justificando su ausencia los citados amigos que nos dijeron se encontraba de caza en plena sierra, pero con la aclaración de que a la noche ya estaría con todos en el Teatro. Algunos, de verdad, no comprendimos aquella postura cuando con antelación todo había quedado programado. «Cosas de los artistas» dijeron sus paisanos a modo de disculpa.

Por la tarde volvimos a Quesada, nos invitaron en el Casino a unos refrescos y nos trasladamos al Teatro con un lleno absoluto, donde le ofrecimos el homenaje al pintor, ya presente en el acto aunque llegado a última hora. Palabras cálidas de las autoridades, recital de los poetas con inclusión de **Bienvenido** y canciones a cargo de **Antonio Roselló** siendo acompañado al piano por **Juan Prieto**, el de la Orquesta Armenteros. **Rafael Zabaleta** con sencillas y breves palabras cerró el acto.

Posteriormente, **Rafael Palomino** asistente como ***advengista*** a la excursión escribió el 24 de junio del 1961 en el *Diario Jaén* un artículo rememorando algunos momentos de dicho acto que tituló «*La mano de Zabaleta*». Entre otras cosas decía: *...al llegar pregunté en seguida por Zabaleta. Se fue esta mañana al nacimiento del Guadalquivir. Volverá tarde (le dijeron). La espera fue larga en el teatro en el que actuaban algunos*

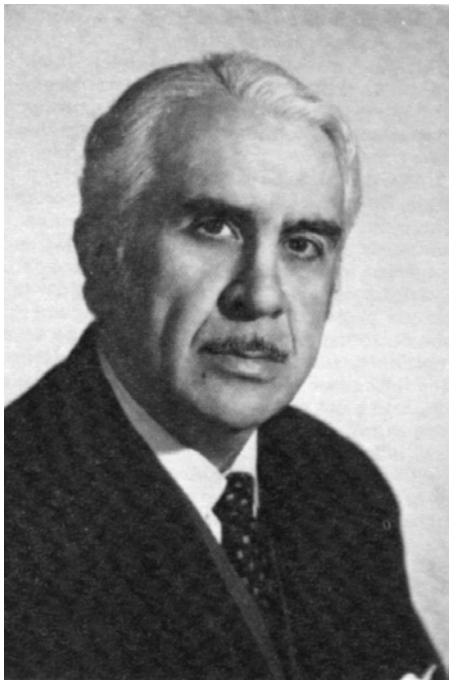

El poeta giennense Rafael Palomino

de los compañeros de excursión, y allá nos fuimos. Rafael Zabaleta no aparecía. Yo pensaba en él mientras oía cantar a Roselló con su potente voz de bajo... Le presentía un hombre elegante, bien vestido, pulcro. De pronto, estando entre bastidores, en aquel íntimo y acogedor teatrillo de Quesada, alguien dijo: Ahí está Zabaleta... Aquella noche Zabaleta estaba sonriente, de buen humor, humilde como un ermitaño, su traje de verano deteriorado, calzando unas alpargatas de cáñamo... Parecía un hombre cualquiera de aquel lugar... Aquel era el gran pintor Rafael Zabaleta, vestido descuidadamente, sin corbata, con el pelo desordenado.

Desde luego el retrato personal del amigo Palomino, coincide en verdad con sus apariencias, así como con sus rarezas al despreocuparse de nosotros en un viaje que habíamos realizado por él y para él y que sólo estuvo unos momentos con nosotros. Lo más extraño aconteció seguidamente pues estaba programado el visitar su estudio con posterioridad al acto del teatro y ante mis recordatorios sobre el particular se negó, alegando que en el mismo sólo tenía una bombilla de poco alumbrado y sus cuadros no estaban visibles. Los pintores que nos acompañaban sufrieron una decepción ya que iba a apreciar su arte en plena concepción, así como las formas de trabajar. A mí no me extrañó dado el conocimiento pusilánime que de él tenía, pero algunos también lo entendieron como rarezas propias de un artista como ellos.

Y es que **Rafael** era así. Un hombre rico y solitario que vivía miserablemente y despreocupado. Como anécdota recuerdo que en la boda de mi prima Pepita Sanjuán, (mi familia estaba emparentada con el pintor y con ella pasaba largas temporadas, creo que para evitarse gastos) celebrada en Madrid, fue invitado **Zabaleta**. Se presentó descorbatado con una camisa sin cuello, un traje de mil rayas de verano y unas zapatillas playeras. Mi prima, enfadada por el sofocón le hizo volverse para que se comprara un traje y demás vestimenta para la ocasión, como así hizo sin molestarse lo más mínimo... Éste era **Rafael Zabaleta**, genial, universal, imprevisible, sin más familia próxima que mis primos los Sanjuanes, que proyectó un Museo que le levantaría el pueblo de Quesada en donde él donaría sus cuadros, pero que como dejó a su muerte casi repentina, nada escrito sobre el particular, la extensa colección de obras que poseía fueron a parar a manos de unos parientes a los que apenas había tratado ni eran conocedores de su valor, y que acabaron, según se comenta, malvendiéndolos. Serias gestiones tuvieron que desarrollar sus amigos y las autoridades quesadeñas para lograr dotar al Museo que por esas fechas estaba en construcción con algunas de sus obras que... Dicen los críti-

cos que sólo se consiguieron una cierta cantidad de pinturas y dibujos que no son de los mejores, lo que allí se guardan y exponen en el pueblo. Un Museo para admirar su obra... Incluso su muerte acaeció por propio abandono personal y cicatero. ...Me contaron el día de su fallecimiento, que había acudido a Jaén a la visita concertada con los médicos que le atendían, pero no llegó a la misma pues en la calle se encontró a unos paisanos que en aquellos momentos regresaban al pueblo. Él para aprovechar la ocasión ¿y evitarse gastos? no acudió a la consulta con lo cual no pudieron controlarle su estado, falleciendo al día siguiente.

Últimas novedades

Por aquel verano del 55, los ***advengistas*** estábamos ofreciendo las postreras actividades. ...No conseguíamos los medios necesarios para los proyectos de libros preparados, y nos empezábamos a aburrir por la diferencia de los organismos a los que recurríamos en ayuda a esas actividades que presentábamos... Sólo la reiteración de las tertulias semanales, el acto literario en honor de la Virgen de la Capilla en el Teatro Cervantes, o algún otro episodio cultural... no podían llenar todas las inquietudes que se encerraban... Y un aburrimiento generalizado comenzó a sentirse entre los componentes del grupo... El final de ***Advinge*** estaba anunciado.

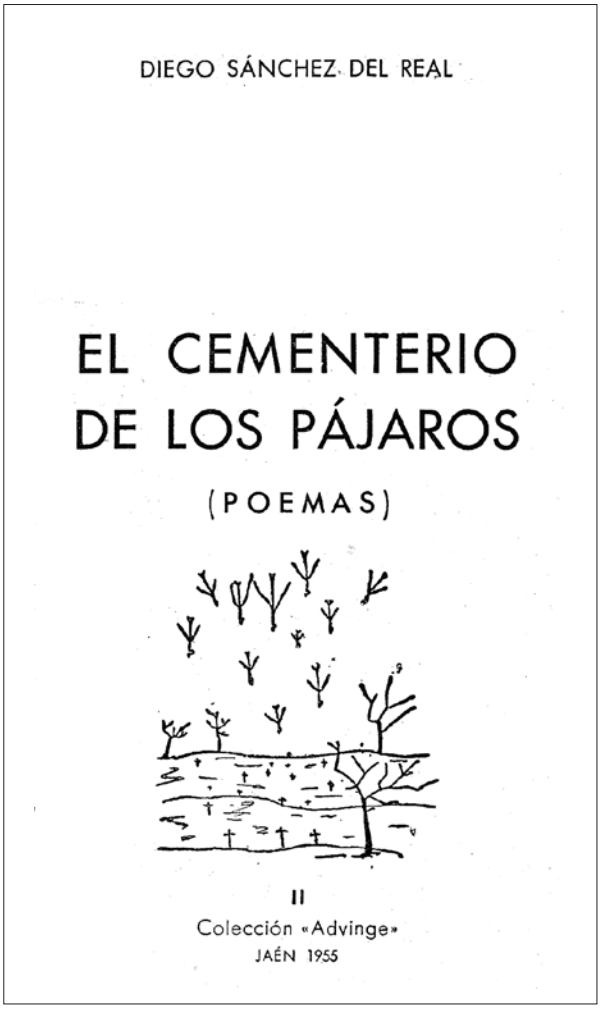

El Cementerio de los pájaros

La última revista había aparecido en el mes de abril del 55, pero empeñados en la colección de libros, sacamos el mío, para completar la correspondiente suscripción, que abarcaba y sustituía los números de la citada revista, entre junio y noviembre del 1955. El poemario se tituló ***El cementerio de los pájaros***. Y es que nos habían llegado rumores de que se nos iba a retirar la subvención del Instituto de Estudios Giennenses y como el libro de poemas lo teníamos preparado, nos adelantamos a los acontecimientos.

Salió de la imprenta de *Palomino, Jaén y Pozo*, sita en la calle Talavera nº 7, el día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, distribuyéndose entre todos los suscriptores y amigos y

enviándose a los correspondientes intercambios... No recuerdo acto público de presentación alguno, dado ya la falta de medios para ese cometido, pues esta aparición ya no la presentamos a la «censura académica/literaria» de D. Luis González López, y la subvención nos fue apartada... Las viñetas de la portada y de su interior las realicé yo mismo con cierta simpleza infantil... Pero el prólogo lo escribió mi entrañable y admirado maestro, **Rafael Laínez Alcalá**, el cual considero interesante recoger su contenido para así darnos una mejor idea de lo que aquellos jóvenes veníamos entendiendo y haciendo en poesía. Es la ventajosa prueba para analizar y comprender algunos méritos, por lo menos. Su incorporación, la entendió necesaria para analizar el momento poético y las modas que se vivían. Creo que ese prólogo constituye una verdadera lección en tal sentido. Decía así:

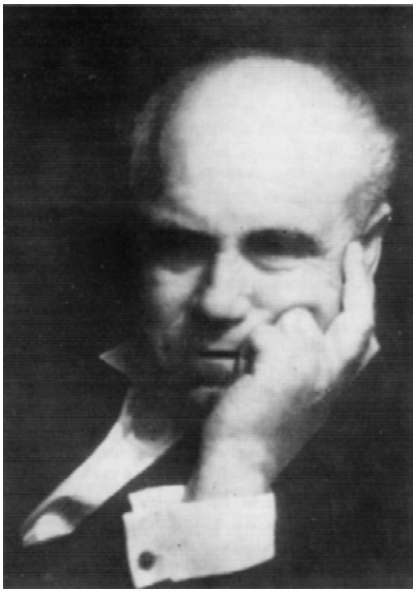

Rafael Laínez Alcalá

PRÓLOGO ENTUSIÁSTICO.- Diego Sánchez del Real, me pide un prólogo para sus versos juveniles y aunque comprendo la dificultad que entrañan todos los prólogos, y mucho más si van al frente de un manojo de poemas, no he de negarme a su solicitud, atento a normas de agradecimiento y estímulo para toda actitud juvenil. Cuando yo era más joven que ahora, recibí muy emocionados acicates para estimular los flancos de mi brioso Pagaso lírico; nunca, he olvidado a tan ilustres bienhechores de mis Musas. En Peal, en Baeza y Úbeda, en Tíscar y Cazorla, en Jaén y en Madrid, no fueron pocas las personas, maestros y amigos, que me ayudaron a volar en mis desasoseguedados principios de inquietud poética, inconexa siempre y siempre aspirando a una más noble expresión y a una belleza más sosegada. Inquietud, belleza y armonía, que yo procuraba no desfraudar anudándolas a los principios entonces en boga de forma y expresión, a horcajadas de un equilibrio pocas veces logrado. Más ahora los rumbos van en pos del promedio de la expresión en detrimento de la forma, pero a favor de una mayor transcendencia expresionista.

Se nos dice que aquella era una corriente estética ya declinante, «pues consideraba la poesía y el arte en general, en función de la forma, reduciendo el fenómeno poético a la novedad de la expresión». Lo que ahora priva por lo visto y leído, es la libertad subjetivista de conceder a las palabras la historia de esa intimidad personalísima que el poeta les va confiando. Y a ese momento inicial o creador, que yo llamaría intransferible, puesto que no es valedero más que para cada uno en sí mismo, por sí, dentro de sí, es lo que se denomina creación poética. Nada,

pues, de obedecer a las leyes de la voluntad colectiva, repondiendo luego las arroja, ya casi inservibles para otro cuño que no sea el propio. Han ganado en intimidad pero han perdido en intercomunicación cordial. Significado, ritmo y tiempo, son ya indescifrables para otro conflicto que no sea el conflicto entre una representación y un sentimiento peculiarísimo. El de los demás no les interesa. Y aunque los esteticistas modernísimos nos lo digan, nosotros ya hemos pasado de ahí. Queremos decir que ya estamos de vuelta de tan rebeldes subjetividades. Es un camino que cada uno tiene que recorrer personalmente, a la caza de palabras «con historia singular». Palabras que al pasar volando ya llevan en sus alas el impacto de una abstracción todo lo pura que se quiera, pero también el principio de descomposición surrealista no apta para todos los paladares estéticos, a no ser los de algunas excepciones minorías selectas.

Sólo se salvan las palabras con historia propia de estos poetas jóvenes, jovencísimos, como Diego Sánchez del Real, que pueden oponer a las fórmulas asépticas de una poesía a la moda de su tiempo, el misterio y la gracia de su auténtica juventud. Diego se ha puesto a cantar en el coro de amigos de su misma edad y ha logrado destacar con voz propia entre tanto anonimato confusionista como nos llega desde todos los cuadrantes del lenguaje hispano.

Gracia y misterio con emoción personal, a los que sólo les falta un poquito de profundidad cordialísima. Esto no es un reproche. Al poeta y a mí nos separan muchos años de modas pasajeras, pero nos unen también muchos sentimientos de modos permanentes. ¿Un favor o un disfavor? Yo no lo sé. Más creo que los equivocados seremos los que ya no somos jóvenes, si no sabemos ser comprensivos de ajenas inquietudes. Porque los jóvenes siempre llevan razón.

Yo recuerdo ahora que hace muchos años me decía D. Antonio Machado en Baeza, cuando yo vibraba con los versos de Rubén Darío: - Y aún hay algo más, Amigo Laínez. (se refiere el prologuista al libro recién aparecido entonces de Juan Ramón Jiménez, «Diario de un poeta recién casado», que sacó Machado del cajón de su mesa, ofreciéndoselo). Por entonces nacía el creacionismo que Gómez de la Serna impulsaba. Ahora dicen que el arte de Ramón ya está maduro. Bien venida la madurez de esa fórmula, si ella conviene para que los jóvenes poetas se pongan a cantar. Y canten con voluntad de hacerlo, para compensar de algún modo esa voluntad contraria al cántico y al amor de las palabras que parece invadir amplios sectores de la juventud estudiosa de hoy; juventud que sabe muchas más cosas que nosotros sabíamos, pero a la que le aguarda el mismo fin que a nosotros. El de no ser jóvenes luego.

Sean jóvenes ahora que lo son y pueden. Usen las palabras con historia íntima. Pero que la usen. Y aunque aún haya más, entonces como ahora, lo importante es que haya ***algo****; sólo así podremos conseguir los* ***hallazgos*** *de gracia personal y de misterio fecundo que alientan en toda juventud.*

Transcender es lo que importa. Y de este palpitante ***cementerio de los pájaros****, que es todo hombre, de sus palabras, trasciende un calor de humanidad, de ambición, de entusiasmo y de deseos juveniles, al que yo no quiero cortar las alas.*

Por eso escribo aquí mis estimuladoras palabras y acicate. Los jóvenes siempre tiene razón. La razón de su inquietud poética.-RAFAEL LAÍNEZ ALCALÁ.

Con este libro, ***Advinge*** desapareció y el grupo se dispersó. Nuestra última salida no la celebramos con acontecimientos públicos. La revista y el grupo habían muerto.

50 AÑOS DESPUÉS

Vistos los años transcurridos con la objetividad que se consigue al paso del tiempo, los afanes de aquella aventura juvenil, creo que resulta altamente reconfortante. Muchos fueron los problemas y los inconvenientes que se tuvieron que superar. Muy difícil la situación política, social y económica en que vivimos... Y sin embargo allí nos encontramos un grupo de amigos intentando modernizar la cultura de Jaén. Podría tacharse aquello de revista juvenil o institutera, como los éramos, que convivíamos en un régimen autoritario o dictatorial, ¡de acuerdo!, toda nuestra generación por ellos como ocurrió con la mayoría de la sociedad; pero la labor desarrollada es incuestionable. Tal vez. Nosotros creo que lo conseguimos, como acaeció por todos los rincones de nuestro país en donde proliferaron las revistas y las publicaciones de jóvenes con semejantes afanes.

En muchos de aquellos movimientos no cabe duda han brillado voces que hoy ocupan lugares importantes en nuestras letras. Los de Jaén menos capacitados o más modestos en relaciones, –como se quiera valorar– nos quedamos en eso, en ser los motivadores, los animadores en busca de una cultura más acorde con los tiempos. Y ello merece su reconocimiento por encima de otros comentarios desfavorables, realizados con mentes actuales, desconocedores de aquella situación que a nosotros se nos presentó tan poco favorable.

Por esto ahora que vivimos otra época, que gozamos de otras libertades, en muchas ciudades españolas se vienen organizando diversos actos conmemorativos, estudiando y rememorando los aconteceres y aventuras de aquellas revistas y grupos. He asistido y participado en algunos de los citados homenajes, percibiendo parecidas circunstancias con las que nosotros nos encontramos... Y a todos se les viene brindando con respeto, el mérito que aquello supuso para la literatura española, y que en nuestro caso de Jaén, se abrió a la modernidad. Con modestia, pero por esas puertas entró el nuevo aire que se respiraba.

Pero es más, ***Advinge*** y su grupo nos dejó una levadura, una reserva de inquietudes que maduradas en el tiempo floreció en otro movimiento posterior, tal vez más universal, como fue el ***olivismo***... Más esto es ya otra historia. ✍

Año 1947. Componentes de la Junta Provincial del desaparecido Patronato de Protección a la Mujer.
En pie: Juan Casañas Badia. Diego Luzón Linde. Pedro Muñoz Rodríguez. José Badias Rivas y Ángel García-Mediavilla Lavín.
Sentados: Carmen Imaz de García Merino. Juan Antonio Linares Vernández y Francisco Padilla Gutiérrez

Castillo nuevo de Bedmar

El castillo viejo de Bedmar, el cobijado por la Serrezuela o Cuevas del Agua, ya nos hemos referido anteriormente. Ahora veremos el castillo Nuevo, el enclavado en la población actual, que es una construcción del siglo XV.

En 1407 el rey de Granada Muhammand VII asaltó y conquistó Bedmar y su castillo. Los nazaríes cautivaron o mataron a la población y apostillaron el lugar. Dice la crónica: «luego que el concejo de Baeza tuvo noticia de la pérdida de este castillo, envió a Pero Díaz de Quesada, tercer señor de Garcíez y Santo Tomé, para que pusiese recaudo en la Peña entretanto que don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de Santiago, le ponía cobro». Se refieren al castillo Viejo, que es el cobijado por la peña.

Los sucesos de 1407 venían a unirse a otros de la historia no tan reciente del castillo para poner en evidencia su falta de adecuación para la importante misión que tenía que cumplir, que era la de guardar unos de los portillos más importantes de comunicación entre el territorio cristiano y el reino de Granada. Se hacía indispensable el abandono de la vieja fortaleza, más albacara defensiva que castillo fronterizo, y la construcción de una nueva adecuada al papel que correspondía a Bedmar en la

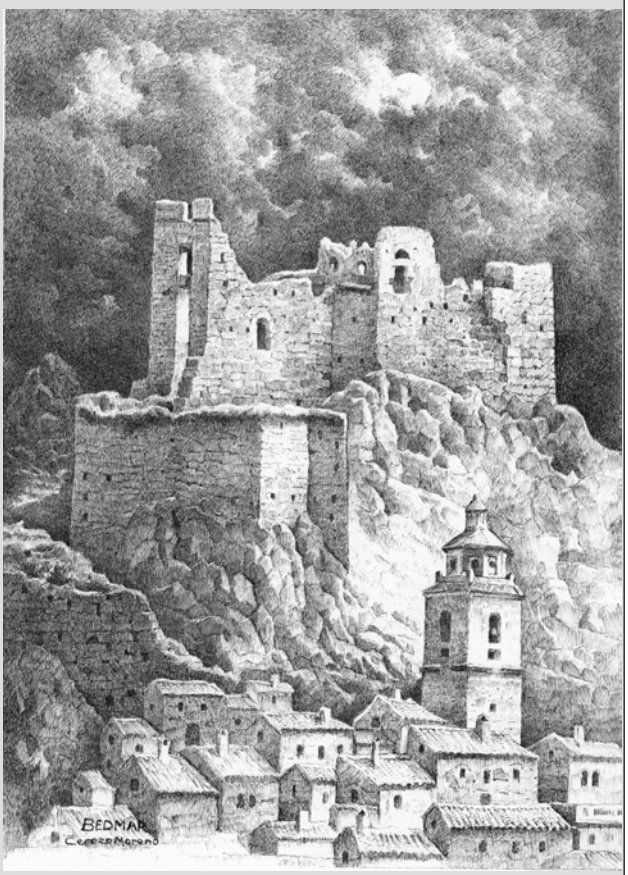

Castillo de Bedmar. **Dibujo de Cerezo Moreno.**

defensa de la frontera. Por lo tanto, en 1411, el citado maestre de Santiago hizo reparar y abastecer el lugar y «labro el castillo muy bien y puso en él alcayde y presidio y el abastecimiento que era menester.

En 1417 un nuevo ataque granadino sobre Bedmar y Albanchez fracasó. Dos años más tarde, siendo comendador don Luis López de Mendoza, que además era alcaide de Albanchez, «fortificó y reedificó la villa y labró a su costo la fortaleza». Un nuevo ataque de los moros el 28 de marzo de 1420 se saldó con perdidas de tan sólo 400 cabezas de ganado y dos pastores. El último ataque sería en 1431, en lo sucesivo los hechos de armas que viviría este castillo serían domésticos, aunque no por ello menos sangrientos. El día de Viernes Santo de 1460 una famosa conjura de ubetenses fue abortada por don Luis de la Cueva San Martín. Se concertaron siete vecinos de Úbeda para matar a don Luis, que aquel día cumplía quince años, y quedarse con la fortaleza y con las de Albanchez y Canena. Para ello «uno de ellos se encargó sólo de entrar por engaño debajo de amistad que tenía con el alcaide de la villa de Solera y otro había de hacer lo mismo con el alcaide del castillo de Albanchez y los cinco que quedaron vinieron a Bedmar fingiendo que venían de hacer correrías del reino de Granada como otras veces, y estando dentro desta fortaleza todos cinco se dieron tal maña que con recaudos falsos a unos y a otros con pedillo al dicho don Luis que los enviase a esta villa por algunas cosas... no quedó hombre que pudiese tomar las armas en el castillo sino el portero y dejando a uno que entretuviese al dicho don Luis disimuladamente se salieron los demás y se fueron a la puerta donde dieron al portero una gran ferida por las tripas... en esta revuelta se salió un pajecillo huyendo y desde el alzarejo viendo en un balconcillo sentado a don Luis le dio voces que se guardase». Se enfrentó don Luis con los cinco asaltantes y los mató a todos. Avisados los alcaides de Solera y Albanchez de la traición que se preparaba, apresaron y ahorcaron a los otros dos cómplices.

Felipe II enajenó Bedmar de la Orden de Santiago en 1563 ó 1562, vendiéndola a don Alonso de la Cueva. En esta época la fortaleza estaba ya casi desmantelada y no tenía «armas ni municiones más de algunas partesanas y alabardas, ballestas y picas, de todo muy poco».

En el castillo nuevo de Bedmar podemos distinguir dos ámbitos: recinto y alcazarejo. Al castillo se entra por camino empedrado antiguo dominado por el adarve del alcazarejo, según la regla de Vitrubio. El patio de armas quedaba limitado por una serie de muros que son reales del podio rocoso sobre el que se delimita el conjunto. Estos muros siguen línea quebrada que posibilita el flanqueo sin necesidad de torres. Se advierte obra de relleno para nivelar el espacio interior.

En el extremo Este se alza el alcazarejo. Su entrada tiene algo faraónica. Después de atravesar un vano adintelado se accede a un paisaje en cuesta que conducía a las dependencias del castillo, hoy hundidas. Algunos espacios están cubiertos con bóveda de medio cañón de ladrillo. Las amplias ventanas de buena cantería nos muestran ya las comodidades que en el siglo XV se van haciendo compatibles con la seguridad de las fortalezas. Por la parte que mira al castillo Viejo hay un torreón cilíndrico adosado desde el que se flanquea el lienzo de muro correspondiente. Por lo demás no hay huella de torreones. La obra se atiene a las irregularidades del trazado del zócalo.

Todo el castillo Nuevo es obra de sillería, especialmente perfecta en las cadenas de las esquinas y en los vanos y ventanas. En él vemos aplicados los saberes poliorcéticos de esta época que requieren sofisticadas defensas: doble recinto, accesos laterales por la izquierda, muros en zig-zag. ✍

Desde la Alcantarilla. Apunte de Alfonso Parras. Años sesenta

El nivel de vida del Inquisidor Alonso de Salazar

Luis Coronas Tejada

A comienzos del siglo XX, concretamente en el año 1907 el investigador norteamericano H.Ch. Lea dio a conocer esta figura ya histórica desconocida por el secreto inquisitorial[1]. De todos modos las diez páginas que dedicara Lea en su importante obra no fueron suficientes como para dejar el personaje bien conocido; destacaba en su obra la actividad del inquisidor en Logroño participando en el famoso proceso de brujería de Zugarramurdi.

Caro Baroja se preocupó del inquisidor en varios de sus escritos, sin aportar nada nuevo, incluso con algún error. Estaba convencido que era necesario un estudio sobre este inquisidor. Y así escribió estas palabras «valdría la pena hacer algunas investigaciones sobre la personalidad de este inquisidor»[2]

En el Simposium sobre la Inquisición celebrado en Cuenca en 1977 organizado por la Universidad Autónoma de Madrid conocí a Gustav Henningsen que al saber que vivía en Jaén me estimuló para que investigara sobre la personalidad de Alonso de Salazar, pues él llevaba muy adelantado los estudios sobre su actividad como inquisidor en Logroño, pero era desconocida su vida hasta llegar a tomar posesión de su puesto inquisitorial. Resultado de los trabajos de ambos fueron dos publicaciones, del danés sobre el proceso de Logroño[3], la mía sobre la vida de Alonso de Salazar Frías hasta el momento de su ingreso en el tribunal de la Inquisición[4]; con esas publicaciones era figura ya definida desde su nacimiento en 1564 hasta 1614. Se sabía que pos-

---

[1] LEA, H.Ch. *A History of the Inquisition of Spain,* ,Tº IV pp. 225-237, ed. 1937. Hay edición española.

[2] CARO BAROJA, J. *Las brujas y su mundo*, Madrid, 1961, p.270

[3] HENNINGSEN, G., *The witches advocate*, Universidad de Nevada, Reno, 1980, 607 p. Traducción española: *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición,* Alianza Editorial, Madrid, 1983, pp. 399

[4] CORONAS TEJADA, L. *Unos años en la vida y reflejos de la personalidad del Inquisidor de las brujas,* I-E.G., Jaén, 1981, 118 pp.

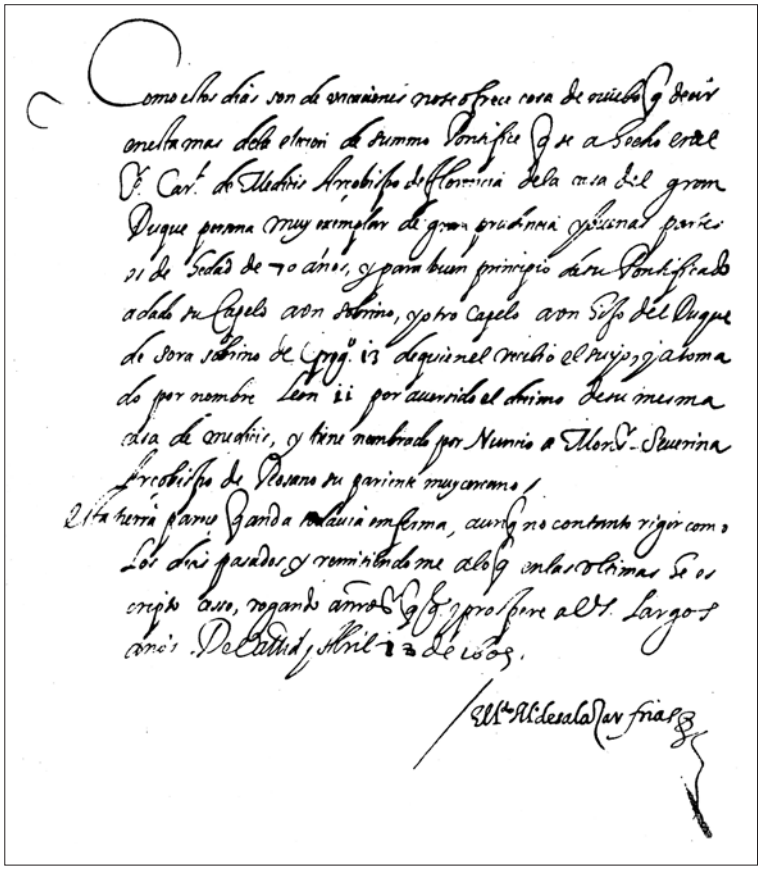

Carta de Alonso de Salazar al Cabildo de la Catedral de Jaén comunicando la elección de Papa en Carlos de Médicis, León XI, y a la vez sus primeras disposiciones (A.H.D.J.)

teriormente dadas sus cualidades y preparación fue nombrado fiscal del Consejo Supremo de la Inquisición y llegó por último en su ascenso al puesto de consejero de esta institución.

Hoy me voy fijar aprovechando el inventario de sus bienes realizado al morir Alonso de Salazar Frías en 1636, en el nivel de vida de este consejero cosa normal entre los consejeros de los distintos Consejos en la administración de los Austrias[5].

El inventario fue encontrado por Barrio Moya en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid y ocupa los folios 422 a 516 del legajo 6.610; había sido encargado por los albaceas don Jerónimo de Villanueva, caballero de Calatrava y Miguel Tafalla que consideraron necesario encargar a diferentes peritos el trabajo de inventariar los bienes y de tasarlos. Son 92 folios en el que Sebastián Cornejo, entallador de Su Majestad tasa los muebles de madera, Andrés López fue el encargado de tasar las pinturas, Juan Calvo, platero se hace cargo de los objetos de plata, Pedro de Villanueva, maestro tapicero tasó los tapices y reposteros, Pedro López, maestro sastre, tasó la ropa, Pedro de Rivas, también maestro sastre se encargó de tasar los ornamentos, Jerónimo de Porras mercader de su Majestad tasó todo lo relativo a la ropa, Gaspar de Aruscar, vidriero de la Reina tasó las vidrieras, Juan Fernández tasó los coches y caballos, Pedro Meléndez taso el menaje de cocina y por último Manuel López maestro librero taso la rica biblioteca del consejero, Fueron diez peritos y por tanto cada uno ofrece su lista. Por tanto solo la biblioteca se ofrece como una entidad, pues los peritos presentan sus listas sin señalar su posición en la vivienda, tan solo lo hacen y no de forma completa con el oratorio. Al no tratarse de testamento, tan solo inventario de bienes, no aparece en el documento el servicio que le atendía, como mozos para la caballeriza.

---

[5] Aprovecho la publicación de BARRIO MOYA, J.L. «El inquisidor Alonso de Salazar Frías: el inventario de sus bienes» en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tº CLXXXIV. Pp.139-172

Yo pretendo tan solo describir parte del inventario porque intento únicamente señalar el nivel de vida del licenciado Alonso de Salazar Frías, que sin duda era similar a la mayoría de los consejeros en su época. Disfrutaba de un coche nuevo que el tasador describe así forrado de damasco leonado y negro por dentro con dos almohadas de vaqueta colorada con cortinas de damasco de paño leonado con galón todo el coche, con clavazón dorada y un encerado verde con alamares y franja de seda; para este coche tenía dos caballos. Poseía también una silla de manos cubierta con vidrieras y forro de tafetán verde.

Alonso de Salazar vivía en una casa alquilada a Pedro de la Varreda, situada en la colación de san Gil el hoy llamado Madrid de los Austrias. La casa tenía varias plantas y una torre; en ella discurrieron los últimos años de la vida del consejero.

Voy a destacar en primer lugar el oratorio dotado con todo lo preciso para celebrar misa. Así en primer lugar se cita para altar un ornamento de lama encarnado con frontal y frontales, mantel de tela blanca con cenefa, atril y bolsa de corporales; poseía también otro ornamento verde. Se relacionan casullas para los diferentes tiempos litúrgicos: morada, blanca, negra, encarnada; se aislaba el oratorio con una colgadura de paño en la antepuerta. Entre los muebles de madera se citan «dos gradas de altar del oratorio» con pedestal y tres urnas, así como una tarima.

Objetos de plata que hay que relacionar con el oratorio son: una cruz, un cáliz con patena, dos candeleros altos, una palmatoria, un hostiario, una salvilla con dos vinajeras, dos candeleros bajos y un aguamanil; todos estos objetos eran de plata algunos sobredorada a los que hay que añadir un atril de hierro colado plateado.

El oratorio estaba decorado según el inventario con obras de de diverso valor, unas de carácter religioso otras profano. Entre los religiosos se encontraba un retablo de san Juan Bautista, un retrato grande de fray Luis de Granada y representaciones de papas, cardenales y hombres insignes; entre las pinturas profanas estaba un retrato del Gran Capitán, un retrato del duque de Saboya de cuerpo entero y un cuadro grande de tema mitológico que representaba el Robo de los Centauros el más valorado en la tasación junto con cuatro cuadros que representaban los meses. Ocho paisajes con ermitaños con molduras doradas. Por último aquí debemos citar también un retrato de Juan de Frías con su mujer e hijos.

También sabemos qué pinturas colgaban de las paredes de la torre: de cierto valor solo había un cuadro de Cristo atado a la columna con marco dorado y negro de autor desconocido porque el tasador sólo dio valores, nunca autores; a esa obra hay qua añadir cuatro cuadros pequeños de las cuatro estaciones, que también podían ser valiosos, el resto eran láminas, tablillas, un cuadro pequeño del Gran Capitán, un cuadro del mismo tamaño, que representaba unos viejos, tres pinturas redondas de emperadores, unos paisajes pequeños, y unas «pinturillas cuadradas» de mínimo valor según el tasador.

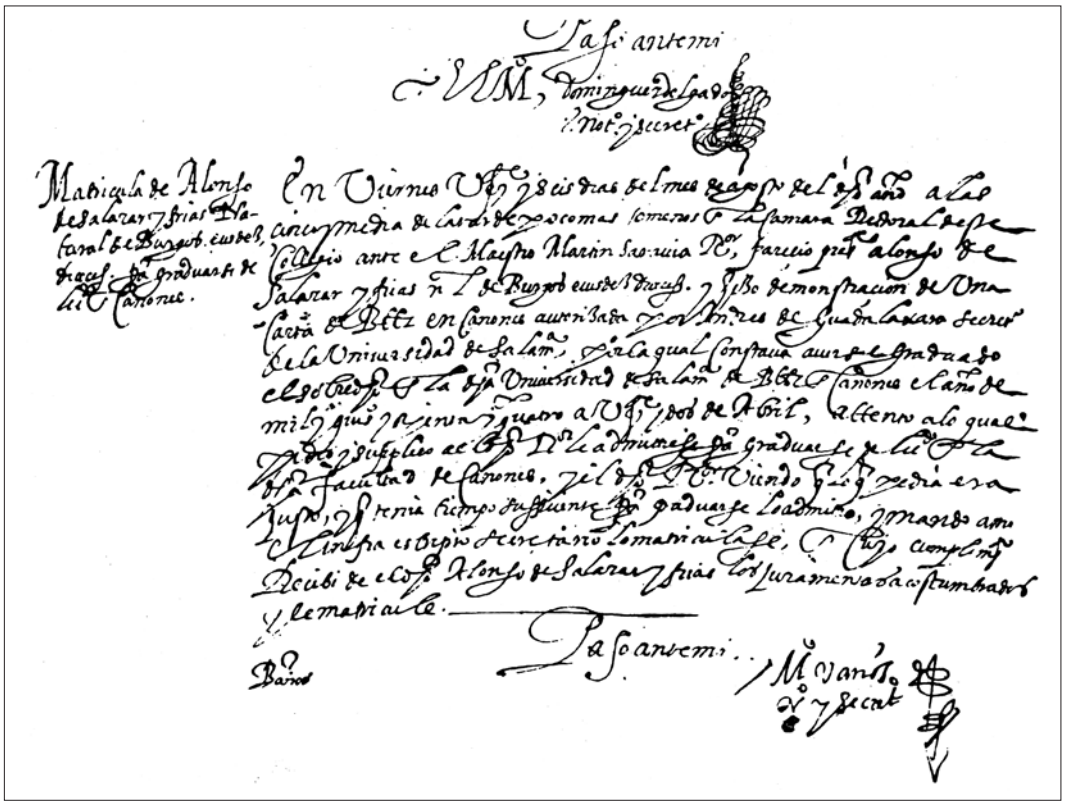

Asiento de matrícula para la colación de grado de Licenciado en cánones de Bachiller Alonso de Salazar en La Universidad de Sigüenza (A.H.N.)

Hasta aquí la descripción no es imaginaria sino responde a lo expuesto en el inventario; a partir de aquí la distribución de bienes responde a mi imaginación que me permite presentar un salón y un dormitorio y comedor tomando del inventario los muebles y demás objetos que creo oportuno dejando mucho del inventario sin colocar; son numerosos los bufetes, sillas, arcas, cofres,

Una vez expuesto cómo era el oratorio por fijar en primer lugar la religiosidad del consejero, pese a su condición jurídica que era su obsesión profesional, voy a describir según los datos del inventario el salón-lugar de trabajo y me fijo ante todo en unas vidrieras artísticas. En él estarían los escritorios y bufetes de más valor: entre aquellos habría dos de ébano y marfil de alto precio y entre los bufetes se encontraban dos, uno de ellos grande de caoba con hierros dorados y pavonados y otro de gran valor de piedra de jaspe colorado con pie de caoba. Una escribanía de ébano y marfil más tres sillas de nogal tapizadas con terciopelo carmesí con clavazón dorado y galón de oro y otras seis sillas con brazos con escudo en el respaldo[6]. Seguramente se decoraría con

[6] La descripción del escudo de los Salazar en mi artículo «El episcologio de Gil Dávalos y Alonso de Salazar» en *Elucidario*, nº 3, pp. 147-159; vid. Pp.149-150

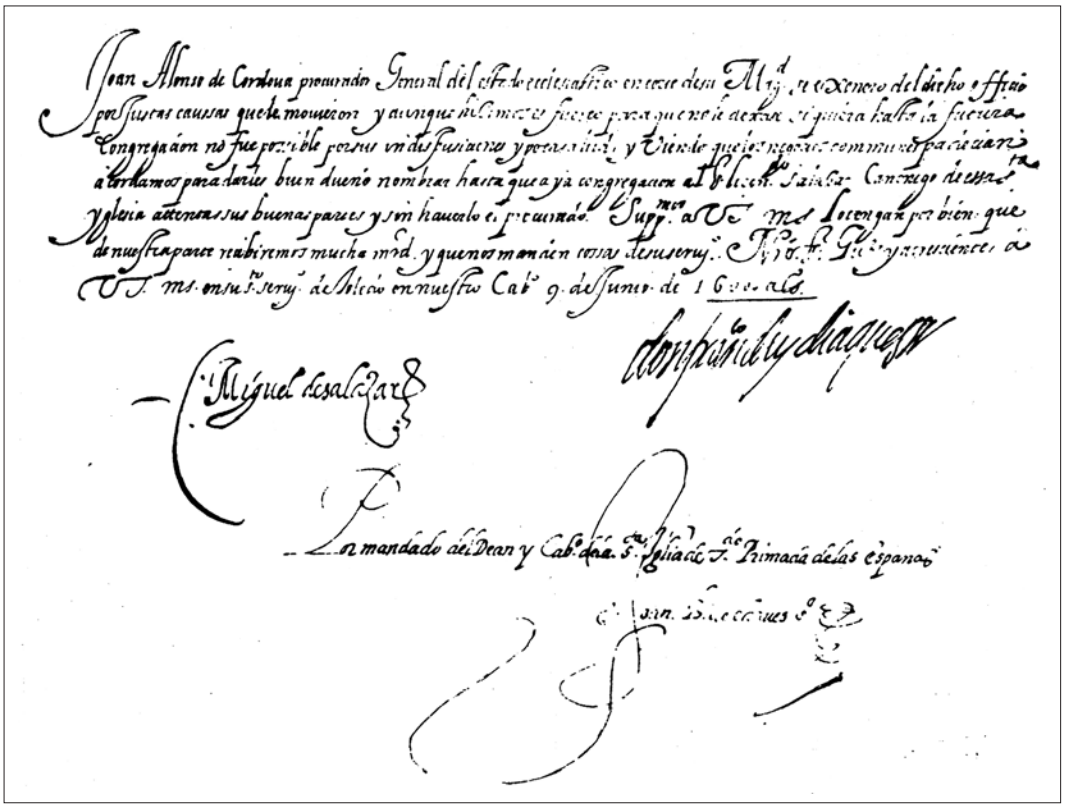

La Iglesia Catedral Primada comunica al Cabildo de la Catedral de Jaén el nombramiento de Alonso de Salazar para el cargo de Procurador general del estado eclesiástico. (A.H.D.J.)

un conjunto de ocho tapices sobre la historia de Alejandro Magno hechos en Amberes. Una cruz con Cristo de plata sobredorada, dos candeleros de plata, dos bujías de plata y un candelero pequeño de plata con dos candilerillos para las velas iluminarían la estancia, que se completaría con un facistol de nogal.

La cama del consejero debía ser la que se describe en el inventario como cama pequeña de palo santo con adornos de bronce, pues es la más valorada; de la pared colgaría un espejo ochavado con guarnición de ébano, un bufete de nogal con dos cajones con cerradura, una silla para dormir la siesta de nogal y baqueta colorada, alguno de los candeleros de plata y una pintura de Nuestra Señora de pequeño tamaño; tal vez se completaba el dormitorio con alguna silla más cofres de los varios que se citan.

El comedor tendría un aparador de nogal con tres pisos; en este mueble se guardaría parte del menaje de plata quedando el resto a la vista en esos tres pisos. Elijo solo una parte, lo más vistoso del servicio: dos fuentes con el escudo grabado, dos platos medianos, veintitrés platillos, dos jarros, dos escudillas (soperas) otras dos pequeñas, una aceitera y vinagreras, cuatro tazas, una de ellas con el escudo, una confitera labrada, dos copas, una también con el escudo, dos salvillas (bandejas), una tembladera (vaso

ancho con asas), y dos bujías para poner velas. Todo esto era de plata menos dos saleros, azucareros y pimenteros. El mobiliario se podría componer de varias sillas de baqueta de Moscovia; no se cita en el inventario mesa.

Es de notar que todo el mobiliario a excepción de algunas piezas era de nogal o de caoba y había muchos que no he nombrado, como numerosísimas sillas, bufetes, escritorios, bancos, cajones con puertas y cerraduras, etc.

No deja de ser lo más interesante la biblioteca de Alonso de Salazar con unos 814 títulos y un total de 1.161 volúmenes. En esa época son pocas bibliotecas tan ricas como ésta, si bien alguna podía exceder como ocurre con la del conde de Gondomar. En este caso la rica colección de libros de Alonso de Salazar nos permite mejor valorar su formación y así comprender el ascenso dentro del Consejo de Supremo de la Inquisición. Como en las mejores bibliotecas de la época los libros son editados en diferentes ciudades europeas: Venecia, Basilea, Lión, Bolonia, Frankfurt, Roma, París, Colonia, Turín, Amberes, Lisboa, Braga siendo las españolas Madrid, Barcelona, Valencia, Salamanca, Valladolid.

En la biblioteca del consejero predominan, de acuerdo con lo que dijimos al comienzo de este artículo, los libros de derecho, aunque también los haya de teología e historia. Tan rica biblioteca pide un estudio especial por lo que ahora lo dejamos en suspenso. Fue tasada en 19.053 reales y en almoneda fue adquirida íntegramente por don Pablo Arias de Tenprado, del Consejo de Su majestad y oidor en la Real Chancillería de Valladolid abonando sólo 11.600 reales[7]. ✍

[7] BARRIO MOYA, J.L. « El inquisidor».149-150

La dimisión de Prado y Palacio y la disidencia en Jaén

Ángel Aponte Marín

A finales del siglo XIX España vivía tiempos difíciles. El régimen de la Restauración, con todas sus limitaciones, había aportado estabilidad y libertad, pero ya presentaba los primeros síntomas de su decadencia. Fueron causas fundamentales de este deterioro, aunque no las únicas, la debilidad de los partidos dinásticos y el caciquismo, junto a la incapacidad de reformar y democratizar el sistema vigente. En las líneas que siguen vamos a describir la crisis vivida por el Partido Conservador en Jaén, reflejo evidente, no por modesto menos real, de la complicada historia del conservadurismo español.

Las derechas de Jaén

En 1891 la derecha giennense estaba dividida en dos grandes sectores. El mayoritario estaba representado por el Partido Conservador. Había otro, muy alejado en cuanto a su implantación y poder efectivo, formado por el integrismo. Los integristas agrupaban a gente de muy diverso origen: unos eran románticos tardíos, reaccionarios, antimodernos de una pieza, otros gente de sacristía y novena más que de militancia política propiamente dicha. Bajo sus banderas se cobijaban antiguos moderados, carlistas pragmáticos y desengañados, despegados, hastiados incluso, de obediencias dinásticas y no pocos disidentes del canovismo que, en su camino de Damasco, descubrieron ser más tradicionalistas que conservadores. Todos eran católicos a la antigua, leales al poder temporal del Santo Padre, El Papa-Rey como les gustaba proclamar en sus periódicos, y marginados del poder político por la maquinaria caciquil. Respecto a los carlistas, sólo indicaremos que eran muy pocos y mal avenidos con los integristas.

Los liberal-conservadores –los llamaremos conservadores sin más– seguían al gran Cánovas del Castillo. Fueron dirigidos en Jaén por distintos personajes en las primeras décadas de la Restauración. Durante los primeros años del régimen tuvieron una notable influencia los hermanos José y Ramón Toral y Bonilla, procedentes del

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 75 a 90

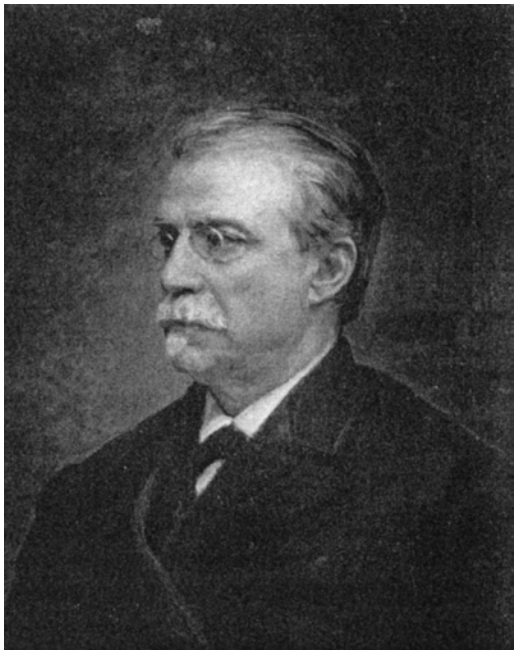

Cánovas del Castillo

José Toral y Bonilla

moderantismo, que habían desempeñado distintos cargos políticos durante la década de 1860. Estaban vinculados a los círculos alfonsinos antes del pronunciamiento de Sagunto. Nada más iniciarse el nuevo régimen, en 1875, José Toral y Bonilla, abogado y notario de prestigio, fue nombrado alcalde en Jaén. Diez años después seguía al frente del Comité Conservador de Jaén, posición que probablemente mantuvo hasta su muerte. Ramón Toral y Bonilla, bien relacionado con el Ministerio de Gobernación, se instaló pronto en Madrid. Allí, a las órdenes del conde de Cheste, participó en los intentos de refundación del Partido Moderado. Al final ingresó en las filas del canovismo. Junto a los Toral y Bonilla hay que mencionar a su primo hermano José de Bonilla y Forcada, una figura clave en la política conservadora giennense. Fue presidente de la Diputación, diputado a Cortes y senador. En la última década del siglo XIX, ya con más de sesenta años, defenderá con resolución y sagacidad su liderazgo en el Partido. Después veremos frente a quien. La jefatura de Bonilla en la provincia era necesariamente precaria, integrada en la compleja red de viejos próceres, caciques de vara más o menos alta, parientes, clientes y demás amigos políticos. Todo mantenido en un difícil equilibrio entre las exigencias de las oligarquías locales, las imposiciones de la Administración local y el gobierno de turno. Nada parecido a los partidos de los años treinta o a los actuales, mucho más burocratizados y sujetos a una estructura orgánica muy desarrollada. Tampoco faltaban las rivalidades internas consecuencia de las luchas por el poder dentro de la propia formación política. Estas cosas no son nuevas y han existido siempre. *El Diario Español* menciona en 1886, como «organizadores del la política conservadora en la provincia de Jaén», al marqués de Romero Toro, Antonio Mariscal, José Gutiérrez de la Vega, Pablo García López, Jorge Loring, Luis Carlos

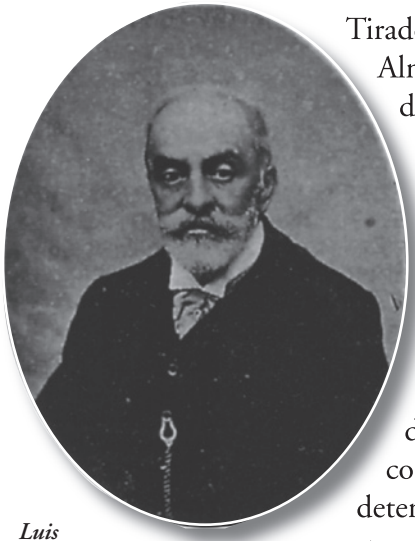

Luis Abril y León

Tirado Rice, el marqués del Donadío y al conde de las Almenas. Era asimismo relevante la familia Abril, con una dilatada trayectoria política desde el reinado de Isabel II, muy poderosa en Alcalá la Real y su comarca[1].

La ideología tenía mucho más peso del que se reconoce pero la política diaria se basaba sobre todo en las relaciones personales cultivadas en despachos, casinos, cafés y redacciones de periódicos. El parentesco y el paisanaje pesaban más que la ciudadanía. Bien lo sabían los espíritus más lúcidos de la España de aquel tiempo. Los casinos y círculos como el conservador, constituido en 1888, propiciaban determinadas formas de sociabilidad y el medio para mantener una modesta movilización partidaria. El canovismo tenía su órgano de prensa en *El Industrial,* de tendencia silvelista, aunque posteriormente, en 1895, se desmarcará de esta obediencia. La familia Guindos, muy activa en la vida local, era propietaria de *El Conservador*[2].

Silvelistas y Romeristas

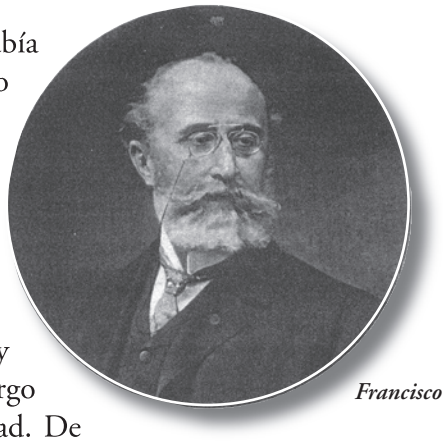

Francisco Silvela

En la última década del siglo XIX había dos tendencias antagónicas en el seno del Partido Conservador. Estaban representadas por Francisco Silvela y por Francisco Romero Robledo. Además de las diferencias ideológicas, causaban esta división la lucha por la sucesión de Cánovas y la existencia dos estilos distintos de entender la actividad política. Silvela era un político honrado, de corte regeneracionista, culto, de excelente intención y prestigiosa trayectoria personal. Pecaba sin embargo de indolente y de tener más soberbia que cordialidad. De nervio y capacidad de acción tampoco andaba muy sobrado. Tenía, eso sí, facilidad para el comentario mordaz, para la ironía más amarga. Los silvelistas se consideraban a sí mismos como los conservadores de abolengo, los de siempre. Esto no era así en Jaén donde los había con poca antigüedad en el Partido Conservador.

---

[1] *La Discusión*, 5-1-1886.

[2] El Círculo Conservador se disolvió en 1890, volvió a reconstituirse y desapareció otra vez en 1891. Fuero avatares relacionados con la crisis en el seno del conservadurismo local, *La Época*, 15-12-1892. *La Iberia* 9-1-1888 y 25-11-1890. Sobre la prensa conservadora en Jaén: Checa Godoy, A., *Historia de la prensa jiennense (1808-1983)*, Jaén 1986, pág. 58

A diferencia de Silvela, Romero Robledo, en cambio, asumía todo aquello que Churchill consideraba como «las pequeñas vejaciones de la política». Era un político de instinto y un gran negociador. No tan refinado como Silvela, contaba con más simpatías, en concreto las del propio Cánovas. Sabía ganar elecciones aunque, como es de todos sabido, sin demasiados remilgos a la hora de recurrir a los más turbios recursos. Era un hombre de acción, antiguo conspirador, pragmático, cercano y leal con sus partidarios. Sin atenuar sus responsabilidades en la expansión del caciquismo durante la Restauración, parece exagerado considerarlo como el culpable de todas las componendas, apaños y desafueros electorales que unos y otros practicaron, en mayor o menor grado. Ya lo hemos indicado, por no saber atajar este mal, entre otros, la Restauración se fue a pique. Los romeristas, se separaron del Partido Conservador en 1885. Pretendían formar una tercera fuerza, el llamado Partido Reformista. Después, en 1891, para escándalo de los silvelistas, Cánovas los volvió a admitir en el Partido Conservador. Los romeristas estaban organizados en Jaén desde antes de la escisión. Pasaron después por distintas dificultades, como en 1887, cuando se disolvieron varios comités en la provincia, incluido el de Jaén, al aliarse Romero Robledo con el general López Domínguez, del que era partidario Juan Montilla, situado en la izquierda liberal[3]. No es cierto que el romerismo constituyese un partido minoritario o la consecuencia de una aventurada operación política. Sus personajes más notables tenían una antigüedad en el Partido Conservador que no podía demostrar el propio Prado y Palacio, que no ingresó en sus filas hasta 1890, a raíz de su matrimonio con la hija del marqués de Villalta[4]. Los romeristas contaban con los semanarios *El Húsar* y *La Polémica* y los trisemanarios *La Verdad* y *La Agencia*[5]. En los 25 ayuntamientos elegidos en los comicios municipales de 1887, obtuvieron 13 concejalías, casi doblando en actas a los *ortodoxos,* es decir, a los conservadores no romeristas y silvelistas[6]. Será, sin embargo, en 1891, cuando los romeristas inicien una meditada operación política en Jaén, por la que Romero Robledo, según denunciaba el silvelista Nicolás Santa Olaya, pretendía crear un feudo electoral en Jaén, Villacarrillo y Alcalá la Real para «sus amigos políticos». También buscaba demostrar su fuerza dentro del Partido Conservador a Cánovas, Villaverde y Silvela. Para tal fin contaba con la colaboración de José de Bonilla y Forcada que no dejaba de vigilar, con su ojo avezado de político hecho y derecho,

Francisco Romero Robledo

[3] *La Iberia*, 26-1 y 9-2-1887

[4] *El Liberal de Jaén*, número especial dedicado a Alfonso XIII, mayo de 1904.

[5] Se adherirá al romerismo *El Liberal de Jaén,* en 1901, Checa, *Op. Cit.*, págs. 47 y 86. Sobre *La Patria*: Mollinedo Gómez-Zorrilla, J., «La Patria: un curioso ejemplo de periodismo científico y de investigación de la prensa local de Jaén en los albores del siglo XX», en *Elucidario,* núm. 2, 2006, págs. 325-328.

[6] 13 reformistas frente a 7 conservadores: *La Iberia* 4-5-1887.

a la gran promesa del conservadurismo giennense: José del Prado y Palacio[7]. Tenía sus razones, ya con casi sesenta años, para no bajar la guardia y conservar su posición preponderante en el Partido Conservador. No todos los alineados con Bonilla eran estrictamente romeristas, pues determinaban esta adscripción las cuestiones personales, los parentescos y, para muchos, la obediencia incuestionable a la jefatura de Cánovas, en ese momento favorable a Romero Robledo. Actuaban, por tanto, dos fuerzas: la situación existente en la cúpula del Partido Conservador y, por otra parte, la lucha por el control de dicha formación en la capital y su provincia. Militaron en el romerismo o fueron compañeros de viaje de éste, dentro del Partido Conservador, el banquero y abogado Sixto Santamaría, el abogado, notario y juez municipal Antonio Aponte y Díez del Valle, el también abogado Julio Ángel Muñiz, los periodistas Diego Muñoz-Cobo Ayala, Antonio de la Rosa, Francisco Giménez-Callejón Cruz y Bernardo Villar, éste también abogado y profesor de instituto. En Linares dirigía a los romeristas José Yanguas Jiménez, abogado y alcalde de Linares, amigo de juventud de Romanones, de quien recibió sinceros elogios, y padre del político monárquico José Yanguas Messía, con tan destacada trayectoria años después[8]. El romerismo en Alcalá la Real estaba representado por los Abril. Es evidente que los romeristas de Jaén no eran un grupo de recién llegados a la vida pública.

Monumento a Yanguas Jiménez

La división entre romeristas y silvelistas fue tajante en Jaén, no sin contrariedad de la plana mayor del canovismo y de su órgano *La Época*, que atribuía tal estado de cosas a «pequeños rozamientos» y a diferencias personales. El diario recomendaba, sin demasiados rodeos, que las dos familias conservadoras giennenses «se repartieran los distritos por mitad, dejando a la oposición los que por costumbre le corresponden», todo en la más pura práctica caciquil, y que aparcasen sus diferencias para «ir tirando». *El Siglo Futuro*, reaccionario y hostil a los canovistas, liberales a fin de cuentas, asistía complacido a estas querellas internas y, con razón y fruición, no las consideraba de tan poca monta, en especial las existentes en Jaén pues «cuando sean disgustos grandes habrá que ir con espuertas para recoger los pedazos de conservadores y reformistas que

---

[7] Bonilla aparece como romerista en *La Correspondencia de España*, 15-2-1891. *El Siglo Futuro*, 6 y 15- 9-1892. *La Iberia,* 4-5-1887 y 20-9-1892

[8] Romanones, conde de, *Notas de una vida,* Madrid 1999, pág. 18.

estarán tirados por las calles de la ciudad». *El Imparcial* añadía: «Al paso que van las cosas en Jaén, no van a quedar ni los rabos»[9].

Uno de los primeros sucesos que hicieron visible este enfrentamiento se produjo en las elecciones a Cortes de febrero de 1891, cuando romeristas y liberales trataron de arrebatar el acta de diputado al ortodoxo conde de las Almenas, elemento de primer orden en el Partido Conservador.[10] Fueron las primeras elecciones de la Restauración en las que se aplicó el sufragio universal y hubo en Jaén una alta participación, más del 80 % del censo, según la prensa, lo que parece excesivo. La presencia del propio Silvela en Gobernación trató de garantizar la limpieza de los comicios, pero sus órdenes fueron desoídas incluso por sus propios partidarios. La falta de intervención del Gobierno dejó el campo libre a los caciques locales. Conservadores y liberales, daba igual. Es seguro que Almenas, con un rico historial en cacicadas y enjuagues, no dejó pasar esta ocasión. Y obtuvo un acta de diputado pero, con la colaboración de los interventores del Partido Liberal, los romeristas alegaron que los votos concedidos al Conde correspondían, en parte, a su hijo. Al parecer en unas papeletas aparecía el nombre y los apellidos del candidato y en otras su título nobiliario. En realidad las candidaturas correspondían a la misma persona, a don Francisco Javier de Palacio y García de Velasco. Su hijo se llamaba, de hecho, José María de Palacio y Abarzuza. Era un ardid muy tosco que perseguía desplazar a Almenas para dejar paso al romerista Luis Abril. Al principio fue proclamado éste como diputado pero después el Congreso anuló su acta el 24 de abril de 1891. Al fallar este plan se trató de declarar grave el acta de Eduardo Gómez Sigura, conservador no romerista que defendió su escaño en el Congreso con gran energía y fortuna, sin arredrarse ni ante Gamazo ni ante Romero Robledo, al que sentó muy mal no haber llevado a las Cortes a Abril, uno de sus amigos políticos[11]. Dijo, incluso, que *los Abriles* habían sido objeto de

Conde de las Almenas

[9] *El Imparcial*, 26-8-1892. *El Siglo Futuro*, 6-9-1892.

[10] Según *El Liberal*, el Gobierno desplegó «todo su rigor» contra determinados candidatos reformistas, en los que se incluyen «los Abriles en Jaén», véase la edición 21-2-1891.

[11] También resultó elegido, junto a los citados, el liberal Juan Montilla. Eduardo Gómez Sigura evolucionó desde el republicanismo moderado al liberalismo conservador. Su capacidad oratoria fue muy admirada en su tiempo como consta en *El Siglo Futuro*, 27-10-1894. Sobre este personaje es de gran interés: Toral y Peñaranda, E., «Un político soñador: Eduardo Gómez Sigura», *BIEG,* núm. 145, págs. 291-318, 1992.

todo tipo de abusos con «elecciones supuestas en colegios que no llegaron a abrirse, de actas falsificadas» y así se lo hizo saber a Cánovas. Éste justificó como pudo la derrota de Abril y trató de contentar a Romero Robledo, cuya adhesión no quería perder lo que, a su vez, provocó el malestar en las filas silvelistas[12]. Los romeristas tendrían que esperar, era cierto, pero habían conseguido el apoyo de Cánovas y un escaño en el Senado para José de Bonilla y Forcada que derrotó a los ortodoxos, marqués de Villalta, general Coello y marqués de la Merced.

Prado y Palacio, Alcalde de Jaén

En mayo de 1891 hubo elecciones municipales. Otra batalla entre silvelistas y romeristas. José del Prado y Palacio aspiraba a la alcaldía. Por su biografía y circunstancias era un personaje a tener muy en cuenta dentro de las filas conservadoras, además de un adversario de primer orden para republicanos y liberales, por su juventud, su formación con los jesuitas y su condición de ingeniero agrónomo. Tampoco era un rasgo desdeñable su origen aristocrático, algo que contaba y mucho, en España, y en toda Europa, a finales del siglo XIX. Ser sobrino del conde de las Almenas y del marqués de Acapulco, yerno del marqués de Villalta, cuñado de Emilio Mariscal e hijastro de Luis Carlos Tirado Rice, miembro eminente del Partido Conservador, no era precisamente un perjuicio para su futura carrera política. Y por lo que podemos vislumbrar, a través de su trayectoria en esos años, no le faltaban capacidad para tratar con la gente de la más diversa condición e incluso cierta popularidad. Había, además, asimilado algunas de las ideas del pensamiento regeneracionista lo que le permitía distanciarse de lo menos presentable de la práctica política de su tiempo, al menos en su discurso y planteamientos. El acceso a la alcaldía era un paso determinante en el inicio de su carrera política. Fue el ejercicio de este cargo lo que le permitió conocer y tratar a Silvela. Todo esto lo sabía José de Bonilla y Forcada. Para dichas elecciones los romeristas, que ya contaban con concejales en el Ayuntamiento, esperaban

Prado y Palacio

Marqués de Villalta

[12] *El Liberal*, 21-2-1891, *La Época*, 13-3 y 5-4- 1891, *El Imparcial*, 14-3-1891.

Marqués de Acapulco

apoyos oficiales y hacerse valer de su buena situación dentro del Partido Conservador. Para complicar más la situación, silvelistas, romeristas y liberales, todos monárquicos a fin de cuentas, tenían un enemigo común en los republicanos, que disponían de una base electoral firme. Los partidos *de orden* temían una elevada participación en los comicios, dado el precedente de las elecciones a Cortes de 1891. Hasta los carlistas de Jaén decidieron votar a los partidos dinásticos para combatir a los republicanos. No era un temor infundado pues los republicanos ganaron las elecciones por 990 votos de diferencia a pesar, según *El Liberal* de Madrid, de las coacciones que sufrieron. Fueron proclamados siete concejales republicanos y seis monárquicos[13]. A pesar de todo, los republicanos no tuvieron la mayoría en el Ayuntamiento pues en las elecciones de 1891 no se debían renovar todos los concejales sino sólo trece de los veinticinco existentes[14].

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES (MAYO DE 1891)

Primer Distrito	José del Prado y Palacio	Silvelista	448 votos
Primer Distrito	Aguirre y Laguna, José	Republicano	280 votos
Primer Distrito	Antonio Aponte y Díez del Valle	Romerista	267 votos
Segundo Distrito	Espantaleón Perea, José	Republicano	318 votos
Segundo Distrito	Muñoz Balguerías, Federico	Silvelista	191 votos
Tercer Distrito	López Gómez, Francisco	Republicano	346 votos
Tercer Distrito	Gregorio y Tejada, José de	Integrista	232 votos
Cuarto Distrito	Almendros Camps, José	Republicano	350 votos
Cuarto Distrito	Horna, Antonio de	Liberal	234 votos
Quinto Distrito	Moya y Luna, Casimiro	Republicano	250 votos
Quinto Distrito	Noguera Y Frías, Cristóbal	Republicano	549 votos
Quinto Distrito	Espejo Barbudo, Miguel	Republicano	549 votos
Quinto Distrito	Martínez Nieto, Rafael	Silvelista	233 votos

(Fuente: La Correspondencia de España, 11.5.1891)

[13] Los monárquicos fueron tres silvelistas, un romerista, un liberal y un integrista

[14] «La coalición monárquica ha sido derrotada: créese generalmente que los conservadores habrían logrado mejor resultado de ir solos a la lucha»: *La Correspondencia de España*, 10-5-1891, *El Liberal*, 18-4 y 11-5-1891

Prado y Palacio fue nombrado alcalde de Jaén por la Reina Regente el 29 de junio. Tomó posesión de la alcaldía el primero de julio y requirió la colaboración de todos los concejales para gobernar con acierto la ciudad, al margen de las diferencias políticas existentes[15]. Unas buenas intenciones en las que sólo podía creer a medias, mientras maduraba la disidencia y se fraguaba el nombramiento de un nuevo gobernador civil, el «romerista de pura raza» José Maestre Vera, puesto a las órdenes de José de Bonilla y Forcada para impedir el ascenso político de Prado[16].

Antonio Aponte

Prados se entrevista con Cánovas

En las semanas anteriores a las elecciones provinciales de 1892 crecieron las presiones ejercidas por Maestre. Prado decidió entrevistarse con Cánovas en agosto de dicho año. Tal decisión fue fruto tanto de la indignación como del cálculo. El cambio producido en el ministerio de Gobernación, con la salida de un romerista y su sustitución por el silvelista Fernández Villaverde fue considerado por Prado como el momento adecuado para conseguir el cese de Maestre[17]. En mala hora tomó el tren camino de Santa Águeda, acompañado de Nicolás Santa Olaya. Una vez allí, habló con Cánovas, denunció los excesos del Maestre y pidió su destitución. De no producirse, dejaría la alcaldía de Jaén. Por lo que podemos deducir, Cánovas escuchó con atención y deferencia al Alcalde de Jaén y le aconsejó paciencia, pues los gobernadores iban y venían, se nombraban y se cesaban. A fin de cuentas, la política era así. También le aconsejaría que negociase con los romeristas por el bien del Gobierno y en pro de la unidad del gran Partido Conservador. Tras unas buenas palabras y unos alentadores pronósticos de un fecundo futuro político para el joven alcalde, Cánovas continuaría tomando las aguas de tan famoso balneario, donde seis años después caería asesinado por un terrorista anarquista[18]. ¡Esta gente

---

[15] El nombramiento de Prado llevaba fecha de 29 de junio. Archivo Municipal de Jaén, actas 1891, pleno 1-7.

[16] La designación de Maestre en *Gaceta de Madrid,* núm. 215, 2-8-1892. *El Liberal de Jaén*, mayo 1904.

[17] Varela Ortega, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid 2001, pág. 354.

[18] *La Iberia*, 24-8-1892 y 8-9-1892, *El Imparcial*, 24-8-1892, *La Vanguardia*, 27-8-1892. Respecto a la situación de Romero Robledo decía *La Iberia*: «Hoy por hoy vence y triunfa en toda la línea Romero Robledo. Es la influencia decisiva la suya, como si tuviese sugestionado, o amedrentado quizá, al propio Cánovas» (20-9-1892),

Almendros Camps

de Jaén!, pensaría el alma de la Restauración, *El Monstruo*, bastantes problemas tenía ya esta desventurada España para que le viniesen con disputas de casino. Amenazarle a él con la dimisión en un cargo por el que pasaban los alcaldes con rapidez pasmosa, uno tras otro. Además, ya estaba bien de lanzarle puyas a Romero Robledo, imprescindible y probado político frente a un provinciano linajudo de menos de treinta años que tenía todavía mucho que bregar y demostrar. Desengañados y dolidos, quién sabe si desairados, Prado y Santa Olaya decidieron quemar su último cartucho y pidieron audiencia con el ministro de Gobernación Fernández Villaverde. Éste, tan harto como ellos del Gobernador, les confirmó pero que su cese era imposible ya que de ordenarse se ofendería a Romero Robledo, del que Cánovas, como ya es sabido, no quería prescindir. Es seguro que le pidió que reconsiderase su decisión de dimitir y esperase los resultados de las elecciones provinciales de inminente celebración. Es claro que Villaverde se desmarcó del conflicto[19]. Y volvieron tan dignos como malparados. Los partidarios de Prado prepararon un recibimiento masivo en la estación de Jaén. Llegaron el 25 de agosto. Previamente, en las de Espeluy, Mengíbar y Villargordo, hubo concentraciones de sus correligionarios con vítores y bandas de música. Ya en la ciudad esperaban al Alcalde más de cuatro mil personas. Bajó del tren entre aclamaciones, después su coche fue escoltado por obreros y por cincuenta carruajes hasta la Plaza de Santa María con banda de música incluida. Los más exaltados querían recurrir a las piedras y a las estacas contra los «polaquistas», que así llamaban a los romeristas, y tuvieron que ser apaciguados y llamados al orden. Prado habló desde el balcón del Ayuntamiento, dio vivas a Jaén y a la libertad de sufragio que fueron «frenéticamente contestados». Fue, según la prensa, la mayor manifestación que se recordaba en Jaén[20]. Es posible. Vinieron también representantes de los ayuntamientos de Mancha Real, Los Villares, Pegalajar y Alcalá, a pesar de las posibles represalias del Gobernador. Muchos vieron en esta reacción y en el apoyo vecinal un pronóstico favorable para los silvelistas en las inminentes elecciones provinciales[21]. El conservadurismo local entraba en una crisis cada vez más profunda.

---

[19] *La Iberia*, 24-8 y 8-9-1892, *El Imparcial*, 17 y 24-8-1892, *La Vanguardia,* 27-8-1892, *El Siglo Futuro*, 6-9-1892,

[20] *El Imparcial*, 26-8-1892.

[21] El apoyo a Prado podía resultar caro: sanciones del Gobernador Civil al Ayuntamiento de Mancha Real en agosto de 1892, amenazas de suspender al consistorio de Pegalajar y una multa de 500 pesetas «por servicios que están incumplidos», véase *La Época*, 22-8-1892, *El Imparcial*, 26-8-1892, *El Liberal*, 18-9-1892. Los concejales

EL AYUNTAMIENTO EN SEPTIEMBRE DE 1892

Prado y Palacio, José	Alcalde Silvilista
Aguirre y Laguna, José	Republicano
Almendros Camps, José	Republicano
Aponte y Díez del Valle, Antonio	Romerista
Buendía Fernández, Honorio	Liberal
Cancio Uribe, Alberto	Liberal
Carrasco Díez, Cándido	Liberal
De Gregorio y Tejada, Antonio	Integrista
Espantaleón Perea, José	Republicano
Espejo Barbudo, Miguel	Republicano
García García, Paulino	¿?
Horna y Ambrona, Antonio	Liberal
López Gómez, Francisco	Republicano
Martínez Nieto, Rafael	Silvilista
Molina Delgado, Francisco	Silvilista
Moreno Castelló	Silvilista
Moya y Luna, Casimiro	Republicano
Muñoz Balguerías, Federico	Silvilista
Noguera y Frías, Cistóbal	Republicano

(Fuente: AMJ, Actas 1891, sesión 1-7-1891)

La dimisión de Prado y Palacio

Hubo elecciones provinciales a inicios de septiembre de 1892[22]. Prado y Palacio, muy popular en ese momento, hizo campaña electoral en Jaén, Pegalajar y Mancha Real donde contaba con probados incondicionales. En sus discursos declaró su fidelidad a Cánovas y al Gobierno, algo que no era del todo cierto y no por su culpa, además de manifestar su rechazo al despotismo del Gobernador Civil[23]. Aunque en principio las expectativas de los silvelistas eran buenas la victoria fue para Bonilla y sus romeristas. Las cacicadas de éstos produjeron estupor hasta en los más curtidos

suspendidos en Mancha Real fueron: Juan José Sánchez, Luis Morillas, Juan María Cobo, Salvador López Ruiz, Eduardo Guzmán, Miguel Cano, Lucas García y Cristóbal Cobo. Esta medida quedó sin efecto por orden de Fernández Villaverde, ministro de Gobernación, en octubre de dicho año: *Gaceta de Madrid*, núm. 283, 9-10-1892.

[22] *La Época*, 7-9-1892.

[23] *La Iberia*, 10-9-1892.

7 de julio de 1892. D. José del Prado y Palacio, todavía Alcalde de Jaén, preside el acto de colocación de la primera Piedra del actual Cementerio de San Fernando. Bendice el Párroco de San Ildefonso, D. Bernardo Santamaría Ruiz

en apaños electorales[24]. Los rumores y la euforia llevaron a los silvelistas a festejar una victoria inexistente. No sabemos si fue por entusiasmo o por desinformación pero hubo regocijos y una serenata dedicada a Prado cuando nada estaba aún decidido. Cuando los silvelistas se enteraron de la realidad el chasco debió de ser antológico. Y de antología las mofas de los romeristas. No en vano, según las crónicas, éstos habían «trabajado como fieras» y el Gobernador había advertido que dimitiría si no triunfaban sus candidatos[25]. Y ganaron. Ante las objeciones dedicadas a los métodos utilizados para conseguir tal victoria, Romero Robledo declaró: «¿Por qué gritar, por qué escandalizarse de lo ocurrido en Jaén?. Mis amigos han sido derrotados en otras partes por los amigos del gobierno y yo me callo y sufro con resignación este atropello». Así eran las cosas, para tener tantos remilgos mejor no meterse en caballerías. El 10 de septiembre, con la derrota ya confirmada, Prado solicitó licencia para ausentarse del Ayuntamiento durante ocho días[26]. Dos días después escribió su carta de dimisión al ministro de Gobernación que para muchos será una de las primeras manifestaciones públicas de la disidencia silvelista. El propio Consejo de Ministros estudió la posibilidad de iniciar

---

[24] «Según los nuevos datos recibidos por el señor Villaverde, en algunos puntos el resultado no ha sido el que se creyó en los primeros momentos. Esto ha acontecido por ejemplo en Jaén donde en un principio se pensó que habían triunfado los ortodoxos, y ahora resulta que los vencedores son los romeristas, apoyados por el Gobernador»: *El Imparcial*, 15 y 16-9-1892. Guindos y Mariscal «derrotados por el gobernador, si bien triunfantes moralmente» efectuaron «hasta once protestas» en las actas obtenidas por los romeristas: *La Correspondencia de España*, 31-7-1895. Las primeras noticias afirmaban que habían votado 3.000 vecinos y que los silvelistas habían superado en 500 votos a los romeristas: *El Imparcial*, 26-8-1892, *La Iberia*, 12-9-1892, *El Liberal*, 18-9-1892.

[25] Emilio Medina y Alonso Torres en Jaén y Manuel Sánchez Padilla por Villacarrillo

[26] Archivo Municipal de Jaén, acta 1892, sesión 10-9.

acciones legales contra Prado y Palacio, por su posible desconsideración hacia Cánovas y su Gobierno, a los que acusaba de haber imposibilitado el normal desarrollo de las elecciones o, en otras palabras, de haber propiciado la ilegalidad y el fraude[27]. Prado, por su parte, sabía que la escisión silvelista estaba en marcha. Las páginas republicanas de *El País* dirán: «Variaciones sobre el mismo tema. Ha dimitido el alcalde de Jaén. Escándalo electoral. Siga su curso la procesión»[28].

En esos días la tensión aumentaba en Jaén por horas. Los vecinos estaban alterados y la Guardia Civil alerta. Los pradistas censuraban la conducta de Cánovas, acusado de veleidoso y de abandonar al Alcalde. Se preparaban una manifestación y el cierre de los comercios de la ciudad. Decía la prensa: «asegúrase que esta noche la Guardia Civil ha permanecido sobre las armas y los jefes y oficiales han dormido en el cuartel». Varios tenientes de alcalde anunciaron su dimisión. El integrista José de Gregorio y Tejada y los republicanos se comprometieron a no ocupar las tenencias vacantes[29]. Emilio Mariscal, desengañado, abandonó el Partido Conservador e ingresó en las filas integristas. Culpó al Gobierno, intrigante y artero, de la división de los conservadores de la ciudad. Se producía también la consumación de la evolución ideológica de un joven aristócrata católico, romántico tardío, que quizás siempre nunca fue liberal conservador.[30].

Rafael Martínez Nieto

Prado presidió el Ayuntamiento hasta el 24 de septiembre aunque con una limitada asistencia de concejales a los plenos. Nadie quería ser alcalde de Jaén. El Gobernador intentó convencer, sin éxito alguno, al catedrático de Instituto y concejal conservador Moreno Castelló. Al final ocuparía el cargo Sixto Santamaría Mitjana, concejal y diputado provincial, rico en patrimonio y enemigos, entre ellos sus antiguos correligionarios liberales que reprobaron formalmente su decisión de ocupar la alcaldía[31]. Presidió su primer ayuntamiento el uno de octubre, en el que hubo de soportar las inteligentes y envenenadas palabras del repu-

[27] *El Liberal de Jaén*, mayo de 1904.

[28] *El País,* 15-9-1892.

[29] *La Vanguardia*, 15-9-1892; *El Imparcial*, 16-9-1892

[30] *El Imparcial* 21-9-1892, *El Siglo Futuro*, 19-9-1892, 8 y 22-8-1894. Emilio Mariscal y López de Mendoza(1864-1896), era hijo de D. Antonio Mariscal y Dª Ana Josefa López de Mendoza y Escobedo, IV marqueses de Blanco Hermoso, licenciado en Derecho. Y fundador en 1893 de *El Pueblo Católico*, sería el principal representante político del nocedalismo en Jaén. Datos biográficos en *Siempre,* Santa Capilla de San Andrés, nº 54, abril-junio 2000.

[31] *La Correspondencia de España*, 4-1-1891, *El Imparcial*, 20-9-1892, *La Época*, 4-10-1892.

blicano Almendros Camps que puso en duda su legitimidad para ocupar el cargo. Santamaría, hombre nada pusilánime, dijo que contaba con el apoyo del Gobernador, lo que era verdad, y que creía que no le faltaría, llegado el caso, el de la opinión pública. Esto ya era más discutible[32]. Dimitieron los tenientes de alcalde Rafael Martínez Nieto, Federico Muñoz Balguerías y Mariano de la Torre, y con ellos el liberal Alberto Cancio Uribe. Alegaron mala salud y presentaron los correspondientes partes facultativos que supuestamente acreditaban sus oportunas dolencias. Fueron sustituidos por Francisco Molina Delgado, Cándido Carrasco, Bernardo Villar y Antonio Aponte[33].Una semana después, el 8 de octubre, se produjeron incidentes de cierta gravedad en el Ayuntamiento:

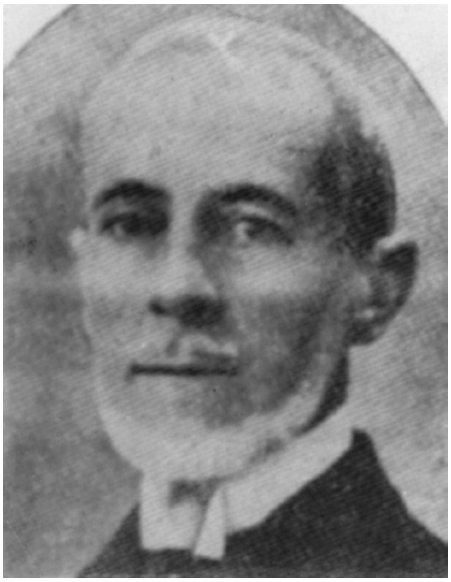

Alberto Cancio

> «En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha ocurrido un grave escándalo, con motivo de las discordias existentes entre conservadores y romeristas. El Alcalde nombrado por estos se negó a conceder la palabra á los concejales. El público, numeroso, y favorable al Alcalde anterior, empezó á promover, un tumulto que a poco termina en palos. Las protestas, por parte de los ediles eran continuas, en vista de lo cual el Alcalde levantó la sesión y salió del local solo, sin encontrar ni un amigo que le acompañara, y oyendo los gritos que contra él se proferían. Se teme fundadamente que el conflicto se agrave si el Alcalde no dimite. No hay nadie que quiera desempeñar ese cargo. Romeristas y conservadores son enemigos cada día más encarnizados. El público comenta lo sucedido en términos enérgicos»[34].

Informado de la situación, Fernández Villaverde, ministro de Gobernación, se reunió con Cánovas en su residencia madrileña de *La Huerta*. Éste confirmó al Gobernador en su puesto y decidió prescindir de Prado y Palacio. También, antes de viajar a Antequera, Romero Robledo visitó al Presidente que le comunicó la misma decisión[35]. También *La Época* se desentendió de Prado y atribuyó su dimisión a una cuestión de «delicadeza» más que a la indignación o a una arriesgada apuesta política, sin cuestionar la legitimidad de la victoria electoral romerista. *El Estandarte*, minimizó

---

[32] Prado tuvo también alguna alusión hostil contra Santamaría: Archivo Municipal de Jaén, acta 1892, sesión 1-10.

[33] *Ibid.* Villar y Molina Delgado pretendieron dimitir, de manera algo equívoca o ambigua el primero. El Gobernador no aceptó la dimisión. Aponte y Díez del Valle, canovista desde su juventud y afiliado al Partido Conservador hasta su muerte, adoptó una actitud conciliadora entre los concejales sin resultado alguno.

[34] *La Vanguardia*, 9-10-1892.

[35] *El Liberal*, 18-9 y 20-9-1892, *El Siglo Futuro*, 6- y 20-9-1892, *La Iberia*, 20-9-1892, *El Liberal*, 20-9-1892, *El Imparcial*, 15-9-1892.

la división de los conservadores locales atribuyéndola a querellas internas y personales, propias de una ciudad pequeña: «Todo se reduce a que esas rencillas y pasiones de población pequeña que hacen indisponerse a las familias mejor avenidas aconsejan hoy a unos vecinos de Jaén defender candidaturas que otros combaten. Las diferencias son de marcado personalismo y no encuentran eco y aliento en ninguna parte»[36]. Con «un par de epístolas *olímpicas*» Cánovas dio por resuelta la crisis y a finales de 1892, unos dos meses antes de perder el poder, en gran medida por las divisiones internas del Partido Conservador, recibió en Madrid a Rafael Abril y a José de Bonilla y Forcada. Éste se convertía en jefe provincial del Partido Conservador. Prado, ya decidida la escisión, en diciembre de 1892, asumió la dirección de los comités silvelistas en Jaén que ya le había sido encomendada en el momento de su dimisión[37]. El predominio de Bonilla y Forcada se mantendrá hasta la llegada de Silvela a la jefatura del Partido Conservador, tras el asesinato de Cánovas.

APÉNDICE: LA CARTA DE DIMISIÓN DE PRADO

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.:

Motivos de un orden puramente político, a los cuales no he podido sustraerme, me obligan á presentar á V. E. la renuncia de mi cargo de alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Iniciada por el ilustre jefe del partido conservador la conciliación entre los elementos que desde la escisión de 1885 habían permanecido leales a su bandera y a sus principios , y los disidentes de éstos, nada fue mas grato para el que suscribe (que si nuevo en la vida pública tiene de antiguo el culto a la lealtad, que fue siempre religión en los de su raza), como secundar, por cuantos medios fueran á su alcance, los movimientos de concordia patrióticos y de perdón á añejas ofensas que el jefe ilustre del partido había sido el primero en iniciar. Una triste experiencia ha venido bien pronto a convencerle de que la conciliación, tal como en las esferas del gobierno se entendía, no había de practicarse en esta capital; que aquéllos móviles generosos que habían de confundir en un solo sentimiento de adhesión antiguas diferencias, y fundir en una sola dos tendencias opuestas, aquí no serían comprendidos, y mucho menos llevados a la práctica.

Testigo de este aserto es la enconada lucha á que los antiguos disidentes han

[36] *El Siglo Futuro*, 26-8-1892, 26-1-1893; *La Época*, 20- y 29-10- 1892.

[37] *El Liberal de Jaén*, especial Alfonso XIII, mayo 1904.

arrastrado a nuestros amigos los leales y probados conservadores.

Cuantos resortes de gobierno, cuantas influencias ministeriales, cuantos recursos oficiales han podido ponerse en juego para obtener la derrota de aquellos elementos otros tantos se han exhibido con verdadero lujo de procedimientos.

Ni aún esto bastó para arredrar el ánimo de los que en cumplimiento de deberes políticos ineludibles han accedido á la lucha en tan desventajosas circunstancias: y por fortuna para el honor de la disciplina y de la consecuencia, allí donde era más importante y más efectiva la fuerza de aquellas influencias, no basada en la solidez de las simpatías y del arraigo personal, allí ha sido más contundente la derrota y más brillante el triunfo de la hueste conservadora íntegra. Este solo triunfo de la opinión pública bastaría y basta seguramente para infundir en el ánimo el legítimo orgullo del propio valimiento que conmigo sienten los que fieles a nuestra antigua enseña me han seguido en la hora del triunfo y me seguirán en la de la adversa fortuna.

Pero la continuación en el puesto de honor que se me confiara, al lado de elementos que tan mal han comprendido el cumplimiento de sus deberes, sería imponer a mi dignidad política un duro sacrificio, que solo aportaría por todo galardón el desprestigio de una autoridad, que es mi deber conservar incólume.

Deploro, excelentísimo señor, que la conciliación entre los antiguos y los nuevos conservadores no haya podido verificarse en esta provincia, resultando inútiles cuantos esfuerzos hemos hecho para conseguirla; profunda pena, que no el despecho, guía mi pluma; pero los que han sabido esperar largo tiempo en la oposición el triunfo de sus ideales, sabrán conmigo esperar resignadamente el momento en que sean mejor comprendidas una larga y probada consecuencia y una lealtad a toda prueba.

Ruego a V. E., por tanto, se sirva hacerme la señalada merced de aceptar la irrevocable renuncia que de mi cargo de alcalde presidente de este excelentísimo ayuntamiento tengo el honor de elevar a sus manos con el mayor respeto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Jaén, 12 de septiembre de 1892.

JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO

(El Siglo Futuro, 19-9-1892)

RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA
(1918-1988)

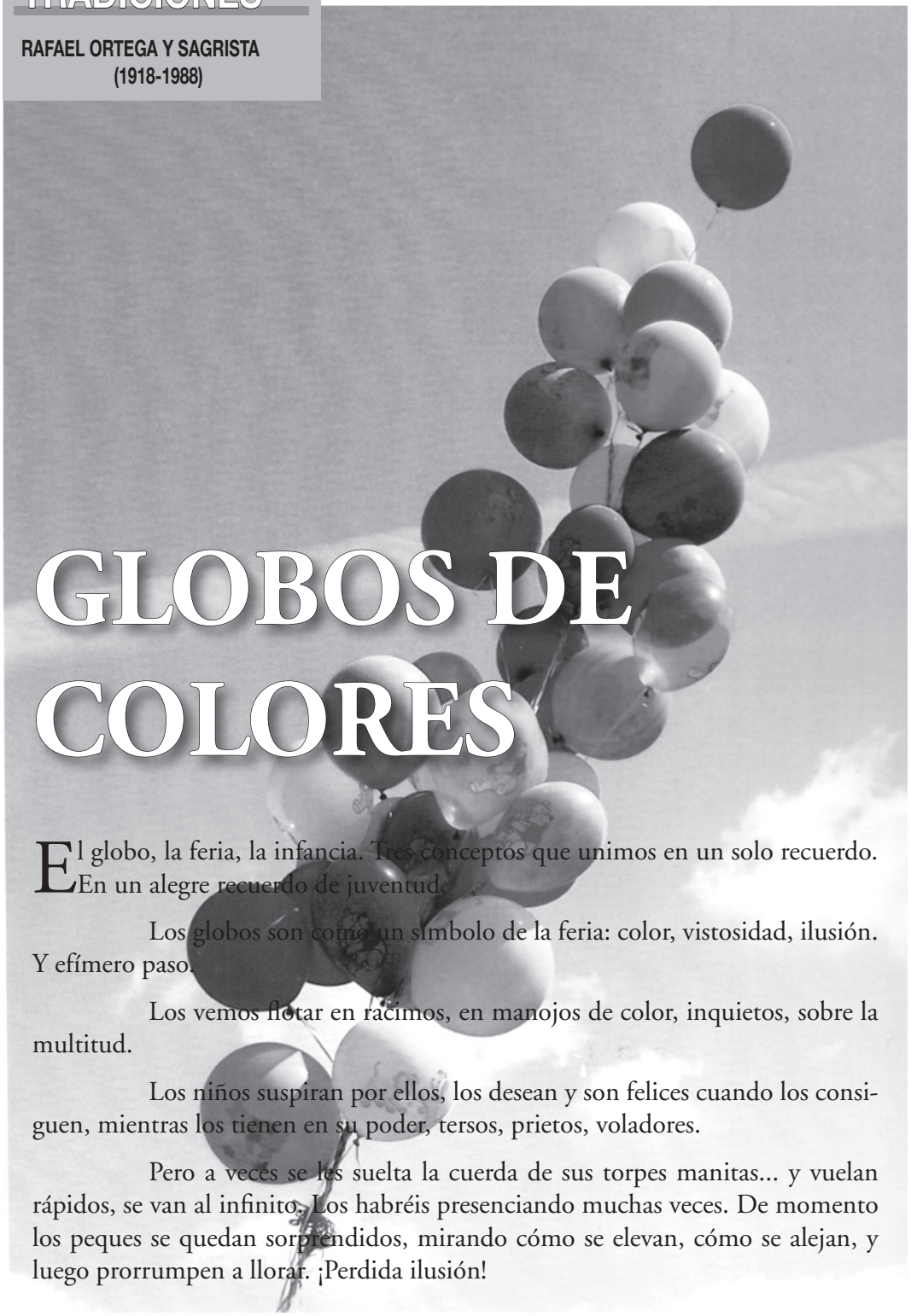

GLOBOS DE COLORES

El globo, la feria, la infancia. Tres conceptos que unimos en un solo recuerdo. En un alegre recuerdo de juventud.

Los globos son como un símbolo de la feria: color, vistosidad, ilusión. Y efímero paso.

Los vemos flotar en racimos, en manojos de color, inquietos, sobre la multitud.

Los niños suspiran por ellos, los desean y son felices cuando los consiguen, mientras los tienen en su poder, tersos, prietos, voladores.

Pero a veces se les suelta la cuerda de sus torpes manitas... y vuelan rápidos, se van al infinito. Los habréis presenciando muchas veces. De momento los peques se quedan sorprendidos, mirando cómo se elevan, cómo se alejan, y luego prorrumpen a llorar. ¡Perdida ilusión!

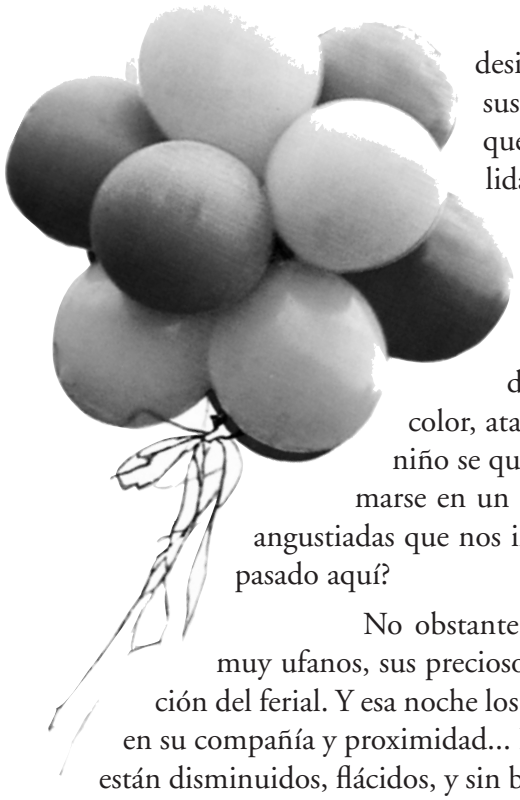

Y es que los globos son unas de las primeras desilusiones del hombre cuando todavía es un niño. Y sus lágrimas de desencanto, no de dolor. Son fantasías que se deshacen, que se truecan en realidad. Y las realidades...

En otras ocasiones, el accidente es provocado por un chusco que les arrima la punta de su cigarrillo, o los pincha con un alfiler. Y los globos desaparecen como por arte de magia, quedando sólo una triste y lamentable piltrafa de indefinido color, atada al extremo del cordelillo. Revienta el globo y el niño se queda pasmado, no se imagina cómo ha podido esfumarse en un instante. Y sentimos lástima al ver aquellas caritas angustiadas que nos interrogan con la mirada, como diciendo: ¿Qué ha pasado aquí?

No obstante, a veces, los pequeños consiguen llevar al hogar, muy ufanos, sus preciosos globos de colores, sanos y salvos de la aglomeración del ferial. Y esa noche los atan a la barandilla de la cuna, y se duermen felices en su compañía y proximidad... Pero, ¡oh despertar! Los globos apenas se sostienen, están disminuidos, flácidos, y sin brillo, o han caído a tierra, con toda su vanidad desinflada por el suelo, aplastados y sin posible recuperación.

El globo de gas que estalla, que se consume o que se escapa de las manos (los globos sin gas carecen de gracia), es uno de los sueños iniciales que vuelan, que se pierden. Es una amarga lección para vida que empieza, que se abre como una flor inédita. Y ese nimio fracaso no se olvidará jamás, porque subsistirá siempre grabado en la memoria, en el corazón.

Habían también, antaño, otros globitos que se inflaban por un canuto de madera color de rosa, que despintaba en los dedos, en los labios, en el madil, que se soltaban y salían pitando y dando brincos, y que también reventaban en las narices si el soplador se pasaba de rosca.

Porque los globos parece que están hechos para estallar, como los cohetes. Y si no explotan con estrépito, muere silenciosos, de la manera más deplorable. Quizá sea preferible reventar con estruendo que caer vencidos a tierra, extenuados y hechos un pingajo, un detritus...

* * *

Así es la feria: fugaz como un globo de color que luce brillante, que asciende con fuerza y acaba por caer en un lugar ignoto, lejano. Lejano como el saco de los recuerdos.

O quizás, también, como ese manojo de globos que se le evade al vendedor en un momento de distración, cabecean por el aire, y se elevan muy altos, para desaparecer en el cielo azul de la tarde. Rojos, azules, amarillos, verdes, blancos, anaranjados, grandes y chicos.

¡Adiós, adiós, racimnos de globos de colores!... ¿Qué os llevais de nosotros en vuesta loca ascensión, en vuestra banal aventura?

¿Esperanzas perdidas?... ¿espejismo de felicidad?... ¿o tal vez quimeras, solamente quimeras? ✍

Un rincón de Vilchez. Apunte de Julio Puga. Año 1965

La Virgen de la Cabeza y su proyección en una pintura de la iglesia de San Andrés

María Soledad Lázaro Damas

En la iglesia de San Andrés de Jaén se conserva una interesante pintura representativa de la iconografía de la Virgen de la Cabeza y de su romería. Se trata de un óleo sobre lienzo, de 2,30 por 1,80 m. situado en el cuerpo de la iglesia. Escasamente conocido para el público en general, la pintura ha estado unida a este templo al menos en los dos últimos siglos, formando parte de su patrimonio artístico y del conjunto de obras anónimas. Sin ser una obra de una especial categoría artística, podría englobarse dentro de ese amplio capítulo de obras testimoniales, de obras que actúan como crónicas fidedignas de un pasado que, en este caso, es objeto de una reactualización anual en el presente debido a la temática que desarrolla. Una temática familiar para todo aquel que, alguna vez, haya entrado en contacto directo o indirecto con la romería de la Virgen de la Cabeza.

Se desconocen las circunstancias que pudieran explicar la llegada de esta pintura a la iglesia de San Andrés. El lienzo aparece incluido en el inventario de cuadros realizado en el año 1853, en el que de forma escueta se indica su temática. En el campo de la mera hipótesis, podría plantearse una posible relación con la antigua cofradía de la Virgen de la Cabeza existente en Jaén a lo largo de la Edad Moderna; una hermandad a la que podría haber pertenecido esta pintura dadas sus dimensiones, propias de una obra concebida para ser expuesta en un espacio amplio como pudo ser la casa de la hermandad o su capilla. No puede descartarse, tampoco, que la pintura llegase hasta esta iglesia como consecuencia de una donación particular de carácter devoto. No fueron extrañas las pinturas de esta temática en la religiosidad giennense del siglo XVII, como demuestran los ejemplos conocidos.

Igualmente anónima resulta la identidad de su pintor. Ante su deterioro y con la finalidad de mantenerla en el mejor estado posible, la pintura fue restaurada por el pintor Francisco Cerezo, a instancias de la Cofradía de la Santa Capilla, sin que el proceso de restauración aportase luz alguna sobre una posible firma.

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 95 a 104

Fotografías de Arturo Aragón

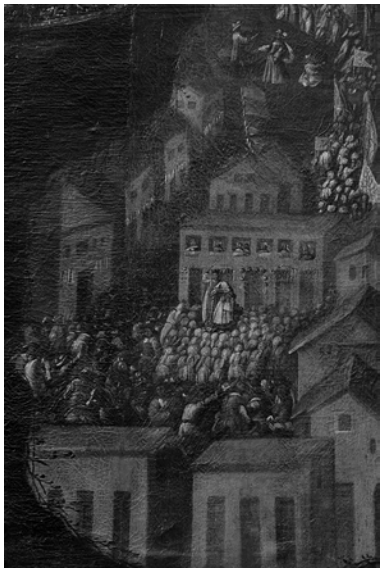
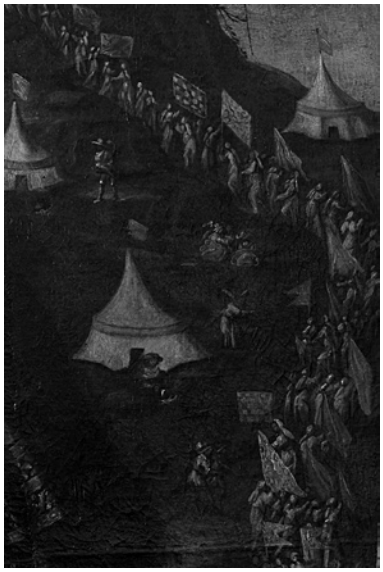

La pintura no ha suscitado gran interés por parte de la crítica de arte pero si ha sido objeto de un interés puntual en relación, en especial, con la temática que desarrolla lo que cristalizó en su inclusión en el *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén*[1], y en unos breves estudios de Pedro Morales Gómez-Caminero[2] y María Luz de Ulierte Vázquez[3]. El primero de ellos fue publicado con motivo de la celebración de la III Asamblea de Estudios Marianos en la ciudad de Andújar, en el año 1986, entre cuya temática se incluían los aspectos históricos, sociales, etnológicos y artísticos relacionados con la Virgen de la Cabeza. A pesar de su brevedad, este pequeño trabajo apuntaba una característica de esta pintura como era su relación con otros lienzos de la misma temática existentes en la provincia de Jaén y en Málaga. Diez años más tarde, el lienzo sería objeto de otro estudio de similares características incluido en una pequeña monografía, fruto de las aportaciones de diferentes autores, y titulada *La Virgen de la Cabeza. Iconografía y culto popular*. Al margen de estos trabajos el lienzo ha formado parte de la exposición *Rosarium Virginis Mariae,* organizada por la diócesis de Jaén.

La pintura desarrolla en una misma composición dos acontecimientos separados en el tiempo. En primer plano la aparición milagrosa de la Virgen al pastor; ocupando el resto del lienzo, la visión de la procesión urbana por las calles de Andújar y el desarrollo de la romería en el conjunto del cerro. Se trata, a fin de cuentas, de la evo-

---

[1] GALERA ANDRÉU, P. A, LÓPEZ PÉREZ, M. Y ULIERTE VÁZQUEZ, Mª L.: *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término.* (J. Higueras Maldonado dirección y coordinación). Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1985, p. 252.

[2] MORALES GÓMEZ-CAMINERO, P.: «Una pintura sobre Nuestra Señora de la Cabeza en la Santa Capilla de San Andrés en la ciudad de Jaén», en *Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos* (Andujar, 10-12 de octubre de 1986). Córdoba, El Almendro, 1987, pp. 187-188.

[3] ULIERTE VÁZQUEZ, Mª L.: «El cuadro de la Virgen de la Cabeza de San Andrés», en *La Virgen de la Cabeza. Iconografía y culto popular*. Andújar, Peña romera La Petenera, 1996, pp. 56-57.

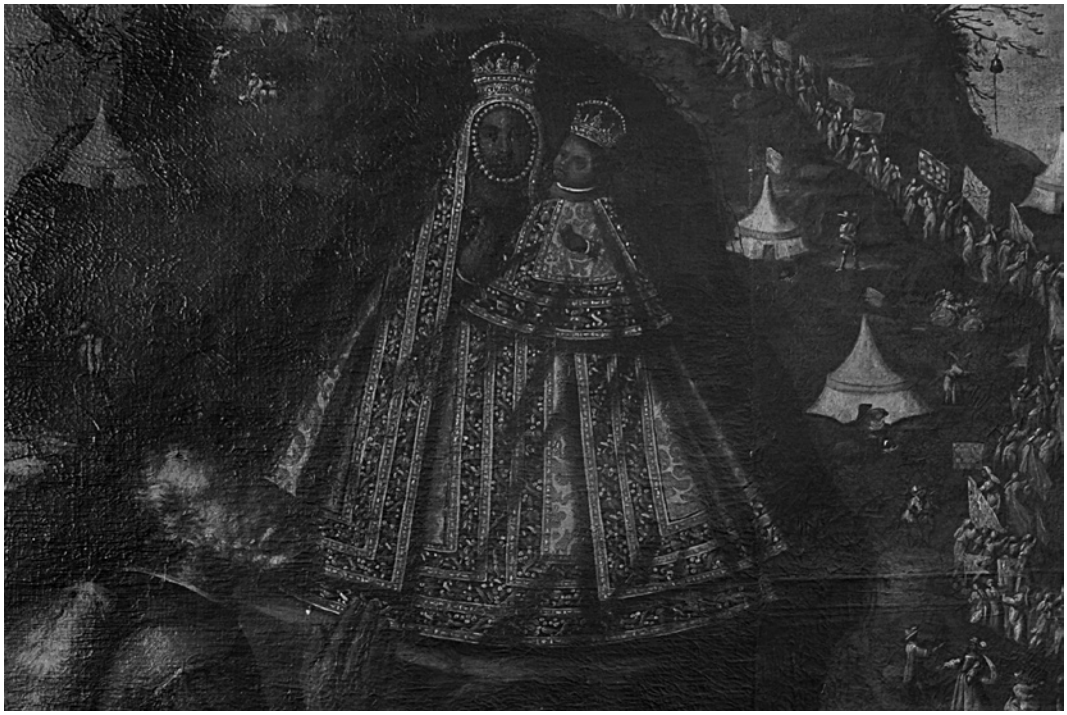

cación plástica de la gran romería andaluza que centraba el comienzo de la primavera y destacaba con una relevancia propia en el calendario festivo. Y es, al mismo tiempo, el paralelo visual de la descripción que Manuel Salcedo Olid realizase en su *Panegírico Historial* de 1677[4].

La evocación de la aparición milagrosa se plantea con las referencias topográficas propias del acontecimiento destacando la alusión al ambiente agreste y serrano y al lugar, a la concavidad que albergó la presencia mariana, destacando el pintor la oscuridad ambiental y subrayándola con la viveza y claridad lumínica que emana de la indumentaria de la Virgen y el Niño. En la distancia y altura preceptiva impuesta por la devoción se muestra al pastor arrodillado y orante, de perfil, profundamente atento al acontecimiento sobrenatural. Cabe destacar en su representación la preferencia por la senectud frente a otras composiciones en las que es la juventud la etapa de la vida preferida para su evocación. Por el contrario el pastor representado muestra en su rostro arrugado y en su cabeza cana el paso del tiempo. Su indumentaria austera, propia del siglo XVII, y resuelta en tonos marrones y ocres, se compone de jubón, coleto, calzones, y medias con abarcas. Se complementa con el zurrón de piel al hombro, que refrenda su condición, el cuchillo de monte y un rosario compuesto de cuentas negras, posiblemente azabache, y gran cruz rematada con perlas, ambos pendientes del cinto, además de un bastón. Aunque resulta un detalle anacrónico en relación a las fechas de

[4] SALCEDO OLID, M.: *Panegírico historial de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena*. Madrid, 1677.

la aparición, hay que tener en cuenta que el rosario, su rezo y la devoción estaban muy extendidos en las fechas en las que fue realizada la pintura por lo que su presencia podría justificarse de esta manera. El rosario, por otra parte, fue una de las obras de orfebrería donadas a la Virgen de la Cabeza a lo largo del tiempo por lo que no tiene nada de extraño que la figura del pastor se completase ya en el siglo XVI con un rosario. Por último no queremos dejar de señalar la presencia en el mismo cerro de la Cabeza de una ermita bajo la advocación de la Virgen del Rosario, fundada en 1612, bajo el episcopado de don Sancho Dávila.

La figura mariana adopta el típico perfil acampanado impuesto por su indumentaria en su exposición pública. Con el niño en su brazo izquierdo, viste una saya o bien un falso brial del que aflora el brazo con el que sostiene su atributo, el madroño; su cabeza se cubre con una toca marfileña ajustada en la barbilla y rebordeada de perlas a modo de rostrillo. Un largo manto, a juego con la saya, cubre el conjunto de su silueta. Este mismo tipo de prendas componen la indumentaria infantil. Ambos lucen coronas de orfebrería sobredoradas y enriquecidas con piedras preciosas y perlas.

La descripción de la romería y sus circunstancias ocupa la mayor parte del lienzo y actúa como fondo de la aparición ante el que se decanta de forma rotunda el cerro del santuario. La narración comienza con la evocación de la procesión en las calles de Andújar, evocadas por medio de sólidas, sencillas y geometrizadas arquitecturas tratadas como un palco escénico en el que los más privilegiados contemplan el paso de las andas con la imagen y el clérigo con el bastón, llevadas por los cofrades, di-

ferenciados con el roquete y tocado blanco descrito por Salcedo. Alrededor de la procesión se agolpa la multitud que enfila la calle en perspectiva para enlazar con el inicio de la subida del cerro. La ascensión se organiza según el protocolo establecido por la antigüedad de las cofradías asistentes a la romería, distinguidas con los ondeantes y coloridos estandartes, que llegan hasta la entrada misma del santuario. De trecho en trecho las blancas y amplias tiendas enceradas recuerdan al espectador la noche, la velada y la vigilia en tanto que los penitentes nazarenos con cruces recuerdan las promesas y penitencias de muchos devotos, es decir el sentido profundamente religioso de la fiesta. Frente a la penitencia, el descanso, la danza y la conversación amena se exponen en los diferentes niveles del cerro. Es la alusión a la vertiente profana de la fiesta, aquella que tan certeramente describiesen los escritores y tantas suspicacias provocase en las autoridades eclesiásticas, hasta el punto de considerar su prohibición durante el reinado de Carlos III. No falta en el lienzo la alusión al pastoreo y al ganado, aspectos íntimamente asociados a la sierra y a la transhumancia, a la Virgen y al pastor distinguido con la aparición.

Frente a otras representaciones en las que se subraya lo apuntado de la cima, el pintor la allana a conveniencia, con la finalidad de mostrar aquella explanada en la que se yergue no sólo la severa arquitectura del santuario sino también los diferentes inmuebles, las casas y tiendas propias de la cofradía y de su santero, el humilladero cubierto, el arco… todo ello evocador de ese microcosmos en el que se convierte el cerro el ultimo domingo de abril. Un conjunto del que sólo destaca por su indefinición un edificio centralizado con cubierta cónica y dimensiones

considerables, junto al santuario. En los extremos de esta cima se dispone pendiente de una rama el elemento propio de la aparición, la campana, y un jilguero sobre ella que tiene su correspondencia en los dos pájaros situados en el extremo opuesto.

Como se afirmaba en líneas anteriores la pintura destaca por su valor testimonial, por su carácter de crónica de un acontecimiento repetido y repetible a lo largo del tiempo. Por ello hay que ponderar su valor descriptivo, el sentido de una narración precisa que, sin olvidar el aspecto religioso fundamental, no renuncia a mostrar los aspectos relacionados con la diversión y con la fiesta. Con una técnica más apurada, en el caso de la secuencia de la aparición, y con una técnica abocetada, de pincelada rápida subrayada por la distribución de luces y sombras en el caso de la romería y la procesión, pero no por ello menos puntual, su pintor nos traslada a una de las romerías más celebres de la edad Moderna.

Precisamente esa celebridad, que no solo testimonian los cronistas e historiadores andujareños sino también escritores como Miguel de Cervantes y Lope de Vega, justifica la existencia de esta pintura y la de otras tantas en la provincia de Jaén y en el santuario de la Victoria de Málaga, pinturas que presentan notables coincidencias iconográficas y compositivas. En todas ellas aflora el carácter devoto, el mismo plan-

teamiento compositivo en sus elementos esenciales con ligeras variantes, que inducen a pensar en la existencia de una fuente de referencia común, en un posible grabado popular difusor del milagro, que podría remontarse al siglo XVI. No conviene olvidar que las imágenes relativas a la Virgen de la Cabeza, su aparición y milagros habían quedado plasmadas en el retablo encargado por la Cofradía al pintor Antonio Sánchez en 1554[5] y que en los estandartes de todas las cofradías que acudían al cerro estaba representada «*una imagen del aparecimiento de la Virgen de la Cabeça con el pastor arrodillado*», según anotaba Salcedo. En todo caso la existencia de este tipo de pinturas era ya una realidad en las primeras décadas del siglo XVII, cuando Cervantes introduce en su *Persiles* la alusión a la pintura de la romería conservada en el Palacio Real de Madrid. A lo largo de ese siglo, la producción pictórica de lienzos con la iconografía de la aparición de la Virgen de la Cabeza debió ser una constante incluyéndose en alguna ocasión la figura de la persona que había encargado la pintura. Ejemplo de ello sería el lienzo firmado por Antonio García Reinoso, y en el que, como en otras épocas del pasado, el donante mantiene la posición arrodillada y devota. Tampoco debió ser infrecuente la inclusión de la romería en otros lienzos siendo ejemplar en este sentido la pintura existente en el Santuario[6] y firmado por Bernardo Asturiano; una interesantísima pintura, restaurada

[5] LÁZARO DAMAS, Mª S.: «El santuario de la Virgen de la Cabeza en el siglo XVI. Historia de un proyecto artístico», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 162 (1996), p. 1462.

[6] GÓMEZ MARTÍNEZ, E., CEA GUTIÉRREZ, A., FRÍAS MARÍN, R., y OJEDA NAVÍO, J. L.: *La Romería de la Virgen de la Cabeza en una pintura del siglo XVII*. Córdoba, Cajasur, 1997.

hace unos años por José Luis Ojeda Navío[7], y en la que se aborda una representación de su posible donante, Francisco Pérez de Vargas, y sus familiares así como de otros personajes vinculados a la Cofradía en esas fechas[8]. En este caso, y aprovechando la excusa de la procesión urbana, todos ellos se muestran con el tono representativo que su vinculación al gobierno de la hermandad les proporciona.

De entre todas las pinturas catalogadas en la actualidad, la pintura de San Andrés guarda una estrecha correspondencia con la pintura de la colección González Orea donada al Santuario. Se trata de una obra anónima y quizá la de mayor calidad del conjunto, integrante de una serie amplia que se perpetúa en ejemplos dieciochescos de menor calidad o con un sabor mucho más popular. En esa obra y en la de San Andrés se encuentra una misma identidad de elementos a la hora de configurar la imagen mariana, como son las coronas y la indumentaria de la Virgen y el niño. Si algo destaca en ellas es su extraordinaria elegancia y riqueza. Aunque en el lienzo de la iglesia de San Andrés los detalles se plantean de manera más imprecisa, no escapa a una lectura atenta que el referente para esta pintura es el lienzo de la colección González Orea en el que de forma muy precisa e identificable se describen las ropas y las coronas. Ambas corresponden a elementos reales que, en su día, fueron donados a la Virgen de la Cabeza y que se incluyen en los inventarios de principios del siglo XVIII.

Las coronas representadas en el lienzo de la iglesia de San Andrés son de plata sobredorada con piedras preciosas. Se componen de aro o diadema, canasto con remates de crestería, y un solo imperio bordeado de perlas rematado por un orbe crucífero. Estas coronas, al igual que las presentes en el lienzo que perteneció a la colección González Orea, corresponden a un tipo de corona desarrollado durante los reinados de Felipe II y Felipe III, dotada de un solo imperio[9]. Se trata de un tipo intermedio

---

[7] OJEDA NAVÍO, J. L.: «El proceso de restauración», en *La romería de la Virgen de la Cabeza…* pp. 113-140.

[8] FRÍAS MARÍN, R.: «Historia del cuadro y de los personajes retratados», en *La romería de la Virgen de la Cabeza…* pp. 47-68.

[9] ARBETETA MIRA, L.: «Precisiones iconográficas sobre algunas pinturas de la colección del Museo de América, basadas en el estudio de la joyería representada», *Anales del Museo de América,* 15, (2007), 141-172.

entre la corona real y la corona imperial, tipo de corona ésta última presente en otros lienzos de la Virgen de la Cabeza, de lo que sería ejemplo el cuadro del Santuario. La *Morenita* recibió en donación varias coronas llevadas hasta el santuario por devotos de la Virgen o familiares de éstos; todas estas personas tenían en común su vinculación a tierras americanas y el viaje incierto, lleno de peligros, por lo que la encomendación a la Virgen y el posterior agradecimiento por la buena travesía, materializado en una obra de orfebrería, caracterizaba su relación con el santuario. Todo ello explica, además, que estas coronas fueran realizadas en tierras americanas donde abundaban la plata y las esmeraldas, presentes en muchas de ellas. Algunas de las coronas integrantes del ajuar de la Virgen de la Cabeza podrían relacionarse con las representadas en ambas pinturas, sin relación con la espléndida corona imperial donada en 1650 por don Juan Álvarez Serrano que es la representada en la pintura de la romería del Santuario.

Por último y con respecto a la indumentaria cabe destacar su relación con los vestidos de la Virgen descritos brevemente en un Inventario de 1708 y de forma más concreta con «*una saya y manto de brocado de tres altos paxizo y blanco, con bordaduras de oro y plata sobre terciopelo azul, forrado el manto de tafetan azul*». ✍

Los Reyes Católicos, D. Rodrigo Téllez Girón y la iglesia de San Benito de Porcuna

Rufino Almansa Tallante

Mediaba el mes de abril de 1466, cuando el Gran Maestre de Calatrava, D. Pedro Girón, abandonaba su villa de Porcuna con destino a Ocaña, donde se encontraba la infanta D.ª Isabel de Castilla, con quien debía contraer matrimonio, según las capitulaciones firmadas entre su hermano, el rey Enrique IV, de una parte, y D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, y D. Juan de Pacheco, marqués de Villena, en nombre de la nobleza rebelde, de otra (1).

Pernoctó el maestre en el castillo del Berrueco, entre Torredelcampo y Fuerte del Rey. Cuenta Valera que una bandada de cigüeñas acompañó a la comitiva del maestre sobrevolándola, oscureciendo el cielo, y cuando D. Pedro penetró en la fortaleza, las aves comenzaron a girar en torno a ella en remolino, con un extraño revoloteo y espantoso ruido de alas y de picos, que despertó recelos de mal augurio en los corazones de cuantos lo contemplaron (2). Luego que amaneció, el Maestre continuó su viaje con dirección a Almagro, donde hizo estación y partió después acompañado de los principales caballeros de su Orden y de un nutrido ejército, llevando consigo ricos presentes para la que había de ser su esposa y portando la bula pontificia, por la que se le dispensaba del voto de castidad con el que estaba ligado por ser freile profeso de la Orden de Calatrava (3). Llegados a Villarrubia de los Ojos, D. Pedro se sintió repentinamente aquejado por una fuerte afección de garganta que, en cuatro días, le llevó

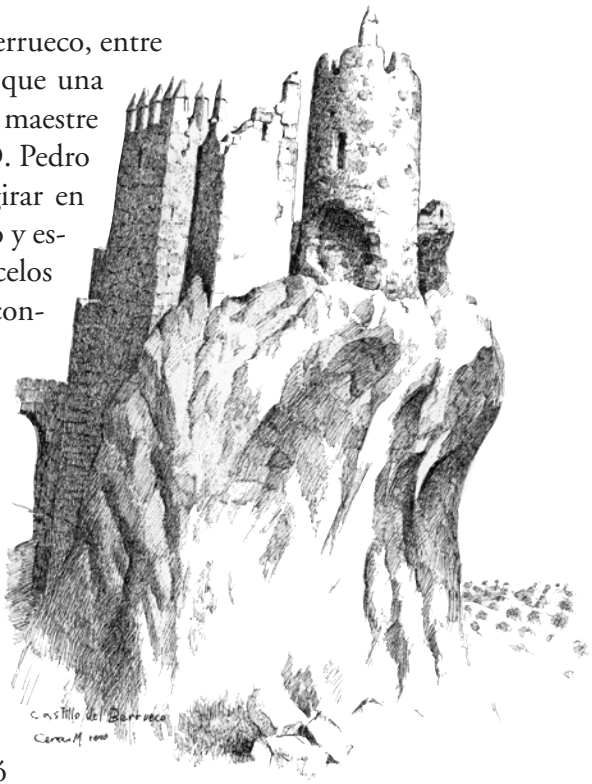

Castillo del Berrueco **(Dibujo de Cerezo Moreno)**

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 105 a 116

al sepulcro. El 28 de abril, hizo testamento y, el 2 de mayo, falleció impenitente, blasfemando y maldiciendo su suerte, por no haber logrado alcanzar la dignidad que tanto anhelaba: entroncar con la familia real (4).

No había sido el Maestre espejo de caballeros, como lo exigía la religión que profesaba. De sus relaciones ilícitas con D.ª Isabel de las Casas, noble dama sevillana, le nacieron tres hijos espurios: Alonso, Rodrigo y Juan Téllez Girón, que fueron legitimados por Pio II, en Siena, el 16 de abril de 1459 (5). Queriendo asegurar en sus descendientes el maestrazgo de Calatrava, a finales de 1463, elevó preces a la Sede Apostólica, solicitando licencia para renunciarlo en su segundo hijo, Rodrigo, que a la sazón contaba ocho años de edad; la concesión está firmada en Roma, el 15 de febrero de 1464, con la condición expresa de que, hasta que el niño cumpliera los veinticinco años de edad, se le había de nombrar un tutor-administrador, que podía ser su mismo padre, y en caso de que, por fallecimiento prematuro o por otro cualquier motivo, la prebenda quedase vacante, pasaría de nuevo a D. Pedro (6).

Nos dice Rades y Andrada en su *Crónica de las tres Órdenes de Caballería* que, una vez concertado el matrimonio de D. Pedro Girón con la infanta D.ª Isabel de Castilla, vio éste llegado el momento de ejecutar las letras apostólicas en favor de su hijo y, en su camino hacia Ocaña, hizo alto en el convento de Calatrava, en donde a tal fin había convocado capítulo general y, después de exponer las elevadas razones que le impulsaban a resignar el cargo, hizo que todos reconocieran como maestre a su segundo hijo, D. Rodrigo (7).

* * *

Tras el fallecimiento de D. Pedro Girón, su hermano D. Juan de Pacheco, marqués de Villena, acompañado por Albar Gómez, secretario del rey, y por el comendador Gonzalo de Saavedra, se encaminó a la ciudad de Úbeda, mostrando la bula pontificia para asegurar la sucesión de su sobrino en el Maestrazgo, haciendo que se le entregasen las villas y fortalezas que la Orden de Calatrava tenía en el Reino de Jaén. Días más tarde, el de Villena convocó capítulo en Almagro y fue ratificada la elección de D. Rodrigo Téllez Girón, como maestre de Calatrava, logrando al mismo tiempo para sí la tutela del niño hasta su mayoría de edad y la administración de los bienes de la Orden. No otorgó, sin embargo, el rey D. Enrique IV su beneplácito hasta el mes de octubre de 1468, en que el marqués volvió a la gracia real. Seguidamente, Paulo II, por bula de 3 de diciembre del expresado año, confirmaba los hechos en toda su extensión (8).

El joven maestre fue un juguete en manos de su tío y la Orden de Calatrava hubo de secundar la línea política del intrigante marqués, si bien, este defendió enérgicamente los derechos de su sobrino y las propiedades de la Orden hasta su muerte, acaecida el 4 de octubre de 1474.

Sólo dos meses después, en la noche del 11 al 12 de diciembre de 1474, fallecía en el alcazar de Madrid Enrique IV de Castilla. Entre los nobles que le acompañaban estaba el nuevo marqués de Villena, D. Diego López Pacheco, a quién el rey había distinguido con la misma preferencia que a su padre y a cuya tutela estaba encomendada D. Juana, la «hija de la reina» (9).

* * *

El 13 de diciembre, en la Plaza Mayor de Segovia, ante el pórtico de la iglesia de San Miguel, la princesa Isabel fue proclamada reina de Castilla. Nobles y prelados acudieron a rendirle pleitesía y a prestar juramento de fidelidad a la soberana. Ni el marqués de Villena, ni sus primos, el conde de Urueña y D. Rodrigo Téllez Girón, maestre de Calatrava, comparecieron a besar las manos a su alteza (10).

* * *

La familia Pacheco Girón estaba del lado de la Beltraneja. El maestre de Calatrava, D. Rodrigo Téllez Girón, levantó bandera en Baeza, proclamó reina de Castilla a D.ª Juana y por ella mantuvo el alcázar, nombrando alcaide a Pedro de Villalta. El corregidor baezano, Fernando de Covarrubias, gran parte de los caballeros y la mayoría de los pecheros de la ciudad, alzaron pendones por D.ª Isabel, como ya lo había hecho Úbeda y, a finales de agosto de 1475, pusieron sitio a la fortaleza, sin lograr rendirla. El 9 de abril de 1476, la reina D.ª Isabel escribía al *«Concejo, Justicia e Regidores...de la noble e leal cibdad de Vbeda»*, agradeciéndoles su fidelidad y buenos servicios, y manifestando su firme voluntad de someter a los rebeldes dice: *«vos ruego e mando continueis la guerra contra el dicho D. Rodrigo Tellez e otros deservidores e me avyseis de las cosas de ella...»* (11). El asedio fue duro y faltaron los bastimentos; por otra parte la causa de D.ª Juana estaba perdida. Hubo con-

La reina Dª Isabel

versaciones y el maestre decidió abandonar el partido de la «Beltraneja» y someterse a la obediencia de D.ª Isabel. El 1.º de agosto de 1476, D. Rodrigo dió orden al alcaide, Pedro de Villalta, de entregar el alcázar al delegado real Pedro de Barrionuevo, que la recibió y enarboló bandera en nombre de D.ª Isabel I de Castilla (12).

Nos dice Hernando del Pulgar en su «Crónica» que D. Fernando y D.ª Isabel fueron generosos dando su perdón y admitiendo a su gracia a los hijos de D. Pedro Girón, teniendo en cuenta que *«eran mozos, e que non habían errado de su voluntad, salvo por ignorancia»*. Desde entonces el maestre Téllez Giron fue fiel a los monarcas y les siguió en todas sus empresas, hasta su prematura muerte (13).

* * *

El tercer día de pascua de Navidad de 1481, los moros de Granada tomaron por sorpresa la plaza de Zahara, escalaron su poderoso castillo, mataron a toda la guarnición, a excepción del alcaide, que llevaron prisionero, y, bajando a la villa pasaron a espada a muchos cristianos y condujeron cautivos a más de ciento cincuenta. Este hecho fue la chispa que provocó la guerra con Granada. Como primera medida, los reyes fortificaron las defensas de las fronteras y encargaron la custodia de la de Jaén a D. Rodrigo Téllez Girón, maestre de Calatrava (14).

La caída de Zahara en poder de los musulmanes, hizo reaccionar a los nobles andaluces que, apiñados en torno al marqués de Cádiz, a Diego de Merlo y a D. Rodrigo Ponce de León, que dirigió la empresa, fueron contra la villa de Alhama, a las puertas mismas de Granada, y, sin grandes dificultades rindieron su fortaleza, era el 28 de febrero de 1482. Cuatro días después, se presentó el anciano rey de Granada, Abul Hacem, con un poderoso ejército compuesto por tres mil caballos y cincuenta mil infantes, y puso cerco a la villa, con intención de reconquistarla.

Para ir en ayuda de los sitiados, encabezados por D. Enrique de Guzmán, duque de Medinasidonia, se reunieron cerca de Antequera, con sus mesnadas, entre otros muchos caballeros, D. Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, D. Alonso de Aguilar, D. Lope Vázquez de Acuña, adelantado de Cazorla, el conde de Urueña y su hermano, D. Rodrigo Téllez Girón, maestre de Calatrava, del que nos dice Palencia que «era joven de tan varonil belleza como simpática distinción» (15).

* * *

Rades y Andrada escribe en su *Chronica de la Orden y Caualleria de Calatraua,* que el *«año de mill y quatrocientos y ochenta y dos, el Maeftre partió de Almagro con trezientos de cauallo y grande numero de peones de los pueblos quefta Orden tiene en Andaluzia. Salió el Maeftre de Porcuna con fu Pendon tendido y fue a Cordoua, donde el Rey don Fernando eftaua recogiendo fu gente. Iuntaronfe en todos ocho mill de cauallo y diez mill peones, con los quales entro el Rey en el Reyno de Granada, que era de Moros, y en fu feruicio fue el Maeftre con fu gente. Lo primero que en efta jornada fe hizo fue yr a la ciudad de Alhama, que poco tiempo antes fe auia ganado, y dexar en ella baftimentos y gente para fu defenfa. De alli fueron a poner cerco a la villa de Loxa; y affentaron el Real en vnos Oliuares cerca del rio Guadaxenil. El Rey para mayor feguridad del Real, mando al Maeftre, y al Conde de Vrueña fu hermano, y a los Marquefes de Cadiz y Villena, y a don Alonfo de Cordoua feñor de la Cafa de Aguilar, que con fus gentes fe pufieffen en vna cuefta llamada Alboacen, que eftaua cerca de la villa o ciudad de Loxa [...]. Vn Sabado (que fue el quarto dia defpues que el Real fue affentado), falieron los Moros de Loxa contra los Chiftianos que guardauan aquella Eftança de la cuefta Alboacen, que auia fido encomendada al Maeftre don Rodrigo Tellez Girón y a los otros Caualleros ya dichos. Vifto por el Maeftre y por ellos que los Moros acometieron la pelea con las guardas de fu Eftança, falieron a pelear contra ellos [...], entre todos moftro fu esfuerço y valentía el Maeftre de Calatraua [...]. Eftando peleando en lo mas fuerte y peligrofo de la batalla, le dieron los Moros dos faetadas, y vna de ellas fue debaxo del braço por la efcotadura de las Coraças, como le traya alçado con la Efpada peleando. Efta herida le toco en el Coraçon, y afsi al punto que le hirieron fue a caer del cauallo, y cayera fino fuera por vn Cauallero de Auila llamado Pedro Gafca que fe acerco a fu lado, y fe abraço con el y le lleuo a fu Tienda, donde luego murio [...]. Murio año de mill y quatro cientos y ochenta y dos, fiendo de edad de veynte y quatro años, y auiendo tenido el Maeftradgo diez y feys [...]. Fue fu cuerpo depofitado en la Yglefia de Sant Benito de la Villa de Porcuna y de Alli fue trafladado al Conuento de Calatraua...»* (16).

La empresa del primer sitio de Loja fue un empeño del joven rey D. Fernando que, envalentonado por los primeros triunfos, creyó fácil apoderarse de «la flor entre espinas», como era llamada Loja. Defendida por Aliatar, suegro de Boabdil, constituyó un tremendo desastre, que costó la vida al maestre de Calatrava. Apenas pudo el rey frenar la huida y hacerse con sus huestes, que despavoridas corrían en desbandada, ante semejante derrota. Dice Andrés Bernaldez, cura de Los Palacios, que *«Fue escuela al rey este cerco primero de Loxa, en que tomó lición y aprendió ciencia, con que después fizo la guerra»* (17).

Una vez conquistada la ciudad de Loja en 1486, andando el tiempo, en el Cerro de Alboacen, siguiendo la Cuesta del Socorro, en el lugar donde D. Rodrigo Téllez Girón cayó herido de muerte, se levantó una ermita en su memoria. La incuria de los hombres y la acción devastadora del tiempo acabaron arruinándola, colocándose en su lugar una cruz de piedra que se llamó la «Cruz del Maestre», que estuvo enhiesta hasta bien entrado el siglo veinte (18).

Al filo del medio día, 26 de noviembre de 1504, en la «sala grande» de las casas reales, que presidían la Plaza Mayor de la villa de Medina del Campo, dejó de existir D.ª Isabel I de Castilla, reina de dos mundos (19). La campana «gorda» de la vecina Colegiata de San Antolin dió la señal para la oración del Ángelus e inmediatamente revolotearon, en alegre pugilato, las campanas de todas las iglesias y conventos de la villa, luego, tras un respetuoso silencio, sonaron las cien campanadas de honor y, acabada la última, comenzaron a doblar a muerto todas las campanas en un prolongado lamento que se extendió por toda España.

Conforme a su voluntad, la Reina fue amortajada con hábito y cuerda de San Francisco, y, sin pérdida de tiempo, sus albaceas dispusieron todo lo pertinente para conducir sus restos mortales a la ciudad de Granada. El moro converso, Gerónimo de Palacios, fidelísimo servidor de la familia real confeccionó a toda prisa *«un ataud enforrado de cuero enzerado»* y una cama alta para asentar las andas, que todo costó 970 maravedíes (20).

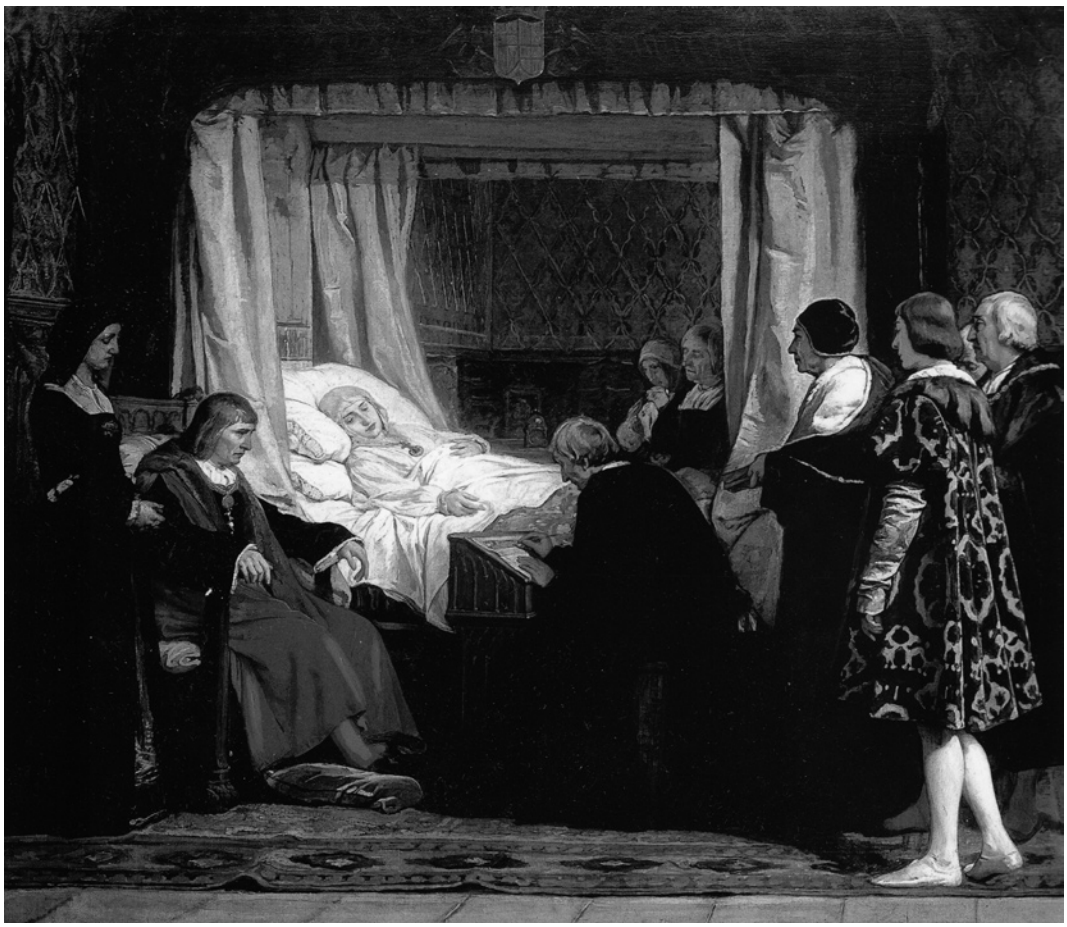

Testamento de Isabel La Católica

Cumplidas las exequias, hacia el medio día del siguiente día 27, el cortejo fúnebre partió de Medina del Campo, con dirección a Granada. En el traslado figuraban la Grandeza, damas de la Reina, continos, nobles, altos eclesiásticos y clérigos, capilla real: capellanes, músicos y cantores, reposteros de estrados, ballesteros, mozos de espuelas, acemileros, cocineros, escuderos de a pie, servidores y clases populares. El cielo muy encapotado amenazaba lluvia, por lo que, para evitar el deterioro del ataud, *«se cubrió con dos cueros de becerro, por los cuales se pagaron al zapatero Diego de Madrid 1.684 maravedíes y medio, y ansí se hizo otra funda enzerada de seis varas de brite, a razón de veinte maravedís la vara. Todo resultó justificado, pues los imponentes aguaceros descargaron sin interrupción durante el penoso viaje»* (21), que a partir de la muerte de la Reina, durante cuarenta y tres días, *«de noche o de día, no cesó de llover»*.

Veintiuna jornadas se emplearon en el traslado de los restos mortales de la Reina, hasta llegar a Granada, con el itinerario siguiente: Medina del Campo, Arévalo, Cardeñosa, Cebreros, Escalona, Maqueda, Torrijos, Toledo, Manzanares, Palacios, El Viso, Mengibar, Barcas de Espeluy, Jaén, Torre del Campo y Granada.

Ya en tierras del Santo Reino, para agilizar el paso del río Guadalquivir, lo hicieron por dos lugares, el grueso de la expedición lo hizo por Mengibar y los componentes de la capilla, unas cuarenta personas, lo hicieron por Espeluy. Así consta en la nómina del tesorero real: *«Diose al barquero de la barca de Mengibar, porque pasase toda la gente, vn castellano e a seis onbres que le ayudavan a cada vno un rreal, que montan 789 maravedis»*. Y seguidamente anota: *«Diose a otro barquero de la barca de Espelique que pasase los de la capilla, que fueron por allí 4 rreales 136 mrs.»*.

La breve estancia en Jaén se aprovechó para reponer víveres y otras cosas necesarias y especialmente cera, para continuar el camino: *«Compráronse en Jahen 66 hachas que pesaron trece arrobas y ocho libras a mill maravedis el arrova que montan 18.320 mrs.»*.

A lo largo del camino se repartieron cuantiosas limosnas a los necesitados y así consta que se hizo también al llegar a *«La Torre del Campo»*, donde Juan Martínez, capellán y limosnero de Su Alteza, dió a varios mendigos, que salieron al encuentro del cortejo fúnebre,*«20 rreales que valen 680 mrs.»* (22).

* * *

La Reina Católica, presintiendo su muerte, otorgó testamento ante Gaspar Grizio, en Medina del Campo, a 12 de octubre de 1504, en él incluye dos cláusulas que conciernen a nuestro tema. Por la primera dispone qué cosas se han de vender en pública almoneda, para pagar las deudas y cargos: *«E para cumplir e pagar las debdas e cargos susodichos e las otras mandas e cosas en este mi testamento contenidas, mando que mis testamentarios tomen luego e distribuyan todas las cosas que yo tengo en los alcaçares de*

la çibdad de Segovia e todas las ropas e joyas e otras cosas de mi cámara e de mi persona e cualesquier otros bienes muebles que yo tengo donde podieren ser avidos, salvo los ornamentos de mi capilla, sin las cosas de oro y plata, que quiero e mando que sean llevadas e dadas a la Iglesia de la cibdad de Granada...». Por la otra cláusula, lega los bienes libres a iglesias, hospitales y pobres; reza así: *«E cumplido este mi testamento e cosas en el contenidas, mando que todos los otros mis bienes muebles que quedaren, se den a las iglesias e monasterios para las cosas necesarias al culto divino del Santo Sacramento así como para la custodia e ornato del Sagrario e a las cosas que a mis testamentarios paresçiere. E asimismo se den a ospitales e pobres de mis reynos e a criados mios, si algunos oviere pobres...»* (23).

* * *

El 21de diciembre de 1504, los albaceas reales comenzaron a inventariar todos aquellos objetos propiedad de la Reina que se guardaban en los alcázares y casas reales de Toro, Segovia, Arevalo, Ávila, Tordesillas y Medina del Campo. Fue una labor larga y concienzuda de selección y valoración de los objetos más dispares: joyas, tapices, relicarios, imágenes, ornamentos, libros miniados, lienzos, paños de oro, etc..., y, separadas todas aquellas cosas señaladas por la Soberana, se hicieron llegar a sus respectivos destinos.

Según esto, el 13 de octubre de 1505, el rey Don Fernando, interpretando la mente de su difunta esposa y queriendo honrar la memoria de D. Rodrigo Téllez Girón, el valeroso maestre de Calatrava, que perdió su vida en el primer asedio de Loja, extendió una real cédula ordenando que se entregasen al comendador mayor de Calatrava una serie de ornamentos litúrgicos de la capilla de la Reina, muchos de ellos con las armas de los Girón, con destino al convento de Calatrava y a San Benito de Porcuna donde recibió sepultura el cuerpo del maestre D. Rodrigo, de cuya muerte, nos dice Nebrija, *«tuuieron gran compafsión e fentimiento los Reyes, porque era mancebo de poca edad, e buen Cauallero, e de buenos deffeos».*

El documento que recoge la relación de los ornamentos que, por mandato del Rey Católico, se entregaron al comendador mayor de Calatrava para el convento de Calatrava y para la iglesia del priorato de San Benito de Porcuna, se encuentra en el Archivo General de Simancas y reza así:

> *«Vna casulla de terçiopelo carmesy syn çenefa, con dos escudos bordados de las armas de los Girones, forrada en lienço azul»* (Al margen, dice): *«entregose al Comendador Mayor de Calatrava, por çédula del Rey fecha a XIII de otubre de 505 años, para dar al convento de Calatrava».*
>
> *«Ydem. Otra casulla de terçiopelo carmesy con su çenefa bordada de oro hilado e seda de colores con seys ymagenes con otros dos escudos de las dichas armas, forrada en lienço azul mas dos almatycas de terçiopelo carmesy con sus zavastros, de vnas çintas anchas*

texidas de oro hilado e seda azul con sus cordones pegados en ellas de seda de colores con sus flocaduras a la rredonda verdes e blancas e azules e amarillas e mas vn frontal de terçiopelo carmesy de quatro paños, forrado en lieço verde, que tiene de largo cada paño vara e quarta, rroydo el lienço en algunas partes de rratones, e mas vn sobrefrontal e dos tovallolas de terçiopelo carmesy con sus flocaduras cortas e largas de las dichas almatycas forradas en lieço verde, e la vna dellas tiene dos escudos con las armas de los Girones e mas dos manypulos de terçiopelo carmesy forrados en cebtín verde con sus flocaduras e vn escudo de las dichas armas en cada vno, e mas otro manypulo de terçiopelo carmesy forrado en damasco blanco que tyene pegados vnos cabos de grana e seda blanca. (Al margen dice): *«Dyeronse por virtud de la dicha çédula al dicho comendador mayor de Calatrava para que lo dyese al convento de Calatrava de San Benito de Porcuna».*

«Mas vn frontal de damasco blanco de tres piernas forrado en lienço azul y con una pierna de lienço para sabana de altar del largo del dicho frontal mas vn sobrefrontal e dos tovallolas de çebtín carmesy con sus flocaduras cortas e largas de seda colorada e blanca forrados en lienço verde, mas vna estola de çebtín carmesy forrada en lienço azul con sus flocaduras de grana e seda blanca, e vn manypulo hecho de pedaços de çebtín carmesy e verde, forrado en damasco blanco, con vnos cavos pegados de grana e blanco, e mas tres alvas de lienço e tres amytos con sus rodropies e bocas de mangas e guarnyçiones de amytos de terçiopelo carmesy, que tienen los dos amytos cada vno vn escudo de las dichas armas e con sus trenças blancas de hilo para çeñir e mas otra alva e otro amytode lienço con la guarnyción de rodropies e bocas de mangas de cebtín carmesy e rraso verde y el amyto de terçiopelo carmesy con sus trenças para çeñir de hilo blanco» (Dice al margen): *«Diose al dicho comendador por virtud de la dicha çedula de su Alteza, para que lo diese al dicho convento de San Benito de Porcuna».*

«Otra toalla de olanda labrada a las quatro esquynas e en medio vn quarto sobre deshilado, questan en los dos dellos dos cruces de Calatrava de oro hilado e grana e en los otros dos vnos Girones de oro hilado e grana e en el de en medio vn JHS con vnos fuegos que tiene a la rredonda vna franja de oro hilado e tiene de largo una vara e del ancho de la olanda». (Al Margen): *«Ydem, entregose al dicho comendador mayor de Calatrava por virtud de vna çedula de Su Alteza, fecha a 13 de otubre de DV años, para dar al convento de Calatrava»* (24).

Las armas de los Girón que, bordadas en oro y sedas, ostentan todos estos ornamentos, están indicando su procedencia; sin embargo, no parece que formaran parte de aquellos ricos presentes preparados por el maestre D. Pedro Girón, que *«gaftto grandes teforos en Piedras, Brocados, Olandas, Ioyas, y otras cofas de grande eftima, para dar a la Infanta con quien fe auia de defpofar...»* (25), ya que la inesperada muerte de éste vino a dar solución a tan grave problema y no hubo lugar a regalos de esponsales; además, considerando la rectitud de la Reina y la profunda repulsa que siempre mostró ante un matrimonio impuesto, tan injusto como desigual, inmediatamente los hubiera devuelto. Por otra parte, conviene también hacer notar que los ornamentos descritos en el documento, aunque de excelente calidad, no parecen alcanzar la categoría con-

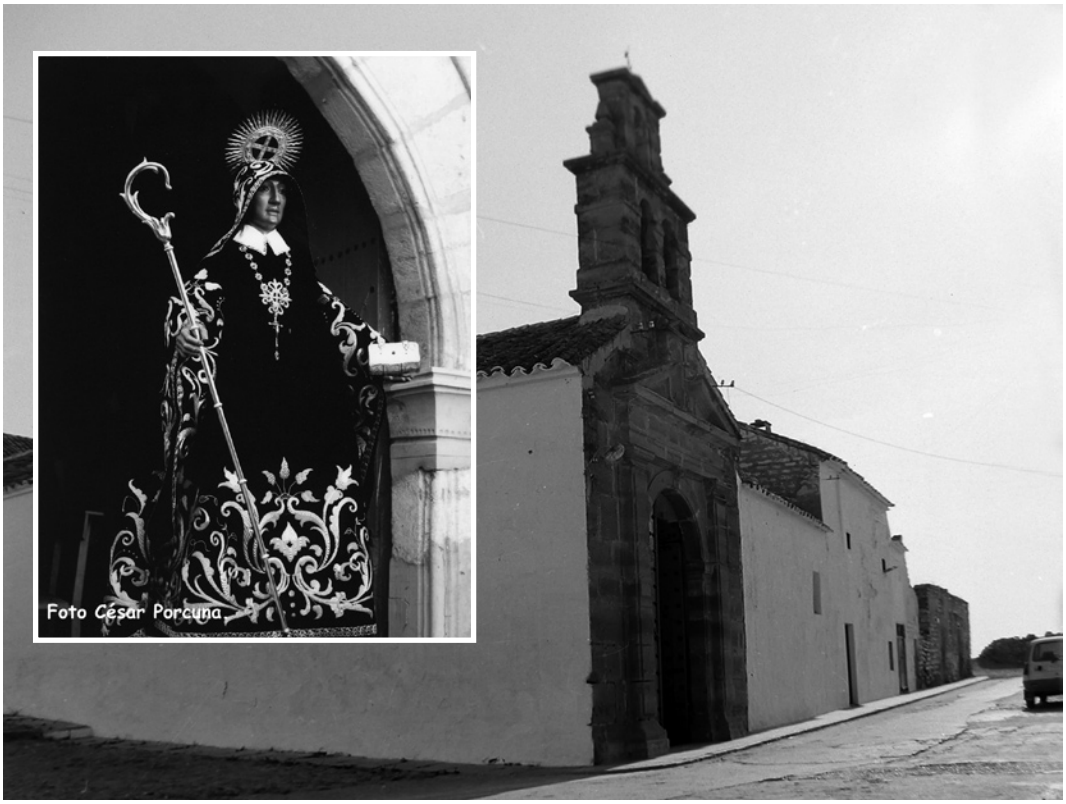

Iglesia de San Benito de Porcuna y San Benito a la salida de la iglesia **(foto de César Porcuna)**

veniente a unas donas reales, lo que nos inclina a pensar que pudieron ser ofrenda de gratitud del malogrado doncel de Loja a la Reina Católica, que tan generoso perdón y amplia rehabilitación en todos sus títulos y prerrogativas le había otorgado.

* * *

Como refiere Frey Francisco de Rades en su *Chronica de la Orden y Cauallería de Calatraua,* el cuerpo de D. Rodrigo Téllez Girón, desde el sitio de Loja, donde encontró la muerte, fue llevado a la iglesia de San Benito de Porcuna, priorato de la orden de Calatrava, en el Reino de Jaén; allí estuvo depositado durante varios años y, luego, en fecha que desconocemos, fue trasladado al convento de Calatrava, casa central de la Orden, con el fin de enterrarle definitivamente en la capilla que había mandado edificar su padre en la iglesia de dicho convento, y construirle un sepulcro conveniente a la calidad de su persona, junto al de su progenitor; sin embargo, casi un siglo después, el año de 1571, el cadaver del infortunado maestre estaba «*puefto en vna caxa fobre las fillas de la Capilla Mayor, como de preftado [...] y avnque en muchos Capítulos generales defta Orden fe ha tratado de hazerle* [el sepulcro]*, nunca fe ha puefto por obra*». Y añade el cronista: «*Tiene allí el Eftandarte que lleuó en aquella batalla donde murió*» (26). ✍

NOTAS:

(1). M.ª Isabel del Val, *Isabel la Católica, Princesa (1468-1474)*, Instituto «Isabel la Católica» de Historia Eclesiástica. Valladolid, 1974, pág. 124.

(2). Enrique Toral Peñaranda, *Úbeda (1442-1510)*, IEG. Dip. Prov. Jaén, 1975, pág. 93. - Francisco Cerezo / Juan Eslava, *Castillos y atalayas del Reino de Jaén*. Soproargra, Jaén 1989, pág. 272.

(3). Frey Francisco de Rades y Andrada, *Chronica de la Orden y caualleria de Calatraua*... Toledo, 1571. Edc. Facsimil. Valencia, 1994, fol. 76 vto.-77. - Ramón Menéndez Pidal, *«El dificil camino de un trono»*, en *Historia de España*, t. XVII, vol. I, pág. XLV.- Rubryk, *Los pretendientes de Isabel la Católica*, en *Blanco y Negro*. Madrid, domingo 12 de octubre de 1919.

(4). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 77. - Emma Solano Ruiz, *«La Orden de Calatrava en el siglo XV»*, en *Anales de la Universidad Hispalense*. -Filosofía y Letras-, n.º 38 (1978), pág. 104.

(5). Archivo Histórico Nacional. Orden Militar de Calatrava, doc. eclesiasticos, nº 134 (Siena, 16-IV-1459). - Enrique Toral Peñaranda, *Úbeda (1442-1510)*, op. cit. pág. 93 - Emma Solano Ruiz, *«La Orden de Calatrava en el siglo XV»*, op. cit. Pág. 105, nota 290.

(6). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 77. - Rubryk, *Los pretendientes de Isabel la Católica*, en *Blanco y Negro*. Madrid, domingo 12 de octubre de 1919.

(7). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 77.

(8). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 78 vto.- Enrique Toral Peñaranda, *Úbeda (1442-1510)*, op. cit. pág. 93-94. - Emma Solano Ruiz, *«La Orden de Calatrava en el siglo XV*, op. cit. Pág. 105-106.

(9). Ramón Menéndez Pidal, *«El dificil camino de un trono»*, op. cit pág. CXII y ss..- M.ª Isabel del Val, *Isabel la Católica, Princesa (1468-1474)*, op. cit. Págs. 351 y ss. - M. Foronda y Aguilera, *Honras por Enrique IV y proclamación de Isabel la Católica en la ciudad de Ávila*, en *Boletín de la R. A. H*. Madrid, 1913, pág. 430.

(10). Hernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos,* en B. A. E. *Crónicas de los Reyes de Castilla*, t. III, 2.ª pte. cap. I, pág. 253.

(11). Enrique Toral Peñaranda, *Úbeda (1442-1510)*, op. cit. págs. 156-157.

(12). Fernando de Cózar Martínez, *Noticias y documentos para la Historia de Baeza*. Tipg. de los Sres. Rubio, Jaén, 1884, págs. 276-277.

(13). Hernando del Pulgar, *Crónica...*, t. III, 2.ª pte. cap. XLVIII, págs. 297-298. - Emma Solano Ruiz, *«La Orden de Calatrava en el siglo XV*, op. cit. Pág. 113-114.

(14). Miguel Ángel Laredo Quesada, *Castilla y la conquista del Reino de Granada*. Valladolid, 1967, pág. 20

(15). Juan de Mata Carriazo, *Historia de la Guerra de Granada*, en Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, t. XVII, vol. I, cap. V, págs. 439-452. *En la Frontera de Granada*. Sevilla, 1971, págs. 181-182.

(16). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 80 vto.-81. - William H. Prescott, *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, t. I. Barcelona, 1970, págs. 208-209.

(17). Marqués de Lozoya, Historia de España, T. III. Edt. Salvat; Barcelona, 1967, pág. 78.

(18). Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Madrid, 1845-1850. Edc. Facsimil, Valladolid, 1987, pág. 235. - Rafael del Rosal Pauli y Fernando Derqui del Rosal, *Noticias históricas de la Ciudad de Loja*. Ayunt. Loja, Dip. Porv. Granada, 1987, págs. 105-106.

(19). Gerardo Moraleja Pinilla, *Historia de Medina del Campo*. Imp. M. Mateo Alaguero, Medina del Campo, 1971, pág. 101, nota 4. - Vidal González Sánchez, *Isabel la Católica y su fama de santidad*, 2.ª edc. Madrid, 2006, págs. 171-185.

(20). Archivo General de Simancas.-Casa y Sitios Reales, Leg. 5, pieza 5, fol. 369.

(21). A. G. S.-Casa y Sitios Reales, Leg. 8, fol. 437-438.

(22). A. G. S.-Casa y Sitios Reales, Leg. 8, fol. 438.

(23). A. G. S. Patronato Real. Testamento de Isabel la Católica, hoja 7 vta. y 8.

(24). A. G. S. Contaduría Mayor de Cuentas (año 1505), Leg. 81, fol. 104.

(25). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 77.

(26). Rades y Andrada, *Chronica... de Calatraua*... op. cit. fol. 81.

Manuel López Pérez

Javier de Palacio, Conde de las Almenas (1840-1902)

En la historia de la ciudad hay una serie de personajes, que por estar un tanto desdibujados por la niebla del tiempo y el olvido, casi nos salen al encuentro. Pero bien merecen traerlos a la actualidad y proyectar sobre ellos un débil rayo de luz que descubra su retrato e incite a profundizar en sus vidas y sus obras. Uno de ellos es Javier de Palacio, Conde de las Almenas, una de las biografías más apasionantes del Jaén del XIX.

Javier de Palacio y García de Velasco –en algunos documentos figura como «Hernández de Velasco»– nació en Jaén el 20 de febrero de 1840. Era hijo de don José María de Palacio Benito de Cárdenas, Tesorero de Rentas y de doña María Mercedes García de Velasco Ortiz de Artacho, matrimonio acomodado y de notorio protagonismo social, al que en 1864 se concedería el título de *Conde de las Almenas* que uniría al de *Marqués de Almaguer*. Don José María sería Director de la Real Sociedad Económica en los años de 1863-1866. Por cierto que resulta curioso que su hijo no figura en las listas de socios.

En la Universidad de Sevilla se licenció en Derecho Civil en 1864 y aunque se incorporó al Colegio de Abogados de Jaén en 29 de agosto de 1866, mantuvo un incesante ir y venir entre Jaén y Madrid, donde sería propietario de la famosa finca «Canto del Pico», de Torredolones, cuyas rentas y las de otras propiedades le permitían vivir sin preocupaciones cotidianas y ejercer su doble vocación, la literatura y la política.

Integrado en los círculos literarios de nuestra ciudad, mantuvo estrecha amistad con el poeta Bernardo López, de quien fue condiscípulo, al que introdujo en sus ambientes periodísticos. Muy joven, fundó y dirigió en Jaén el periódico *El Mosaico*

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 117 a 119

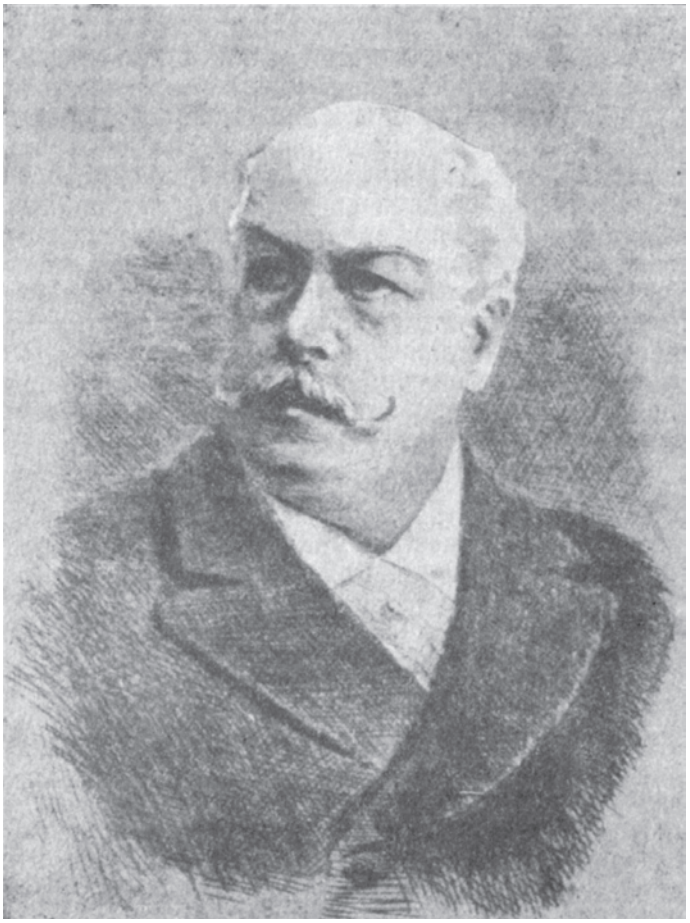

que se publicaría en 1858 e impulsó *La Gaceta Agrícola*. Cuando la Real Sociedad Económica decidió regalar a Dª Isabel II un *Romancero de Jaén*, como obsequio en su visita en octubre de 1862, a Javier de Palacio se le encomendó la redacción de un romance sobre la popular leyenda de la *Casa de los Rincones*, del barrio de la Magdalena.

Entre 1860 y 1866 su firma se prodigó en la prensa madrileña. Escribió en *La América*, *El Mundo Pintoresco*, *La Ilustración Española y Americana*, *Gente Vieja*... y anduvo en la fundación de *El año 61*, *Revista de Revistas*, firmando con el seudónimo de *Almaviva*, unas veces y otras como *Xavier de Palacio*.

En 1870 empezó a ostentar el título nobiliario de *II Conde de las Almenas*, con el que empezaría a firmar asiduamente. También ostentó otras distinciones nobiliarias. Fue Caballero Profeso de la Orden de Santiago, Maestrante de Ronda, Comendador de las órdenes de Isabel la Católica y Carlos III, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y Gentil Hombre de Cámara de S.M.

Casado con Dª Dolores de Abárzuza y Soris Imbrescht de Saavedra, mantuvo abierta casa en Jaén en el número cuatro de la calle Ancha, frente al convento de la Concepción y en Madrid en la calle del Marqués del Riscal.

Como empresario agrícola tuvo una gran dedicación. Fue Comisario Regio de Agricultura en Almería en 1867 y más tarde Consejero de Agricultura; llevó sus productos a la Feria Internacional de Viena en 1873 y a la de Filadelfia en 1876 y publicó en 1878 el libro *La Filoxera: su historia y medios empleados para combatirla*.

Gran amigo del Conde de Toreno y de profunda lealtad al ideario de Cánovas del Castillo, a la llegada de la Restauración se le puso al frente del Gobierno Civil de Jaén el 31 de diciembre de 1874 con el propósito de que contrarrestara el poder que por aquí tenía el general Serrano.

Sería después diputado por Ciudad Real en 1876 y 1884 y por Jaén en 1891. Y Senador por Ciudad Real en 1880 y luego Senador Vitalicio en 1891. Orador

fogosos, sus discursos parlamentarios en 1898 sobre la pérdida de las colonias y en 1901 sobre la firma del Tratado de París, tuvieron amplios ecos.

Nunca renunció a su compromiso con Jaén. Intervino decididamente en los proyectos para enlazar Jaén con un puerto del Mediterráneo a través del ferrocarril; en la Exposición Provincial de 1878 instituyó un premio de 500 reales para galardonar al niño de familia humilde que presentara mejor expediente académico y no desdeñó formar parte del jurado de la Exposición Provincial de Ganadería organizada con motivo de la Feria de San Lucas de 1891.

De su actividad política han quedado huellas en sus libros *La política de la Regencia* (1878), *Veinte años en el poder* (1881), *La leyenda de Lacar a Le Figaró, de París* (1881). *Los grandes caracteres político contemporáneos* (1883-1884 y 1887), *La municipalidad de Madrid* (1896), *Campaña parlamentaria del Señor Conde de las Almenas* (1899) y también dejó otros libros de muy distinto contenido como *Geografía sagrada o estado de la Palestina desde los patriarcas hasta la época de los viajes de los apóstoles* (1858) y *Demostración gráfica de los errores artísticos de don Vicente Lampérez de Burgos* (1916).

Falleció en Madrid el 13 de abril de 1902, dejando un hijo, José María de Palacio y Abarzuza, Conde de las Almenas y Marqués del Llano de San Javier, que todavía durante unos años mantuvo la vinculación familiar con Jaén.

Bueno sería que alguno de nuestros investigadores se ocupara de su biografía con la debida amplitud. Porque sin lugar a dudas, fue un jaenés que dejó huella. ✍

Parte de la corporación Municipal de Jaén, que tomó posesión el 14 de mayo de 1946.
En pie: Manuel Sáenz Messía. Juan Camacho Peña. Manuel Bago Flores de Lemus. Juan Lozano Perales, Federico de Castro Maroto (?). Juan Luis Pérez Ortega (?).
José Pardo Marín. José Padilla Gutiérrez. Carlos López López-Figueroa y Antonio de Gregorio Campos, Secretario de la Corporación.
Sentados: Alfonso Montiel Villar. Antonio Álvarez de Morales y Ruiz, Alcalde y Esteban Tirado Carrillo

Amelia Fé, mística giennense del siglo XX

Carlos María López-Fé y Figueroa

Amelia Fé, pintada por José Nogué

«*Adios. Si no vuelvo, amaos*». Con estas palabras se despedía en la puerta de la clausura conventual del Carmelo de Puzol (Valencia), la mañana del 8 de julio de 1975, la monja que había escogido el nombre de Inocencia del Inmaculado Corazón de María, y que 'en el siglo' se llamaba María Amelia Fé y Olivares, profesora de literatura del giennense Instituto 'Virgen del Carmen' y de la Escuela de Magisterio, que en plena madurez vital había dejado todo cuanto era y tenía para sumergirse en el silencio y clausura del Carmelo teresiano, donde, según supo expresar a través de sus poesías, encontró y vivió la entrega absoluta al Absoluto, que había rastreado y anhelado a lo largo de sus primeros cuarenta años de vida. En su decisión, sorpresiva para quienes no tenían un contacto íntimo con ella, pero 'natural', por su coherencia, para los que la conocimos de cerca, se cumplía una vez más la afirmación agustiniana que ha caracterizado a los grandes buscadores de Dios como 'valor' y 'realidad' capaz de llenar las aspiraciones más radicales del ser humano: *«Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón esta inquieto hasta que descanse en ti.»* (San Agustín: *Las Confesiones* 1, 1).

'Inquietud de corazón': Expresión que el santo obispo aplica a sí mismo

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 121 a 129

La familia Fé

y que caracteriza las vidas de personalidades como Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa de Lisieux, o en nuestra época, una Edith Stein (Santa Teresa Benedicta de la Cruz), la gran filósofa conversa, de rasgos tan análogos en algunos aspectos vitales con Amelia Fé, por citar sólo algunos nombres de gran resonancia en el mundo cristiano. Aquélla expresión refleja la actitud psicológica más definitoria de Amelia Fé, a la que no dudamos en calificar, sin ánimo 'hagiográfico', como la mística giennense más destacada del siglo XX. Esta mujer apasionada tuvo como rasgo de su discurrir por la vida, auténtica *'inquietud de corazón'*. Su existencia fue un permanente orientarse hacia el Absoluto, que se le reveló en Dios. De ello hay testimonio directo: su obra poética, que nos muestra de qué modo vivió en búsqueda de una plenitud que sólo Dios puede satisfacer, y cómo se decidió, una vez hallada la respuesta, a dar «*un ciego y oscuro salto*» de total confianza, sin mirar atrás.

El calificarla como 'mística' no hace referencia a una actitud de ilusa fantasía; alude a la consciencia de la realidad más esencial, que se apoya en el sentido trascendente como nivel más alto del ser humano. Este plano es el del 'misterio', entendiendo por tal el ámbito que corresponde a la realidad de Dios, que sobrepasa la posibilidad de ser conocida por los recursos 'naturales' de la mente humana: es el Ser inabarcable e impenetrable, que sólo es cognoscible en la medida en que Él mismo se revela. En dicha actitud se situó Amelia Fé; su poesía manifiesta la trayectoria existencial del proceso que experimentó, siempre integrada en el ambiente de su entorno histórico y social. En su *'periplo vital'*, distinguimos tres grandes periodos, que corresponden a su búsqueda juvenil, a su hallazgo del sentido definitivo en el Absoluto de Dios y a su entrega al mismo en la clausura carmelitana, donde siguió proyectando su dinamismo y simpatía en el servicio a sus hermanas de Comunidad.

I: La búsqueda del Absoluto (1911-1941)

Amelia Fé nació el 1 de septiembre de 1911 en Jaén, donde residió hasta 1951, salvo periodos de estudio. Su infancia y juventud discurrieron en un clima fami-

Amelia Fé en Calahonda

liar propicio para desarrollar grandes aspiraciones. Su padre, Inocente Fé (1880-1968), una persona que podría definirse como *'un jaenés para Jaén'*, con relevancia en todos los ámbitos sociales de su tierra durante años que superan el medio siglo de historia (actividad de 1900 a 1968), supo transmitir a sus hijos la aspiración hacia elevados horizontes y la actitud de servicio a su tierra y a los demás. Amelia, tercera de siete hijos, recibió su primera formación en el colegio de las Carmelitas, de Jaén, y fue una de las pocas jóvenes que realizaron estudios universitarios en aquella época. Cursó Magisterio, en Jaén, y obtuvo plaza de Maestra en Torredonjimeno; pero pasó a Madrid en 1933 para estudiar Filosofía y Letras, en un momento de gran efervescencia cultural: La Universidad Central contaba con eminencias como Ortega y Gasset, a la vez que vivía el florecimiento de la Generación del 27. Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Aleixandre y Lorca *'hacen furor'* entre los jóvenes; la música tiene excelente manifestación en Falla y Turina. También la estudió Amelia, intérprete de piano y miembro de coros, con sus hermanas María y Elena, todas dotadas de hermosas voces y excelente oído.

Con simpatía arrolladora, era una animadora nata, con iniciativa, en todos los ámbitos en que se movía. Todo lo vivió con gran intensidad, y así se refleja en sus primeros versos, por 1934, el poema: *'Anhelo'*, donde muestra una intensa aspiración: *«Ascender al cielo/ y anegarse en la pura y eterna armonía./ Arder en la llama/ de una*

En la Virgen de la Cabeza

Los estudios universitarios se verán interrumpidos por la guerra civil, para concluirlos una vez terminado el conflicto. Con su flamante título de licenciada ejerció en seguida como profesora de literatura en el Instituto 'Virgen del Carmen y la Escuela de Magisterio, ambos de Jaén. Al mismo tiempo, proyectó su inquietud social en la Sección Femenina y en la catequesis de la parroquia de Santa Isabel, entonces el barrio más pobre y extremo de Jaén. Es tiempo en que su búsqueda se intensifica, con acentos de honda necesidad: *«Señor, ¿por qué me huyes?./ Con gemido te busco noche y día...». «¡Ay, tan sólo la fuente donde fluyes/ puede saciar la sed del alma mía.../ ¡Señor, tú me llagaste!./ ¿Por qué no vienes a curar la herida?»*. Aquella búsqueda va a sufrir un sesgo que nos aboca al siguiente tiempo de su vida.

eterna hoguera que no se consuma…» El ansia de plenitud se mueve hacia horizontes todavía de este mundo: «*Y alcanzar la fama/ que nunca se extingue, que nunca se esfuma*.» En esos años cultiva una temática profana, del estilo que se respira en los medios literarios que frecuenta. Hay poemas de acentos lorquianos, como *La copla* o *La gitanilla*. Sin embargo, ya en 1935, compone en Madrid poesías con tema propiamente religioso, que titula *Canciones espirituale*s, donde vibra su tendencia al Absoluto y la percepción de su insuficiencia: *«Mas yo no se qué hacer de mi albedrío/ ni de mi inteligencia…»;* limitación que experimentó intensamente: *«Enciéndete en mi espíritu, fe santa,/ que está mi entendimiento/ cansado de luchar, y mi garganta/ deshízose en el viento».* Su formación cristiana estaba viva en ella y le plantea la tensión entre vivir vinculada al mundo o atender la llamada de lo eterno.

Amelia Fé de novicia

II: Encuentro con el Absoluto (1941-1951)

Un triste acontecimiento familiar marca el punto de inflexión decisivo en la trayectoria espiritual de Amelia Fé, que ya había sentido en su infancia el trallazo del dolor, cuando con seis años perdió a su madre. En julio de 1941 falleció, casi de repente, su hermana menor, Elena, íntima compañera de estudios de Magisterio y de Letras en Madrid, recién licenciada. Es un golpe brutal para toda la familia, que provoca en Amelia un volcarse en la interioridad. Glosa entonces poéticamente las dos figuras ausentes: su madre, siempre viva en el recuerdo de la familia: *«Eternamente joven/ y siempre bella, desde tu retrato…»*; y su hermana, recién desaparecida: *«Ya tu sed apagaste/ y, a cambio de la vida,/ fuiste en eterna dicha sumergida.»* Son dos poemas bellísimos, plenos de hondura y cariño, pues Amelia era una gran versificadora; por sus estudios dominaba la poesía del Siglo de Oro español, del modernismo y de sus contemporáneos, la Generación del 27; y por sus innatas dotes musicales tenía un sentido del ritmo y la cadencia que cautiva; sus sonetos y demás metros de nuestra lírica son una delicia para el sentir literario y el oído.

Amelia con la Comunidad

Una estancia de formación para mandos de la Sección Femenina en el castillo de la Mota, Medina del Campo, le dará ocasión para profundizar en el folklore de España y recoger canciones y versos, como villancicos navideños de las regiones, que traerá a Jaén con entusiasmo. Allí aprendió también a gustar la liturgia, inspirada en las formas monásticas de laudes y vísperas.

A partir de aquel momento luctuoso su poesía se hace más religiosa; pero no sólo manifiesta conceptos de pura interioridad, sino que, amante de su tierra, se va a referir a las devociones más propias de Jaén, a la Pasión, en la Semana Santa, y a la Virgen. Es de esta época, 1945, un precioso tríptico dedicado al Descenso de Nuestra Señora a Jaén. Son versos vibrantes, alejandrinos de estilo rubeniano muy acorde con el carácter heroico y maravilloso del prodigio: El temor de la población ante las acometidas musulmanas; la procesión milagrosa y su recorrido nocturno: *«¡Oh templor de milagro!. La noche se hizo día./ Un nuevo sol invade la paz del cementerio./ Desgranando en los aires su divino salterio/ llega el cortejo blanco de la Virgen María.»*; y el final, con el canto de maitines en el ábside de la iglesia de San Ildefonso. También compone saetas dedicadas a las imágenes de mayor devoción, Jesús Nazareno, la Soledad, la Virgen de las Angustias. El contacto con la naturaleza, las montañas, el mar, los bellos amanece-

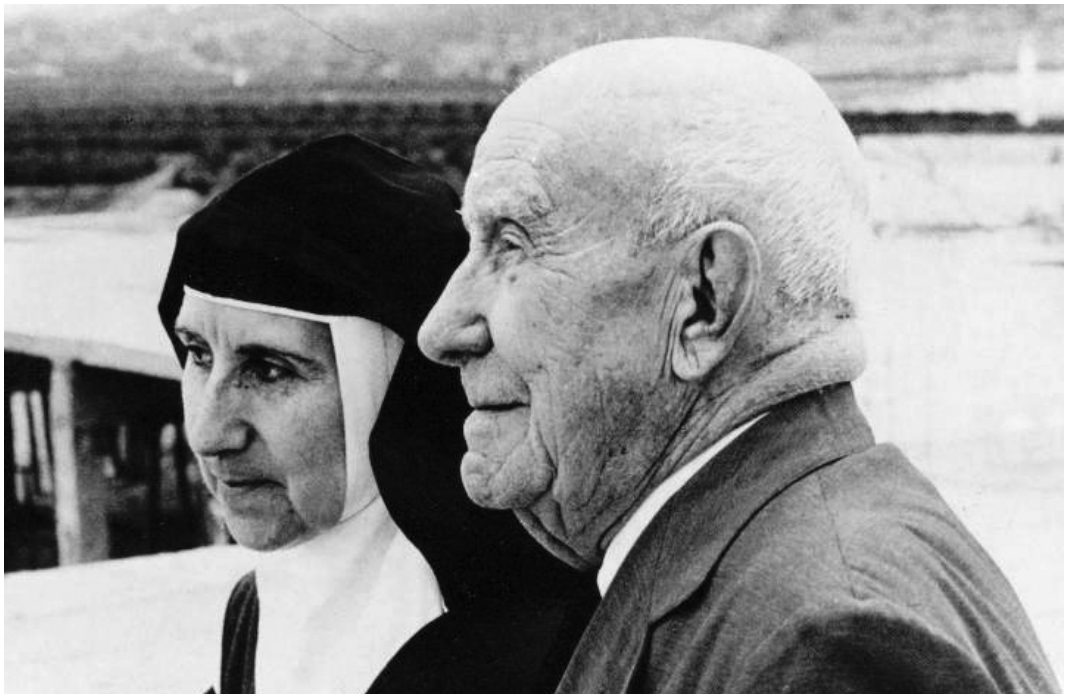

Amelia Fé con su padre D. Inocente Fé

res y crepúsculos o el cielo estrellado, se reflejan en sus versos con clara referencia al Creador. Pero el *'sentimiento místico'*, la llamada del Absoluto, personificado en Dios y en Jesús, se hacen materia dominante. Y no es que fuera insensible a su entorno más inmediato, no es una personalidad desencarnada; hay ocasiones en que surgen poesías y coplas de sentido festivo, como por algún viaje de estudios o en el homenaje a D. Eleuterio Villén, Director de la Escuela de Magisterio, con motivo de su nombramiento de Chantre del Cabildo Catedral, en los que desborda su humor y gracia en versos ligeros, llenos de simpatía.

El proceso de interiorización vital de Amelia irá decantándose a lo largo de la década de los cuarenta en una actitud en la que no falta lucha y interior: *«El corazón se me muere/ de amores sin esperanza/ y en este fuego de amor/ vive penando mi alma.»* Hay un momento en que se encuentra desorientada, lo expresa con dramático acento: *«Navegando voy sin rumbo/ en un velero sin áncora,/* en una n*oche sin luna,/de borrasca sin bonanza.»* La lucha entre el voluntarioso deseo de plenitud meramente humana y la llamada a lo esencial se expresa en una súplica de intensa hondura: *«Si a mi pecho no vuelves la bonanza,/ dime. Señor, ¿qué quieres tú que haga/ sin fe, sin esperanza y sin amores?.»* Tal vez por ello va a situarse en actitud orante y clamará a Dios; a partir de 1947 desaparece el tema profano en su poesía y en sus versos inicia un vivo diálogo con Dios, con Cristo; son auténticas oraciones. Hay una clara actitud de acercamiento a quien reconoce como el Oriente de su vida: *«Junto a ti como sea, poderosa o mendiga,/ con tabor en el alma o con el alma en cruz...»* Percibe definitivamente que sólo el apoyo

en Dios puede dar sentido a su vida: *«No me preguntes dónde, llévame dondequiera. /Si te siento conmigo, ¿qué me importa el lugar?...»*. Unida a Dios desea permanecer: *«Al caer de la tarde, después de amarte tanto,/ morirme de tu muerte, junto a ti»*. Y en su acercamiento se da cuenta de que es el mismo Jesús quien la invita, con la llamada del Viviente en el Apocalipsis «*Mira que estoy a tu puerta llamando; si alguno me abre entraré y cenaremos juntos*» (Ap 3,20). Así escucha la Voz que ya reconoce como amiga: *«Aquí estoy, a la puerta de tu pecho,/ llamándote amoroso;/ de ti siempre al acecho,/ voy siguiendo tu paso tortuoso/ de mi luz alejado.»* El poema tiene también acentos teresianos: *«¿No escuchaste mi silbo enamorado/ en la clara mañana?* Cristo, el Buen Pastor, le hace ver el panorama desolador de su vida ajetreada, en busca de satisfacciones que dejan estragada el alma: *«¿Y qué hallaste en el mundo?/ Dolores, amargura sin medida,/ soledad y un profundo/ hastío de la vida»*.

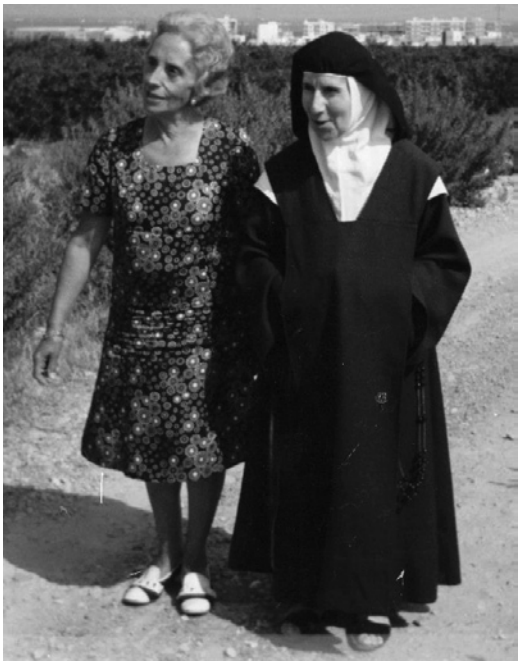

Junto a su hermana María

Teresa de Jesús, Agustín de Hipona y Juan de la Cruz, cuya obra conoce y admira, se perfilan como referencias en el panorama vital de Amelia Fé, que vive intensamente la experiencia de las grandes almas, el encuentro con Dios, al que, definitivamente responde; es lo que en exacto término se llama *'conversión'*, tal como expresa en un espléndido soneto de 1948-49, titulado *'Agustiniana'*, en que glosa la exclamación del gran santo (*«Tarde te amé, Hermosura tan nueva y tan antigua…»*), y que reproducimos en el Cuaderno poético con su caligrafía original. Los versos resumen la vida de Amelia, su bregar infatigable pero fatigante: *«Presto te conocí, Verdad divina,/ ¡y qué tarde te amé!. Tu luz potente/ alumbraba los senos de mi mente, pero el alma vagaba, peregrina…»*; para acabar con la rendida entrega a quien la ha seguido misteriosamente, con silente insistencia: *«Venciste, mi Jesús, en la porfía./ Ya soy la presa por tu amor ganada/ y vivir de tu amor tan sólo quiero.»*

A partir de esa experiencia nuestra poetisa decide orientar su existencia hacia la vida contemplativa, a pesar de la reticencia familiar y de amistades, pues, ¿quién hubiera pensado que la impetuosa y vitalista Amelia Fé pudiera llegar a integrarse en la austeridad y limitación espacial de la clausura carmelitana? Sin embargo, hay en ella la actitud decidida que siempre la caracterizó. En 1949 expresa su deseo con versos de sabor sanjuanista: *«¿Cuándo será que pueda/ junto a tu Corazón colgar mi nido,/ oyendo tu voz queda,/ lejos de este ruïdo/ y cerradas las puertas del sentido.»*

III: En el Carmelo (1951-1975)

La decisión de Amelia es radical: ingresará en el convento carmelita de Puzol, cerca de Valencia. Lo hace en fecha significativa para una giennense: el 10 de junio de 1951, día de la 'procesión blanca' de la Virgen María. Desde 1951 hasta su muerte (1975) vive en el *«mucho encerramiento»* del monasterio. Claro que hubo de superar crisis en una progresiva identificación con el nuevo ambiente. Los trazos vitales los hacemos ahora muy rápidos. El espíritu de esta monja se eleva por la continua inmersión en la plenitud del Absoluto, y como una más de la vida comunitaria. Desempeña cargos de Comunidad, su sentido poético se vuelca en cantos para las fiestas litúrgicas y conventuales, villancicos, versos de honda vivencia espiritual. Habla a Cristo con intenso acento: *«Quiero aplicar mis labios a tu herida/ y beber en su límpida corriente.., quiero en ella calmar mi sed vehemente...»* O se dirige al Padre: *«Padre Santo, recíbeme escondida en tu paternidad, caricia tierna…».* Las composiciones poéticas desde el convento son mucho más numerosas que en todo el tiempo anterior y permanecen inéditas en su mayor parte.

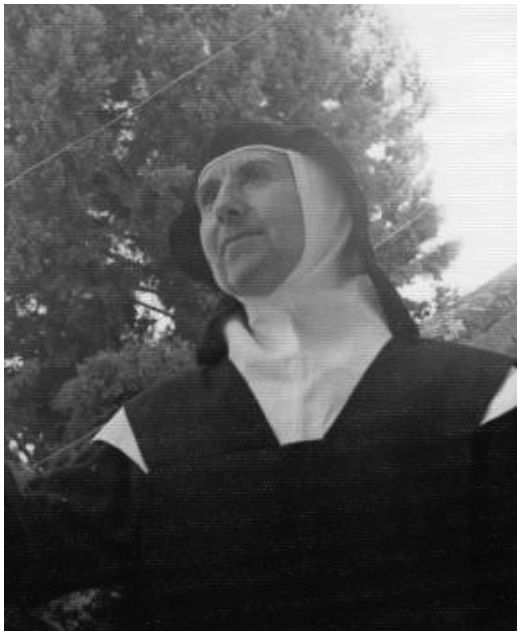

Amelia en Villa Consejo

Pero, a la vez, hay un permanente interés y conexión epistolar con su familia y con sus antiguos amigos, a los que anima a crecer en la vida espiritual. Su cariño a Jaén no ha disminuido, y lo muestra en un soneto de 1968 dedicado a la Virgen de la Capilla y un díptico con el tema de la Santa Faz. Su padre, hermanos y sobrinos la visitan cuantas veces pueden. Por única vez vuelve Amelia a Jaén, a causa de la enfermedad y muerte de su padre (septiembre de 1968), a quien cuidará en sus últimas semanas. Su vida comienza a declinar al contraer la enfermedad de Parkinson, mientras su espíritu se adentra en el Misterio de Dios. En enero de 1974 fallece su hermana mayor, María del Consejo, fiel corresponsal entre convento y familia.

Se cierra el círculo vital: por última vez recibe la visita un sobrino en agosto de 1974. Un año más tarde, el 8 de julio de 1975, es operada de un pequeño quiste y, al salir de la anestesia, sufre un espasmo de glotis que le produce la asfixia en pocos segundos, ante sus sobrinos y la monja acompañante presentes, sin que los médicos puedan hacer nada para reanimarla. Amelia Fé, la Hermana Inocencia en el Carmelo, muere de modo abrupto, impetuoso, como había sido su vida y como había, tal vez, presentido en aquella despedida a sus hermanas (*«Si no vuelvo, amaos»*) y expresado en

un poema último, *Eres Tú*, también síntesis de su trayectoria espiritual, versos llenos de serena expectación del encuentro definitivo con su amado Dios: «*Cuando llegue la noche/ y se apague la luz/ sentiré tu reclamo.., serás Tú*».

Su obra poética permaneció inédita en su casi totalidad hasta 1998. En aquel año se publicó un estudio crítico de parte de ella, acompañado de breve biografía, y en 2004 se ha incluido una selección de sus poemas en una obra dedicada a poesía monástica femenina del siglo XX. Son reflejo de esta mística giennense, que vivió en un permanente aspirar al Absoluto de Dios. ✍

❧ ❧ ❧

Una muestra poética de Amelia Fé Olivares, la compone el «CUADERNO POÉTICO» de este número

BIBLIOGRAFÍA:

Caballero Venzalá, M.: *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino*. Diputación Provincial, Jaén, 1996. Tomo IV (F).

Maicas García-Asenjo, P.- Soriano P-Villamil, M. E. (Coord): *La voz del silencio. Poesía monástica femenina del siglo XX.* B.A.C., Madrid, 2004.

Moreno Uclés, J.: *Apuntes bio-bibliográficos del Profesorado del I. B. «Virgen del Carmen».* B.I.E.G., núm. CXXV. Jaén, 1997.

Moreno Uclés, J. - López-Fé y Figueroa, C. M.: *María Amelia Fé y Olivares. Una aspiración hacia el Absoluto.* Ed. Jabalcuz. Jaén, 1998.

Panorámica de Jaén, desde la Carretera de Circunvalación, publicada en el diario ABC*, en febrero de 1935*

Manuel López Pérez

Cambiazos

Si algo hay que afearle a la clase política es su permanente desfachatez y su acreditada hipocresía. Porque con más frecuencia de la deseada nos mandan hacer esto, mientras ellos hacen lo otro; se les llena la boca proclamando su amor por nuestro patrimonio histórico-artístico, pero a la hora de la verdad salen por los cerros de Úbeda. Y como para muestra vale un botón, veamos un ejemplo que clama al cielo.

Al inicio de la acera izquierda de la calle de San Andrés pervivió hasta los años postreros del siglo XX una hermosa casa señorial, de airosa portada de cantería timbrada con bellísimo escudo pétreo relevado sobre aguilas coronadas y con una elegante divisa que proclamaba «…Fiax Pax in Virtute Tua, et Abundantia in Turribus Tuis». Una casa de pétrea fachada encalada cuyo paramento rompían recias rejas voladizas cubiertas de protector tejadillo. Una casa con un patio encantador celado por una reja de hierro que permitía a los transeúntes que se adentraban en el zaguan, contemplar aquella estampa que era fiel trasunto del Jaén del siglo XVI. Un patio porticado con esbeltas columnas, recias zapatas labradas y una fuente ochavada, ejemplar único de la arquitectura doméstica giennense.

Era la casa señorial de los Torres de Navarra, una de las familias más linajudas de la ciudad.

La casa era un modelo arquitectónico muy de Jaén y por tanto de obligada conservación. Luis Berges tuvo tiempo para perpetuarla en dos preciosos dibujos allá por 1974. Y Rafael Ortega Sagrista, que con frecuencia pasaba por allí en sus idas y venidas a la Santa Capilla de San Andrés, escribió de ella esta exacta semblanza:

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 131 a 133

Dibujo de la desaparecida casa de los Torres de Navarra, sacado del libro **Dibujando en Jaén** *de Luis Berges Roldán*

«…Todo en esta casona de la calle de San Andrés parece dispuesto para impresionar, para intuir una posición sólida y privilegiada. El escudo fastuoso de la fachada, cual motivo ornamental; la enorme puerta de clavazón y postigo con retrancas desmedidas y aldabones de forja; ese zaguan excesivo; los altos techos y esa fuente que derrochaba agua por sus cuatro caños, agua que se perdía inútil, eran signos aparentes de linajes e hidalguías mantenidos con arrogancia.

…Hoy este patio señorial revela una decadencia, un abandono, un pasado esplendor. La casa está silenciosa y ha envejecido. No entran ni salen por su cancel los caballeros y damas, ni su servidumbre de antaño. Son gentes humildes las que habitan ahora la añosa mansión. Y una golondrina que se posa sobre la escarpia del muro, o un grillo que en las noches de verano canta dulcemente al frescor que exhalan estas paredes anchas, macizas y húmedas que se resisten a un irremediable desaparecer…».

La casa de los Torres de Navarra acabó convertida en casa de vecindad. Pero conservaba intacta su original elegancia. Una inteligente labor de restauración y rehabilitación le habría devuelto su gracia antañona. Y la ciudad habría recuperado un edificio singular, muy apropiado para instalar en él la sede de algún servicio oficial y no digamos para un posible museo o centro de interpretación.

Pero no. Porque con el siglo XXI llegaron ellos. Los que dicen blanco, pero actúan en negro. De entrada, haciendo caso omiso de la legislación sobre patrimonio, derribaron la casa hasta sus cimientos. Sus elementos nobles (escudo, portada, rejas, columnas, fuente, puertas de cuarterones o clavazón, zapatas…). ¿dónde fueron…?, ¿bajo que criterios se desmontaron…?, ¿quién controló el derribo…?, ¿por qué en casos más simples se obliga a propietarios o promotores a la costosa y peligrosa práctica de mantener en pie la fachada…?. Son preguntas sin respuesta. Preguntas que la Administración nunca se interesó por responder.

Luego se convocó «un concurso de ideas» fruto del cual sería el proyecto de un edificio que ocuparía el solar y en el que al decir de sus mentores se iban a «reintegrar» los elementos nobles de la antigua casa, con lo que la calle de San Andrés conseguiría un edificio singular que vendría a dinamizar el casco antiguo de la ciudad y

a vertebrar su tejido económico y social con una propuesta innovadora que bla, bla, bla.

Levantose allí un edificio de titularidad municipal, según dijeron, para instalar el «Imefe». Más como pasaba el tiempo y sobre aquel bodrio arquitectónico, antítesis absoluta y rotunda de la casa de los Torres de Navarra, no se reintegraban los elementos nobles, en noviembre de 2007 el tema saltó a la opinión pública. Y ante el alboroto formado, al Ayuntamiento le entraron las prisas, –¡en buena hora, mangas verdes!– por indagar donde y cuando habían desaparecido o que mano interesada y diligente las había acaparado. Hubo mucho ruido para pocas nueces. Y tras algún amago fingido de cólera justiciera concejalista, se dijo que las piedras estaban custodiadas en el Secoem y que una «empresa especializada» las iba a restaurar y reintegrar.

Estado actual de la casa de los Torres de Navarra

Solo migajas se consiguieron recuperar. Y fue peor el remedio que la enfermedad, pues la portada «reintegrada» no es ni sombra de la que hubo. Y del edificio –que por cierto mereció hasta un premio– mejor es no hablar.

Vean lo que hubo y lo que hay. Comparen el ayer con el hoy. Y comprueben la certeza de aquel juicio que en su día emitió un arquitecto de la talla de Fernando Chueca Goitia, cuando se lamentaba de las fementidas cuñas de pretenciosa arquitectura de consumo que promotores, especuladores y papanatas han introducido en las calles del Jaén viejo.

Esas dos visiones de la casa de los Torres de Navarra, serán siempre un testimonio acusador para quienes desde la indiferencia o la complicidad han contribuido a apuntillar, en pleno siglo XXI, una de las calles más señoriales de Jaén. ✍

Aspecto que presentaba este ángulo de la Plaza de las Palmeras, *hoy de La Constitución, embocando la calle* Julio Burell, *antes de convertirse ésta, en la actual calle Virgen de la Capilla*

La valoración del Conjunto Histórico Artístico de Baeza en el siglo XX

Rafael Casuso Quesada

Ayuntamiento de Baeza

La declaración del casco histórico de Baeza junto al de la ciudad de Úbeda, como Patrimonio de la Humanidad en el año 2003 es fruto de un largo y complicado proceso que hay que poner en relación con el momento en que comienza a valorarse administrativamente la protección de los conjuntos históricos. Para ello hay que retrotraerse a la centuria pasada, exactamente a la Ley del Tesoro Artístico Nacional de 1926: «Tiene como valores fundamentales el de introducir el concepto de conjunto histórico-artístico y el de hacer predominante el derecho colectivo sobre el privado respecto al patrimonio» (Rivera, 2008: 87). Hasta entonces y desde el siglo XIX la consideración legal hacia los monumentos y su consiguiente protección, no incluía su entorno urbano. Precisamente, ligado a este proceso valorativo, en el año 1917 se declaró el Ayuntamiento baezano como primer monumento nacional de la ciudad, seguido dos años más tarde por la Casa del Pópulo. Sin embargo en esta época fueron frecuentes las noticias por deterioro de algunos de los edificios más singulares de la ciudad, como es el caso del antiguo convento de San Francisco, obra señera de Andrés de Vandelvira, que ve desprenderse el frontón y el óculo que remataban su fachada. Sucesivas órdenes legislativas llevan en 1929 a la creación del Servicio de Conservación de Monumentos Históricos. Éste obligaba a disponer de un equipo compuesto por un comisario arqueólogo o his-

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 135 a 147

Audiencia Civil

toriador, y de un arquitecto jefe en cada una de las seis zonas monumentales en que se dividía España. Aún así, Baeza no fue objeto de intervenciones patrimoniales reseñables o, al menos, auspiciadas desde el citado organismo. Es más, en 1930 el Ayuntamiento decide ceder al Estado el edificio de la Audiencia Civil y Escribanías Públicas (Casa del Pópulo), por su mal estado de conservación y la imposibilidad económica para afrontar su arreglo, siendo necesario apuntalar el edificio. En la cercana ciudad de Úbeda, cabe citar la frustración del proyecto de consolidación de la Iglesia de Santa María de los Reales Alcázares, realizado en 1928 por el arquitecto provincial y diocesano Luis Berges Martínez: «El proyecto no fue realizado, seguramente por falta de presupuesto, a pesar del interés mostrado por el arquitecto jefe de la sexta zona de monumentos del Ministerio de Instrucción Pública, Leopoldo Torres Balbás, quien visitó la iglesia dos años más tarde y emitió un informe a favor del mismo» (Casuso, 2006: 135).

La política conservacionista desarrollada en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, recibirá un nuevo impulso con la llegada de la República. El 3 de junio de 1931 se va a dictar la declaración más masiva de Monumentos Nacionales de las efectuadas hasta entonces. En lo que respecta a Baeza van a adquirir la citada categoría cuatro obras emblemáticas: la Catedral, la iglesia de San Andrés, las ruinas del antiguo convento de San Francisco y el Seminario de San Felipe Neri. En 1933 se aprueba la Ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Nacional. El desarrollo de esta normativa va aparejado al de la Carta de Atenas, tras la convocatoria realizada dos años antes por la Oficina Internacional de Museos, y cuyo redactor principal fue Gustavo Giovannoni. Éste defiende la figura del «arquitecto integral», en su dimensión urbanística, dándose los primeros pasos para la intervención en los centros históricos, que ya recogían las leyes españolas de 1926 («sitios y lugares») y de 1933 («conjuntos urbanos y rústicos»). Sobrevalora, no obstante, el concepto de monumento y defiende el aislamiento de los mismos con el derribo de construcciones anejas: «todo lo que es pasado no tiene, por definición, derecho a la perennidad». Durante la guerra civil, sin embargo, se perdió gran parte del terreno recorrido en materia de protección del patrimonio histórico-artístico, especialmente en lo que respecta a las obras eclesiásticas. Citemos los destrozos ocasionados en la iglesia de la antigua Universidad, de

los que no se pudo librar la escultura orante de su fundador, que resultó decapitada, o el desmonte y traslado de las tablas góticas de la Iglesia de San Andrés, aunque éstas finalmente sí fueron recuperadas. También cabe citar la remoción al Ayuntamiento del coro bajo de la iglesia del convento de San Antonio para decorar su salón de plenos en el año 1937. Esta práctica fue relativamente frecuente durante la 2ª República, como sucedió con el desmonte de la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora), ejecutado por el arquitecto Alejandro Ferrant.

El cambio político-administrativo llevado a cabo en la denominada España Nacional se inició en 1938, cuando el gobierno nacional de Burgos pone en marcha el Servicio Nacional de Bellas Artes bajo la dirección de Eugenio d'Ors, quien nombra al arquitecto Pedro Muguruza como Jefe del Servicio de Defensa del Patrimonio. La reorganización burocrática culminó en 1939 con la creación de la Dirección General de Arquitectura. En el ambiente precario de la posguerra las intervenciones arquitectónicas y urbanas son escasas en Baeza. Cabe citar la concentración de obra nueva junto al eje determinado por la carretera de Úbeda, avanzando la zona de expansión en los siguientes años: Antigua Prisión (1942), el Grupo Escolar José Antonio, actual Colegio San Juan de la Cruz (1951), y la Almazara Cooperativa El Alcázar y el grupo de viviendas San Andrés (1952). Las actuaciones de nueva planta dentro del centro histórico inciden en un clasicismo más depurado, como se observa en el proyecto para el Mercado de Abastos (1955), dada su cercanía al antiguo convento de San Francisco.

Una nueva remesa de declaraciones de Monumentos Nacionales se va a ejecutar en el año 1949, afectando a los castillos y recintos amurallados. En el caso de Baeza adquirieron tal categoría los del Alcázar y Jarafe. Será el punto de partida para que la valoración del conjunto adquiera un nuevo impulso y que se ejecuten algunas intervenciones en los restos del recinto amurallado: «El Ministerio de Gobernación, a través del Servicio de Ordenación de ciudades de Interés Histórico-Artístico de su Dirección General de Arquitectura, que luego pasaría al Ministerio de Vivienda, entre los años 1950 y 1954, es decir, bastante antes de las recomendaciones de la UNESCO… se enfrentó con el asunto e inició una labor complementaria de la de restauración monumental de la Dirección General de Bellas Artes, acometiendo obras de ambientación, urbanización y puesta en valor de las zonas o barrios donde estaban los monumentos restaurados por Bellas Artes e incluso llegó a hacer también obras de restauración monumental» (Vañó, 1980: 21). En este contexto de apoyo administrativo cabe citar en 1950 el proyecto de urbanización de la *Puerta de Úbeda* y el arreglo de la hornacina para la Virgen de la Encarnación. La lleva a cabo Ambrosio del Valle, arquitecto diplomado en urbanismo, y va ligada a un Proyecto de Ordenación Urbana que incluye la adquisición de unas casas adosadas al conjunto para derribarlas y contribuir a su embellecimiento y mejor contemplación. Este tipo de iniciativa se repetirá unos años más tarde en la Puerta de Jaén. El alcalde de la ciudad entonces, Francisco Rodríguez Haro, promueve la edición de la revista *Baeza*, órgano divulgativo de la Oficina Municipal de Información y Turismo. Los esfuerzos municipales se dirigieron también al embelleci-

miento de la ciudad, destacando en 1951 el proyecto de urbanización del Paseo de la Constitución; se ejecuta ese mismo año e incluye la construcción de un nuevo *Quiosco de música*. En 1953 se lleva a efecto el empedrado de gran número de calles con el dinero destinado al paro obrero, unas 800.000 pesetas.

El impulso a las actuaciones conservacionistas en Baeza será determinante a partir de la declaración de Úbeda como conjunto histórico en 1955, ya bajo la dirección del nuevo alcalde Fernando Viedma. La motivación venía dada en parte porque, hasta entonces, sólo dos ciudades en toda Andalucía gozaban de tal título, Córdoba y Granada. La zona más afectada será la *Plaza de Santa María*, cuya ordenación va a ser auspiciada por la Dirección General de Arquitectura, dirigida entonces por Francisco Prieto Moreno. Consiste en abrir la lonja de la Catedral con una escalinata frente a la puerta principal para dar mayor esbeltez al templo; ello conlleva la ordenación de toda la plaza en dos niveles formando otra escalinata frente a la puerta del antiguo Seminario. La Fuente de Santa María se coloca en el centro una vez restaurada y se terminó abriendo al público la calle del Seminario. Complementaria a la intervención en la plaza es la restauración de la *Catedral*, acometida por la Dirección General de Bellas Artes ante el estado de abandono en que se encontraba: «El Consejo de Ministros aprobó en 1956 una subvención de 250.000 pesetas para la Catedral. En 1957 se recibe del Ministerio de Trabajo una subvención de 141.815» (Montoro, 2007, 131). La efectúa

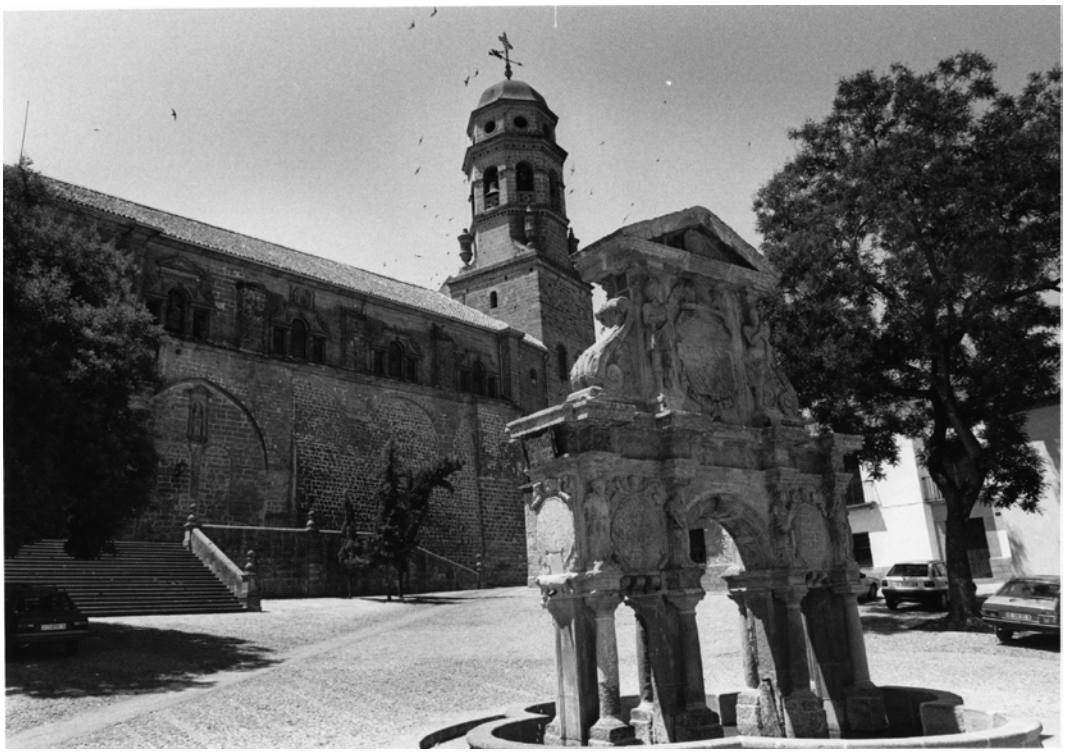

Plaza de Santa María

Francisco Prieto Moreno, arquitecto que en el organigrama de la Dirección General de Bellas Artes estaba al mando de la zona séptima de Andalucía Oriental, perteneciente a la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Otra intervención importante afecta a la ordenación del la *Plaza de los Leones.* La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, dirigida entonces por Miguel Ángel García Lomas, se dirige al alcalde de Baeza en febrero de 1958 comunicándole la aprobación del proyecto por importe total de 500.000 pesetas. Lo firma Francisco Pons Sorolla y consiste en retranquear las casas anejas al arco, trasladar el edificio de la Carnicería al lateral de enfrente, quitar el tambor del balcón que ocultaba la visión del arco y subir la fuente para lograr el ensanche de la carretera de Jaén. El escultor local José Gálvez Mata, realizará una nueva cabeza para Himilce en la Fuente de los Leones, fiel a la original. La Casa del Pópulo se habilitó como Oficina de Turismo de la Dirección General de Bellas Artes.

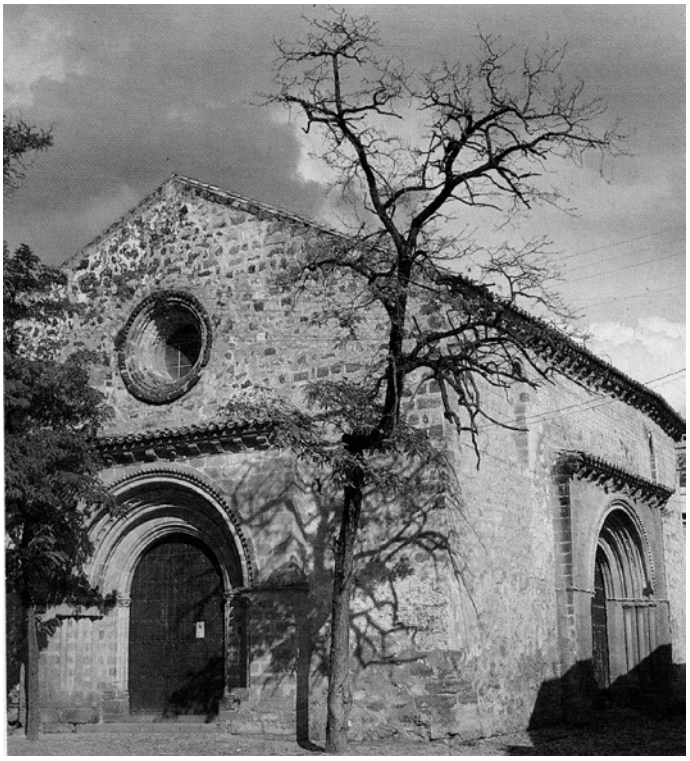

Iglesia de la Santa Cruz

El decreto de 22 de julio de 1958 intentará completar el cuerpo legislativo precedente, basado en el concepto de monumento arquitectónico, planteándose el problema de las ciudades históricas. Esta actitud irá enfocada a la idea de apertura del régimen franquista a través del turismo y las potencialidades económicas que podía tener el atractivo de la «monumentalidad» del territorio español. A este respecto en Baeza son llamativas algunas actuaciones al final de la década como la ampliación del Hotel Comercio, el más importante de la localidad, o el proyecto de hotel-gasolinera en la confluencia de las carreteras de Úbeda y la Yedra. En términos monumentales destaca la restauración de la *iglesia de la Santa Cruz*. Fue promovida por la Dirección General de Bellas Artes, presidida entonces por Antonio Gallego Burín, y la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional de Andalucía Oriental, a cuyo frente estaban entonces el historiador del arte José Manuel Pita Andrade y el arquitecto Francisco Prieto Moreno. La intervención implicó el derribo de su torre campanario y la incorporación de la portada románica del arruinado templo de San Juan Bautista. El cantero local, Domingo Vega, intervino en la labra de algunos capiteles de las arquivoltas, una prueba más del restablecimiento de oficios que estaban al borde de la desaparición. En 1959 se inaugura la obra y dos años más tarde se va a reabrir el cercano *Seminario de San Felipe Neri,* lo que obligará a someterlo a un importante proyecto de consolidación y reforma

por encargo de la Diócesis. En 1963, precisamente, el arquitecto Rafael Alfonso Corral solicita al ayuntamiento que se ejecute el proyecto de cerramiento del jardín por parte del aparejador municipal, Pablo Ponce Llavero. El dato es importante si tenemos en cuenta que el citado arquitecto ganó en 1956 el Premio «Comisaría Urbana de Madrid» en el concurso convocado por el curso especial de jardinería y paisaje de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. No en vano, ese mismo año el Ayuntamiento recibe un premio de embellecimiento por parte de la Dirección General de Turismo por su empeño en adecentar el aspecto de la ciudad.

El alcalde Fernando Viedma propuso en 1962 la formación de una Junta Asesora que informara al ayuntamiento de todo lo concerniente a la restauración de edificios de la ciudad, dado el alto número de obras que se estaban efectuando entonces. Para ello contó con la labor gestora de José Molina Hipólito, archivero-bibliotecario de Baeza y delegado local de Bellas Artes. En 1964 el ayuntamiento de Baeza recibió la Medalla al Mérito Turístico tras la inauguración de la reforma efectuada en la Plaza del Pópulo. Ese mismo año se publica la Carta de Venecia, que suponía la actualización de los principios de la Carta de Atenas. La principal novedad de la carta veneciana quizás sea la concepción del monumento según su relación con el ambiente urbano o paisajístico, siguiendo las indicaciones establecidas por la Unesco dos años antes en su XII Asamblea celebrada en París. Su publicación coincidió con nuevas actuaciones en Baeza de la Dirección General de Bellas Artes, presidida entonces por Gratiniano Nieto, e impulsadas desde la Comisaría de Andalucía Oriental, en la que aún continuaba el arquitecto Prieto Moreno. Así, en 1967 presenta su proyecto de intervención en la iglesia de San Andrés, destacando el empleo del hormigón en la recreación de las vigas. Por esa época, se actúa en otras construcciones del conjunto histórico, que se irá valorando progresivamente: reconstrucción del patio del *Palacio de los Salcedos*, del antiguo edificio de la *Alhóndiga* y de la *Torre de los Aliatares*, a la que se añaden almenas copiando el modelo del histórico Arco de Villalar**.** La edición de la «Guía de Baeza» escrita por José Molina Hipólito contribuirá a su divulgación.

El nombramiento de la ciudad de Baeza como Conjunto Histórico Artístico se decretó en el B.O.E. el día 22 de marzo de 1966. Era la culminación de un largo proceso que, creemos, se aceleró en el último momento para encubrir los desgraciados sucesos del frustrado homenaje a Antonio Machado. A partir de este momento, la Corporación Municipal y los propietarios de los inmuebles enclavados en el conjunto quedaban obligados al cumplimiento de las «Instrucciones para la defensa de los conjuntos Histórico-Artísticos», elaborados a finales de 1964 por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección General de Bellas Artes. Por ello se efectuó un proyecto de ordenanza especial para la Construcción en las Zonas Histórico-Artísticas de Úbeda y Baeza. En su redacción intervino Gabriel Alomar Esteve, Comisario General del Patrimonio y premio nacional de arquitectura en 1942 por el Plan de ordenación urbana de Palma de Mallorca. En cuanto a las recomendaciones estilísticas, se recogían en mayor o menor medida las establecidas por la Unesco en su XII Asamblea

celebrada en París (1962), a través del Informe Weiss y que defendía la aplicación de un estilo moderno especial para cascos históricos: «Se proscriben tanto las imitaciones falsas de estilos antiguos como modernismos efímeros, recomendándose cubiertas de tejas árabes, huecos de módulo castellano, aleros típicos de ladrillo o madera, y el empleo de piedra del país o cal en la decoración de paramentos. Se prohíbe la construcción de huecos apaisados, voladizos y cerramiento de miradores de tipo bañera» (Vañó, 1980: 35). Para las zonas «de respeto» o anejas al casco histórico, las normas son más flexibles en cuanto a usos y estilo, aunque se limitan los módulos de altura de los edificios dependiendo de la anchura de la calle. Su aplicación afectará a la nueva arquitectura baezana que en aquellos momentos estaba realizando Rafael Alfonso del Corral. Su proyecto para el *Teatro-Cine Montemar* (1963-1968) debió limitar su altura en tres plantas. El cambio de actitud para velar con mayor rigor por la buena imagen de la ciudad, se manifiesta en la Ordenanza Fiscal sobre rótulos, escaparates y letreros, que debe aprobar el ayuntamiento a la vista de la proliferación de bajos comerciales, firmados la mayor parte de ellos por el aparejador Pablo Ponce Llavero. Si en 1965 el delegado de Bellas Artes, José Molina Hipólito, daba el visto bueno al escaparate de los «Lara» en la calle San Pablo, con una moderna marquesina y un gran expositor apaisado, en 1967 critica el presentado por Tejidos Concha en la plaza de España: «…se observa la falta de gracia en el tipo de letra empleado, si finalmente las letras empleadas van pegadas completamente al muro, debieran destacarse de él un centímetro y medio aproximadamente» (Montoro, 2007, 162).

El ritmo de intervenciones continuará imparable en el flamante Conjunto Histórico-Artístico, destacando en 1966 la de Francisco Prieto-Moreno en las *Casas Consistoriales Bajas o Balcón de la Ciudad*, realizada desde una perspectiva muy conservacionista. La Dirección General de Bellas Artes sorprende sin embargo en 1968 al autorizar el proyecto de restauración estilística presentado para la *iglesia del Salvador,* en colaboración con el obispado y el ayuntamiento, inicio de una transformación radical que durará siete años. Sufrió añadidos con la intención de reproducir una unidad de estilo medievalista, excepto en el patio lateral, donde se conservaron las ruinas de la iglesia renacentista. Las actuaciones en la *Catedral* en esa época no van a resultar menos sorprendentes, sobre todo en lo que se refiere a la desaparición del coro en 1970. En otro sentido más conservacionista se trabaja en el claustro de la Catedral, al descubrirse una serie de capillas mudéjares. La política municipal se siguió volcando, mientras tanto, en adecentar el entorno de determinados monumentos. En 1968 el alcalde Fernando Viedma promueve la compra de unas fincas urbanas ubicadas tras el Arco del Pópulo, al comienzo del paseo de las Murallas, para derribarlas y embellecer la zona. Así se hizo posible un nuevo hito en el proceso de consolidación del centro histórico baezano, ya en el epílogo del franquismo: el nombramiento de Úbeda y Baeza como «Ciudades Ejemplares del Renacimiento» en 1975, Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico declarado por el Consejo de Europa.

En el año 1976 la Conferencia General de la Unesco celebrada en Nairobi concluía con una declaración que planteaba seriamente la problemática de los conjun-

Plaza del Pópulo

tos históricos. El artículo 6 cita textualmente: «En una época en la que la universalidad de las técnicas de construcción y de las formas arquitectónicas amenaza con provocar una uniformidad de los asentamientos humanos, la salvaguardia de los complejos históricos tradicionales puede contribuir a la profundización de los valores culturales y sociales propios de cada nación, y a favorecer el enriquecimiento del patrimonio cultural mundial desde el punto de vista arquitectónico». La declaración encerraba una amarga reflexión sobre las consecuencias que el desarrollismo económico estaba dejando en la configuración urbana de algunos cascos históricos. En este caso, Baeza tuvo mejor suerte que la cercana localidad de Úbeda, no tanto porque su crecimiento fue menor, sino porque gran parte de las actuaciones de nueva obra se hicieron en zonas alejadas del perímetro monumental. Recordemos, por ejemplo, la apertura en 1970 de la Fábrica Andaluza de Confecciones en la carretera de Úbeda, emplazamiento elogiado por el delegado provincial de Bellas Artes, José Molina, al distar un kilómetro de la población y no repercutir negativamente en el aspecto monumental de la ciudad. Cabe citar algunas actuaciones modernas dentro del casco histórico, como es el caso de la ampliación del I.E.S. Santísima Trinidad efectuada por Miguel Ángel Hernández Requejo; éste se «atrevió» a introducir la ventana apaisada y a elevar una planta respecto a las construcciones adyacentes. Rafael Vañó, delegado provincial de Bellas Artes en Úbeda durante esa época, atestigua sobre todo en esa ciudad la presión urbanística ejercida por constructores y particulares contra la aplicación de la normativa urbanística: «Al

quedar sometidas las posibilidades de construir, a la discreción, saber y buena fe de los informes de los Delegados Locales y Arquitecto Conservador, se echaba sobre ellos una gran responsabilidad, ya que en principio, los convirtió en árbitros de situaciones en las que muchas veces se barajaban importantes intereses económicos…Únase a todo ello las presiones de toda índole propias de los ambientes locales, frente a las cuales y para defender nuestros informes, no teníamos más apoyo que algo tan discutible y opinable como eran unos criterios basados en meras consideraciones o estudios de tipo histórico o artístico» (Vañó, 1980, 34). Al hilo de esta polémica, Fernando Chueca Goitia publica en 1977 su libro *La destrucción del legado urbanístico español*, donde realiza una crítica detallada de este proceso coincidiendo con el inicio en España de la restauración democrática.

Una nueva toma de conciencia sobre la necesaria intervención en los centros históricos se va a producir a partir de la proclamación de los ayuntamientos democráticos en 1979. El nuevo marco institucional modifica los instrumentos de planeamiento local a partir de las directrices marcadas por los Planes Urbanísticos Generales. La creación de las Comunidades Autónomas, por otra parte, inicia el desarrollo de las competencias en materia urbanística y, en consecuencia, un mayor control de las políticas de recuperación de centros históricos. En Baeza el cambio político se contextualiza en la apertura ese mismo año de los cursos de verano dependientes de la Universidad de Granada en el edificio de la antigua Universidad. Era una vieja reivindicación de la ciudadanía baezana que encontrará su sede definitiva en dos edificios emblemáticos de su casco histórico, el antiguo Seminario de San Felipe Neri y el Palacio de Jabalquinto. Éste último será restaurado entre 1980 y 1982 por la flamante Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural bajo la dirección del arquitecto José Antonio LLopis Solves. En el terreno de la promoción privada, el renacer democrático coincide con la restauración del *Palacio Rubín de Cevallos* (Arturo Vargas Machuca, 1978 y 1979). Sin embargo, los cambios asociados al proceso de transición democrática no acabaron de manera inmediata con determinadas prácticas que pronto iban a ser limitadas. Aún vemos, por ejemplo, en 1982 el recurso a la remoción de elementos monumentales, como el traslado al centro del Paseo del Monumento al Triunfo de la Inmaculada. También se anuncian cambios radicales, evidentes en el *proyecto de restauración del antiguo Convento de San Francisco* para su adaptación a Casa de la Cultura (Sebastián Araujo Romero y Jaime Nadal Urigüen, 1984). Fue promovido por la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. Presenta como principal novedad la asimilación de los postulados del «restauro crítico» italiano que asume el valor testimonial e histórico de la obra de arte, pero que va mas allá de la sola *conservación* del objeto, en tanto que ésta limita su proyección futura.

La Ley del Patrimonio Histórico de 1985 planteará instrumentos de planificación urbana, imponiendo a los municipios la elaboración de planes especiales de protección del conjunto histórico. La modificación legal era especialmente oportuna si consideramos que un año antes la Unesco había declarado Patrimonio de la Huma-

Ruinas del Convento de San Francisco

nidad el centro histórico de Córdoba y el barrio del Albaicín de Granada. Los Planes Especiales debían perseguir la rehabilitación de los conjuntos monumentales desde la perspectiva de la *conservación integrada*, recuperando el tejido social y residencial tradicional de los mismos, y dejar de tratarlos como un mero decorado turístico, como se había hecho durante gran parte de las intervenciones hasta entonces. En definitiva se trataba de aplicar aquellos criterios que desde 1969 estaba ejecutando el arquitecto Roberto Scannavini en su *Plan para el centro histórico de Bolonia* que tuvo su complemento cuatro años más tarde en el *Plan para la construcción pública, económica y popular:* «El plan suministra la información técnica de la posibilidad real de realizar el principio de la restauración integral, incluso para una amplia ciudad antigua de 450 hectáreas» (Cervellati, 1976: 37). En este sentido se van aprobando en esos años los planes especiales de las ciudades monumentales españolas, siendo pionero el de Segovia en 1987, el mismo año en que el ICOMOS (Internacional Council on Monuments and Sites), promulga la Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas (Carta de Toledo-Washington). Entonces comienza en Baeza su ejercicio como arquitecto municipal Vicente Sánchez, a quien corresponde gestionar una parte del primer expediente de la candidatura de las ciudades de Úbeda y Baeza como conjuntos monumentales Patrimonio de la Humanidad, presentada en 1989 a la Unesco. La propuesta fue rechazada por no estar convenientemente justificada, lo que fue determinante para impulsar la elaboración del Plan Especial de Baeza, siendo redactado en 1990 por Berta Bruslowsky y Piedad Martínez Tellería.

La aplicación del Plan Especial coincide con la inauguración de las primeras rehabilitaciones de edificios realizadas por la Escuela Taller municipal, que desde finales del año 1986 dirigirá el arquitecto Jesús Martín Clavo. Es el caso del antiguo *hospital de San Antonio Abad***,** que se convierte en sede del Archivo Municipal y Biblioteca, o de la realización del *Templete de San Cristóbal* en el paseo del Arca del Agua (1990). Ese mismo año se reabre el antiguo Seminario como sede de la *Universidad Internacional de Andalucía «Antonio Machado»* (José Ramón Menéndez y Gerardo Salvador). En 1991, por otra parte, se produce el primer reconocimiento oficial de la democracia a la restauración monumental baezana; nos referimos al diploma que otorgó la organización «Europa Nostra» a la rehabilitación del *Palacio de Villarreal* para su adaptación a viviendas sociales; era un reconocimiento a la funcionalidad del proyecto, que pretendía revitalizar demográficamente el casco antiguo. Ese mismo año se presenta el proyecto para la *restauración de la iglesia de los Trinitarios Descalzos* (Jesús Martín Clabo y José Gabriel Padilla Sánchez, 1991). La intervención recibió un nuevo diploma de la organización Europa Nostra cinco años mas tarde. Otra actuación de la Consejería de Cultura fue la *rehabilitación de las Casas Consistoriales Altas*, para adaptarlas a Conservatorio de Música en 1992. Su autor fue Pedro Salmerón, con la dirección de obra de Santiago Quesada, aunque quedó inconclusa.

En el año 1993 se reúnen en París los alcaldes de Úbeda y Baeza, el presidente de la Diputación Provincial y el consejero de Cultura con el director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, con el ánimo de relanzar la candidatura a ciudades Patrimonio de la Humanidad. Dos años más tarde el arquitecto belga Françoise Descamps realiza una visita técnica a ambas ciudades para evaluar las posibilidades: «Bajo la dirección de éste se realizan una serie de trabajos sobre las características tipo-morfológicas de unas áreas de estudio seleccionadas, así como la elaboración de notas históricas comunes a Úbeda y Baeza» (Almansa, 2008: 3)**.** En 1996 se produce un compromiso político entre el nuevo Gobierno Central y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para priorizar la candidatura. La revisión un año después del Plan General de Ordenación Urbana en Baeza pone de manifiesto el cuidado que la gestión municipal iba a poner en la futura planificación de la ciudad con vistas a ese fin. Los esfuerzos se vieron recompensados en 1997 con un nuevo diploma concedido por Europa Nostra, en este caso a la *rehabilitación del Antiguo Convento de Santa Catalina* para viviendas sociales. El proyecto culminado por los arquitectos Jesús Mª y José Luis Martín Clabo, fue una nueva intervención de la Dirección General de Arquitectura para la Consejería de Obras Públicas, en un inmueble cedido por el Ayuntamiento de Baeza y con la colaboración técnica de la Escuela Taller. De promoción semejante es la *rehabilitación de la antigua Barbacana para su conversión en viviendas sociales*, según proyecto de José Ramón Sierra Delgado del año 1996. En este caso, sin embargo, la cercanía al «núcleo duro» del conjunto monumental baezano, así como el descubrimiento de importantes restos arqueológicos en el derribo y la excavación de urgencia, obligó a la modificación del proyecto tras la presión municipal. Otra intervención reseñable en esta época es la efectuada por el ayuntamiento en al *antiguo Cuartel de Sementales* tras el convenio de

traspaso firmado con el Ministerio del Ejército. En este caso la intervención sobrepasaba lo meramente monumental pues afectaba de manera contundente al entorno, con la construcción de un parking subterráneo muy cercano a la «zona cero» del conjunto histórico. El Ayuntamiento también hizo peatonal la calle San Pablo a finales de la centuria.

Tras estas actuaciones es de destacar un inusual impulso de la iniciativa privada a diversos proyectos relacionados con el rendimiento económico que el turismo ejercía en la ciudad. En la mayor parte de los casos se trata de la rehabilitación de antiguas construcciones, como el *Hotel TRH Baeza* ocupando un edificio histórico, o la *Hospedería Fuentenueva*, donde Jesús Rincón y Juan Vicente López Maestro efectúan la restauración de la antigua Cárcel. En el año 2000 se presenta el proyecto del *Hotel Puerta de la Luna*, por el arquitecto Juan Marín Herrera. Su ubicación en el barrio de San Pedro y su cercanía a la Catedral determinó el conservacionismo de la propuesta, pero también su complejidad, en una zona declarada de «interés ambiental». Consciente de que la normativa urbanística obligaba a mantener la configuración estructural de unos edificios en estado ruinoso, el arquitecto puso especial hincapié en que «los elementos fundamentales del edificio original se mantienen en la rehabilitación…la cubierta y los forjados se han desmontado manualmente, habiendo dejado en obra el entrevigado de estos últimos para servir de base a los forjados nuevos y a la vez de arriostramiento de los muros» (Proyecto. Archivo Municipal de Baeza, 2000). Hay que citar también el proyecto del *Hotel Palacio de los Salcedo* (José Mª Ponce Pérez, 2003), en cuya memoria se justifica la actuación por el auge que adquieren en la ciudad factores como el turismo, la cercanía a Úbeda, la Academia de la Guardia Civil, o la Universidad Internacional Antonio Machado. De hecho, por entonces se estaba ejecutando uno de los más ambiciosos proyectos de restauración de la citada sede universitaria. Nos referimos a la *Rehabilitación del Palacio de Jabalquinto*, de los arquitectos Ramón Valls Navascués, Silvia Babsky Nadel, Arturo Vargas Machuca y María Paz Martínez (2001). La entrada del nuevo milenio también afectaba a la continuidad de los trabajos que justificaran la candidatura de Úbeda y Baeza a ciudades Patrimonio de la Humanidad. De hecho,

Palacio de Jabalquinto

en febrero del año 2000 se presentó ante la Unesco el proyecto titulado «Enclave humanista del Renacimiento Español», con el beneplácito del Consejo Estatal de Patrimonio Histórico, pero unos meses más tarde debió ser retirado tras las dudas planteadas por el arquitecto designado por el ICOMOS después de su visita a ambas ciudades. Se debió realizar una nueva propuesta el año siguiente, modificando el nombre y el contenido de la candidatura, que finalmente pasó a denominarse «Úbeda y Baeza: paisaje cultural evolutivo». Después de la realización de un nuevo examen por técnicos del organismo en el mes de julio de 2002, hubo que esperar aún justo un año para que el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco declarara oficialmente el nombramiento de ambas ciudades como Patrimonio de la Humanidad. El hecho abrió nuevas vías de intervención en este rico e inigualable patrimonio urbano. ✍

BIBLIOGRAFÍA

ALMANSA MORENO, José. *Guía Completa de Úbeda y Baeza.* Úbeda, El Olivo, 2008.

CASUSO QUESADA, Rafael. «Análisis y permanencia». En: Autores Varios. *Arquitecto Berges (1891- 1939)*, Jaén, Colegio Oficial de Arquitectos, 2006.

CERVELLATI, Pier Luigi; SCANNAVINI, Roberto. *Bolonia, política y metodología de la Restauración del Centro Histórico*. Barcelona, Gustavo Gili, 1976.

MONTORO DE VIEDMA, Josefa; VIEDMA PUCHE, Fernando. *Baeza de 1950 a 1970.* Baeza, editan los autores, 2007.

RIVERA BLANCO, Javier. «Consideración y fortuna del patrimonio tras la guerra civil: destrucción y reconstrucción del patrimonio histórico (1936-1956). La restauración monumental». En: Autores Varios. *Bajo el signo de la victoria. La conservación del Patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*. Valencia, Pentagraf, 2008.

VAÑÓ SILVESTRE, Rafael. *«Protección Legal de Conjuntos Histórico-Artísticos (Su aplicación a Úbeda y Baeza)»*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980.

Casería Nueva, *en el pago de Pedro Codes.*
Dibujo de Luis Berges, tomado de su libro **Caserías de Jaén.** *Arquitectura del Olivar*

El Español de Jaén

De olivo y sus variantes en el léxico de los preuniversitarios[1]

Ignacio Ahumada

0. Introducción

Hace más de una década que se inició, bajo la dirección general de Humberto López Morales, el proyecto panhispánico *El estudio de la disponibilidad léxica en España e Hispanoamérica.* Destaca como objetivo de primer orden, en este ambiciosísimo estudio, la concreción del léxico disponible de la población preuniversitaria hispanohablante de ambos sexos al finalizar el bachillerato. Por *léxico disponible* se entiende el vocabulario que, a partir de su lexicón mental, el hablante nativo (o extranjero) puede ejecutar ante la evocación de una situación comunicativa concreta. Es el investigador, como es evidente, quien le proporciona a los encuestados esa situación comunicativa concreta y es también quien determina el lapso de tiempo para las respuestas.

Dada la envergadura del estudio y por razones claras de operatividad, se acordó por parte de los investigadores responsables bien la división regional bien la provincial de extensas áreas geográficas. Así ha ocurrido en algunos países de la América de habla española y en algunas comunidades del español peninsular. En tanto Galicia y Aragón, por ejemplo, han optado por presentar los materiales de forma conjunta, Castilla-León y Andalucía decidieron sujetarse a la división provincial.

Apenas acaba de publicarse el léxico disponible de la provincia de Granada (Pastor/Sánchez, 2008). Concluye con esta edición una andadura que se iniciara para Andalucía hace ahora una década en la provincia de Almería (Mateo, 1998) y que se continuaría por Cádiz (González, 2002), Córdoba (Bellón, 2003), Huelva (Prado/Galloso, 2005), Jaén (Ahumada, 2006), Málaga (Ávila, 2006) y Sevilla (Trigo, 2007).

[1] Este trabajo se encuadra dentro de los llevados a cabo para el proyecto *El léxico disponible de la provincia de Jaén*, proyecto que goza de una ayuda del Plan Propio de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén. Convocatoria 2003. Ref. UJA2003-01.

Ante la inminente conclusión de los respectivos léxicos provinciales andaluces, en el *III Encuentro Internacional de Disponibilidad Léxica,* celebrado en el Monasterio de San Millán de la Cogolla en mayo de 2005, se acordó el estudio conjunto, a partir de los materiales obtenidos, de la disponibilidad léxica regional andaluza. En el seno del Seminario de Lexicografía Hispánica-Universidad de Jaén se celebró en febrero de 2006 el I Encuentro Andaluz sobre Disponibilidad Léxica. En aquella reunión con los equipos de investigación de todas las provincias andaluzas quedaron fijados tanto el número de encuestas como la proporcionalidad y criterios que iban a conformar ambos diccionarios sobre la disponibilidad léxica andaluza. Se fijó entonces una proporción que supone el 4% del universo relativo (52 688 estudiantes andaluces de bachillerato). Esto suponía un total de 2 108 informantes (una proporción altamente representativa). La distribución provincial quedaría del siguiente tenor:

Provincia	Número de encuestas
Almería	186
Cádiz	315
Córdoba	231
Granada	255
Huelva	177
Jaén	216
Málaga	330
Sevilla	398

Cuadro 1: Distribución de informantes por provincias

Las variables sociales que se contemplarían serían las siguientes: (a) sexo, (b) centro público/privado, (c) ubicación del centro escolar y (d) nivel sociocultural.

Para la distribución según la variable *ubicación del centro* se distinguirían tres tipos de entidades poblacionales de acuerdo con los siguientes criterios: (a) *núcleos urbanos* (poblaciones con más de 100 000 habitantes), (b) *núcleos medios o semiurbanos* (aquellos que tienen entre 20 000 y 100 000 habitantes) y (c) *núcleos rurales* (con menos de 20.000 habitantes).

Debo señalar, por último, que los datos de partida para este proyecto se refieren a los materiales que cada uno de los equipos de investigación han recopilado previamente en cada una de las provincias de su circunscripción.

1. La provincia de Jaén: áreas léxicas

Las encuestas a los estudiantes preuniversitarios de la provincia de Jaén se llevaron a cabo en mayo de 2004 por parte de los miembros del Seminario de Lexicografía Hispánica-

Universidad de Jaén. De los sesenta y nueve centros con los que contaba entonces la provincia se seleccionaron veintiocho atendiendo a la *variable demográfica,* en primera instancia, y a la conjunción de las variables de *situación geográfica* y *variedad dialectal* en segunda. A partir de esta primera selección, se efectuó una segunda con el fin de ajustanos a los parámetros del proyecto panhispánico: veinte centros representativos y veinte encuestas seleccionadas de entre todas las efectuadas en el mismo centro. He aquí las localidades y los centros seleccionados:[2]

Población	Centros	Número de encuestas	Centro Tipo de	Tipo de Comunidad
ALCALÁ LA REAL	EE. PP. Sagrada Familia	[25] 20	Privado	Rural.
ANDÚJAR	I.E.S. Ntra. Sra de la Cabeza	[26] 20	Público	Urbano/Cen.
ÍD.	I.E.S. Jándula	[21] 20	Público	Urbano/Peri.
BAEZA	I.E.S. Santísima Trinidad	[45] 20	Público	Rural
BAILÉN	I.E.S. María Bellido	[24] 20	Público	Rural
JAÉN	C.D.P. Santa María de la Capilla	[20] 20	Privado	Urbano/Cen.
ID.	C.D.P. Cristo Rey	[34] 20	Privado	Urbano/Cen.
ÍD.	I.E.S. Jabalcuz	[21] 20	Público	Urbano/Peri.
ÍD.	I.E.S. Santa Catalina	[21] 20	Público	Urbano/Cen.
LA CAROLINA	I.E.S. Martín Halaja	[26] 20	Público	Rural
LINARES	EE. PP. Sagrada Familia	[20] 20	Privado	Urbano/Cen.
ÍD.	I.E.S. Huarte de San Juan	[20] 20	Público	Urbano/Cen.
MARTOS	I.E.S. San Felipe Neri	[22] 20	Público	Rural
POZO ALCÓN	I.E.S. Guadalentín	[26] 20	Público	Rural
SANTISTEBAN DEL PUERTO	I.E.S. Virgen del Collado	[28] 20	Público	Rural
SILES	I.E.S. Doctor Francisco Marín	[36] 20	Público	Rural
TORREDONJIMENO	I.E.S. Santo Reino	[21] 20	Público	Rural
ÚBEDA	EE. PP. Sagrada Familia	[20] 20	Privado	Urbano/Cen.
ÍD.	I.E.S. San Juan de la Cruz	[20] 20	Público	Urbano/Cen.
VILLACARRILLO	I.E.S. Sierra de las Villas	[24] 20	Público	Rural
Totales	**20**	**[716] 400**		

Cuadro 8: SELECCIÓN DE CENTROS DE BACHILLERATO PARA EL PROYECTO HISPÁNICO

La conjunción de las variables de *situación geográfica* y *variedad dialectal* agrupa las localidades seleccionadas del siguiente modo:

(1) *Área Norte-Sur:* Baeza, Bailén, Jaén, La Carolina, Linares, Torredonjimeno y Úbeda.

[2] Entre corchetes aparece el número de encuestas obtenidas en cada centro.

(2) *Área Oriental:* Pozo Alcón, Santisteban del Puerto, Siles y Villacarrillo.
(3) *Área Suroccidental:* Alcalá la Real y Martos
(4) *Área La Campiña:* Andújar.[3]

A partir de los datos obtenidos en estas localidades, podremos hacernos una idea del uso que presenta *olivo* y sus variantes entre nuestros jóvenes preuniversitarios.[4]

2. El par *olivo/oliva*

Las dieciséis situaciones comunicativas sujetas a encuesta dieron lugar a estos resultados:

Centros de interés	Núm. de ocurrencias	Núm. de registros
01. Partes del cuerpo humano	9 602	335
02. La ropa	8 559	361
03. La casa (sin los muebles)	6 984	577
04. Los muebles de la casa	6 173	345
05. Alimentos	10 020	565
06. Obj. situados en la mesa...	6 103	383
07. La cocina: muebles…	7 605	518
08. El centro educativo	7 840	558
09. Iluminación y a/c	4 513	538
10. La ciudad	8 876	890
11. El campo	7 922	991
12. Medios de transporte	6 750	383
13. Trabajos del campo	4 467	759
14. Animales	10 657	440
15. Juegos y diversiones	7 010	975
16. Profesiones y oficios	8 531	692
Totales	121 6129	310

Evidentemente, el corpus sobre el par *olivo/oliva* se ha formado a partir del número de ocurrencias de todos y cada uno de los campos conceptuales; si bien es cierto han sido los centros de interés 11, 13 y 16 los que mayor número de unidades léxicas (simples y compuestas) nos han proporcionado.

[3] Para la justificación y delimitación de estas áreas, véase Ahumada, 1997: 76-78.

[4] Para un conocimiento general del proyecto y de sus resultados, véase Ahumada, 2006. He de señalar que los datos de los que parto para mis consideraciones se registran todos ellos en la obra de referencia.

Cuadro 3: Número de ocurrencias y registros

Hasta la edición en 2003 del *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha (ALECMAN),* había insistido en más de una ocasión en la identidad dialectal jaenesa de la voz *oliva* ('árbol cuyo fruto es la aceituna') (Ahumada, 1986; Ahumada, 1997 y Ahumada, 1998). Se trataba, en mi opinión, de un caso más entre otros tantos de un claro arcaísmo de nuestra lengua, arcaísmo que, al gozar de inusitada extensión, unidad territorial y uso en el español hablado en Jaén, había adquirido en el léxico provincial el estatuto de regionalismo.[5] Los datos que nos proporcionaba el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* junto a las encuestas personales llevadas a cabo por esos años en la provincia de Jaén así me lo confirmaban (*ALEA,* mapa 222: *olivo* y Ahumada, 1998). A la luz de los datos que hoy ofrece el *ALECMAN* (mapa 407: *olivo*), el estatuto de regionalismo para la voz *oliva* no ha de limitarse a la práctica exclusividad de la provincia de Jaén, sino que, al gozar de una mayor extensión territorial, ha de ampliarse a cuatro de las cinco provincias castellano-manchegas, con la salvedad de que su empleo en similares condiciones tan solo es comparable al de la provincia de Toledo. En el caso de las provincias de Ciudad Real, Albacete y Cuenca[6] su empleo es mucho menos frecuente y uniforme. Piénsese, por ejemplo, que en Albacete coinciden las formas castellanas *olivo/oliva* y el catalanismo *olivera.* Como era de esperar, en Guadalajara los hablantes optan por la forma *olivo.* Contamos, en fin, con muy escasas posibilidades de detectar la voz *oliva* en otras áreas del español peninsular que no fueran las mencionadas.

En la provincia de Jaén, *oliva* se emplea frente a *olivo* como voz general en el ochenta por ciento de la geografía jaenesa. Su distribución ocupa un área uniforme que abarca desde la capital hasta las provincias limítrofes, excepción hecha del ángulo suroccidental desde el Guadalquivir a Alcalá la Real, esto es, en los límites de las provincia de Córdoba y Granada, donde, como es sabido, se prefiere, precisamente por contacto con esas provincias, la voz *olivo* (cf. Ahumada, 1986: 47).

Los resultados que nos proporciona el léxico registrado entre los estudiantes preuniversitarios es el siguiente:

Localidad	**Área**	***olivo***	***oliva***
ALCALÁ LA REAL	*olivo*	16	Ø
ANDÚJAR	*olivo*	14	6
BAEZA	*oliva*	10	11

[5] Contábamos entonces con apenas media docena de los llamados vocabularios locales correspondiente a áreas muy concretas de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Toledo y Cuenca.

[6] Para la provincia de Cuenca los índices de disponibilidad del par que nos ocupa es el siguiente: *olivo* (0,07937), en tanto que *oliva* (0,03991) (cf. Hernández, 2004: 212-213).

Localidad	Área	*olivo*	*oliva*
Bailén	*oliva*	5	14
Jaén	*olivo/oliva*	45	32
La Carolina	*oliva*	3	13
Linares	*oliva*	21	18
Martos	*olivo*	16	6
Pozo Alcón	*olivo*	10	8
Santisteban	*oliva*	11	9
Siles	*oliva*	9	18
Torredonjimeno	*olivo*	16	5
Úbeda	*oliva*	18	13
Villacarrillo	*oliva*	9	16
Totales	**203**		**169**

Cuadro 4: Número de registro para el par *olivo/oliva*

Por lo que hace a las poblaciones que mayoritariamente han empleado *oliva,* los datos que aportamos son suficientemente reveladores:

No deja de llamar la atención cómo en la ciudad de Úbeda ascienden a 34 los registros de *olivo* frente a los 14 de *oliva.* En tanto que en Baeza y Linares, prácticamente, se igualan en el uso. Sin duda que ha sido un factor decisivo una mayor industrialización de la comarca. El fenómeno se aprecia tímidamente en la ciudad de Bailén con apenas 5 registros para *olivo,* y muy en consonancia con lo que ocurre en La Carolina. Con proporciones similares contamos además Siles y Villacarrillo. No dejan, en fin, de sorprender los datos de Santisteban.

En aquellas localidades donde el uso predominante ha sido *olivo,* el dato más revelador nos lo presenta Alcalá la Real, en donde no aparece ni un solo registro de *oliva* (a no ser en *quemar olivas*). En las poblaciones de Andújar, Martos, Pozo Alcón y Torredonjimeno, por el contrario, comienzan a detectarse los primeros usos de *oliva.*

La ciudad de Jaén, en última instancia, mantiene el equilibrio propio que le otorga su variada demografía.

3. Variantes sintagmáticas

En consecuencia, debemos entender las variantes sintagmáticas que doy a continuación como un claro exponente de esa misma alternancia que acabamos de ver en las unidades léxicas de base, esto es, en el par *olivo/oliva:*

Localidad	Área	*olivo*	*oliva*
Alcalá la Real	*olivo*	curar los olivos (2)	quemar olivas (1)
Andújar	*olivo*	rama de olivo (1)	cura de la oliva (1)
Baeza	*oliva*	madera de olivo (1)	Ø
Bailén	*oliva*	Ø	Ø
Jaén	*olivo/oliva*	campo de olivos (1) cuidado de los olivos (1) máquina vibradora de olivo (1) regar los olivos (1) varear olivos (1) verde olivo (4)	aceite de oliva (7) pie de oliva (1) sacudir la oliva (1) [color] verde oliva (4) zumo de oliva (1)
La Carolina	*oliva*	flor del olivo (1) recogida del olivo (1)	aceite de oliva (3) zumo de oliva (3)
Linares	*oliva*	despestugar el olivo (1)	aceite de oliva (3) curar olivas (1) época de la oliva (1) podar la oliva (1) recogida de la oliva (1) [color] verde oliva (2)
Martos	*olivo*	cortar los olivos (1) curar los olivos (1)	aceite de oliva (2) plantación de la oliva (1)
Pozo Alcón	*olivo*	cuidado del olivo (1) cura del olivo (1) [color] verde olivo (1)	
Santisteban	*oliva*	flor del olivo (1)	aceite de oliva (2)
Siles	*oliva*	Ø	aceite de oliva (1) varear las olivas (1)
Torredonjimeno	*olivo*	curar el olivo (1) cortar los olivos (1) [color] verde olivo (1)	aceite de oliva (3) [color] verde oliva (1)
Úbeda	*oliva*	flor del olivo (1) recogida del olivo (1) rarear los olivos (1)	aceite de oliva (2) curar olivas (1) [color] verde oliva (2)
Villacarrillo	*oliva*	Ø	aceite de oliva (3) suelo de las olivas (1) [color] verde oliva (4)
Totales		**28**	**55**

4. Conclusión

Independientemente de las diferentes causas de las que hayamos echado mano para justificar los datos que aporta esta trabajo, a nadie se le escapa que los cambios constatados por la contundencia de los datos se deben fundamentalmente al proceso de nivelación lingüística propiciada por el acceso cada más numeroso a la enseñanza no obligatoria. Esta es la causa fundamental por la que en el español de Jaén se muestre una clara tendencia entre los jóvenes a abandonar el tradicional *oliva* por la voz más prestigiada de *olivo*. ✍

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AHUMADA, Ignacio (1986): «Una muestra de léxico giennense», en *Senda de los Huertos,* 3, pp. 45-49.

AHUMADA, Ignacio (1997): «El habla jaenesa», en *Jaén: Pueblos y Ciudades,* I, Jaén, Diario Jaén-CajaSur, pp. 71-78.

AHUMADA, Ignacio (1998): «OLIVA y sus derivados en la toponimia jaenesa», en *El Toro de Caña,* 3, pp. 405-416.

AHUMADA, Ignacio (1999): *El habla popular de Jaén en la literatura,* Jaén, Editorial Jabalcuz.

AHUMADA, Ignacio (2006): *El léxico disponible de los estudiantes preuniversitarios de la provincia de Jaén,* Jaén, Universidad de Jaén.

ALVAR, Manuel (dir.) (1961-73): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía,* Madrid-Granada, Publicaciones de la Universidad-C.S.I.C., 6 tomos.

ÁVILA MUÑOZ, Antonio (2006): *El léxico disponible de los estudiantes preuniversitarios de Málaga,* Málaga, Universidad de Málaga.

BELLÓN, Juan José [2003]: *Léxico disponible de la provincia de Córdoba,* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. [Tesis doctoral inédita.]

GARCÍA MOUTON, Pilar/MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2003-05): *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*: <http://www.linguas.net/alecman/>. [Cuestionario I. Industrias relacionadas con la agricultura. El olivo y la elaboración del aceite. Mapa 407: *olivo*.]

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Adolfo (2002): *Disponibilidad léxica de Cádiz,* Cádiz, Publicaciones de la Universidad.

HERNÁNDEZ MUÑOZ, Natividad (2004): *El léxico disponible de los estudiantes conquenses,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

MATEO, M.ª Victoria (1998): *Disponibilidad léxica en el COU almeriense. Estudio de estratificación social,* Almería, Publicaciones de la Universidad.

PRADO ARAGONÉS, Josefina/GALLOSO CAMACHO, M.ª Victoria (2005): *El léxico disponible de Huelva. Nivel preuniversitario,* Huelva, Publicaciones de la Universidad.

PASTOR MILÁN, M.ª Ángeles/SÁNCHEZ GARCÍA, Francisco José (2008): *El léxico disponible de Granada y su provincia,* Granada, Ediciones Universidad de Granada.

El arraigo giennense de la personalidad humana y artística del Maestro Bartolomé

José Domínguez Cubero

Introducción

No podemos aludir al famoso rejero Maestro Bartolomé[1], sin relacionarlo en lo vivenciar y artístico con la ciudad de Jaén. Su caso demuestra como ningún otro el arraigo en esta tierra meridional de un artista norteño, aquí arribado siguiendo la corriente migratoria que, desde los finales del medievo, veía en los reinos andaluces aquella tierra de *promisión*, con que llegara a calificarle el polifacético burgalés Diego de Siloe[2]. Algo que realmente era lógico dado el estado de tranquilidad social y bonanza económica que en los albores del Quinientos se hace notar tras la conquista del reino nazarí, y los éxitos conseguidos en la expansión atlántica que supusieron los hallazgos colombinos. La nómina de estetas inmigrantes a tierra jaenera es notable, no sólo en número sino en valores. A parte del famoso rejero, aquí arribaron y arraigaron en plena integridad el célebre Andrés de Vandelvira, y el escultor flamenco, natural de Amberes, Gutierre Gierero[3], alma de la talla de nuestro soberbio coro catedralicio; la saga de pintores descendientes del salmantino Lucas Sánchez, un artista que estimamos de solvencia por los numerosos e importantes encargos que acometió; del grupo de canteros vizcaínos, de los que destacan los Tolosa, hay que citar la celebridad de mase Domingo de Tolosa, cuyo estudio en profundidad sería importante para apreciar el protagonismo que, en las cuatro primeras décadas del siglo, tuvo en la edilicia del Santo Reino. Otros más transitaron dejándonos un sustrato de capital importancia; como muestra,

[1] Sobre la vida y obra de Maestro Bartolomé, consúltese mi libro *La Rejería de Jaén en el siglo XVI.* Jaén, 1989. De aquí tomamos la información que suministramos sin anotaciones.

[2] Carta de Diego de Siloe al duque de Sessa, en GOMÉZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Las Águilas del Renacimiento Español,* Ed. Xarait, Madrid, 1983, pp. 50-51.

[3] Datos biográficos de G. Gierero podemos hallar en mi artículo: «Aspectos del plareresco giennense. El entallador Gutierre Gierero», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (BIEG)* nº 115, 1983, pp. 65-99, y en mi libro *De la Tradición al Clasicismo Pretridentino en la escultura Giennense,* Jaén, 1995, pp. 45-57.

bástenos citar al entallador Juan López de Velasco, compañero de Gierero en la sillería coral, y las universales figuras del toledano Pedro Machuca, del florentino Jacobo Torni –también de sobrenombre Indaco y Florentín–, y desde luego la del montañés Jerónimo Quijano.

Aspectos biográficos de M. Bartolomé. Su vinculación personal con la ciudad de Jaén

El caso de Maestro Bartolomé se nos revela modélico en la tierra. A la capital llegó en su juventud, aquí maduró, envejeció, y ordenó dar eterno descanso a su cuerpo. Se relacionó con numerosas e importantes amistades que en todo momento le demostraron su afecto. Y hasta aquí trasladó a sus familiares, que se multiplicaron fundiéndose con la demografía aborigen. Además, fue en Jaén donde adquiere forma propia su tipología rejera, expandiéndose de tal manera que el producto puede contar como digna aportación de esta tierra a la Historia de la Rejería Artística.

Hoy no son pocas las noticias que se saben del maestro. Los archivos giennenses, sobretodo el Histórico Provincial y el Diocesano, son muy prolíferos en suministrar información: sus testamentos, los numerosos contratos de obra, los pleitos entablados por la cobranza, la correspondencia, etc. Y, desde luego, la presencia tangible de mucha obra conservada, ha posibilitado la constitución de un *corpus* amplísimo para trazar su perfil biográfico y, lo más interesante, el artístico.

Notable cimentación a todo esto pone la información que nos suministra en 1513 una carta que envía a la Corte el conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza[4], a la sazón alcaide de la Alhambra, recomendando al artista para realizar la gran reja que había de lucir ante los cenotafios de la Capilla Real de Granada, y que iremos desmembrando a medida que nos adentremos en su historia.

En primer lugar, se puede asegurar que era de naturaleza salmantina. Él mismo así se denominaba en algunos escritos notariales, *... yo mastre Bartolomé de Salamanca...*; aunque en su autógrafo sólo usa el mase Bartolomé, con abreviatura del onomástico. Salmantina era su familia, en concreto de Tejares, el pueblecito de los aledaños de Salamanca, célebre por ser patria chica de Lazarillo de Tormes. De aquí, por lo menos, le llegaron a Jaén cinco sobrinos, a los que tuvo como verdaderos hijos, pues al parecer ni se casó ni tuvo descendencia. De estos, dos varones: Bartolomé Gómez y Juan Gómez o Rodríguez de Salamanca, a los que educó, formó en el oficio y fueron sus verdaderos herederos artísticos; y tres hembras: María, Catalina e Isabel, a las que, bien

---

[4] «*Di al rey, nuestro señor, que en Jaén haze agora una reja la iglesia, la más gentil que dicen que puede ser; y este maestro que la haze es muy buen onbre, allende de ser muy buen oficial. Yo le rogue que hiziere una muestra para la capilla real y hízola, sy tal se haze de hierro no a menester* retablo. *Sy mando su alteza que vaya allá el maestro, yrá con el dedujo, y es muy convenible. El señor cardenal le conoce, mejor es que el fraile, aunque fue su discípulo. Sy está dada a otro no le hagan ir en balde*». Corresponde a la publicación de MENESES GARCÍA, E. ; «Correspondencia del conde de Tendilla», *Boletín real Academia de la Historia,* t. II, p. 381.

dotadas, casó, como era norma, con oficiales de su taller. Los cinco eran hijos de un tal Juan Rodríguez y María Gómez, su hermana. Y aquí tenemos pues el patronímico Gómez relacionado con su familia. El nunca lo usó. Prefirió el topónimo de su ciudad. Hay que afirmar, por lo tanto, que en ningún momento se apeló *Bartolomé de Jaén*, ni menos *Bartolomé Ruiz*, como llegó a creer cierta infundada crítica.

De antes de llegar aquí, sólo sabemos lo que nos comenta Tendilla en la aludida carta, y no es poco: que aprendió el oficio con el que fuera célebre rejero Fray Francisco de Salamanca, y que era conocido del cardenal Cisneros. Dos datos importantísimos que a la postre van a incidir acreditando su excelente formación.

Con Fray Francisco estaría practicando cuando, en los comienzos del siglo, el fraile trabajó en Salamanca unas rejas para la Universidad y quizás los herrajes de ventanas de la Casa de las Conchas. Tendría el aprendiz 14 ó 15 años, que era la edad adecuada para iniciarse en los oficios. Siendo esto así, se puede calcular la fecha de su nacimiento en la penúltima década del S. XV. En el ambiente del taller entraría en camaradería con aquellos forjadores que expandieron por diversos puntos de la península las formas de la rejería plateresca salmantina: Esteban de Buenamadre, en Castilla; Sancho Muñoz, en Cuenca; y Pedro Delgado, sobrino del fraile, tras andar, primero, por su cuenta, y, después, mancomunado con Maestro Bartolomé, en Jaén, pasó a Sevilla donde dejó lo mejor de su producción.

Ya veremos después la concepción de la reja de Maestro Bartolomé donde se aúna la tradición del fraile, su maestro, y la transición italianista, plateresca, que propició otro gran rejero, Juan Francés, el maestro que anduvo sirviendo a Cisneros en la catedral primada y en la colegial de Alcalá de Henares. Con él estaría Bartolomé de oficial adelantado. Y ésta sería la circunstancia por la que entró en conocimiento del cardenal Cisneros, tal y como nos sigue informando la carta de Tendilla. Teniendo presente las observaciones apuntadas, hemos de pensar que en él se aúnan las dos corrientes más significativas que la estética ferrera sostuvo en Castilla: la gotizante salmantina, y la plateresca toledana.

Pero antes de analizar su línea estética, conviene proseguir el relato biográfico comenzado. En 1512 llega M. Bartolomé a Jaén. Traía la misión de realizar rejas para completar la riqueza ornamental del proyecto de renovación ideado por el obispo don Alonso Suárez para subsanar la oscuridad y angostura de la vieja Catedral, sobre todo en el entorno de la Capilla Mayor, crucero y coro[5].

Todo apunta a que fue el citado obispo, su mecenas, quien lo introdujo en la tierra. Quizá lo conociera por el previo trabajo de dos rejas, que existen, en la capilla que levantó el prelado en la parroquia de Fuente el Sauz (Ávila), su pueblo natal. Lo que no sabemos es cómo entraron en conocimiento. Se especula, como se indicó más arriba,

---

[5] DOMÍNGUEZ CUBERO, J. ; «La expresión artística bajo el mecenazgo del obispo don Alonso Suárez (1500-1520)» *Giennium,* vol. 4, 2001, pp. 71-89

que fuera por conducto de Cisneros, en pos de los altos cargos políticos y eclesiásticos que ambos desempeñaban. Pero se nos ocurre otra opción que convendría anotar, la que nos proporciona el cantero Diego Martínez, llegado a Jaén en fecha paralela con el rango de Maestro Mayor de las obras catedralicias. Es posible que ambos contaran con experiencias conjuntas, quizá en aquella capilla de Fuente el Sauz, que después repiten por aquí. A Martínez, desde luego, hay que responsabilizarlo del cimborrio sobre el crucero de la catedral, como igualmente del que luce aún en la Santa Capilla de San Andrés, un sucedáneo de aquél a menor escala. Guardan recuerdos de los toledanos dejados por Juan Guas, con revestimiento de grutescos en estuco, muy entonando con las decoraciones usadas por el rejero, lo que hace pensar en el asociacionismo apuntado.

Desde el principio instaló residencia en el Arrabal de la Huerta de las Monjas. Un barrio vecino de la catedral, de gentes acomodadas, donde tenían domicilio bastantes artistas, como Gierero y Quijano, y muchos prebendados. Su casa estaba ubicada entre las del clérigo Francisco de Padilla, el bachiller Mesa y el arcediano de Úbeda. En un lugar localizable en un punto abundante en agua, ya que gozaba de los favores de una fuente, cuyo uso en exclusividad le acarreó pleitos en la Chancillería de Granada. Con tales datos, no sería difícil encontrar el sitio exacto. La casa tendría suficiente capacidad para albergar el amplísimo taller, y la espaciosa morada familiar donde convivían los sobrinos con sus respectivas esposas e hijos, y además los criados y oficiales. De toda esta parentela doméstica y de sangre, su predilección fue siempre hacia un esclavo, Pedro Hernández, a quien después de criarlo, educarlo y formarlo en el oficio, le manumitió y casó con su sobrina Catalina. Éste fue matrimonio que cuidó al viejo maestro, y al que pagó haciéndolo heredero universal y responsable máximo de cuanto acaeció al taller tras su muerte. Semejante grado de humanidad hacia el desvalido está en concordancia con la bondad apuntada en la carta de Tendilla, cuando le califica de *buen hombre* además de *buen oficial*. Una cualidad que debió combinar con cierta simpatía para disfrutar de las amistades expresadas en mutuo afecto y en recíprocas prestaciones de caudales, cuando se exigía fianzas de obras. Es el caso del entallador Gierero; de Juan de Reolid, escultor destacado, hijo de la tierra; de su paisano el pintor Lucas Sánchez; del también pintor Miguel Sánchez; del escultor Luis de Aguilar; y de otros artistas que le fueron contemporáneos. Contaron también otras personas extrañas a las Bellas Artes. El notario Pedro de Ojeda no sólo le fió en una de las rejas más importantes, la labrada para la capilla-panteón de los condes de Cabra, en Baena, sino que le cedió para entierro su sepultura en la catedral, donde según testamento ordenó enterrarse, y ornar el lugar con un retablo que valiera hasta veinte ducados, lo que fue una realidad. De haber existido la vieja fábrica catedralicia, no sería difícil localizar el sitio. Estaba cerca de la Capilla Mayor, junto al pilar del cuadro de San Cristóbal, y lindero a una lauda partida. Gran estima sintió también por parte del alto clero, raro era el canónigo que no aparece citado en cualquiera de sus documentos. Primeramente, el obispo Suárez. Bajo su pontificado ejecutó el conjunto rejero mencionado, los herrajes que precisó el palacio episcopal que se reformaba o levantaba, otras tantas piezas para la

catedral de Baeza, de la que es paradigma la del coro signada con su prelaticio, hoy, descontextualizada, instalada en la capilla de Ánimas. De todo esto deja un imperecedero signo de gratitud en el báculo que, *in memoria,* le forjara para acompañar, al cuerpo yacente del protector, de lo que después se hablará.

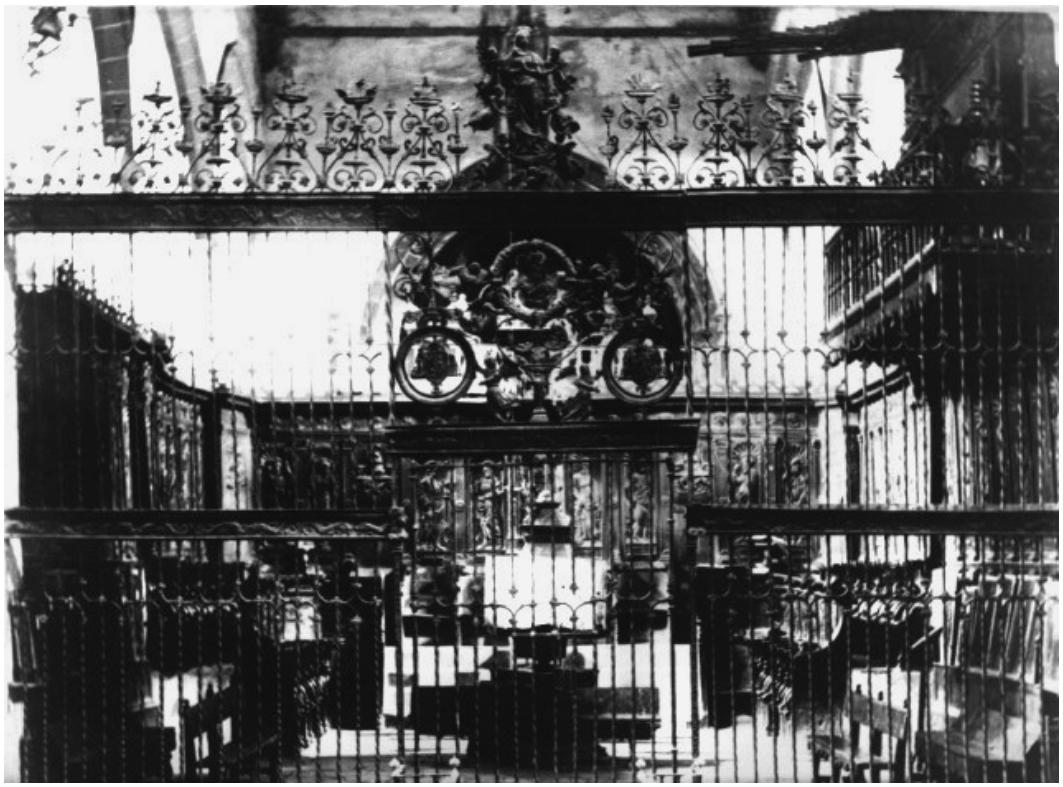

Reja del coro de Sta. María de Úbeda. Desaparecida. **Gentileza de J L. Bonachela**

Desaparecido el obispo protector, sus familiares, establecidos entre las esferas clerical y civil giennense, le siguen distinguiendo con el mismo favor. El canónigo Téllez, sobrino carnal de don Alonso, con relativa frecuencia aparece en escritos notariales relacionados con la vida privada y profesional del rejero. En algunas ocasiones recibiendo poderes para defenderle o hacer y deshacer con sus bienes, lo que nos deja bien manifiesto cuál sería el índice de confianza y cariño. Téllez fue el responsable de la reja que se labró en la capilla catedralicia del chantre Monroy. El Maestro, ya anciano, ciego y agotado, no pudo firmar el contrato. Su sobrino Juan le hace de apoderado. Por entonces, al canónigo Vela le trabajó una reja que después le acarrearía problemas al negarse los herederos a aceptarla, y hubo que vender sin que sepamos su suerte. En Úbeda labró la reja del deán Ortega en la capilla en San Nicolás, hoy reinstalada en la de los Sanmartín, de San Pablo. En la misma ciudad, todavía se pueden contemplar en Santa María de los Reales Alcázares las que cierran las capillas de Becerra, encargo del arcediano de Jaén; la de la Yedra ordenada por el protonotario Diego de Sagredo; la de

Reja Santa Capilla de San Andrés **(Foto J. Domínguez)**

la capilla de Guadalupe; y la desmembrada del coro. Aún en la misma ciudad conviene referir la artística que cierra la capilla de don Francisco de Vago, camarero del obispo Suárez, forjada en los talles de M. Bartolomé de Jaén, hacia 1542, muy ambientada en la plenitud renacentista. Conviene no olvidar la reja de la Santa Capilla de S. Andrés, de Jaén, encargo igualmente de otro miembro del alto clero, el giennense don Gonzalo Gutierre Doncel, protonotario de la curia papal.

También atendió a encargos en el orden civil. Hay constancia de trabajos solicitados por gremios. Para los ballesteros de Andújar labró la reja de la ermita de su patrón, San Sebastián, instalada ahora en San Bartolomé aunque expoliada en la escenografía. Tuvo encargos del estamento noble. Una contrariedad fue que se le truncara la protección real tras los desastrosos pleitos que ocasionó el cobro de la reja magna de la Capilla Real de Granada. Libre de los encargos de la corona, se dedica a atender a los formulados por familias de la alta nobleza, sobresaliendo los Fernández de Córdoba. En Granada, en la Capilla Mayor de la parroquial de San José, bajo el patrocinio de esta estirpe, levantó la reja que cerraba la capilla mayor. Debió ser de gran importancia, a tenor de la existente en la capilla-panteón de los condes de Cabra, también de la misma noble familia, en Santa María de Baena (Córdoba). La obra, que existe, está desambientada por haberse trasladado a otro lugar del templo, pero mantiene su interés tanto por compartir el formato de la grande de la Capilla Real granadina, como por el impactó que tuvo en la rejería local, tal y como lo manifiesta otras rejas existentes en la iglesia de Guadalupe, algunas procedentes de la misma Sta. María. Otras familias que recavaron sus servicios fueron los Vargas, de Baeza, y así su heráldica se muestra en la reja de la sacramental de la catedral de la ciudad; y los Valenzuela y Cárdenas de Arjona y Andújar, respectivamente, dejaron sus blasones en las que cerraban sus capillas, en la arjonera Santa María del Alcázar, y en la andujareña de Santa Ana, hoy desventuradamente perdidas.

Tal magnitud de trabajo es lógico que hallara correspondencia en el rico patrimonio de fincas rústicas y urbanas, que acumuló, principalmente, en las localidades aledañas de Mengíbar y Los Villares. Sobre todo, en esta última población, donde, más que él sus familiares, aprovechando la reciente colonización, adquieren vecindades hasta acabar haciéndose lugareños y declinando su oficio, si bien con cierto miramiento y distinción por parte de la naciente sociedad, sobre todo el matrimonio formado por Catalina y Pedro Hernández, enriquecido con la herencia del anciano maestro, fallecido en torno a 1553. Hasta aquí, el bosquejo biográfico de Maestro Bartolomé. Ahora intentaremos aproximarnos someramente al análisis de su personalidad artística.

Reja del camarero Vago **(Foto J. Domínguez)**

Personalidad artística de Maestro Bartolomé

Se nos hace preciso averiguar si su actividad fue simplemente artesanal o traspasó al mundo de la creación estética. La cuestión despierta gran interés ante la crítica diversificada en dos posturas[6]. Generalmente, la cuestión de las trazas, cuando falta el documento, crea escepticismo en la crítica. En el caso de la rejería, es muy frecuente que el arquitecto responsable del conjunto arquitectónico y decorativo sea también autor del dibujo e incluso de las condiciones de la hechura; pero en ocasiones, por causas diversas, esta sincronización se rompe, sobre todo en los tiempos del primer cuarto del quinientos. Es entonces cuando los maestros rejeros, siempre bajo una formación empírica, ofertaban sus creaciones. Es el caso del conquense Sancho Muñoz para la reja del coro de la catedral de Sevilla, de maestro Hilario para la reja mayor de la catedral de Coria (Cáceres), y de maestro Bartolomé para la que cierra el presbiterio de la catedral hispalense.

Sí, a maestro Bartolomé de Salamanca también le cupo la función de diseñador. Precisamente, creando una modalidad, que bien pudiéramos llamar reja-retablo, lo

[6] Sobre este importante punto consúltese mi referido libro *La Rejería...* pp. 91-94.

que acaba por definir su personalidad artística frente a otros modelos contemporáneos. Es la que con toda propiedad podemos denominar como *Reja de Jaén*, por cuanto tiene de exclusividad y adhesión a todos los talleres de la capital y provincia, incluso extrapolándose a otros confines, hasta prácticamente el advenimiento del protobarroco.

Sobre la capacidad de tracista, conviene tener presente, en primer lugar, lo que asegura la misma documentación. En primer lugar, la conocida carta de Tendilla, donde claramente se expresa la calidad retablística del proyecto. En la misma capilla sepulcral, en 1521, contrató tres rejas más sin otras condiciones que las que él creyera convenientes. Y la preciosa reja del conde de Cabra se labró bajo sus dictados. Cierto que hay ocasiones que trabaja con diseños extraños, pero esto es algo corriente en el mundo rejero. La reja coral de la catedral de Sevilla, aunque diseñada por Muñoz, fue ejecutada por Fray Francisco de Salamanca. Diego de Siloe dibujó el barandal de la Escalera Dorada de la catedral de Burgos que forjara el rejero Hilario; este mismo rejero se ocupó de la muestra que sirvió a nuestro maestro de guía para confeccionar la reja mayor de la catedral de Coria (Cáceres). Así que queda bien claro que maestro Bartolomé tuvo capacidad de tracista o diseñador dentro del universo de las Bellas Artes.

Estructuralmente, la reja de M. Bartolomé o Reja Jaenera obedece al patrón arquitectónico de la etapa gótica, hecho a base de peinazos y aliceres que fraccionan la superficie en espacios rectangulares, dedicando el de la sobrepuerta y todo el copete para ubicar la función escenográfica. En los comienzos, los elementos de sustentación son de ambientación medieval, pero posteriormente hay un giro hacia lo grecorromano, y de tal forma, que no es exagerado decir que nuestros comienzos renacentistas asoman precisamente por la rejería de M. Bartolomé.

De todas formas, conviene saber que cuando nuestro artista llega a Jaén no era un profano en novedades italianas, los contactos con el arte castellano y salmantino tan pionero en la admisión de italianismos le impregnó de manera que, cuando articula la arquitectura de sus pieza, junto con el tradicional barrotaje, torso o tudesco, escindido en diversas formas, y revestido de hojarascas recortadas, introduce sustanciosas reformas. Una, que es primicia del género, consiste en el uso del romano arco de medio punto para las portadas. Otras serán el empleo de soportes clásicos, como columnas, pilastras, y desde luego el balaustre. Todo con absoluto revestimiento del fantástico universo decorativo de grutescos dispuestos en candelieris y frisos.

Sin embargo, la esencia primordial del arte rejero giennense reside en la feliz incorporación de la figura humana, sola o formando escenas, hasta alcanzar desde el primer instante ese valor icónico que apuntara Tendilla.

No está claro por donde comienza Bartolomé la serie de sus obras jaeneras, quizá por la de la capilla Mayor de la catedral, seguida de la del coro, que se anota en 1514[7]. Pero junto a todo esto estarían también ciertos útiles que se le anotan como el

[7] GÓMEZ-MORENO, M. «La Sillería del coro de la catedral de Jaén», *Archivo Español,* 1941.

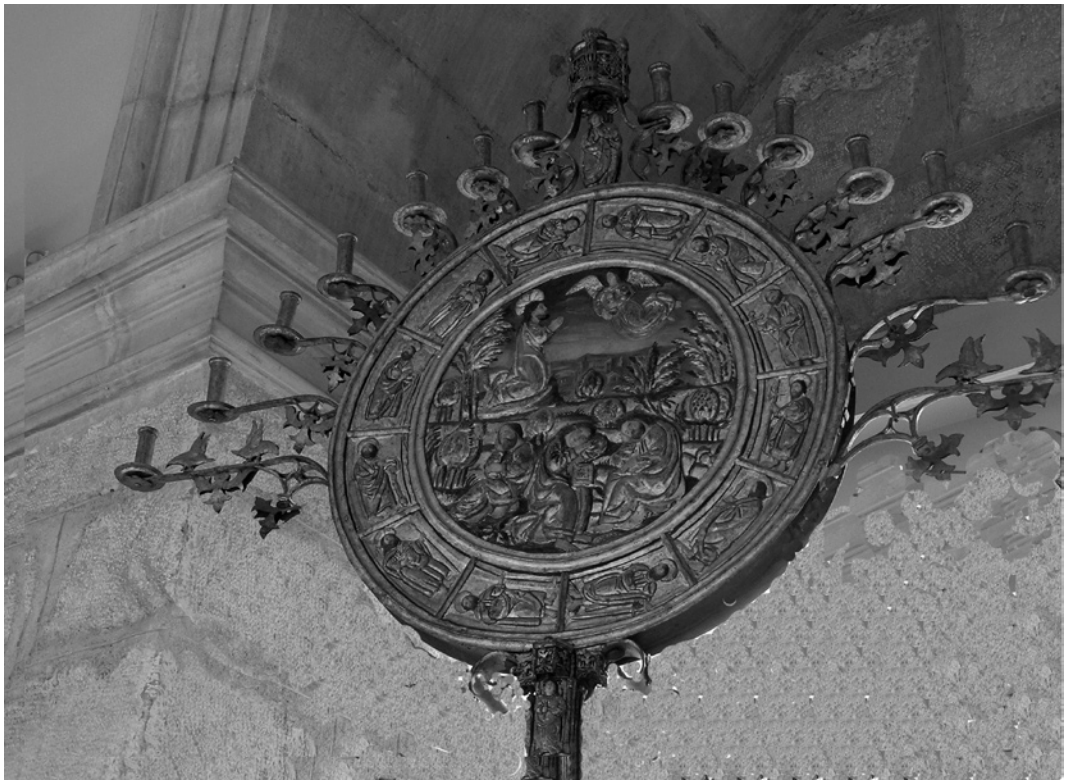

Cuerpo superior del tenebrario de la Catedral. **(Foto J. Domínguez)**

tenebrario que guarda el Museo Catedralicio, y la bella reja que cerró la Capilla de San Ildefonso, labrada bajo el directo patrocinio del mismo prelado Suárez, donde fundó capellanías que pasó al mayorazgo familiar. Una bella pieza retablística, como las demás[8], conceptuada con las escenas de la Creación, la presencia de la Virgen y la Imposición de la casulla a San Ildefonso, el modelo hizo fortuna dentro y fuera del taller, y así lo manifiesta la que cierra la capilla de los Becerra en Santa María de Úbeda. La del presbiterio no quedaba rezagada, exhibía un calvario, que sería en lo más ascensional, acompañándose en lo restante de santos patriarcas, apóstoles y otras figuras más. La del coro tampoco iría a la saga, como lo está el tenebrario que se guarda en el Museo Catedralicio, donde se nos muestra todo un complejo alarde icónico de escenas pasionistas junto a un apostolado presidido por la figura de Nuestra Señora. En fin, cualquiera de éstas pudo ser aquella que refirió Tendilla como de lo más *gentil* que hacía la iglesia de Jaén.

A todo este dispendio proporcionado por el mecenas responde M. Bartolomé con ese báculo, forjado a toda prisa, *in memoria*, que portó el momificado cuer-

---

[8] LÁZARO DAMAS, Soledad, «La catedral medieval y la obra nueva tardogótica. Los proyectos de los obispos Osorio y Fuente del Sauce», en *Andrés de Vandelvira. Vida y obra de un arquitecto del Renacimiento,* 2006, p. 83

Báculo del Obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce.
(Foto J. Domínguez)

po del prelado desde su fallecimiento, en 1520, hasta su reciente exhumación del 12 de Mayo de 2001, en que se le retiró para contemplación de su excelencia. Pieza sumamente interesante donde las haya por su significado, perfección técnica, y rareza de material y labor, en hierro forjado, repujado y policromado, un trabajo interdisciplinar hecho con soberana maestría. Hoy sólo resta la cabeza del cayado, de 27 centímetros, con un esplendor apenas estorbado por ciertas pérdidas del rico dorado que cubre la totalidad de la rosca, donde se cobija un clípeo de 7,5 centímetros de diámetro, con relieves en sus dos caras; una, con el escudo mitral; y la otra, con el retrato de perfil de D. Alonso, idéntico al de la silla presidencial del coro de la Catedral, semejanza que no debe extrañarnos dada la paridad temporal y la relación con el autor de la talla, el aludido Gierero. En los dos, el retratado aparece de pontifical, con rasgos algo inexpresivos, como copia de mascarilla de difunto, aunque menos en el báculo, donde, junto a la perfección del relieve, se une la excelente policromía de su bien conservada carnación; por cierto que muy igualada con las tonalidades del tenebrario, sin duda, debidas a cualquiera de los doradores y pintores del gremio giennense, de los cuales sobresalían Lucas Sánchez, Pedro Hernández del Huerto, Lorenzo Gómez y Lucas Quiterio[9].

La pieza, así dispuesta, evoca la medallística grecorromana, donde parece buscar influjo, lo cual no hace más que manifestarnos la calidad de pionero de los italianismos, que después repetirá en sus solemnes herrajes clasicistas. Evidentemente, hay un canto a la inmortalidad, honor, fama y gloria del difunto, valores tan candentes en el Renacimiento, máximo sabiendo que el trabajo se labró *postmórtem*[10], como pieza fúnebre dedicada a perennizar el recuerdo del yacente, con la doble función de identi-

[9] DOMÍNGUEZ, CUBERO, J. , «Pintores Giennenses del siglo XVI. Los Bolaños en la transición Protobarroca» *BIEG*. nº 181, 2002, pp. 145-185.

[10] El báculo que usaba el prelado Suárez, tras su fallecimiento, fue vendido por el Cabildo. MELGARES, J. y RECIO, R. , «Los libros de coro de la Catedral de Jaén y el misal del cardenal Merino». *En la Tierra del Santo Rostro*, Jaén, l999, p. 111.

ficar y desear pervivencia en la Eternidad; así se deduce implícitamente de la elección del imperecedero hierro como materia de confección, y explícitamente de la lectura de las incompletas filacterias que, a modo de epitafio, recorren en curva las dos caras, por una dice: «*AQUÍ ESTÁ DON ALONSO (...).*», por la otra:» *«OBISPO DESTA SANTA (...)»,* y para más firmeza del concepto, sobre el perfil del retratado, como expresión de eterna gratitud, la exclamación: *«VIVE».*

Todo este derroche figurativo precisa un comentario. El uso de la escultura en bulto, realizada en chapa convenientemente ahuecada, se conocía de tiempo, quizá como un remedo de los *dinanderies* flamencos, pero nunca se usó con la fluidez, soltura y solvencia que lo hace Maestro Bartolomé. Efectivamente, la escuela salmantina de Fray Francisco y la toledana de Juan Francés practicaron la figuración, pero más con carácter accidental de ornamento. Bartolomé de Salamanca la carga de esencialidad redimiéndola de lo lúdico y proporcionándole la misma conceptuación que las imágenes de narrativa pía en los retablos; quizá porque quiso y supo sintonizar con la fuerte corriente icónica que entonces más que nunca estallaba en Castilla por la infiltración de artistas flamencos, autores de esas grandísimas fábricas de maderas talladas, policromadas, estofadas y doradas que alhajan tan considerablemente los templos de tiempos de los Reyes Católicos.

Todo esto, indiscutiblemente, adquiere fuerza en Jaén, por lo que nos lleva a especular sobre la existencia de un posible e ignorado mentor que conociera *a priori* la personalidad artística del rejero salmantino. Porque hemos de saber que, con antelación, esta profusión programada de imágenes en bulto no se había experimentado en parte alguna si exceptuamos la reja que hacia 1512 se instaló circundando el sepulcro del arzobispo de Sevilla, don Diego de Anaya, en una capilla del claustro de la catedral románica de Salamanca. Su originalidad no encaja en el contexto de lo salmantino, pero sí en el repertorio que M. Bartolomé dejó por aquí a partir de esta misma anualidad; de manera que, dado lo expuesto, y siendo aún anónima, no estaría mal incluirla en el rol de su producción, como un adelanto premonitorio de cuanto se nos va a hacer presente.

La categoría escultórica de M. Bartolomé fue una característica ya observada por la crítica decimonónica, así lo manifiesta la agudeza de Ceán Bermúdez[11] al catalogarle en su famoso *Diccionario...* de escultor antes que rejero. Que la capacidad para ahuecar chapa y formar figuras de bulto redondo es algo innegable en su actividad, ya lo hemos apuntado y argumentado, ahora bien el perfeccionamiento podemos especular que le viera de sus abundantes contactos con los imagineros. Con Jerónimo Quijano, Gutierre Gierero y Juan de Reolid ya le vimos cómo se vinculó en vecindad y camaradería. Juntos formaron equipo en la decoración de espacios sacros. Además,

---

[11] CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario Histórico de los ilustres profesores de las Bellas Artes,* t. I, Madrid, 1800, p. 80: «Bartolomé (El Maestro) *Escultor* y rejero. Pasó de Jaén a Sevilla el año 1523 a trabajar en la obra de aquella Santa Iglesia, e hizo trazas para la reja de la Capilla Mayor»

como apuntamos, conocería por sus trabajos en Granada, y quizá en la misma Jaén, a F. Florentino, J. Torni, Diego de Siloe, Alonso de Berruguete y a Juan de Borgoña o Bigarny; o sea, la flor y nata del gremio en el momento. El hecho se nos confirma por la tendencia en imitar ciertas composiciones dejadas por los maestros de la madera, ya sea porque se guiara por consejos directos, o por buscar inspiración en las estampaciones circulantes por los diversos talleres. El grupo de la Deposición del cuerpo de Cristo en la reja mayor de la catedral de Sevilla, sin dudas debida a sus manos, es plagio del granadino que guarda el Museo de Bellas Artes, atribuido a Indaco y J. Quijano. Muchas secuencias que recorren la galería iconográfica de la reja grande de la Capilla Real de estas misma ciudad se identifican con los cuadros escénicos del retablo principal donde es sabido que anduvieron Berruguete y Bigarny. Hay en estas secuencias una disposición compositiva paralela con los sitiales de coro, muy en igualdad a los ideados por Bigarny para las catedrales de Burgos y Jaén, lugar éste donde es sabido que colaboró junto a los escultores Gierero, López de Velasco y Quijano.

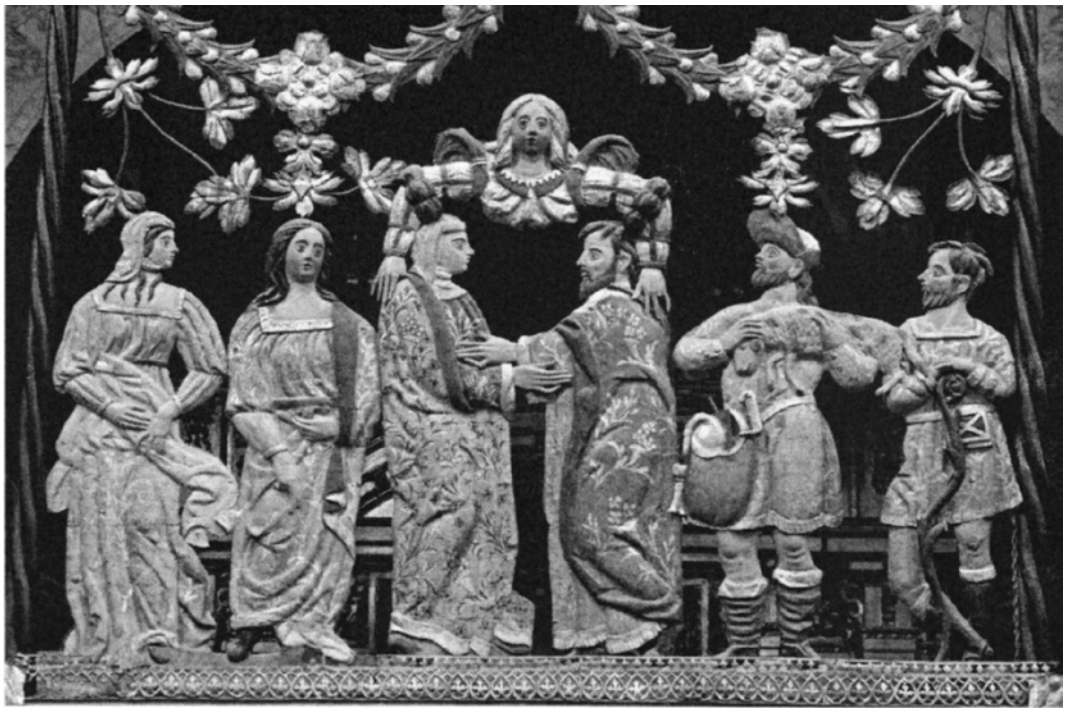

Reja Santa Capilla, Abrazo de S. Joaquín y Sta. Ana. **(Foto A. Aragón)**

Toussaint[12] observa en la producción escultórica del maestro una evolución que va desde un anquilosamiento inexpresivo a un naturalismo desembarazado. Añadamos que este progreso fue rápido. Nos lo asegura la escena del Abrazo de S. Joaquín

[12] TOUSSAINT, L. ; «El Maestro Bartolomé y el arte del hierro en España», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 84, 1975, p. 78.

y Santa Ana presente en dos rejas similares separadas cronológicamente no más de un lustro. Se trata de la que cierra la Santa Capilla de S. Andrés, de Jaén, y la de la Yedra de Santa María, de Úbeda. En la primera, la escena se desenvuelve con una rigidez, que está ausente en la segunda.

Maestro Bartolomé, o al menos su taller, practicó la estética renacentista, adentrada con el tiempo por los excelsos estetas de la plantilla giennense, pero sin alterar un ápice la estructura osamental. La nueva conceptuación se percibe pues en el ropaje del adorno y en la sustitución del varal torso por columnas y pilastras clásicas o bien por el balaustre, esa pieza de forja tan hispana cuya autoría se le atribuye junto a Fray Francisco de Salamanca y al burgalés Andino.

Santiago Alcolea pensó que esta persistencia del modelo se debió a una falta de ingenio creador. En realidad, todos los talleres de Jaén y provincia que le siguen usan el formato hasta casi dogmatizarlo, como la firma el hecho de que hasta los más distinguidos arquitectos que los asistían –A. de Vandelvira y A. Barba– cuando proyectaban herrajes lo usaban; y esto pese a la espléndida alternativa renacentista de aires villalpandianos que nos llegó de Castilla en la soberbia reja que corta la nave de la Sacra Capilla del Salvador de Úbeda.

En el taller de Maestro Bartolomé se atendió también a la nueva conceptuación renacentista, pero ya no tanto bajo la directa acción del versado maestro, sino de la de sus sobrinos, quienes mantuvieron candentes sus fraguas cuando le llegan las adversidades achacosas de la edad. Lo cual no quiere decir que el decrépito maestro se despreocupara del tema. Siempre estaba presente, como alma vivificadora del trabajo, los documentos lo atestiguan, y esto hasta el final de sus días, en la ya indicada fecha de 1553.

La serie de la rejería renacentista salida del taller de M. Bartolomé se abre con la que se labró para la Capilla Mayor de la catedral de Coria (Cáceres), obrada por el sobrino Bartolomé Gómez, en calidad de delegado. Y la que cierra la capilla Vago en Úbeda, ya aludida. Ninguna parece que fuera diseño debido a la genialidad de nuestro Maestro. La primera se piensa dibujada por el francés Hilario. La segunda está huérfana de autoría, se puede especular que se deba a varios maestros, sin embargo la similitud con lo que Vandelvira dejó en ésta y en otras ciudades es tan afín que podemos integrarla en la misma nómina.

Eran los sobrinos hombres de otra generación, más capacitados para recibir el nuevo mensaje estético, como se aprecia en las forjas que hemos indicado y en las condiciones que dictó Juan Rodríguez para confeccionar las rejas del chantre Monroy, la de la Capilla Mayor de la iglesia de la Coronada, y el que se instaló en la Puerta de Santa María de la Catedral, todas desaparecidas. Por eso, cuando Maestro Bartolomé pasa a mejor vida, el taller sigue abasteciendo la demanda de unas rejas inmutables en su estructuración y división de partes, y diversas en lo ornamental. Ya sea del taller de

los sobrinos o bien de cualquiera de los establecidos en los principales centros provinciales.

Con lo expuesto queda claro que el arraigo que Maestro Bartolomé tuvo en esta tierra motivó la primacía de su arte sobre cualquier otro andaluz, proporcionando comportamientos estéticos, a lo giennense, antes que Vandelvira elevara a igual rango su expresión arquitectónica. Con lo que significamos la importancia del arte de Jaén dentro del panorama estético de los reinos hispánicos. ✍

La sociedad jiennense «Fomento Musical» y su época. Notas históricas

Inmaculada Jiménez Rodríguez

Poco es lo que actualmente sabemos sobre esta sociedad musical, denominada Fomento Musical, cuya finalidad era la de organizar conciertos, y que se puso en marcha en Jaén durante el año 1946. Todo parece indicar que surgió como una necesidad demandada por una clase musical jiennense, todavía minoritaria, en una época en que las actividades concertísticas, aunque estaban presentes, no abundaban precisamente. Recién acabada nuestra Guerra Civil debían existir en nuestra ciudad necesidades más imperiosas que cubrir, antes de preocuparse por el desarrollo de una cultura musical, que aunque tenía sus manifestaciones, no estaban atendidas de una forma regular y sistemática. De aquí que un grupo de especialistas y aficionados a la música hiciese alguna demanda en este sentido y que, como consecuencia, según parece, la administración buscase los medios o el cauce apropiado para ello.

José Cubiles

En este breve trabajo, antes de ofrecer los pocos datos que sobre la asociación poseemos, vamos a dar unas notas sobre cómo era la vida musical en la capital jiennense, quiénes eran sus protagonistas (músicos, intérpretes y aficionados) y quiénes colaboraron para la creación de la sociedad organizadora de conciertos, que tan breve existencia tuvo, según parece.

La vida musical del Jaén en torno a los años inmediatamente anteriores y posteriores a 1946, año de la creación de la sociedad, era la que a continuación describimos.

En el apartado de recitales después de los de José Cubiles en el Teatro Cervantes o el de Joaquín Reyes Cabrera, organizado por la Asociación de la Prensa, en

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 171 a 182

el año 1941, podemos anotar algún otro, como el concierto de guitarra, el 11 de noviembre de 1942, en el Casino Primitivo por Enrique Ibáñez Puchades[1]; en 1945, en el mismo teatro, hubo un concierto lírico de ópera y canciones selectas organizado por la Delegación Provincial de Educación Popular y bajo el patrocinio de la Real Sociedad Económica, en el que intervinieron el tenor Julián Brunett y la soprano Enriqueta Angelgrán, acompañados al piano por Carmen Flores, profesora del Conservatorio de Córdoba[2].

Si en febrero de 1947 Joaquín Reyes dio un recital de piano en el teatro Cervantes[3], al año siguiente, en el mes de octubre y en el mismo lugar, lo haría el pianista Leopoldo Querol[4], quien repetiría, dadas las preferencias del público jiennense, en años posteriores.

En 1948 tendría lugar un concierto en la Sección Femenina por parte de Rafael Castillo, violín, y Francisco Jiménez, piano[5].

La música de cámara tendría una presencia más limitada en años posteriores.

Antonio Molina Asenjo

En el apartado de orquestas destacamos varios conciertos del mismo conjunto: la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Francisco Mander, actuó en el Teatro Cervantes, el 21 de mayo de 1948, interpretando obras de Beethoven, Wagner, Sibelius y Strauss; en ello intervinieron las principales instituciones locales y provinciales de Jaén (Ayuntamiento, Diputación Gobierno Civil, Obispado) patrocinando el acto[6]; la organización de este concierto, que obtuvo un gran éxito, corrió a cargo de Antonio Molina Asenjo junto a otros colaboradores[7], que no se mencionan. Esta orquesta volvería en los años siguientes.

Entre las sociedades privadas llama la atención la del círculo «Nueva Peña» que organizó, al menos, un recital al pianista valenciano Nin del Val[8]; de ella no tenemos mayores noticias. La Económica, que ya había patrocinado alguna

---

[1] Lorite García, F., *Jaén 100 años de historia (1900-2000)*, Edita Librería Técnica Universitaria Gutiérrez, Vol. II, Jaén, 2001, p. 725.

[2] Diario *Jaén*, 6-IV-1945, p. 2.

[3] Lorite García, F., *op. c.*, 806.

[4] *Ibídem*, p. 834.

[5] Diario *Jaén*, 30-IV-1948, p. 3.

[6] Diario *Jaén*, 21-V-1948. p. 5.

[7] Diario *Jaén*, 22-V-1948, p. 2.

[8] Diario *Jaén*, 3-II-1945, p. 2.

actividad musical, como la mencionada anteriormente, se incorporaría con posterioridad (1950) a las actividades musicales.

En cuanto a celebraciones especiales donde se invita a la música para dar más realce al acto, sabemos de la intervención de la Capilla de música de la catedral, de los miembros de la Schola Cantorum del seminario, y de la banda municipal de Jaén. Dichas agrupaciones intervenían en diversos actos culturales.

Por lo que respecta a las actividades de esta última reseñamos la de la Semana Santa de 1942, durante la procesión del Cristo de la Expiración, en la que se produjo la actuación de la banda municipal dirigida por su director Emilio Cebrián[9].

Antonio Guardia y su esposa Asunción del Palacio Chevalier

Asimismo se hizo un concierto, en 1945, como cierre del Año Jubilar de la Virgen de la Capilla, en el teatro Cervantes interpretado por el violinista jiennense Antonio Piedra y su esposa Asunción del Palacio Chevalier[10].

En relación con la banda de música, además de sus conciertos habituales se organizaba, en ocasiones, un concurso de bandas, como el que tuvo lugar en la feria de 1946, al que se presentaron conjuntos, tanto de la provincia de Jaén, como de la de Córdoba[11], como asimismo se hacía invitando a directores de prestigio, como el caso de Julio Gómez[12], cuya obra figuraba en la programación de algunos conciertos.

No podemos silenciar la labor de la Sección Femenina con sus Coros y Danzas a través de diversos actos (concursos, festivales,...), tanto provinciales, como nacionales, donde se presentaron los cantos y danzas previamente recogidos en nuestra tierra. El folklore fue un aspecto de la música cuidado por esta organización; en este sentido podemos mencionar el concurso convocado por dicha institución para la recogida de canciones populares[13].

---

[9] Diario *Jaén*, 4-IV-1942, p. 3.

[10] Diario *Jaén*, 9-VI-1945, p. 3.

[11] Diario *Jaén*, 10-X-1946, p. 4.

[12] Diario *Jaén*, 23-X-1946, p. 3.

[13] Diario *Jaén*, 3-IV-1948, p. 7.

Hay un hecho digno de destacar sobre ella, que no hemos conocido hasta ahora: la organización de un Concurso provincial de piano, que sería el antecedente más o menos lejano en nuestra ciudad del actual concurso internacional. Tuvo lugar simultáneamente al habitual concurso de Coros y Danzas y se celebró el día 10 de mayo de 1945, en el teatro Cervantes, siendo vencedora la jiennense Carmen Barrie[14], ya nombrada en otro momento.

Dolores Torres Rodríguez Gálvez «Lola Torres»

La música coral, además de las agrupaciones religiosas citadas, también tendría su espacio; así, en 1942, contamos con la actuación de la masa coral infantil creada por el Ayuntamiento y dirigida por Dolores de Torres[15].

Asimismo en mayo de 1947 la Masa Coral de Torrelavega haría dos conciertos organizados por Educación y Descanso en el teatro Cervantes[16].

El llamado género lírico destacó tanto en la ópera, como en la zarzuela, como en el más ligero de la revista musical.

Entre los títulos de ópera ofrecidos en el Teatro Cervantes, podemos mencionar, a partir del día 24 de febrero de 1943, la representación de *La Traviata*, *El Barbero de Sevilla*, *Rigoletto*[17]; mientras que en 1944 en el mismo teatro y con la compañía de Esteban Leoz se hace lo propio con *Madame Butterfly* y *La Boheme*, ambas obras de Puccini[18]. El día 20 de 1945 se representaría de nuevo *Madame Butterfly*.

Por lo que se refiere a la zarzuela en el mismo teatro Cervantes citamos, a partir del día 31 de marzo de 1943, la representación de *La del manojo de rosas*, *Black el payaso*, *La Caramba*[19]; en esta ocasión destacamos la participación del barítono Luis Sagi-Vela. En 1944, a partir del día 2 de febrero, tendrían lugar la *La parranda*, *La tabernera del puerto*, *Los gavilanes*, *Marina*, *Molinos de viento* con la participación del barítono Marcos Redondo[20]. En 1945 hubo una interpretación, a cargo de aficionados, de *El huésped del Sevillano*, por el cuadro artístico del Imperio Azul, filial del Frente de Juventudes; la dirección musical estuvo a cargo de Joaquín Reyes[21].

---

[14] Diario *Jaén*, 11-V-1945, p. 2.
[15] Diario *Jaén*, 27-I-1942, p. 2.
[16] Lorite García, F., *op. c.*, p. 811.
[17] Lorite García, F., *op. c.*, p. 726.
[18] *Ibídem*, p. 761.
[19] *Ibídem*, p. 728.
[20] *Ibídem*, p. 746.
[21] Diario *Jaén*, 3-II-1945, p. 7.

Marcos Redondo

Jacinto Guerrero

Y en el género de la revista y comedia musical mencionamos la que se realizó en 1945, *¡Cinco minutos nada menos!*[22], y en 1946, *La blanca doble*, ambas obras de Jacinto Guerrero, dirigida por el propio autor y representada en el Teatro Cervantes[23].

Al no existir un conservatorio de música en la capital jiennense se realizaban durante el mes de junio exámenes de música para alumnos de Jaén y de la provincia, preparados de forma particular, el cual tenía lugar en la Real Sociedad Económica ante un tribunal formado por profesores del Conservatorio de Música de Córdoba, en el que estaba presente su director Joaquín Reyes[24]. De esta forma se facilitaba al alumnado que no podía permitirse el lujo de estudiar en el conservatorio cordobés, por los gastos que ello suponía, el examen de las asignaturas de música que en régimen de alumno libre iba preparando. Aunque en un nivel distinto, la mencionada Real Sociedad Económica impartía también sus clases de música[25].

Uno de los centros donde se llevaba a cabo la enseñanza musical era la Escuela Normal de maestros y maestras, donde encontramos como profesor de la misma a Alfredo Ruiz Guerrero, quien lo hizo hasta 1948, aunque su enseñanza se prolongaría por mucho más tiempo a través del método de solfeo, que para ello ideó, titulado *El Filarmónico*.

Hay un aspecto digno de tenerse en cuenta, como es el caso de la difusión de la música, tanto de sus actividades, como de la de sus autores. En la prensa escrita del momento y, en alguna ocasión, también en la propia emisora de Radio Jaén, algunos de los miembros que después crearían el Grupo Filarmónico no cesaron de publicar artículos y comentarios críticos centrados principalmente en la actividad musical o sobre los compositores aprovechando o no alguna fecha conmemorativa. En este sentido podemos mencionar a Luis González López, quien, en 1941, lo hizo sobre el guitarrista Juan Parras del Moral[26], pero quien más destacó en este sentido fue Luis

---

[22] Diario *Jaén*, 15-II-1945, p. 3.

[23] Diario *Jaén*, 28-II-1948, p. 2.

[24] Diario *Jaén*, 9-VI-1948, p. 2.

[25] Diario Jaén, 7-VII-1950, p. 3.

[26] Diario *Jaén*, 19-IX-1941, p. 4.

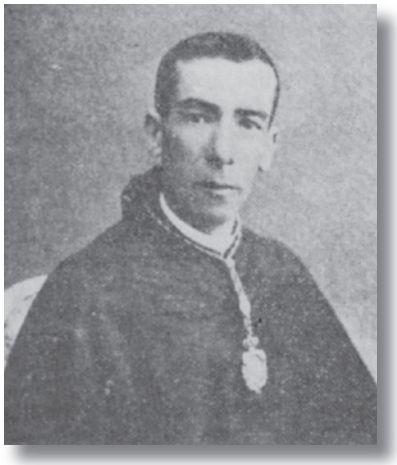

D. Cándido Milagro

Cerezo Godoy, conocedor de la música de su tiempo, y para quien Strawinsky era el «más extravagante compositor contemporáneo»[27]. Éste lo hizo sobre los conciertos dominicales de la banda municipal[28], o sobre músicos como Joaquín Reyes Cabrera[29], Justo Jiménez Montes[30], Cándido Milagro[31], José Ruiz de la Cruz[32], todos ellos artistas de la tierra,...

En la radio no sólo intervino Luis Cerezo, sino que le acompañó Antonio Molina Asenjo, crítico musical de *Radio Jaén* y del diario del mismo nombre, quien, posteriormente, sería el primer presidente del Grupo Filarmónico; éste comentaría a través de las ondas la música operística de Donizetti[33]. A este medio hay que sumarle, además de los espacios dedicados a música clásica, la retransmisión del concierto que protagonizó la Orquesta Sinfónica de Madrid en 1948.

Los conciertos dominicales de la banda municipal en la plaza de Santa María constituían el día a día con programas donde no faltaba el pasodoble, la obertura o sinfonía clásica y el correspondiente número de zarzuela[34]; con frecuencia también aparecían obras de los directores de la agrupación. En ocasiones se trata de conciertos monográficos en homenaje a algún músico, como el dedicado al maestro Luna[35] o el correspondiente al maestro Cebrián, ambos en 1942[36]; en estas ocasiones el repertorio del programa tenía también el mismo carácter al girar sobre las obras del maestro de turno.

Emilio Cebrián Ruiz

El maestro Sapena, director de la banda municipal y otro de los promotores de la asociación,

[27] Diario *Jaén*, 2-I-1946, p.

[28] Diario *Jaén*, 27-IX-1945, p. 3, 21-XII-1949, p. 4, 1-III-1950, p. 4, 22-III-1950, p. 3.

[29] Diario *Jaén*, 2-I-1946.

[30] Diario *Jaén*, 8-II-1946.

[31] Diario *Jaén*, 15-XI-1945, p. 6.

[32] Diario Jaén, 22-II-1945, p. 6.

[33] Diario *Jaén*, 9-IV-1948, p. 3.

[34] Diario *Jaén*, 10-IX-1941, p. 5; 17-IX-1941, p. 5; 27-IX-1945, p. 3; 7-III-1948, p. 4; 25-IV-1948, p. 3;...

[35] Diario *Jaén*, 14-II-1942, p. 2.

[36] Diario *Jaén*, 26-IV-1942.

también solía colaborar en la crítica de conciertos, como la que hizo al de la Orquesta Sinfónica de Madrid en el año 1948[37].

Esta labor se vio ampliada con la contribución de la nueva revista cultural *Paisaje*, cuyo director fue el mismo Luis González López, que, lógicamente, también se hizo eco del tema musical, tanto al referirse a los músicos del presente, como a los del pasado más inmediato; así lo hizo sobre la concertista Mary-Lola Higueras Paladín, hija del escultor jiennense Jacinto Higueras[38], como sobre el violinista Antonio Piedra[39], sobre Joaquín Reyes Cabrera[40], o sobre otros músicos como el pianista Jacinto Verdejo, el violinista Luis Cerezo, el pianista y compositor Alfredo Ruiz Guerrero[41],...

Rafael Castillo León. **(Violinista)**

Creación de Fomento Musical

Hay un hecho que podría haber influido, creemos, de forma decisiva en la creación de la sociedad y que se celebraría a fines del año anterior.

En una velada literario musical, del año 1945, y celebrada en el teatro Cervantes, en honor de Santa Cecilia, intervinieron: Manuel Escabias, violín, y Carmen Barrie, piano; Rafael Castillo, violín y Rosalía López Aranda, piano, la rondalla de «Educación y Descanso» y, además, lo hizo la banda municipal dirigida por José Sapena, quien había sido nombrado el día 1 de noviembre de 1944. El acto fue presentado por el cronista de la provincia Luis González López y concluido con una especie de concierto didáctico sobre los instrumentos de la orquesta a cargo de Luis Cerezo Godoy[42].

Luis Cerezo Godoy

---

[37] Diario *Jaén*, 23-V-1948, p. 3.

[38] «Mary-Lola Higueras Palatín, *Paisaje*, Año II, abril, 1945, nº 11, p. 292.

[39] Arias Abad, F., «El violín mágico», *Paisaje*, junio, 1945, nº 13, p. 353.

[40] González López, L., «Reyes Cabrera, Director del Conservatorio de Música y Declamación de Córdoba», *Paisaje*, julio, 1945, nº 14, pp. 374/375.

[41] Vega de la, J., «El arte y los artistas», *Paisaje*, Año IV, octubre, 1947, nº 41, pp. 1126/1127.

[42] Diario *Jaén*, 2-XII-1945, p. 5.

Aurelio Álvaro de Blanca

En la presentación de la velada literario musical en honor de Santa Cecilia, ya mencionada, realizada por el cronista Luis González López, se advierte un tono de denuncia ante la falta de preocupación por la actividad musical, que él debió considerar de cierta pobreza, no sólo por el número de conciertos, sino por su categoría, cuando achacaba a la apatía de algunos y a la negligencia de los más obligados la falta de organización de actos de cultura musical, como antes se sucedían con bastante frecuencia; al mismo tiempo añadía que un grupo de músicos y aficionados volvían por aquellos fueros de antaño con la celebración de las fiestas de la excelsa patrona de la música[43].

No sabemos si por «los más obligados» entiende que se trata de los propios músicos, por su conocimiento del tema, o quizá de las instituciones locales, algunas de las cuales estarían presentes, y sin cuyo apoyo económico es imposible la celebración de actos relevantes de este tipo en el campo de la actividad musical. Más nos inclinamos por lo segundo que por lo primero.

José Sapena Matarredona

Aunque no podemos afirmar que exista relación de causa-efecto, al año siguiente, 1946, tuvo lugar un recital de Rosa Sabater, organizado por la Sección de Cultura y Arte de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» celebrado el día 4 de febrero, a las 10,30 horas en el Hogar del Productor[44], perteneciente a Sindicados y ubicado en la calle Almendros Aguilar.

Antes de que finalizara el mes de febrero, se daría la noticia de la constitución de la asociación de «Fomento musical», patrocinada por Educación y Descanso, para la organización de conciertos y actos musicales y fomentar la cultura y desarrollo de estas actividades. Esto ocurría cuando D. Juan Pedro Gutiérrez Higueras era Alcalde de la ciudad, siendo Gobernador Civil D. Juan Alonso Villalobos Solórzano. En ella intervinieron como promotores personas como D. Aurelio Álvaro de Blanca, D. Manuel Bueno Fajardo, D. Luis Cerezo, D. Manuel Escabias Muñoz, D. Juan Marabotto González, D. Alfredo Ruiz Guerrero y D. José Sapena Matarredona, quienes formaban la comisión organizadora[45].

---

[43] Diario *Jaén,* 2-XII-1945, p. 5.

[44] Diario *Jaén*, 3-II-1946, p. 2.

[45] Diario Jaén, 28-II-1946, p. 2.

Esta asociación de conciertos se encontraba cronológicamente situada entre las jiennenses denominadas Cultura Musical, que funcionó entre los años 192… y 193..., y el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia», que nacería en 1951 y con la que tendría algunos miembros comunes en su comisión organizadora.

Aunque la constitución de la asociación es posterior al mencionado concierto de Rosa Sabater, éste ya formaba parte de sus actividades musicales, como después veremos.

El concierto de esta insigne pianista que, con posterioridad, se vincularía e identificaría plenamente con el Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén», se formó con el siguiente programa:

I Parte

Preludio en la menor de Bach
Le rossignol en amour de Couperin
Dos sonatas en Mi y en Sol de Scarlatti
Sonata op. 31, nº 3 de Beethoven

II Parte

Fantiestücke, op. 12 de Schumann
Rondó caprichoso de Mendelsshon

III Parte

Fantasía-Impromptu de Chopin
Nocturno en re b de Chopin
Vals de Chopin
Danza de los gnomos de Liszt
Rapsodia húngara nº 8 de Liszt

La división en tres partes del concierto era más una necesidad que un capricho, si tenemos en cuenta la larga duración del mismo.

En el mismo año y en pocos meses, organizado por la recién creada asociación de «Fomento Musical» intervendrían el pianista Javier Alfonso, el guitarrista Sainz de la Maza y el dúo formado por Enrique Iniesta, violín, y Joaquín Reyes, piano[46]. Estos

[46] Diario *Jaén*, 16-IV-1946, p. 3 y 5-VI-1946, p. 2.

Alfredo Ruiz Guerrero (1887-1959)

datos los conocemos por el balance que se hace de la asociación en junio del mismo año[47], y en el que se incluye el concierto de Rosa Sabater.

En abril se comentarían los dos conciertos interpretados por Rosa Sabater y Javier Alfonso. Si del primero ya hemos dado cuenta del programa, de este último se destacó la interpretación de la Sonata nº 2 de Beethoven y la circunstancia de que el concertista fue perfectamente atendido, siendo despedido por Alfredo Ruiz Guerrero, por Luis Cerezo y por el jefe de Educación y Descanso camarada Molina. La nueva asociación, que organizó varios conciertos más, como hemos visto, contaba a mediados de abril sólo con 80 miembros, por lo que era necesario un aumento de los mismos para que fuera rentable.

Durante los primeros meses de existencia de la asociación aparecen diversas noticias musicales. Así en julio y agosto se convoca a concurso nacional la Rondalla de «Educación y Descanso» convocándose concurso oposición para el Quinteto de Educación y Descanso, que en su formación tenía cuerda y piano[48]. Aparece un ruego de unos lectores a Alfredo Ruiz Guerrero para que publique sus obras, sobre todo: «Cantos escolares» y su «Canción del español». Luis Cerezo escribía sobre Andrés Segovia. El maestro Sapena sería el subdelegado en Jaén de la Asamblea de Compositores españoles, que iba a celebrarse en Madrid interviniendo también en el concierto tripartito de la Banda Municipal que sería dirigida por él y por maestros como Román García y Julio Gómez, que habían venido a presidir un certamen de bandas.

Dentro del mismo año de 1946 actuaría en el cine Darymelia otro dúo formado por Carmen Barrie, piano, y Manuel Escabias, violín. Asimismo lo harían dentro de la misma temporada Juan Alos, violín, y José Roca, piano, que dieron un concierto en el Hogar del Productor y otro en el Darymelia[49]. Ignoramos si alguno de estos conciertos tuvo o no relación con la asociación de Fomento Musical, de la que pensamos que no tendría muchos años de vida a juzgar por los hechos; la poco relevante cantidad de socios, sería, sin lugar a dudas, uno de los mayores obstáculos para su pervivencia, por lo que la continuidad de la actividad y la programación de la misma no estarían aseguradas al no contar con una base social suficiente.

En cuanto a los intérpretes, que actuaron dentro de Fomento Musical y fuera de dicha asociación, es de notar una presencia única de músicos españoles predomi-

---

[47] Diario *Jaén,* 5-VI-1946, p. 2.

[48] Diario *Jaén*, 14-VIII-1946, p. 4.

[49] Diario *Jaén*, 29-X-1846, p. 5.

Manuel Escabias

nando entre los conciertos los recitales con artistas propios de la tierra, como J. Reyes o Manuel Escabias, junto a los consagrados José Cubiles, Rosa Sabater, Leopoldo Querol, Javier Alfonso,... Ignoramos si, en esta ausencia de músicos extranjeros, además de la situación económica, en un país que todavía no se había recuperado de la guerra, influyó también la situación política de una nación aislada. Por lo que se refiere al ámbito orquestal, excepto la Orquesta Sinfónica de Madrid, hay poco que destacar, mientras que el llamado género lírico, dada la gran afición existente entre el público jiennense estuvo más presente con las obras ya mencionadas.

Entre los miembros que, posteriormente, mostraron gran actividad en el Grupo Filarmónico observamos la presencia de Luis Cerezo, José Sapena y Alfredo Ruiz Guerrero, creadores, entre otros, de la sociedad Fomento musical; no comprendemos, sin embargo, la ausencia en ésta de Antonio Molina Asenjo, crítico musical de «Jaén» y de «Radio Jaén», junto a Luis Cerezo, y quien se había implicado en la organización del exitoso concierto de la referida orquesta madrileña a través de la Asociación de la Prensa; o quizás sea por ello que no lo estuvo, al estar comprometido, como colaborador, con dicha asociación. De él decía Joaquín Reyes que la situación musical de Jaén iba mejorando gracias a su labor, mientras que la de Cerezo o Ruiz Guerrero, sólo la calificaba de buenos aficionados[50]. Abundando más en esta idea Moreno Bravo decía de él que era el «alma de cuantas actividades de este tipo vienen desarrollándose en nuestra ciudad»[51]. Asimismo lo hacemos de la de Luis González López, quien, como hemos dicho, se encargó de denunciar el estado en que se encontraba la vida musical jiennense en torno al año 1945. La de Joaquín Reyes la entendemos mejor, dado que por aquella época se encontraba inmerso en su mundo de conciertos, como hemos podido observar.

Joaquín Reyes Cabrera

[50] Diario *Jaén*, 5-IV-1950, p. 2.

[51] Diario *Jaén*, 12-VI-1950, p. 6.

Todos ellos, con una gran inquietud musical –una vez pasados los primeros y difíciles años de posguerra–, tomaron conciencia de grupo, como lo pone de manifiesto la afirmación de Luis González López, anteriormente expuesta, cuando expresaba que un grupo de músicos y aficionados volvían por aquellos fueros de antaño con la celebración de las fiestas en honor de Santa Cecilia. Lo que supone que estando descontentos con la situación musical de su ciudad y añorando momentos mejores vividos en años un tanto lejanos, que consideramos previos a la Guerra Civil, estaban dispuestos a hacer algo por remediarla. La intención, pues, estaba clara.

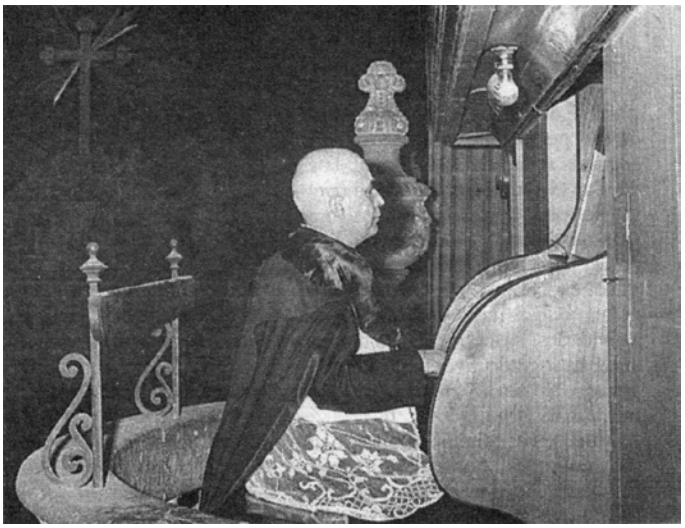

Guillermos Álamo Berzosa

En el terreno específicamente musical continuaron celebrándose conciertos, si bien no de forma sistemática, que tuvieron como principal escenario el coliseo del Teatro Cervantes, el Darymelia, siendo los promotores la Asociación de la Prensa, con el patrocinio de alguna institución local. Este ambiente musical sería propiciado por los aficionados a la música con Antonio Molina Asenjo y Luis Cerezo desde la prensa a la cabeza. La Banda Municipal de música seguiría con su labor bajo la batuta del maestro Sapena y la Schola Cantorum del Seminario bajo la del maestro Guillermo Álamo.

Los Coros y danzas de la Sección Femenina, pertenecientes a Educación y Descanso, continuaban con su promoción y recogida del folklore jiennense del que Lola Torres sería su principal abanderada dando sus frutos en forma de publicación con el paso de los años. Al mismo tiempo, por aquellos años, había quien también se encargaba de recoger con su pluma las tradiciones y costumbres de nuestra tierra, como lo haría Rafael Ortega y Sagrista dando a luz con el tiempo a sus *Escenas y Costumbres de Jaén*[52]. ✍

[52] Toral Peñaranda, E.: «Rafael Ortega y Sagrista en la intimidad», *Senda de los Huertos* (*Jaén siglo XX),* 57-60, p. 59.

El batallón provincial de Jaén en el siglo XIX

Juan Antonio López Cordero

El siglo de XIX se abre en el aspecto militar con la crisis consecuente a la Guerra de la Independencia. Las primeras referencias a la formación de un batallón provincial en el siglo XIX surgen en relación con las milicias de lealtad napoleónica que quiso formar José Bonaparte en 1810, cuando ordenó la creación de un batallón de «milicia cívica» en Jaén, a cuyo frente figuraría el coronel Conde de Donadío y por ayudante don Manuel Marín. La oficialidad estaría formada por giennenses: los capitanes D. Pedro de Contreras, D. Diego Coello, D. Rafael de Quesada, D. Fernando de Aranda Salazar, D. Agustín de Uribe, D. Pedro de Torres Chica; los tenientes D. Juan Josef de Torres, D. Josef Carrillo, D. Josef Moreno, D. Henrique Salido; y los subtenientes: D. Manuel de Robles, D. Vicente Nieto, D. Lorenzo Navarrete, D. Alexandro Bustamante, D. Josef Puche, D. Benito Delgado.[1] Este batallón, al parecer no llegó a tener una entidad real.

En año después, en 1811, sí fue una realidad la creación de una fuerza aglutinadora del movimiento guerrillero en la provincia para mejor combatir a las tropas napoleónicas, que se incluye en el voluntariado realista que intenta organizar mandos militares menos vinculados al Antiguo Régimen. Las partidas se organizan en batallones. En Jaén surge el Batallón Provincial, que en 1811 organiza el coronel Peralta, comandante general interino del reino de Jaén, el cual comunica al general O'Donnel:[2]

> «siendo una de las prevenciones que Vs me hizo el organizar quanto antes las partidas de guerrilla constituyendolas en Batallones; y pudiendo ser uno de los mejores del Exto. el de Voluntarios de Jaen, le paso a Vs. un estado de su fuerza, vestuario, armamento, y oficialidad para que en su vista se sirba proveer las plazas de estos que

[1] *La Gazeta de Madrid*, 19-4-1810, p.456.

[2] Enrique José O'Donnel y Anethen (1769 - 17 de mayo de 1834). Participó en la Guerra de la Independencia y ascendió al grado de mariscal de campo en 1809 y teniente general en 1810. Obtuvo el título de conde de La Bisbal como recompensa tras la batalla ocurrida en dicha localidad donde capturó al general francés Schwartz. Fue padre del también general Leopoldo O'Donnel.

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 183 a 193

faltan, o al menos embiar los que tenga por combeniente para que se perfeccione la instruccion, y pueda hacerse el servicio, lo que ahora es imposible... Todos los soldados carecen de capotes, y mochilas, por lo que si Vs. quisiera proporcionarme algunas pieles de cabras de las que se consumen en el Quartel gral. se cubriría esta falta.

Plana Mayor

Batallón de Voluntarios de Jaén	
Relación de los SS. Oficiales y Aventureros que hacen el servicio en el expresado	
Plana Mayor	
Comandante el Theniente Coronel graduado, Capitán del Regimiento Ynfantería de Fernando Iº Don Lorenzo Cerezo	Graduado de Theniente Coronel en 4 de Julio de 1809. Pasó a hacer el servicio en estas Guerrillas de orden del Excmo. S. Don Joaquín Blake, esprisionero de Zaragoza
Ayudante el Subtheniente del Regimiento provincial de Jaén Don Alfonso Moreno	Su antigüedad 20 de Enero de 1810
Don Mariano Ximénez Capitán del Batallón Voluntarios de Huesca	Graduado de Capitán en 1º de Enero de 1809, y efectivo en 20 de Abril del mismo. Pasó a hacer el servicio en estas Guerrillas de orden del Exmo. Sr. Don Joaquín Blake. Prisionero en Zaragoza y Lérida, es capaz y apropósito para Sargento Mayor cuya interinidad está desempeñando por orden mía
Don Andrés de Echauri teniente de el Batallón Cazadores V. de Doyle	Su fecha 10 de Junio de 1808, con igual orden: Prisionero en Zaragoza, tiene buenos servicios, y está atrasado en su carrera
Don Martín Yvañez Theniente del Batallón Cazadores V. de Doyle	En 10 de Julio de 1808 con la misma orden: Prisionero en Zaragoza, y Mequinenza, se halla igualmente atrasado
Don Mateo Brun Subteniente del Regimiento Ynfantaería de Fernando Iº	En 4 de Julio de 1809, con la misma orden: Prisionero en Zaragoza
Don Benito Moros Subteniente del Regimiento Ynfatería de Fernando Iº	En 15 de Enero de 1810 con orden del Sr. Don Joaquín Blake: Prisionero fugado
Don Casiano Barrutia Cadete del Regimiento Provincial de Jaén	En 16 de Mayo de 1809 Se halla havilitado para el servicio de Oficial, que desempeña a satisfacción de los Gefes haviendo contraído suficiente merito para ser efectivo
Aventureros	
Don Antonio Borja, Theniente de Rentas Reales del resguardo de la ciudad de Pamplona	Puede desempeñar la Plaza de Subtheniente

Don José Santiago Oficial de las milicias honrradas del partido de Alpujarras	Puede desempeñar la Plaza de Theniente. Este Yndividudo que ha perdido quantiosos bienes, por servir en las Guerrillas desde su creación es de la mejor conducta y afición al Servicio
Don Luis Bázquez Religioso Capuchino de Misa	Estos tres Cavalleros Aventureros además de ser incapaces por su estado de obtener grado efectivo en la Milicia lo son igualmente por su Carácter para mandar Soldados por lo que si se juzgase a propósito pudiera el Gobierno premiarlos con arreglo a lo que han trabajado y a su primitiva Profesión.
Don Joaquín Rienda Religioso Lego Dominico	
Don José Adalid Religioso Lego Antonino	
Don José Poyatos Clérigo: Natural de Huelma	Le contemplo apto para la Plaza de Capellán del Batallón, y acreedor por los méritos que tiene contraídos en él.

> En el Batallón ligero de Burgos se hallan los Cadetes Don Modesto Latorre, Don Saturnino Villasana, que con mucho merito, y antigüedad fueron consultados para Oficiales, (según me imforma su comandante) y no han sido promovidos, son aptos, y capaces para las Plazas de Subthenientes de este Batallón.
>
> Se hallan además en él excelentes Sargentos primeros llenos de servicios, y antigüedad, e inteligencia, que pueden ser ascendidos.
>
> Cazorla, 31 de Julio de 1811.
>
> Manuel Peralta.»[3]

El Batallón estaba compuesto por seis compañías con 677 hombres, al que faltaba parte del armamento y del vestuario. Sólo disponía de tres acémilas.

El año siguiente, en mayo de 1812, al Batallón de Jaén se le ordenó marchar a la plaza de Ciudad Rodrigo para que el Gobernador pudiera liberar a otro de los batallones de aquella guarnición que había tenido disputas en aquella plaza.[4]

Durante el Trienio Liberal el Regimiento Provincial de Jaén, defendiendo el régimen liberal, se batió frente a los absolutistas. Al frente de él se encontraba el coronel Antonio Romero Hidalgo, un giennense vinculado al movimiento liberal de la primera mitad del siglo XIX.[5] El Batallón Provincial de Jaén se dirigió hacia tierras de Valencia a principios de 1823 para combatir al realista Rafael Sempere; junto con el Batallón

---

[3] Archivo Histórico Nacional (AHN), Diversos-colecciones, 124, n. 10. Organización del Batallón de Voluntarios de Jaén y estados de los oficiales con los que cuenta. Necesidad de caballos para organizar el segundo Escuadrón de Artillería, 2-agosto-1811.

[4] AHN, Diversos-colecciones, 127, n. 31; y 114, n. 31.

[5] LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. «Antonio Romero Hidalgo y Arjona». *Senda de los Huertos*. Revista Cultural de la Provincia de Jaén, nº 45-46. Asociación de Amigos de San Antón. Jaén, enero-junio 1997, pp. 123-132).

Provincial de Écija tuvieron un enfrentamiento en marzo en las afueras del pueblecito de Gaibiel. Los dos batallones provinciales se rindieron con escasa resistencia, pasándose muchos de sus miembros a las filas realistas, mientras otros fueron trasladados prisioneros al castillo de Murbiedro, situado en la ciudad de Sagunto, entre los que se encontraba el comandante del Batallón Provincial de Jaén, Antonio Romero.[6] Al poco tiempo, muchos prisioneros consiguieron huir en dirección a la provincia de Jaén. Los que pudieron, permanecieron escondidos en diferentes pueblos, incluso en la capital, pasando a ser desertores, pues las autoridades progresistas estaban intentando organizar de nuevo el Batallón, que fue reorganizado a duras penas. Restaurado el absolutismo, el coronel del batallón Antonio Romero Hidalgo parece ser que fue expulsado del Ejército, dentro de la campaña de purificación de los jefes y oficiales de los antiguos regimientos de Guardias de Infantería, según los informes negativos que el Ayuntamiento jiennense envió a la Junta de Generales en 1827.[7]

En la mayor parte del siglo XIX las fuerzas armadas estaban distribuidas en ejército permanente y reserva. El ejército de reserva lo constituían las milicias provinciales, formadas por individuos del arma de infantería que, después de servir cinco años en filas, permanecían tres años en los batallones provinciales, a cuya demarcación pertenecían los pueblos de su naturaleza. A veces, la reserva estuvo constituida por una parte activa y otra pasiva, mientras en otras ocasiones sólo la segunda, quedando la primera integrada en la fuerza permanente. La unidad mayor la constituía el regimiento, compuesto de varios batallones y estos a su vez por compañías de número variable. Los regimientos eran dirigidos por coroneles, los batallones por tenientes coroneles y las compañías por capitanes.[8]

En 1835 el Batallón de Jaén se encuentra ubicado en San Sebastián, en plena Primera Guerra Carlista, formando parte del Ejército del Norte, del que interinamente estaba al mando el Conde Armildez de Toledo. El Batallón de Jaén formaba parte de la primera división mandada por el brigadier O'Donnell, que junto otros batallones comandados por el general Espartero, formaban el cuerpo de ejército de las provincias vascongadas, dirigido por el general Osma.[9]

El ejército de reserva en la provincia estaba constituido por un único batallón provincial, que se distribuía por doce acantonamientos, a cargo cada uno de un oficial del Ejército. En 1846, los acantonamientos estaban en las poblaciones de Baeza, Andújar, Alcalá la Real, Cazorla, Segura de la Sierra, La Carolina, Martos, Mancha Real, Huelma Santa Fe, Úbeda y Villacarrillo[10]. En algunos períodos, como en 1859,

---

[6] LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, Isidoro: *Jaén (1820-1823). La lucha por la libertad durante el Trienio Liberal*. Ayuntamiento de Jaén. Jaén, 1996, pp. 450-451.

[7] Archivo Municipal de Jaén. Libro de actas, 5-abril-1827.

[8] FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F. *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, 1978, pp. 27-44.

[9] *Galería militar contemporánea: Colección de biografías y retratos de los generales... En los Ejércitos Liberal y Carlista durante la última guerra civil: con una descripción de las campañas del Norte y Cataluña: obra original* [basada en] *diarios de operaciones y otros documentos*... Tomo II. Sociedad tipográfica de Hortelano y Cía., 1846, p. 52.

[10] *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén*, 19-septiembre-1846.

hubo dos batallones provinciales, el de Jaén número 1, y el de Baeza, número 76.[11] Era costumbre que cada capital costease a su batallón la bandera y los instrumentos de música, así como cuartel; para lo cual el ayuntamiento de Jaén otorgo al provincial de su nombre en 1863 el ruinoso edificio de la cárcel vieja[12]. Los batallones de milicia provincial subsistieron con algunas modificaciones hasta que por R.D. de 24-enero-1867 fueron disueltos, reorganizándose las reservas.

Las tropas se desplazaban atendiendo a las circunstancias del momento. Algunos de estos movimientos eran recogidos en la prensa de la época, como en octubre de 1847, cuando un batallón del Regimiento Provincial de Jaén desembarca en Barcelona desde el vapor de guerra Blasco de Garay[13]. En tierras catalanas intervino en la consolidación del orden en la segunda guerra carlista, que en realidad fueron levantamientos sucedidos en Cataluña entre los años 1846 y 1849.[14]

Tras el fin de la guerra, el Batallón marcho a Cartagena (Murcia), en cuya provincia intervino en la persecución de maleantes. En diciembre de 1950 una partida del segundo batallón del regimiento infantería de Jaén estaba destinada a la persecución de contrabando, en el pueblo de Algezares los soldados del mismo aprehendieron dos fardos de ilícito comercio.[15]

El Batallón de Jaén volvió a intervenir en Cataluña en la sublevación carlista de 1855, intervino realizando diversas labores, desde la escolta de fusiles para los Nacionales de Centellas[16], o bien haciendo batidas junto con otras tropas por las poblaciones de Cataluña tras los restos de partidas carlistas. Las tres compañías del batallón de Jaén actuaron en la zona de Granollers y Cardedeu para dar una batida junto con otras tropas y el somatén.[17]

También la prensa recoge noticias sobre las instalaciones que el Batallón Provincial de reserva tenía en la ciudad de Jaén en el ex-convento de La Coronada, habilitado por el cuerpo de ingenieros. El cuartel disponía de cuadras, separadas de los cuerpos acuartelados, una «hermosa fuente» en el patio; la primera un almacén con tres habitaciones que podría albergar caballerizas, con 800 o 900 casacas y capotes; la segunda habitación con más de 800 fusiles de calibre español e inglés; y en la tercera se encontraba el menaje de unas 800 plazas.[18]

---

[11] Comisión de Estadística General del Reino. *Anuario Estadístico del Reino correspondiente a 1859 y 1860*. Madrid, 1860-67, pp. 481-484

[12] Archivo Histórico Municipal de Jaén, Libro de actas, 22-febrero-1865 y 19-noviembre-1863.

[13] *La Gazeta de Madrid*, 2-10-1847, p. 3.

[14] Esta guerra tuvo como motivo la frustración de una boda, cuyos contrayentes eran la reina Isabel y Carlos Luis María de Borbón (Carlos VI) pretendiente carlista, hijo de Carlos María Isidro de Borbón, que no se concretó, casándose Isabel con Francisco de Asís de Borbón, su primo.

[15] *La Gazeta de Madrid*, 9-12-1850, p. 4.

[16] *La Gazeta de Madrid*, 16-10-1855, p. 4.

[17] *La Gazeta de Madrid*, 15-9-1855, p. 3; y 1-12-1855, p. 4

[18] «Jaén, 9 de mayo (del *Avisador*)». *La Gazeta de Madrid*, 13-5-1950, p. 3.

Entre la oficialidad que formó parte del Batallón se encuentra Joaquín Vara del Rey y Rubio (1840-1898), siendo subteniente de él ascendió a Teniente en 1869. Más tarde se hizo famoso en la defensa de El Caney (Cuba) en la guerra con Estados Unidos, donde murió.

En su última etapa del Sexenio Revolucionario, el Batallón Provincial de Jaén, se manifestó fiel a la I República, cuando era ministro de la Guerra el general giennense Francisco Serrano Bedoya,[19] y frente al movimiento restauracionista Borbón del general Martínez Campos, que contaba con grandes apoyos en el ejército, por lo que el general Serrano Bedoya no quiso una confrontación civil y su recomendación fue que el Gobierno aceptara lo inevitable.[20]

El Batallón provincial de Jaén, poco después, intervino en los hechos militares de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) de forma destacada, especialmente en octubre 1875, en la Batalla de la Ermita de la Trinidad, ubicada en la población navarra de Lumbier. La Ermita está emplazada en un escarpe rocoso en el extremo occidental de la Sierra de Leyre, y constituye una atalaya sobre la impresionante Foz de Lumbier.[21]

La Ermita de la Trinidad estaba en poder del ejército alfonsino cuando el general carlista Pérula ordenó al brigadier Larumbe que se apoderara de este lugar estratégico, atacando el 22 de octubre con el noveno Batallón de Navarra. Las crónicas carlistas cuentan que tras veinticuatro horas de lucha las fuerzas alfonsinas se retiraron.[22] En estos hechos la actuación de Batallón Provincial de Jaén fue heroica. Así lo recoge en una orden del ejército alfonsino el Primer Jefe Teniente Coronel Juan Martorell dos días después:

> «Orden del Batallón del 24 de Octubre de 1875, en Lumbier.
>
> Soldados del Batallón Provincial de Jaén: por vuestro valor, vuestros sufrimientos y abnegación resistiendo durante tres días numerosas fuerzas enemigas que con la artillería y al mando del pretendiente lucharon para apoderarse de esta villa de Lumbier protegida por débiles paredes, habéis probado estar a la altura de las mejores y mas aguerridas tropas y ser dignos de la confianza que en vosotros depositó el Excmo. Sr. General en Jefe al confiaros la guardia de este importante punto. Éste me encarga os dé las gracias ofreciendo recompensar a los que se hayan distinguido en la defensa de esta Plaza y Ermita de la Trinidad, guardada

---

[19] Francisco Serrano Bedoya (Quesada, Jaén, 26 de octubre de 1813 - 1882), militar progresista que colaboró con el general Baldomero Espartero. Posteriormente se integró en la Unión Liberal del general O'Donnel. Participó en la Revolución de 1868. Fue diputado por Jaén en las elecciones de 1854, 1858, 1865, 1869, 1871 y 1872. Durante el último trimestre de 1874 desempeñó el puesto de ministro de Guerra y Ultramar. Fue Senador en 1881.

[20] VARELA ORTEGA, José. *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración, 1875-1900*. Marcial Pons Historia, 2001, p. 90.

[21] La ermita es pequeña, con gran visibilidad, a la que se accede por un camino de mucha pendiente. Junto a ella se realiza una romería popular.

[22] MORAL RONCAL, M. *Las guerras carlistas*. Silex Ediciones, 2006, p. 265.

esta última durante treinta y dos horas hasta que reducida a escombros por las baterías enemigas que llegaron a colocar sus piezas a cincuenta metros de la puerta, teniendo que abandonar las ruinas los que la defendían, que eran la 8ª compañía y los tiradores de este Batallón en número total de cien hombres rompiendo las líneas del enemigo se abrieron paso como leones, protegidos por cuarenta valientes soldados, mandados por el Teniente Don Felipe Lafuente los cuales salían de la Plaza en aquellos momentos a conducir víveres y municiones de que ya estaba careciendo la guarnición de la Ermita.

Los nombres de estos cuarenta figurarán en la historia del Batallón, como ejemplo de bravos. La 8ª compañía al mando de su Capitán Don Crispín Miranda y los tiradores al del Teniente Don José Borreda, defendiendo la Ermita hasta que el cañón del enemigo la redujo a ruinas, se abrieron paso con sus bayonetas retirándose hasta la Plaza por entre las fuerzas enemigas.

Dueño el enemigo de la Ermita que domina completamente a la población, estableció allí sus baterías batiéndola ventajosamente al mismo tiempo que la batería del llano, sin que nada bastase a intimidaros, serenos esperabais en vuestros puestos a que el enemigo se arrojase al asalto no teniendo la suerte que se atreviera porque sabía sin duda que de hacerlo hubiera sido crudamente castigado. A las sesenta horas de estar sitiados acudieron en vuestra ayuda las tropas del 1er cuerpo al mando del Teniente General Don José Reina quien en nombre de S.M. y de su Gobierno os dio las gracias por vuestro heroico comportamiento.

El combate del 22 de Octubre en la montaña de la Trinidad es también un hecho glorioso aunque desgraciado, el enemigo numeroso bien cubierto en sus trincheras y parapetados no fue obstáculo suficiente a impediros llegar a coronar la altura que fue imposible mantener, retirándoos juntamente con otras fuerzas a la Plaza, habiendo sufrido dolorosas pérdidas: allí cayó mortalmente herido el heroico Comandante Don Pablo Sanjosé, el Capitán de la 1ª compañía Don Luis Muñoz, el Alférez Don Manuel Sedas y algunos de vuestros compañeros de armas cuyos nombres no se borrarán nunca de vuestra memoria.

Soldados del Batallón de Jaén: habéis acreditado ser dignos de vuestros compañeros del Ejército del Norte, fieles servidores de la Patria y de nuestro querido Monarca D. Alfonso XII por cuyos caros intereses está dispuesto a sacrificarse con vosotros. El Teniente Coronel 1er Jefe Juan Martorell».[23]

La ermita de la Trinidad no fue recuperada hasta un mes después, el 26 de noviembre, por el general Delatre.

Además de la acción de Lumbier, el Batallón intervino en otros hechos de guerra, como la acción de Aoiz, donde batió al cabecilla carlista Samaniego. Quizás por eso, el Batallón tuvo un lugar destacado en la entrada triunfal del rey Alfonso XII junto a las tropas vencedoras en Madrid el 20 marzo de 1876.[24]

---

[23] Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. Legajo 2251/20.

[24] *La Ilustración Española y Americana*, núm. 12. Madrid, 30 de marzo de 1876, p. 211.

En resumen, a lo largo del siglo XIX el Batallón Provincial de Jaén fue un fiel reflejo de la ideología liberal dominante en la sociedad giennense, ya desde su primitiva formación, con individuos procedentes del movimiento guerrillero en la Guerra de la Independencia; lo que corroboró en períodos sucesivos con su participación activa durante el Trienio Liberal y las tres guerras carlistas frente al absolutismo realista, en una época donde la ideología liberal se va abriendo camino en España, no exenta de tensiones internas. Con sus acciones, el Batallón Provincial de Jaén contribuyó a la consolidación del nuevo régimen que, con sus virtudes y defectos, fue sentando las bases del sistema democrático en el país. ✍

«Batallón Provincial de Jaén núm^{o} 1^{o}. Relación nominal de Jefes Oficiales e individuos de tropa de este *Batallón* que fueron voluntarios a protejer la retirada de la fuerza de la Ermita de la Trinidad[25]

Compañías	Clases	Nombres	Pueblo de su naturaleza	Observaciones
P. M.	Comandante	Don Pablo Sanjosé Valdés	Sevilla	Murió
6ª	Teniente	Felipe Lafuente y González	Ciaño (Oviedo)	«
	Sargento 2º	Alejo Crespo Ramos	Rioseco	«
	Cabo 2º	Antonio Oñoro Ruiz	Torre de D*o*n Gimeno	«
	Soldado de 1ª	Francisco Garrido Moya	Alcaudete	«
	«	Juan Rodríguez Barraga	Marmolejo	«
1ª	«	Juan Martínez Fernández	Linares	Herido
	Id de 2ª	Bartolomé Robledo López	Fuerte del Rey	Herido
	«	Dionisio Morcillo Olmo	Cazorla	Herido
	«	Francisco López García	Jaén	Herido
	Sargento 1º	Valentín Martínez	Haro (Logroño)	N.
	Idem 2º	Roque Barrera	Arjonilla	Contuso
	Cabo 1º	Martín Liévana	Higuera de Marto*s*	N.
2ª	Soldado	Ramón Sánchez Padilla	Linares	Herido
	«	Francisco Teba Bonilla	Martos	Herido
	«	Bonifacio Contreras	Fonsanta	N.
	«	Manuel Rodríguez	Jódar	«
	Cabo 1º	Perfecto Fraga López	Orense	«
	Id. 2º	Enrique Ferrer Martínez	Almansa	«
	Soldado	José Rodríguez Rodero	Membrillo (Ciudad Real)	«
3ª	«	Antonio García Huerta	Canena	«
	«	Ramón López Casas	Madrid	«
	«	José Gutiérrez Panadero	Martos	«
	Cabo 2º	José Cámara	Begíjar	«
	Id.	Juan Herrera Velazco	Santiago	«
	Corneta	Juan del Pino Merino	Porcuna	«
	Soldado	Faustino Pérez Funes	Alcalá la Real	«
4ª	«	Francisco Ruiz Gadeo	Torre del Campo	«
	«	José María Expósito	Alcalá la Real	«
	«	Antonio Liévana Ordoñez	Jaén	«
	«	Pedro Herrera y Herrera	Torre de Pero Gil	«
	«	Juan Fernández Muñoz	Madrid	«

[25] Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. Legajo 2251/20.

Compañías	Clases	Nombres	Pueblo de su naturaleza	Observaciones
	Soldado de 1ª	Fernando Fuentes Pérez	Martos	«
	«	Antonio Díaz León	Marmolejo	«
5ª	«	Hilario Ortiz Rodríguez	Puertollano	«
	«	Saturnino Fontán Espínola	Linares	Desaparecido
	«	Juan González Rubiejo	Alcaudete	Herido
	Corneta	Urbano Cuadrado Rascón	Madrid	Herido
6ª	Soldado de 1ª	Manuel López Checa	Martos	N.
	Id de 2ª	Gregorio Moya Alguacil	Génave	N.
	Sargento 2º	Tomás Puerto	Villanueva (Castellón)	N.
7ª	Soldado	José María Vizcaíno	Pontones	Herido
8ª	«	Pedro Guerrero Muñoz	Úbeda	N.

Vº Bº

Lumbier 4 Octubre y 1875

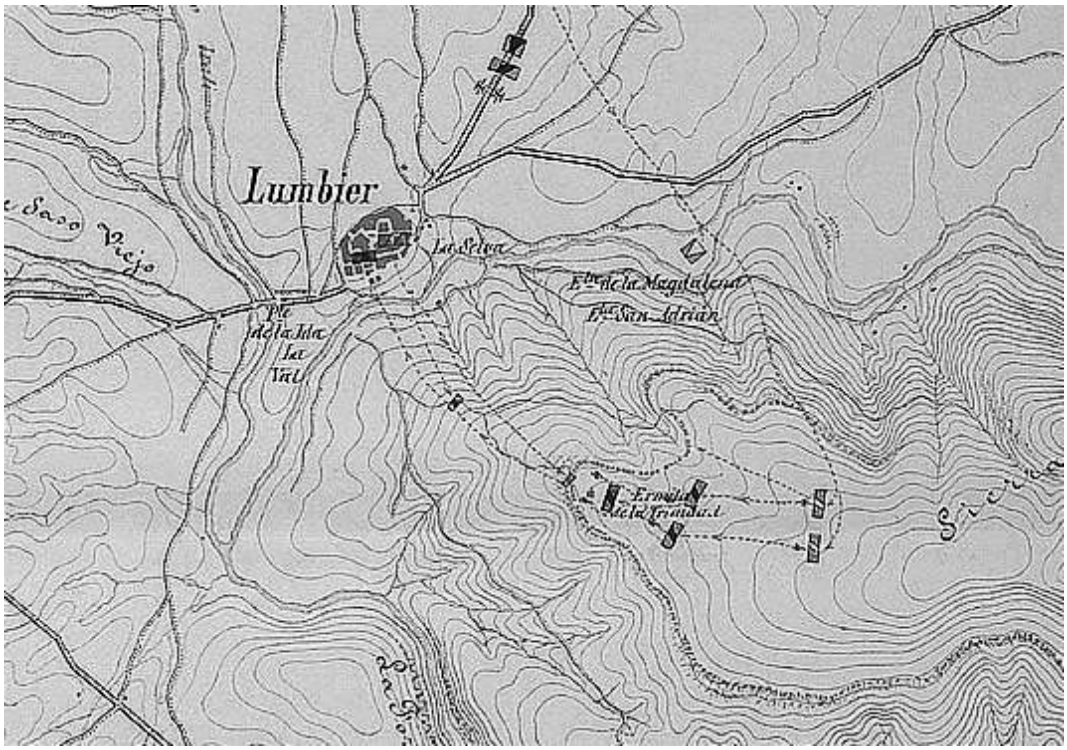

Plano 1. Ataque de los carlistas a la ermita de la Trinidad de Lumbier: 20 de octubre de 1875 (Cuerpo del Estado Mayor del Ejército. Atlas topográfico de la narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876. Documento 852. Publicado por el Depósito de la Guerra, Madrid, 1887. Localización: Museo Zumalakarregi Museoa)

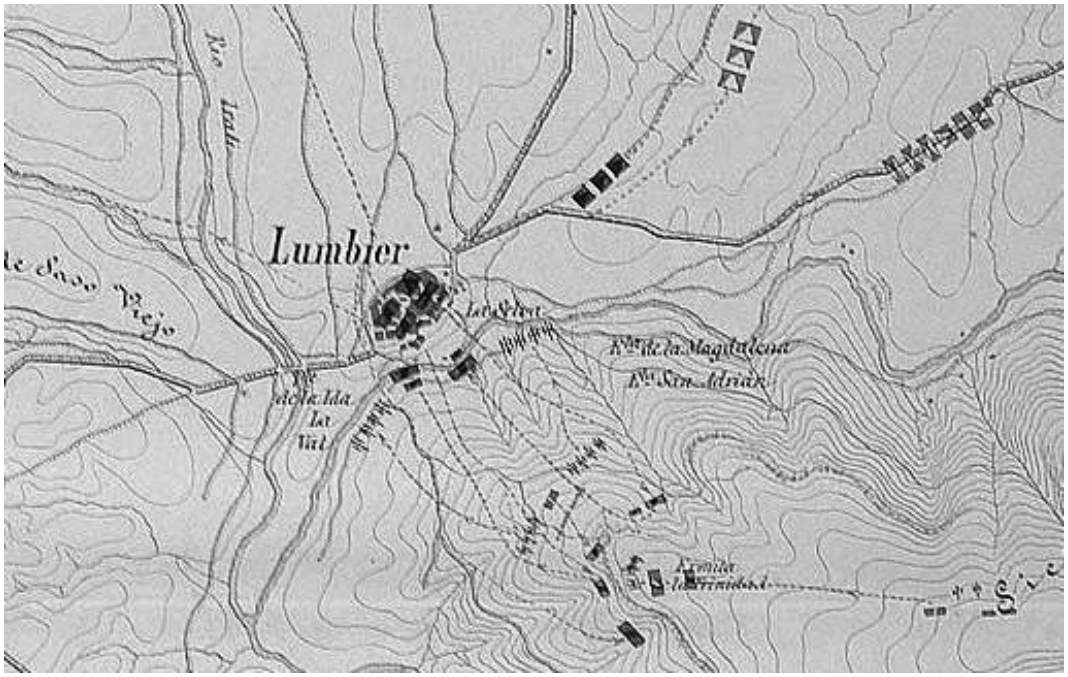

Plano 2. Ataque del General Reina a la ermita de la Trinidad de Lumbier: 22 de octubre de 1875 (Cuerpo del Estado Mayor del Ejército. Atlas topográfico de la narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876. Documento 853. Publicado por el Depósito de la Guerra, Madrid, 1887. Localización: Museo Zumalakarregi Museoa).

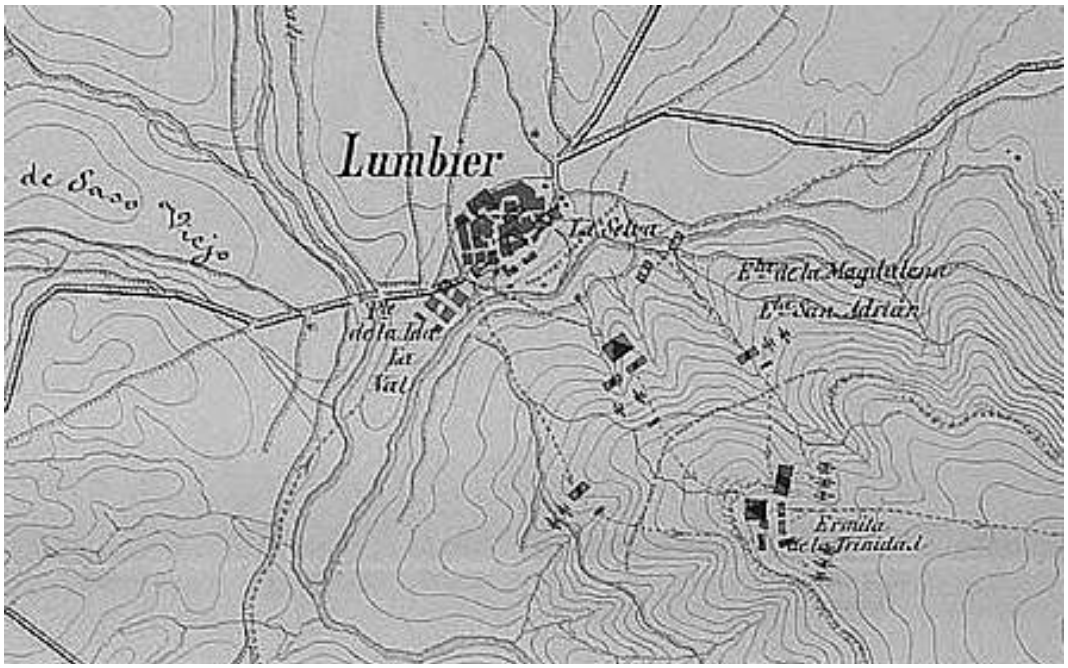

Plano 3. Conquista de la ermita de la Trinidad de Lumbier por el General Delatre: 26 de noviembre de 1875 (Cuerpo del Estado Mayor del Ejército. Atlas topográfico de la narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876. Documento 854. Publicado por el Depósito de la Guerra, Madrid, 1887. Localización: Museo Zumalakarregi Museoa)

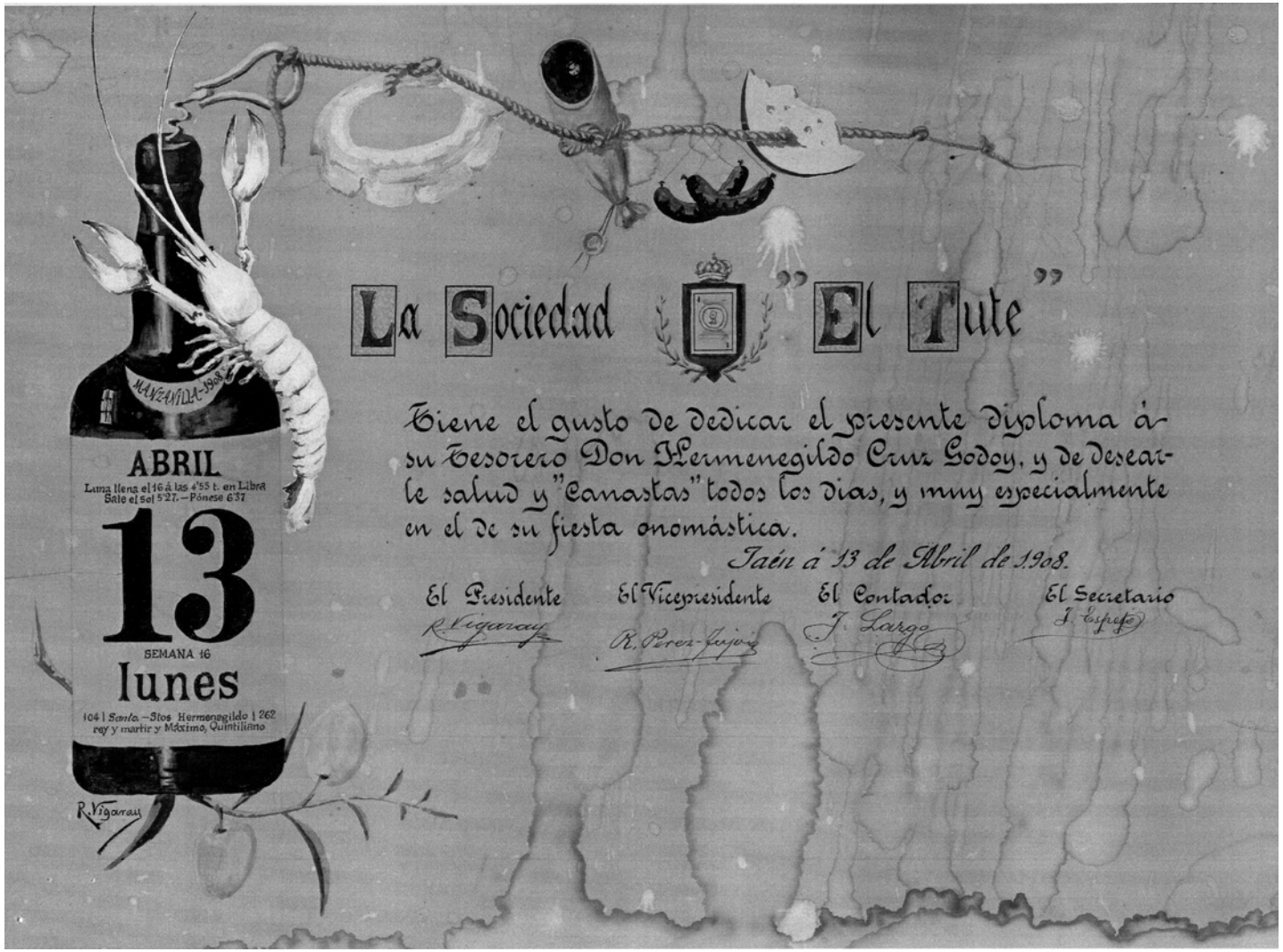

Curioso y divertido Diploma, que en el año 1908, ofrecieron los componentes de la Peña «El Tute»*, a su Tesorero D. Hermenegildo Cruz Godoy, con motivo de su onomástica. Firman, el Presidente Ricardo Vigaray, el Vicepresidente Rafael Pérez, el Contador Juan Largo y el Secretario Julián Espejo*

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

La Casa de los Corregidores y el abuso de algunos de ellos

Disponía la ciudad de Jaén –su Ayuntamiento–, para asiento, vivienda y acomodo de sus Corregidores, una amplia y cumplida casa, que en el decir de la época se la conocía como Posada del Corregidor, situada que estuvo en la calle Maestra Baja, en el lugar exacto que hoy ocupa la casa número 3 de la calle Martínez Molina.

Aproximadamente eran dos años, más o menos, el tiempo que duraba el mandato de un Corregidor, pues con relativa frecuencia eran cambiados a otros puestos o cesados en el oficio.

Existía como una costumbre, el que al acomodarse un nuevo Corregidor en estas casas, comunicaba al Ayuntamiento la necesidad de hacer algunas obras en el edificio con el fin de adaptarlo a sus gustos y necesidades, generalmente innecesarias y caprichosas según se desprende.

Llegó a ser tan descarado el abuso que en este sentido se venía consistiendo, que la corporación municipal en su cabildo del día dos de diciembre de 1605 se dijo:

> «Que los Corregidores que han venido últimamente, han hecho excesivos gastos en estas casas, por su voluntades, sin ser forzosas ni necesarias, y todo a costa de los Propios de esta ciudad, con tanto exceso, que de pocos años a esta parte se han gastado más de Seis mil Ducados, rompiendo paredes, fabricando aposentos y finalmente, deshaciendo un Corregidor lo que otro había hecho, cada cual a su gusto, por cuyas razones están hoy los Propios consumidos y acabados y por lo remediar en adelante se eviten estos gastos».

El acuerdo que tomó la Corporación para poner fin a estos caprichosos excesos, fue el de dirigir escrito a S.M. y Consejo, rogándole enviara Cédula por la cual se mandara que cualquier gasto que en estas casas se hiciere voluntario y no precisas que hagan los Corregidores, que en adelante fuera por cuenta y cargo de los mismos, de forma que sean obligados al cesar en el mandato, en dejar la casa tal y como lo encontraron, siempre naturalmente con el parecer de los fieles alarifes del Ayuntamiento.

Añadieron otra coletilla y que al parecer les pareció dura, pues está tachada. Sin embargo, hemos podido transcribirla y dice así:

> «Y cuando a esto no haya lugar (se refiere a la Cédula de S.M.), desde luego esta Ciudad hace dejación de las dichas casas para que S.M. se sirva hacer merced de ellas a quien fuere servido».

Está bien claro lo que los Caballeros Veinticuatro quisieron decir y no dijeron en la carta.

El conde de Torralba adquiere tres torres de la muralla

Don Domingo de Gormaz y Mendoza, Caballero del Hábito de Alcántara, señor de las villas de Torrequebradilla y Torralba, en noviembre de 1630, incorporaba en sus casas principales ubicadas en las que hoy conocemos como plaza y calle del Conde, los huecos de las tres torres que formaban parte del recinto amurallado de la ciudad, localizadas frente al Convento de las Carmelitas Descalzas, en la actual Carrera de Jesús.

La venta se llevó a efecto por el Ayuntamiento de Jaén, siendo Corregidor don Luis de Guzmán, caballero también del Hábito de Calatrava y su Alcalde Mayor, don Francisco de Villarroel. La operación se estipuló a Censo Perpetuo en Dos Mil Maravedíes que habría de pagar el Conde *en cada un año y para siempre*, que habrían de correr desde el día de Navidad de aquel 1630, destinándose este fruto para la renta de los Propios de la ciudad.

Se estipulaba en el acuerdo «...que si bien podía el Conde incorporar los dichos huecos a sus casas para él y sus sucesores en sus mayorazgos y casas, era de su obligación el tener inhiesta la dicha muralla y en que no se podría edificar sobre ella».

Con objeto de llevar a buen fin este acuerdo, el Ayuntamiento comisionó al Caballero Veinticuatro don Alonso Vélez de Anaya y Mendoza, Caballero del Hábito de Santiago, personaje muy principal por entonces en la ciudad, para que en nombre del municipio otorgase la correspondiente escritura de venta.

De estas tres torres, solamente se conserva en buen estado en la actualidad, el que llamamos Torreón de Torralba. Los otros dos, más pequeños y deteriorados, aunque en pie, figuran incorporados a edificaciones particulares colindantes.

Torreón de Torralba **(Dibujo Hermanos Senise)**

Las Viviendas Protegidas de la Diputación

Mucho se ha venido y se viene hablando sobre las famosas Viviendas Protegidas de Jaén, en tonos de opinión bastantes diferentes, acerca de su posible rehabilitación, aprovechamientos de espacios, demolición y nuevos bloques, etc. Mientras al tema se le otorga la solución que a todos agrade y convenga –esto si que es difícil– bueno es que hoy hablemos, por ejemplo, del gran grupo de estas viviendas que se hizo hace ya cerca de setenta años, a iniciativa y expensas de la Diputación Provincial.

Corría el año 1940 y siendo Presidente de la Corporación Provincial D. Luis Sagaz Zubelzu, se tomó el primer acuerdo para la construcción de un grupo de viviendas protegidas. El proyecto definitivo para ello, se aprobó en la sesión 10 de marzo de 1941, ocupando la presidencia accidentalmente D. Salvador Gallo Aguilera. Las obras sin embargo, no se iniciaron hasta el 30 de junio de 1942, rigiendo ya la Corporación D. Joaquín Mollinedo Rojas.

Las obras duraron dos años y medio, siendo ejecutadas por la Empresa Constructora Trueba, S.A., bajo la dirección facultativa del Arquitecto autor del proyecto D.

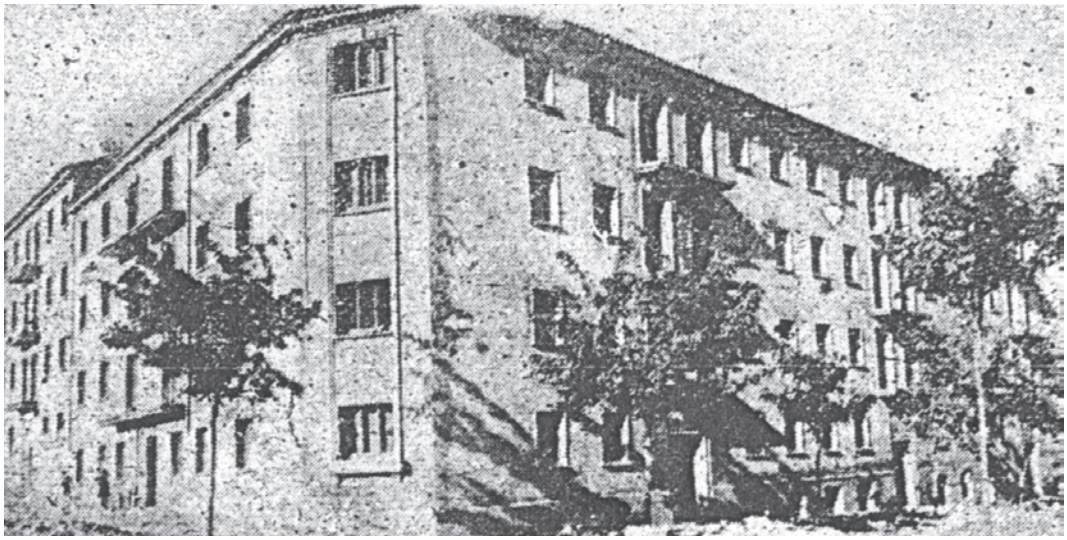

Bloque Viviendas Protegidas de la Diputación

Francisco de Paula López Rivera, asistido del Perito Aparejador D. Antonio Gutiérrez Ruiz, ambos funcionarios de la Diputación Provincial.

Pensando en la situación económica y social de aquellos años de la posguerra, marcados de carencias y dificultades, la realización de esta obra, suponía un gran logro para el gravísimo problema de la vivienda. La prensa lo comenta así: *Obras por las que el gobierno del Caudillo tanto se preocupa de dar calor y alegría a todos los hogares de la nueva España*.

Tal como el proyecto señalaba, fue un total de noventa y cinco pisos, enmarcados en derredor de un gran patio, dispuesto entonces para jardines y cerrado en un extremo por un modesto grupo escolar, hoy desaparecido y el patio aplicado para aparcamiento. Se ubicaron en lo que entonces se llamaba Zona de Ensanche de la ciudad, con una fachada por aquel entonces a la Carretera de Madrid, haciendo esquina y fachada a la que era conocida como Carretera de Fuerte del Rey, hoy calle Virgen de la Cabeza.

Este conjunto de viviendas, estaba clasificado en tres grupos A, B y C, considerado así por el número de habitaciones y servicios de que se componía cada uno, «*todos con arreglo a las exigencias que la vida moderna marca*», según se explicaba.

Los pisos del grupo A, se componían nada menos que de siete habitaciones, más vestíbulo, cocina, despensa, cuarto de baño, habitación para el servicio, ropero y amplia balconada.

Los del grupo B, estaban formados a base de cuatro habitaciones, más vestíbulo, cocina, despensa, cuarto de baño y aseo para el servicio, a más de amplios balcones.

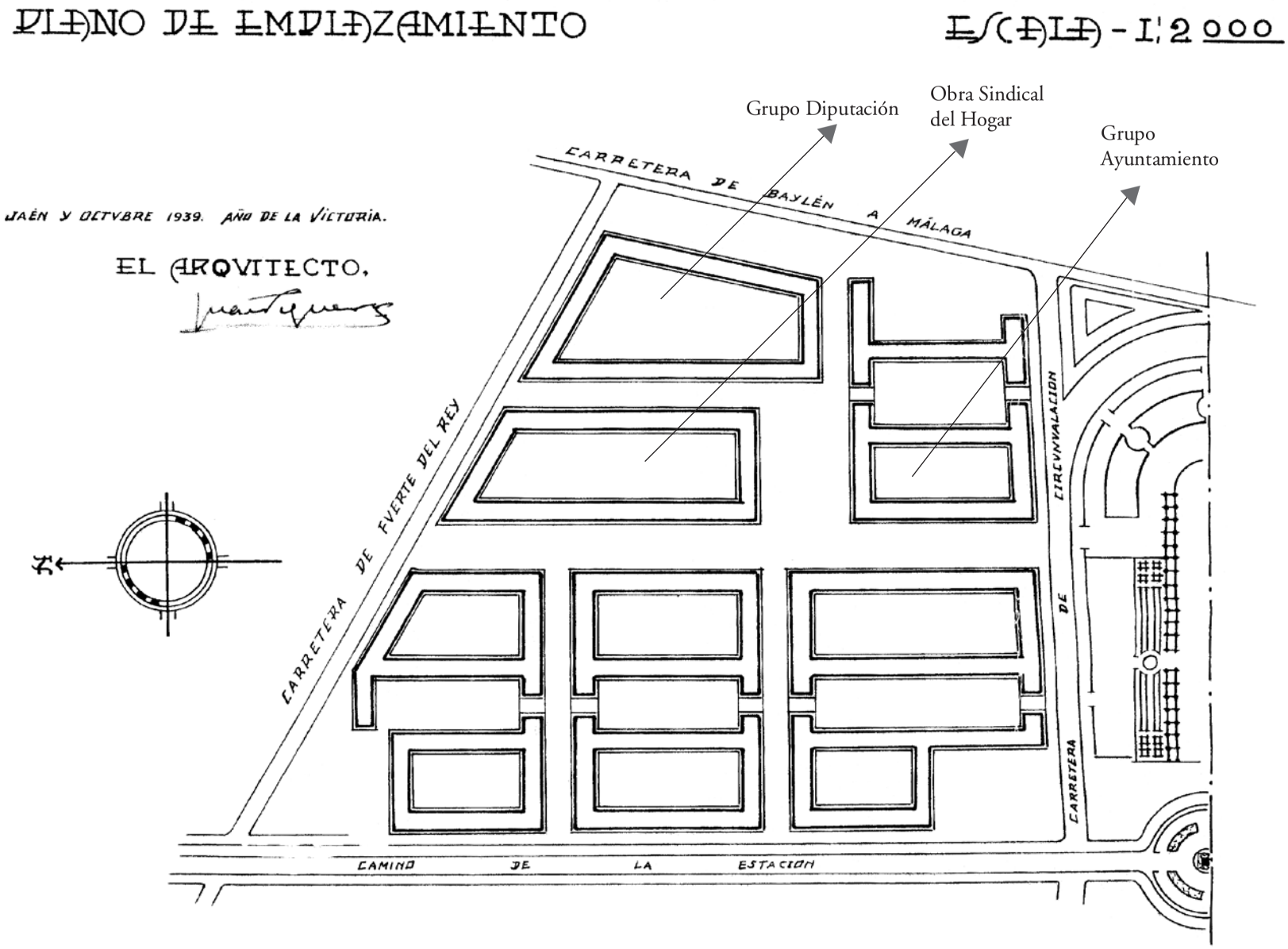

Planificación de las Viviendas Protegidas en el año 1939. Plano del Arquitecto Juan Piqueras Menéndez

El grupo C, el más modesto y reducido, contaba con cocina-comedor, tres dormitorios y ducha, llevando un balcón orientado al norte y terraza al sur.

Hubo además un subgrupo A, con seis habitaciones, más vestíbulo, cocina, despensa, cuarto de baño, cuarto de aseo para servicio y amplia terraza.

Hoy que tanto se aquilata y especula con los terrenos, prácticamente resulta una quimera, pensar tan siquiera, en pisos de seis o siete habitaciones. El valor del suelo se disparó, y en que manera, y el construye abrocha al máximo, con el natural detrimento de la amplitud y confortabilidad de la vivienda, cosa que estos pisos del grupo de la Diputación Provincial si que disfrutan.

Primera piedra para el Monumento a las Batallas de Las Navas de Tolosa y Bailén

Monumento a las Batallas de Bailén y Navas de Tolosa, ubicado en el Paseo de la Estación de Jaén

En los primeros años del siglo XX, en nuestra ciudad de Jaén y provincia, mucho se habló, discutió y hasta serios disgusto hubo, por el tema de la erección del monumento conmemorativo del primer centenario de la Batalla de Bailén.

Inquieta estuvo la ciudad de Bailén en ello, constituyéndose diversas comisiones encaminadas a llevar a buen fin, un ambicioso proyecto de festejos y demás actos y sobre todo para la erección del monumento conmemorativo.

El Ayuntamiento de Jaén tenía comprometidas mil pesetas de colaboración para aquellos actos. Sin embargo, en la sesión de mayo de 1908, el Alcalde, señor Suca Escalona, manifestaba que la comisión para estos fastos en Bailén se había disuelto y en su consecuencia retiraba del orden del día una circular de la mencionada Comisión en la que pedían otra subvención.

Por otra parte, las gestiones que desde Madrid practicaba el Diputado por Jaén D. José del Prado y Palacio, habían dado

un feliz resultado, por el que se establecía la ciudad de Jaén, como capital de la provincia, como lugar donde debía emplazarse un monumento conmemorativo referido a las batallas de Bailén, 19 de julio de 1808, y de Las Navas de Tolosa, 16 de julio de 1212.

Una vez que fue acordado el lugar donde se erigiría el monumento, el entonces Arquitecto Municipal don Antonio Merlo, redactó el proyecto de ensanche de una parte del reciente Paseo de la Estación, con el fin de hacer una rotonda, adquiriéndose para ello los terrenos colindantes para dar salida a los dos carriles laterales del paseo que había de subida y bajada. Este espacio una vez urbanizado constituyó la zona del monumento que, hasta el final de los años cincuenta del pasado siglo, hemos conocido popularmente con la denominación de *La Guitarra*, por la forma que el conjunto presentaba.

Desde Madrid, fue encargado de hacer el monumento el escultor don Jacinto Higueras Fuentes, y una vez aprobado por la Real Academia de Bellas Artes, previos los preparativos para el caso y como un acto más de importancia en el programa de las fiestas de San Lucas de aquel 1908, se procedió en el lugar que hoy ocupa el monumento, a la colocación de la primera piedra del mismo, en acto solemnísimo al que concurrieron autoridades civiles, militares y eclesiásticos y lo más destacado de la sociedad giennense.

El acto se realizó ante el notario don José Azpitarte Sánchez, levantando la correspondiente acta, que por el estilo y pulcritud que tenía en su oficio este notario, bien merece la pena hacer transcripción íntegra de las mismas.

> «En la ciudad de Jaén , capital de la provincia de su nombre, a veintiuno de octubre del año 1908, Centenario de la gloriosa Batalla de Bailén, en el Paseo de Alfonso XIII, siendo las quince horas, bajo la presidencia augusta de S.M. el Rey de España Don Alfonso XIII (q. D. g.), representado por poder personal para este solemne acto por el Excmo. Sr. D. José del Prado y Palacio, Ingeniero Agrónomo, Diputado a Cortes por Jaén, Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Caballero Profeso del Orden de Santiago, Maestrante de la Real de Granada, Mayordomo de Semana de S.M. el Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc. etc., con asistencia oficial del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, don Francisco Javier Molina Ordóñez, del Señor Gobernador Militar, del Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, don Juan José Laguardia y Fenollera, del Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, don Rafael Martínez Nieto; del Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel Suca Escalona; del M.I. Sr. Deán Electo de esta Santa Iglesia Catedral, don Saturnino Sánchez de la Nieta y demás autoridades, representaciones y personalidades que suscribieran esta acta, procede mediante ella el infraescrito Notario del Ilustre Colegio de Granada, adscrito a la ciudad de Jaén, en virtud del honroso requerimiento con que se le ha distinguido, a dar constancia al hecho de colocarse por la representación de S.M. el Rey, el primer sillar de los cimientos, para el monumento que va a erigirse en este sitio, en conmemoración de las dos victorias inmarcesibles habidas por las armas españolas, dentro del territorio de la provincia de Jaén:

El diez y seis de julio de mil doscientos doce, en los campos de las Navas de Tolosa, y el diez y nueve de julio de mil ochocientos ocho, en los de Bailén

Y para conocimiento de generaciones venideras, una copia de esta acta, también suscrita por los que firman este original, queda depositada con varios ejemplares de los periódicos locales, una moneda de oro de veinte pesetas, cuño de 1899, y cuatro de plata, de cinco, dos, una y cincuenta céntimos, cuños de 1898, 1905, 1903 y 1904 respectivamente, todas con el busto de S.M. el Rey don Alfonso XIII, en una caja de plomo contenida en el sobredicho sillar, de todo lo cual, en esta acta extendida en un pliego de la clase undécima, Serie B, número 4.160.581, yo el Notario doy fe».

Enmendado.- Cuatro.- Vale.- Y se salva con la aprobación de los señores firmantes.

Gran número de firmas completan este testimonio, algunas ilegibles. De entre ellas reconocemos las del Marqués de Villalta.- D. Gabriel Bonilla y Bonilla.- D. Pedro Villar.- D. Rafael Espejo.- D. Luis Muñoz Cobo.- D. Antonio Merlo.- D. Eulalio Martínez.- D. José Fiestas Rodríguez.- Y naturalmente, la del Cronista Oficial de la Provincia, D. Alfredo Cazabán Laguna. ✍

Gutierre González, entre luces y sombras*

María Amparo López Arandia
Universidad de Córdoba

1.- Introducción

El objetivo de este artículo no es otro sino intentar ofrecer algunas respuestas en relación a la figura de Gutierre González, fundador de la Santa Capilla de San Andrés, a partir de los resultados de las investigaciones que desde hace ya varios años hemos desarrollado al respecto.

Como punto de partida, hemos de tener presentes dos premisas fundamentales. En primer lugar, la necesidad de enfrentarnos al personaje desde una nueva perspectiva, teniendo presente el contexto en el que se escribieron trabajos como los de Bartolomé Ximénez Patón[1] o Ramón Rodríguez de Gálvez[2], dos de las fuentes principales para todos aquellos que de una forma u otra se han aproximado a su biografía[3], pero

* El presente trabajo ha sido realizado durante el disfrute de un contrato Juan de la Cierva, del Minsterio de Ciencia e Innovación en la Universidad de Córdoba. Igualmente, forma parte de nuestros resultados en los proyectos de I+D+i HAR2008-01-1406, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; en el proyecto de excelencia P07-HUM-02835, financiado por la Junta de Andalucía y en el proyecto de investigación UJA-07-16-27, financiado por la Universidad de Jaén.

[1] XIMÉNEZ PATÓN, B.: «De Gutierrez Gonçalez Donzel, y la memoria que dexó en la Iglesia de San Andrés de esta ciudad de Jaén», en *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén.* Imp. Pedro de la Cuesta, Jaén, 1628, fols. 79 rº-89 rº.

[2] RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, R.: *Noticias para la vida del venerable siervo de Dios Gutierre González Doncel, fundador de la Santa Capilla de Jaén.* Imp. T. Rubio y Campos, Jaén, 1893.

[3] Sobre su figura, ANTONIO, N.: *Bibliotheca Hispania Nova.* Visor Libros, Madrid, 1996, tomo I, p. 561; CABALLERO VENZALÁ, M.: *Semblantes en la niebla.* Diputación Provincial, Jaén, 1993, pp. 41-45; GÓMEZ-ZORRILLA Y DE CONTRERAS, J.: *Resumen biográfico del Rvmo. Sr. D. Gutierre González Doncel.* Talleres Diario Jaén, Jaén, 1960; HIGUERAS MALDONADO, J.: «Libro-bulario de pergaminos latinos en el Archivo de la Santa Capilla de San Andrés, de Jaén», en VV.AA.: *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos.* Sociedad Española de Estudios Clásicos, Málaga, 1984, vol. II, pp. 181-187; HIGUERAS MALDONADO, J.: «Documentación latina en el archivo de la Santa Capilla de San Andrés de Jaén», en VV.AA.: *Actas de la I Asamblea de Estudios Marianos.* Academia Bibliográfico-Mariana, Jaén, 1984, pp. 241-302, ambos trabajos reimpresos en HIGUERAS MALDONADO, J.: *Scripta Varia.* Universidad de Jaén-Cajasur, Jaén, 2002, pp. 371-423 y 477-489; HIGUERAS MALDONADO, J.: *Humanistas giennenses (s. XIV-XVIII).* Universidad de Jaén, Jaén, 1998, p. 37; LÓPEZ ARANDIA, Mª. A.: *Rinascimento y Reformatio. El proyecto de Gutierre González en Jaén.* Tesis doctoral. Universidad de

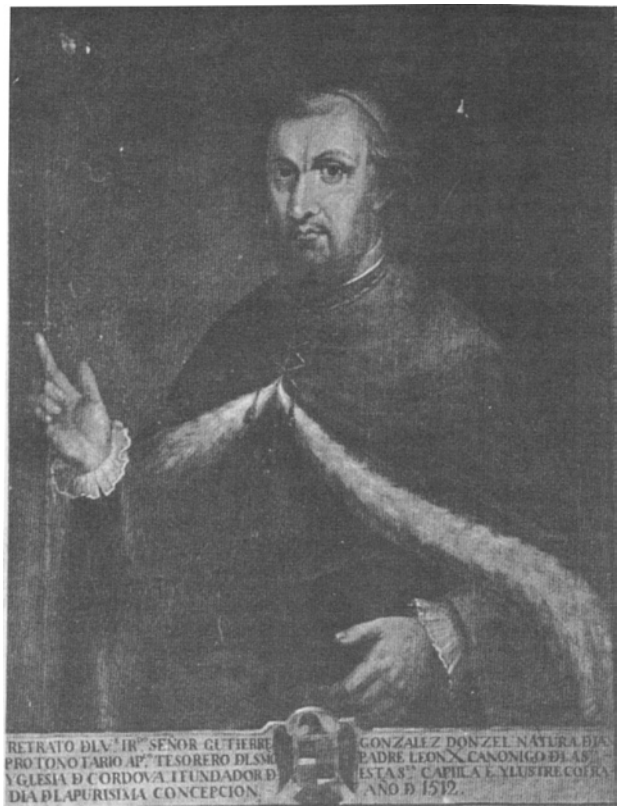

D. Enrique González Doncel. Óleo anónimo del siglo XVIII en la Sala Capitular de la institución

cuyas informaciones no siempre se ciñen con exactitud a la realidad, sino que en clara sintonía con el momento en que surgieron tienden a presentarnos una figura próxima al «exemplum»: un hombre ilustre, en el que rezuman las cualidades propias de un hombre virtuoso, próximas a la perfección, pero que en ocasiones nos han transmitido una imagen en cierto modo «deformada» a la verdad.

En segundo lugar, hemos de ser conscientes de la dificultad para aclarar muchos aspectos de la vida y trayectoria del personaje, debido a su cronología (segunda mitad del siglo XV, primeras décadas del siglo XVI), período para el que en más de una ocasión nos hemos encontrado con las dificultades ofrecidas por los vacíos documentales, tanto en archivos locales, como extranjeros, que no nos han permitido obtener respuesta a muchos de nuestros interrogantes.

Nuestros planteamientos atienden, por tanto, a la necesidad de romper con buena parte de los mitos que se han ido reiterando, sin más, desde el siglo XVII: el origen noble de González Doncel; su supuesta directa y estrecha vinculación con uno de los giennenses con mayor peso en la curia pontificia, Esteban Gabriel Merino, obispo de Jaén entre 1523 y 1535; las afirmaciones que claramente lo situaban vinculado a la iglesia de en Santiago de los Españoles; sin olvidar el relato de una muerte cruel en pleno asalto de la ciudad en mayo de 1527. Al mismo tiempo, no obstante, nos proponemos sacar a la luz aspectos hasta el momento obviados: el desempeño de uno de los oficios más próximos al papa León X: scalcho secreto; sus próximas relaciones con destacados personajes de la corte de Carlos V en Roma o su total inmersión en la vida de la Ciudad Eterna a inicios del siglo XVI.

Jaén, Jaén, 2007; MOZAS MESA, M.: *Una institución giennense del siglo XVI. La Santa Capilla de San Andrés.* Tip. El Pueblo Católico, Jaén, 1925; RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, R.: *Noticias para la vida del venerable siervo de Dios Gutierre González Doncel, fundador de la Santa Capilla de Jaén.* Imp. T. Rubio y Campos, Jaén, 1893; XIMENA JURADO, M.: *Catálogo de los obispos de las Iglesias Catedrales de la Diocesis de Jaen y Annales Eclesiasticos deste Obispado.* Imp. Domingo García y Morras, Madrid, 1654; XIMÉNEZ PATÓN, B.: «De Gutierrez..., op. cit.

2.- Una desdibujada biografía

El intento de trazar una biografía de Gutierre González nos ha puesto de manifiesto la existencia de grandes vacíos. De hecho, su semblanza aún se encuentra desdibujada, puesto que no hemos conseguido descubrir datos que podrían resultar vitales para trazarla totalmente (fecha de nacimiento, orígenes familiares, motivaciones por las que marchó a Roma, sus introductores en la Ciudad Eterna, etc).

2.1.- Los primeros años

Así, continúa siendo un interrogante su lugar de nacimiento, para algunos autores situada en Jaén, mientras que para otros en Baeza. Aclarar esta incógnita resulta complicada, dado que los libros bautismales que se conservan de ambas poblaciones son posteriores.

En cuanto a su fecha de nacimiento también existen numerosas dudas. Recordemos que Rodríguez de Gálvez, de modo subjetivo, señaló, que ésta debió de ser 1458, aunque dicha data no posee ninguna base científica[4].

Mientras, respecto a su origen, hasta el momento, todos los autores que han tratado la figura dejaban traslucir su origen noble, algo de lo que discrepamos, ya que ninguno de los nombres que conocemos de los familiares directos del clérigo aparece entre la nómina de caballeros de Jaén que asistieron al cerco de Cambil y Alhabar en 1485[5], en la de aquellos que acudieron a la guerra de Granada[6], o en la de hidalgos correspondientes a las refacciones realizadas entre 1523 y 1609[7]. Tampoco hemos constatado la conservación de probanzas de hidalguía pertenecientes a ninguno de ellos. Incluso podemos ser más precisos en esta ocasión, ratificando un origen alejado de la nobleza, ya que ni siquiera se ha constatado el empleo del «don» o «doña», signo inequívoco de distinción, en documentos notariales de la época que hacen mención directa a sus familiares. De hecho, según Porras Arboledas, uno de sus cuñados, Juan de la Cera, era cerero, es decir, desempeñaba un oficio manual.

---

[4] Ramón Rodríguez de Gálvez optó por apuntar dicha fecha, al haber leído en la correspondencia de Gutierre González, insistentes referencias a su vejez y ancianidad, lo que le llevó a considerar que en los momentos de redactar las epístolas, entre 1520 y 1526, *«...aunque lo empleara para significar una vejez achacosa, indudablemente había de contar sobre unos setenta años...»*. RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, R.: *Op. cit.,* pp. 10-11. El propio Mozas Mesa, en su obra sobre la Santa Capilla, cuestionó la validez de esta data. MOZAS MESA, M.: *Op. cit.*, p. 19.

[5] Archivo Real Chancillería. Granada. (A.R.CH.GR.) Legajo 4616, pieza 12. Igualmente, es recogida por CAZABÁN LAGUNA, A.: *De los Reyes Católicos. Jaén como base de la conquista de Granada.* Tip. Hospicio de Hombres, Jaén, 1904, pp. 38-42.

[6] DURÁN Y LERCHUNDI, J.: *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella.* Imp. de los Huérfanos, Madrid, 1893, 2 vols.

[7] A.R.CH.GR. Legajo 4616, pieza 12. El listado de hidalgos correspondiente a la refacción de 1523 aparece reproducido también en PORRAS ARBOLEDAS, P.: *La ciudad de Jaén y la revolución de las Comunidades de Castilla (1500-1523).* Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1993, pp. 73-76.

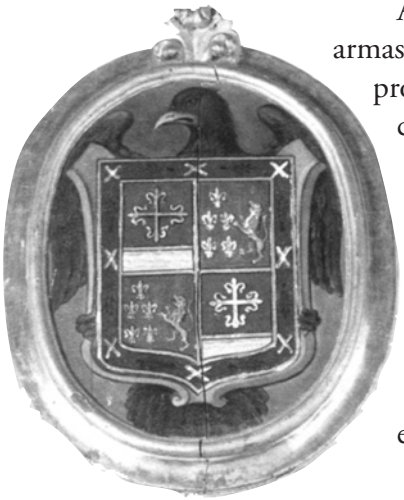

Escudo de la Institución Santa Capilla

Aunque es cierto que Gutierre González tuvo escudo de armas, como él mismo llegó a señalar en alguna ocasión, al prohibir que se reprodujera en su capilla, podría haber sido creado por él mismo como signo de distinción, acción común a muchos de sus coetáneos que habían conseguido ascender socialmente, caso del propio obispo don Alonso Suárez. De hecho, el estudio de Nicás Moreno ha permitido descubrir que los elementos inconexos que localizamos en el escudo del clérigo giennense, el cual hoy localizamos en numerosos puntos de la Santa Capilla de San Andrés, nos podrían sugerir que se trata en realidad de un escudo inventado[8].

Gutierre González tenía dos hermanas: Inés y Urraca, esta última casada con Juan de la Cera, una figura clave en el proceso de fundación y asentamiento de la cofradía de la Concepción de Nuestra Señora, la cofradía creada en el templo de San Andrés, puesto que actuaría en numerosas ocasiones como representante de su cuñado en Jaén. Ramón Rodríguez de Gálvez señaló, además, la existencia de un hermano, Alvar González de Baeza, también vecino de la collación de Santa María, de Jaén.

González Doncel mantendrá una clara relación de patronazgo, motivada, obviamente, por su privilegiada posición, respecto a sus familiares, como queda claramente demostrado con su actitud hacia los cinco hijos de Urraca González y Juan de la Cera. Así, costeó su educación y mantenimiento, ofreció ayuda para sus matrimonios –concesión de treinta mil maravedíes para el matrimonio de Alonso González de la Cera, por ejemplo–, circunstancias que permitieron a sus sobrinos la adquisición y consolidación de una cierta posición social y económica, como se desprende de la consecución de cuatro por parte de cuatro de los hijos varones de esta unión de diversas prebendas eclesiásticas. Mateo González[9] y Alonso González de la Cera[10] fueron racioneros de la catedral; Juan Gutiérrez fue beneficiado en la iglesia de San Juan y activo miembro de la Universidad de Curas Párrocos; y Miguel, también clérigo, pudo haber intentado llevar a cabo una carrera eclesiástica en Roma, junto a su tío, ya que según consta en una escritura datada en 1520, era familiar de León X.

---

[8] El estudio del escudo de armas atribuido a Gutierre González que encontramos en la actualidad en diversos lugares de la iglesia de San Andrés, de Jaén, tampoco nos aporta datos significativos que aclaren la situación. Enmarcado bajo un águila de San Juan, reproduce en el primer y cuarto cuartel una cruz flordeliseada de oro, sobre ondas de azur y plata, que en opinión de Nicás Moreno podría hacer referencia al apellido Doncel, aunque las armas típicas de este apellido son, sin embargo, un castillo de oro, sobre ondas de azur y plata; mientras en el segundo y tercero, un león rampante, junto a cinco flores de lis. La bordura que lo enmarca posee aspas o cruces de San Andrés, para Nicás, casi con toda probabilidad, alusión al apellido González.

[9] A.H.P.J. *Protocolo de Alonso Díaz*, legajo. 92, fols. 468 rº-469 vº.

[10] A.H.P.J. *Protocolo de Alonso Díaz*, legajo 104, fol. 262 rº-vº y A.R.CH.GR. Legajo 104, pieza 1.

Muy escasas son las referencias que tenemos de la etapa de formación del fundador de la Santa Capilla, en un período del que, por otra parte, apenas conocemos datos sobre la actividad de las instituciones educativas en la diócesis: el cabildo eclesiástico, desde 1375 contaba con un maestrescuela; y desde 1470, por voluntad de don Miguel Lucas de Iranzo, se contó con una atención paralela, al traer de Sevilla un maestro que impartiese clases de gramática, retórica y lógica. Tan sólo un reducido grupo de clérigos, que disfrutaba de una mejor posición económica, optó por formarse fuera de la diócesis en Salamanca, Sigüenza, Alcalá, Aviñón o Bolonia. Los trabajos realizados sobre estas instituciones por Beltrán de Heredia, Martínez Rojas o Rújula y de Ochotorena, nos muestran que Gutierre González no pasó por dichas aulas[11].

No obstante, como ya puso de manifiesto Higueras Maldonado, sabemos que Gutierre González recibió la tonsura clerical el 3 de junio de 1489, en Roma, de manos de Diego Meléndez Valdés, obispo de Salamanca, embajador de los Reyes Católicos y uno de los fundadores de la iglesia castellana de Santiago de los Españoles, en lo que a todas luces parece su primer contacto con la ciudad eterna. En la documentación existente al respecto, se le define como «escolar de la diócesis giennense»[12].

Es muy probable que Gutierre González no acudiera a ningún centro universitario al menos previamente a su marcha definitiva a Roma, ya que en 1499, pocos años antes de su partida, y en un momento en que ya poseía diversas ocupaciones en el seno de la diócesis de Jaén, acudía al estudio de un bachiller de gramática, Diego de Aguayo[13].

A pesar de que aún se encontraba en un período de formación, en los últimos años de estancia en Jaén, González Doncel comenzó a disfrutar de algunas prebendas, gracias a su participación en instituciones eclesiásticas diocesanas. En 1497 ocupaba el priorato de una de las parroquias de la ciudad, la de San Pedro[14], próspera collación que aglutinaba a una gran proporción de artesanos y comerciantes. En dicho año ya formaba parte de la Universidad de Curas Párrocos, institución en la que tuvo una activa participación, como lo denota su nombramiento, el 17 de noviembre de

---

[11] Al respecto, BELTRÁN DE HEREDIA, V.: «La formación intelectual del clero en España durante los siglos XII, XIII y XV», en *Revista Española de Teología*, 6 (1946), pp. 313-357; MARTÍNEZ ROJAS, F. J.: «La formación cultural del clero giennense en el período pretridentino y la labor renovadora de San Juan de Ávila y la Universidad de Baeza», en *XX Siglos,* 52 (2003), pp. 65-73; y RÚJULA Y DE OCHOTORENA, J. de: *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1946.

[12] Archivo Santa Capilla San Andrés. Jaén. (A.S.C.S.A.J.) *Colección Diplomática*, 1, Roma, 3 de junio de 1489. La primera referencia a este documento la encontramos en HIGUERAS MALDONADO, J.: «Documentación latina..., *op. cit.*, p. 247, donde se ofrece una pequeña descripción del mismo.

[13] A.S.C.S.A.J. Legajo s./n., escritura ante el notario Alonso Fernández de Jaén. Jaén, 30 de julio de 1500 y 7 de agosto de 1500.

[14] Archivo Histórico Diocesano. Jaén (A.H.D.J.) *Universidad de Curas Párrocos*, legajo VIII. En diversos documentos del Archivo Secreto Vaticano aún se hace mención a su persona como prior de dicho templo en 1510. Archivo Secreto Vaticano (A.S.V.) *Registra Vaticana (Reg. Vat.)*, 911, fol. 6 rº; 916, fol. 127 vº; 955, fol. 243 vº; 961, fol. 70 rº.

Fachada de la Fundación Santa Capilla de San Andrés a la calle del Rostro

1499, como diputado, por un período de tres años[15]. Su presencia en ella supone, además, la muestra de su claro interés por ascender social y económicamente entre el clero diocesano, ya que sólo un sector reducido de éste formaba parte de dicha institución, constituyendo, por tanto, un elemento diferenciador respecto al resto de eclesiásticos.

Poco tiempo más permaneció el clérigo en la ciudad, abandonando sus actividades como diputado probablemente antes de la finalización del período que se le había asignado. La documentación, sin embargo, nos indica que Gutierre González no marchó a Roma antes de noviembre de 1501, por lo que hemos de desestimar la hipótesis de que su partida estuviera vinculada con su deseo por ganar el jubileo, como se ha apuntado en numerosas ocasiones. En este sentido, no podemos olvidar que, en realidad, la circulación de individuos por Europa no era algo tan excepcional como hoy podamos pensar.

2.2.- Una carrera ascendente en la curia romana

La llegada a Roma abre la que sin duda hemos de considerar la etapa clave en la vida de Gutierre González, unos años fundamentales para comprender el proyecto que terminó fundando en 1517 en Jaén, en la iglesia de San Andrés.

Roma, en estos instantes, era un verdadero centro cultural, especialmente tras la caída de los Medici de Florencia a finales del siglo XV. Lugar de peregrinación, circunstancia que favoreció enormemente la circulación de personas y, por tanto, de ideas procedentes de toda Europa; cobijo de una sede pontificia en continuo crecimiento, que cada vez demandaba un mayor número de individuos para trabajar en sus oficinas, en las que obviamente resultaba condición indispensable el conocimiento de latín, y que conllevó la afluencia de numerosos humanistas a la sombra de la corte no sólo papal, sino la de cardenales y embajadores establecidos en la ciudad. Resulta

[15] A.S.C.S.A.J. Legajo s./n.

imposible comprender tanto la labor de Gutierre González, como el planteamiento de su proyecto de creación de una cofradía que atendiera no sólo a necesitados y jóvenes doncellas, sino la enseñanza de la doctrina cristiana, si no tenemos presente dichas circunstancias.

Una ciudad repleta de extranjeros –tan sólo una cuarta de la población en estos momentos se considera que era natural del Lacio–, entre los cuales los castellanos y aragoneses representaban las comunidades más numerosas, por lo que para cualquier recién llegado a la ciudad resultaba bastante fácil su integración,como bien ha señalado Vaquero Piñeiro[16].

Desconocemos con exactitud cuáles fueron los reales motivos por los que Gutierre González marchó a Roma. Aunque como hemos indicado, no parece, a tenor de la cronología, que los motivos fueran como se ha señalado en diversas ocasiones, su deseo de ganar el jubileo. En todo caso, el hecho de que Gutierre González ya hubiese estado en la ciudad –al menos temporalmente, en 1489–, nos lleva a pensar que podría tener algunos contactos previos allí.

Pronto se inició su ascenso en el seno de la corte pontificia. Apenas tres o cuatro años después de la fecha que consideramos la de su llegada a Roma, hemos localizado la primera referencia que lo califica como familiar del papa Julio II, en 1505[17]. No obstante, la inclusión en esta categoría, que podía adquirse tras la compra del pertinente título, aún no debía implicar el desempeño de ninguna de las actividades con más renombre dentro de este grupo de burócratas, ya que en el *Liber Notarum* de Giovanni Buckardi no se recoge ninguna mención a su persona[18].

A partir de 1505 se advierte una paulatina acumulación de distintas prebendas eclesiásticas a su favor, tendencia habitual entre otros integrantes de la curia

---

[16] Véase, VAQUERO PIÑEIRO, M.: «La presencia de los españoles en la economía romana (1500-1527). Primeros datos de archivo», en *En la España Medieval*, 16 (1993), pp. 287-305; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «L'Ospedale della nazione castigliana in Roma tra Medioevo ed Età Moderna», en *Roma Moderna e Contemporanea*, 1 (1993), pp. 57-81; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «Una realtà nationale composita: chiese e comunità «spagnole» a Roma», en GENSINI, S. (a cura di): *Roma capitale (1447-1527).* Ministero per I Beni Culturali e Ambientali. Ufficio Centrale per I Beni Archivistici, San Miniato (Pisa), 1994, pp. 473-491; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «Artigiani e botteghe spagnole a Roma nel primo'500», en *Rivista Storica del Lazio*, 3 (1995), pp. 99-115; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «Miguel Campillo, mercante catalán en Roma a través de los protocolos notariales de comienzos del siglo XVI», en MELONI, M. G. e SCHENA, O. (a cura di): *Actas del XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona.* Edizioni ETS, Cagliari, 1997, vol. V, pp. 617-624; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «Mercaderes catalanes y valencianos en el consulado de Roma», en *Revista d'Historia Medieval. Oligarquías políticas y élites económicas en las ciudades bajomedievales (siglos XIV-XVI)*, 9 (1998); pp. 155-169; VAQUERO PIÑEIRO, M.: «Censi storici sulla componente spagnola della popolazione romana alla fine del'500 secondo i registri parrochiali», en SONNINO, E. (a cura di): *Popolazione e società a Roma dal medioevo all'età contemporanea.* Il Calamo, Roma, 1998, pp. 141-149; VAQUERO PIÑEIRO, M.: *Viaggiatori spagnoli a Roma nel Rinascimento.* Pàtron Editore, Bologna, 2001.

[17] A.S.V. *Reg. Vat.*, 898, fol. 239 vº y 908, fol. 157 vº.

[18] BUCKARDI, J.: *Liber Notarum ab anno MCCCCLXXXIII usque ad annum MDVI, a cura di Enrico Celani*. Casa Editrice. S. Lapi, Città di Castello, 1906, vol. I; BUCKARDI, J.: *Liber Notarum ab anno MCCCCLXXXIII usque ab annum MDVI a cura di Enrico Celani.* Tipi della Casa Editrice S. Lapi, Città di Castello, 1911, vol. II.

romana. Entre 1505 y 1512 llegó a disfrutar de un total de once beneficios, la mayoría de ellos simples, radicados, principalmente, en su diócesis natal: en 1505 consiguió dos beneficios simples en las parroquias de Santisteban del Puerto[19] y en la de San Juan, de la ciudad de Jaén[20]; en 1506, recibió otros dos, localizados en la parroquia de San Pedro, en Jaén, donde disfrutaba además del título de prior, como hemos señalado con anterioridad[21], y en la villa de Sabiote[22]; en 1509 obtuvo un beneficio en la iglesia de Almonte, en la diócesis de Sevilla, tras el fallecimiento de su poseedor, Juan León, residente en Roma[23]; recibiendo un año después una porción por resignación de Gomerio de Villaviciosa, clérigo natural de Plasencia. Un año clave en este proceso lo constituye 1511, cuando Gutierre González resultó beneficiado de los ecos del conciliábulo de Pisa, que conllevó la pérdida de las prebendas y beneficios que disfrutaban sus implicados, consiguiendo varios de los que hasta entonces poseía Bernardino López de Carvajal en la diócesis de Jaén, caso del prioragzo de la iglesia de la villa de Villargordo, así como tres beneficios simples en Sabiote[24], la aldea de El Berrueco[25] y en la iglesia giennense de San Ildefonso[26], concesiones otorgadas en 24 de octubre de dicho año[27]. Por referencias indirectas nos consta que disfrutaba también de beneficios en las villas de Cazalilla y Marmolejo[28], sitas en el obispado de Jaén; y otro en El Cañaveral, en el obispado de Córdoba[29].

En 1507 obtuvo un segundo título como prior en otra parroquia de la ciudad de Jaén, la de San Andrés, centro de una collación poblada principalmente por artesanos, parroquia muy demandada y que obtuvo tras un pleito con varios aspirantes. A diferencia de lo que sucedió con la parroquia de San Pedro, el clérigo nunca llegó a ejercer la residencia, ni siquiera para la ceremonia de la toma de posesión, que tuvo lugar el 3 de mayo de 1508. Gutierre González, como otros muchos eclesiásticos del momento, incumplió así las normas vigentes desde el IV concilio Lateranense, que prohibían la posesión de más de un beneficio, y las del propio obispado de Jaén, que durante la celebración de un sínodo diocesano en 1492 obligó a todos los priores y eclesiásticos con cura de almas a residir en sus beneficios[30].

---

[19] A.S.V. *Reg. Vat.*, 908, fols. 157 vº-159 rº y 961, fols. 170 rº-172 vº.

[20] *Ibídem*, 898, fols. 239 vº-240 vº.

[21] A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 2.

[22] A.S.V. *Reg. Vat.*, 911, fols. 6 rº-9 rº.

[23] A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 7 y 8

[24] *Ibídem*, 10 y A.S.V. *Reg. Vat.*, 966, fols. 31 rº-33 vº.

[25] A.S.V. *Reg. Vat.*, 967, fols. 278 vº-281 rº.

[26] A.S.C.S.A.J. Legajo s./n.

[27] A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 11 y 12.

[28] A.S.C.S.A.J. Legajo 1.

[29] A.S.C.S.A.J. *Libro Bulario*, ms., fol. 67 vº.

[30] A.H.D.J. *Varios*, legajo 773, *Constituçiones sinodales del muy reverendo in Xripto padre e señor don Luys Osorio*, ms, título XXVI, «Que los priores non se absenten de sus iglesias sin liçençia, e que todos los benefiçios servideros se sirvan», fols. 30 vº-31 rº.

Parece que a inicios de la segunda década del siglo XVI, la posición de González Doncel se encontraba consolidada en la corte romana. De hecho, en 16 de agosto de 1510 obtuvo una dispensa papal para que sobre él pudiesen recaer nuevos beneficios, prebendas y dignidades, en contra de lo establecido en un buen número de catedrales castellanas, entre ellas la de Jaén, así como la obtención, en 1511, como hemos mencionado, de nuevos beneficios que habían pertenecido a Bernardino López de Carvajal.

Fachada de la Iglesia de San Andrés

La muerte del papa Julio II en 1513 no implicó una pérdida de poder por parte de Gutierre González, a pesar de que en muchos casos la llegada de un nuevo pontífice a la cátedra de San Pedro suponía la llegada de nuevos personajes de confianza, paralelamente a la caída de otros que habían estado en los círculos de decisión.

El gobierno de León X, entre 1513 y 1521, representó la etapa culmen de Gutierre González en la curia romana. Un período en el que desempeñó nuevas actividades, pasando a engrosar lo que se ha denominado como alto funcionariado de la curia romana. Así, ingresó en el grupo de los escuderos[31], ostentando el cargo de mayordomo secreto –scalcho segreto–, oficio que le confería la facultad de prestar asistencia personal al pontífice y de presidir su mesa[32]. Incluso, parece que en estos años pudo llegar a conformar su propia corte, puesto que sabemos que al menos poseía una persona a su servicio, Lázaro de lo Turmo, natural de Huesca[33].

---

[31] Bajo este grupo se identificaba a noventa y tres individuos que desempeñaban muy diversas ocupaciones: músicos, encargado del establo, astrólogo, cargos dedicados a la asistencia personal del pontífice –*scalchus secretus y credentarius secretus*-, e incluso un individuo encargado de hacer cera. Todos ellos quedaron integrados desde 1515 en un colegio instituido por el propio León X. D'AMICO, J. F.: *Renaissance Humanism in Papal Rome. Humanist and Churchmen on the Eve of the Reformation.* The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1983, p. 42.

[32] Una definición de dicho término en BATTAGLIA, S.: *Grandi dizionario della lingua italiana*. Unione Tipografico-Editrice Torinese, Torino, 1981, vol. XVII, p. 757. Su traducción al castellano, en DU CANGE, Ch. du F.: *Glossarium mediae et infimae latinitatis.* Akademische Druck-U, Graz, 1954, vol. VII, p. 329.

[33] Biblioteca Apostólica Vaticana (B.A.V.) *Vat. Lat.*, 8598. Recogido, igualmente, por FERRAJOLI, A.: *Rotulus Familiae Leonis X. Il Ruolo della Corte di Leone X (1514-1516).* R. Società Romana di Storia Patria, Roma, 1911, p. 23.

Es en estos años, cuando recibe el nombramiento de protonotario apostólico, oficio dentro de los prelados domésticos, en una fecha inconcreta entre 1517 y 1518. El 4 de febrero de 1518 ya aparece con dicho título en varios pagos realizados ante la Cámara Apostólica, lo que nos permite fijar, al menos, una cronología aproximada del momento en que éste debió de producirse[34].

INDULGENCIAS

y perdones que tiene esta Santa Capilla, concedidas por N. M. S. P. Leon X, para acrecentamiento del Culto Divino y predicar la Santa ley Evangélica: para instruir y doctrinar á los niños en la Santa Fé Católica: para casar doncellas pobres, honestas y virtuosas, y para las demas obras pias que en ella se hacen perpétuamente, cuyas indulgencias y perdones ganan todos los que dan ó envian sus limosnas á la santa Capilla, ó las mandan por sus testamentos, los dias siguientes

Tabla de Indulgencias en la Santa Capilla

Sin embargo, a diferencia de lo sucedido durante el pontificado anterior, no obtuvo la concesión de ningún beneficio a su favor. No obstante, consiguió diversos privilegios a favor de la capilla y cofradía en honor a la Concepción que junto a Alessandro Neroni fundó en Jaén en 1515, en la catedral, y que posteriormente terminaría erigiéndose en San Andrés. Entre ellos, las mismas gracias e indulgencias que gozaban los fieles que visitaban la capilla de Nuestra Señora del Campo Santo de Urbe[35] y la iglesia de San Sebastián, en Roma; así como un permiso para extraer tierra procedente de dichos templos y de los de San Gregorio y Santa Potenciana, también de Roma, para trasladarla a Jaén[36]; o la declaración de exención en el pago del diezmo[37].

Paralelamente, en estos años va definiéndose su grupo de amistades y relaciones en Roma. Por una parte, Gutierre González mantiene un continuo contacto con individuos que llegaban de Jaén y que permanecían en Roma temporalmente, así como con otros que, como él, residían de manera estable en la ciudad. Éste es el caso de Pedro Becerro, tesorero de la colegiata de Úbeda; varios miembros de la familia Frejenal; Diego Sánchez de Bonilla, giennense y fiscal de la Inquisición en el reino de Sicilia desde 1501; o Juan Peláez de Berrio, hijo del alguacil mayor de Alhama, Pedro de Frías, y servidor de Gonzalo Fernández de Córdoba.

No obstante, frente a de lo que desde Ximénez Patón siempre se ha defendido no parece que existiera relación directa con Esteban Gabriel Merino, a quien muchos han considerado el introductor de Gutierre González en los círculos más influyentes de la corte romana. Ni el epistolario de Merino ni las referencias que hemos localizado en la correspondencia de González Doncel[38] nos hacen pensar que existiera

---

[34] A.S.V. *Cam. Ap. Annatae,* 60, fol. 137 rº.

[35] A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 36.

[36] *Ibídem*, 41. Roma, 25 de marzo de 1519.

[37] *Ibídem*, 49. Roma, 20 de agosto de 1519.

[38] Al respecto, véase LÓPEZ ARANDIA, Mª. A.: «El epistolario del protonotario apostólico Gutierre González Doncel (1520-1526). Una aproximación», en *Libro homenaje al profesor José Szmolka.* Universidad de Granada. Granada, 2005.

una estrecha relación entre ambos[39]. De hecho, Gutierre González siempre que contacta con Merino lo hace de una forma oficial, a través del secretario del cardenal. Por otro lado, no se aprecia ninguna muestra de afecto que, por ejemplo, sí localizamos cuando Gutierre González hace referencia a otros personajes como Gómez del Rincón[40], Luis Fernández de Córdoba o Agostino Grimaldi.

Al mismo tiempo, resulta muy significativa la relación que mantuvo con personajes que formaban parte de los grupos de poder establecidos en la Ciudad Eterna, tanto de la corte de Carlos V, como de la propia corte pontificia.

En cuanto al primer grupo, las dos relaciones más relevantes son las mantenidas con Luis Fernández de Córdoba, yerno del Gran Capitán y embajador de Carlos V en Roma, entre 1522 y 1526. Esposo de doña Elvira Fernández de Córdoba, y muy próximo a León X, se convirtió en el eje de las relaciones entre el Papado y el Emperador[41].

Una amistad que Gutierre González procuró mantener interesadamente, como él mismo reconocía:

> *«Su Ilustrísima Señoría es tan gran señor, y afecto a nuestro muy Santo Padre y a la Cesárea Majestad, y porque cada dia se pueden ofrecer negocios en que esta obra pia aya necesidad de su favor, y de mi parte deseo servirle y contentarle mayormente».*

Estrecha parece que fue, igualmente, la relación mantenida con Agostino Grimaldi, integrante de la afamada saga de banqueros genoveses, a quien Gutierre González tildaba de «mi señor y persona muy noble»[42]. Este estrecho contacto permitió que los representantes del banquero en Córdoba fueran utilizados en numerosas ocasiones como la vía elegida para mantener contacto epistolar entre Gutierre González y Jaén.

Paralelamente, el clérigo cuidó sus contactos con destacados personajes de la curia romana, especialmente con Alessandro Neroni, un florentino que llegó a Roma en el pontificado de Alejandro VI, y que tuvo una carrera en ascenso en la curia paralela

---

[39] Biblioteca Angelica. Roma. Ms. 1888.

[40] Natural de Toledo, escritor apostólico y miembro de la familia pontificia con Clemente VII, poseedor de dos beneficios eclesiásticos en la diócesis de Jaén, en el templo de la villa de Sabiote y en la parroquia de San Pedro, de la ciudad de Jaén, cuyos beneficios aplicó, en 1524, a favor de la Cofradía de la Concepción. A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 71, Roma, 31 de mayo de 1524; y 72, Roma, 28 de junio de 1524.

[41] Para una reseña biográfica, resulta imprescindible la consulta de MOLINA RECIO, R.: *La nobleza española en la Edad Moderna: los Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura.* Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, Córdoba, 2004 (inédita), apéndices genealógicos de la Casa de Cabra, pp. 586-611.

Sobre su estancia en Roma, GNOLI, D.: *Descriptio Urbis o Censimento della popolazione di Roma avanti il Sacco Borbonico.* R. Società Romana di Storia Patria, Roma, 1894*73736*, p. 83; HERNANDO SÁNCHEZ, C. J.: «Nobleza y diplomacia en la Italia de Carlos V: el II Duque de Sessa, embajador en Roma», en CASTELLANO CASTELLANO, J. L. y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F. (Coor.): *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*. Sociedad Conmemoración para los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, vol. III, pp. 205-297; OCHOA BRUN, M. A.: *Historia de la diplomacia española. La diplomacia de Carlos V.* Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1999, vol. V, pp. 107-108, 138-140 y 146-147.

[42] A.S.C.S.A.J. *Correspondencia,* Gutierre González al gobernador, consiliarios y cofradía. Carta sin fechar, recibida en Jaén el 3 de febrero de 1522; y Gutierre González a Cristóbal de Aguayo, Roma, 30 de septiembre de 1525.

a la del clérigo giennense. Así, ostentó los cargos de protonotario apostólico, maestro di casa del palacio pontificio, desde 1512, y preceptor del Hospital del Santo Espíritu in Saxia hasta 1521[43].

El ascenso de Gutierre González y Alessandro Neroni en la curia romana fue, por tanto, paralelo, aunque el florentino gozó de mayor poder e influencia. Ambos compartieron, además, la iniciativa de creación de una capilla y cofradía en honor a la Concepción en la catedral de Jaén, con los objetivos de mantener el culto con dos capellanías y conceder tres dotes anualmente, en la que Neroni, según la bula fundacional de 1515, figuraba como fundador, mientras González como administrador perpetuo[44]. Sin embargo, la oposición del Cabildo Eclesiástico de Jaén a su creación motivó que Alessandro Neroni abandonase el proyecto, que desde 1516 fue impulsado en solitario por el giennense y que terminaría estableciéndose, finalmente, anexa a uno de los templos en el que ostentaba el título de prior: la iglesia de San Andrés.

No sólo por sus amistades podemos advertir la integración de Gutierre González en la vida cotidiana de la Roma de inicios del siglo XVI. Su activa participación en diferentes instituciones, todas ellas con un marcado carácter asistencial, también han dejado su huella.

El primer punto de referencia para los extranjeros que llegaban a Roma eran las iglesias nacionales, instituciones que habitualmente tenían asociados hospitales y albergues para atender a los individuos de la misma procedencia geográfica que peregrinaban hasta Roma o residían en la ciudad. Castilla poseía, en este sentido, un centro de este tipo, la iglesia de Santiago de los Españoles, localizada en la plaza Navona. Sin embargo, en la actualidad no se conserva ninguna referencia documental que nos confirme la posible relación entre Gutierre González y dicha entidad.

No obstante, sí nos consta la especial ligazón que existía entre el clérigo giennense y el hospital del Santo Espíritu in Saxia, probablemente el centro asistencial más renombrado de la Roma de la época, un gran complejo en el que se atendía a peregrinos, y se impartía la enseñanza de la doctrina cristiana a niños y niñas. En él desempeñó el oficio de capellán.

Pero el Santo Espíritu no fue la única institución de carácter asistencial a la que el clérigo se encontró unido, algo que no resulta extraño, sino habitual entre los integrantes de la corte pontificia. Tenemos noticias, por ejemplo, de que Gutierre González se encontró estrechamente relacionado con la iglesia de Santa María del Campo Santo, donde solía celebrar misa en una de sus capillas[45].

---

[43] Una completa síntesis biográfica en FERRAJOLI, A.: *Il Ruolo della Corte di Leone X. Prelati domestici.* R. Società Romana di Storia Patria, Roma, 1912, pp. 181-202.

[44] A.S.V. *Reg. Vat.*, 1030, fols. 311 rº-318 rº. Ferrajoli hizo mención a este acontecimiento, en FERRAJOLI, A.: *Il ruolo..., op. cit.,* p. 202.

[45] A.S.C.S.A.J. *Libro Bulario*, ms., fols. 9 vº-10 rº y 31 vº-33 rº. Los documentos constituyen donaciones realizadas por Gutierre González entre 1517 y 1519.

Aunque no conocemos con certeza si existió una vinculación directa con otras instituciones, tenemos constancia del minucioso conocimiento que el clérigo tuvo de la actividad de la congregación del Divino Amor, o de las cofradías romanas de la Anunciata y de la Concepción, cuya labor intentó emular en la cofradía que fundó en Jaén.

La muerte de León X, en 1521, supuso el inicio del declive de su actividad pública en el seno de la curia romana, a diferencia de lo defendido hasta el momento.

2.3.- El declive

Desde la muerte del papa Medici, las alusiones de Gutierre González a su deseo de abandonar su actividad en la corte papal son continuas. Fundada ya su capilla en Jaén, definitivamente establecida en 1517 en la iglesia de San Andrés, tras el primer intento frustrado por crearla en la catedral, el clérigo dedicó los últimos años de su vida a controlar, en la distancia, las labores de su cofradía.

La elección de Adriano VI, a pesar de proceder de la corte imperial, no le trajo ningún beneficio.

Posteriormente, con la llegada en 1523 de un segundo pontífice de la familia Medici, Clemente VII, muchos de los personajes destacados de la curia con León X recuperaron su lugar. No obstante, no parece que Gutierre González volviera a alcanzar la influencia que adquirió en la corte de León X, a pesar de que en 1524 obtuvo la confirmación de todos los beneficios obtenidos en tiempos de Julio II[46]. Aunque mantuvo los títulos de familiar y continuo comensal, junto al de protonotario apostólico, y a pesar de que no parece que se desligara del todo de sus actividades en la corte pontificia, su poder decayó puesto que durante este pontificado, y a diferencia de su manera de actuar con anterioridad, constantemente recurre al embajador español para que actúe como su intermediario ante el Papa[47].

Pocas noticias más tenemos del clérigo. Su comunicación con Jaén se interrumpe el 26 de octubre de 1526, una última referencia en la que se aludía a su edad y delicado estado de salud. Hasta diciembre de 1528 parece que no se tuvo noticia de su muerte en Jaén.

¿Cuándo y en qué circunstancias le sobrevino la muerte? Los vacíos documentales han hecho que desde la obra de Bartolomé Ximénez Patón se presentara su fallecimiento en un halo de santidad, en un cruel martirio protagonizado por los lansquenetes alemanes durante el asalto a Roma el 6 de mayo de 1527, un relato que atribuía a Gutierre González el cargo de tesorero papal en dichos instantes, y que se encuentra en sintonía con las descripciones ofrecidas por muchos coetáneos del Saco que

---

[46] A.S.C.S.A.J. *Colección Diplomática*, 71, Roma, 31 de mayo de 1524; y 72, Roma, 28 de junio de 1524.

[47] A.S.C.S.A.J. *Correspondencia*, Gutierre González a Cristóbal de Aguayo, Roma, 30 de septiembre de 1525.

describieron las vejaciones que sufrieron numerosos residentes de la Ciudad Eterna, especialmente clérigos y mujeres[48].

Lo cierto es que a pesar de que no poseemos datos con exactitud de la realidad, existen toda una serie de contradicciones que nos hacen dudar de dicha narración. Los diversos relatos sobre el Saco, aún cuando ofrecen variantes, desde las más austeras hasta aquellas con enorme carga dramática, señalan que aunque las tropas de Carlos de Borbón se encontraban acampadas desde el día anterior en las inmediaciones de la ciudad, el asalto sorprendió el 6 de mayo al Pontífice y a un buen número de integrantes de su corte en la basílica de San Pedro, viéndose obligados a huir al castillo de Sant'Angelo a través de pasadizos dispuestos para ello[49]. Ximénez Patón, en esta misma línea, indica que entre los sorprendidos por las tropas en el palacio se encontraba Gutierre González, a quien los asaltantes, deseosos de obtener el botín, sometieron a un cruel martirio esperando confesase dónde se guardaba.

Esta narración ofrece, sin embargo, ciertas contradicciones. Aunque es cierto que el palacio pontificio fue asaltado el día 6 y que no todos los miembros de la curia lograron llegar hasta el castillo de Sant'Angelo, si Gutierre González fue apresado y asesinado durante dicha jornada, es imposible que testara dos semanas después, como

---

[48] Al respecto, GATTINARA, M.: *Il sacco di Roma nel 1527: Relazione del commissario imp. Mercurino Gattinara.* Tip. G-G. Fick, Ginevra, 1866, pp. 42-43; GUICCIARDINI, F.: *Storia d'Italia*. Giulio Einaudi editore, Torino, 1971, vol. III, libro XVIII, cap. VIII, pp. 1858-1859; RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Memorias para la historia del asalto y saqueo de Roma en 1527 por el ejército imperial.* Imp. de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Madrid, 1875, p. 120 y 137

[49] Diversas descripciones sobre los sucesos del Saco en CADENAS Y VICENT, V. de: *El Saco de Roma de 1527 por el ejército de Carlos V.* Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1974, pp. 247-378; CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *Del asalto y saco de Roma por los españoles.* Imp. La América, Madrid, 1858; CELLINI, B.: *La vida de Benvenuto, hijo del maestro Giovanni Cellini, florentino, escrita por él mismo en Florencia.* Ed. Planeta-Fundación Salvador Dalí, Barcelona, 2004, libro I, caps. XXXIV-XXXIX, pp. 65-76; GATTINARA, M.: *Op. cit.*; GIOVIO, P.: *Sacco di Roma avvenuto nel 1527. Succinta descrizione di monsignor Paolo Giovio da Como, vescovo di Nocera.* Coi. Tipi di Giuseppe Antonelli, Venezia, 1872; GUICCIARDINI, F.: *Storia d'Italia*. Giulio Einaudi editore, Torino, 1971, vol. III, libro XVIII, cap. VIII, pp. 1858-1870; ORANO, D.: *Il Sacco di Roma nel MDXXVII. Studi e documenti,* vol. I.- *I Ricordi di Marcello Alberini*. Coi Tipi di Forzani E. C. Tipografi del Senato, Roma, 1901; RODRÍGUEZ VILLA, A.: RODRÍGUEZ VILLA, A.: *Memorias para la historia del asalto y saqueo de Roma en 1527 por el ejército imperial.* Imp. de la Biblioteca de Instrucción y Recreo, Madrid, 1875; SANUTO, M.: SANUTO, M.: *I Diarii di Marino Sanuto.* Fratelli Visentini Tipografi Editori, Venezia, 1896, tomo XLV, pp. 86-436.

Para una visión crítica de éstos, CHASTEL, A.: *El Saco de Roma, 1527.* Colección Austral, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1998; FERNÁNDEZ MURGA, F.: «El Saco de Roma en los escritores italianos y españoles de la época», en VV.AA.: *Actas del Coloquio Interdisciplinar Doce consideraciones sobre el mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés*. Publicaciones del Instituto Español de Lengua y Literatura de Roma, Roma, 1979, pp. 39-72; GOUWENS, K.: *Remembering the Renaissance. **Humanist Narratives of the Sack of Rome.*** Brill, Leiden-Boston-Köln, 1998; FÌRPO, M.: «Il Sacco di Roma del 1527. Tra profezia, propaganda politica e riforma religiosa», en FÌRPO, M.: *Dal Sacco di Roma all'Inquisizione. Studi su Juan de Valdés e la Riforma italiana*. Edizioni dell'Orso, Torino, 1998, pp. 7-60; MARTÍNEZ MILLÁN, J., RIVERO RODRÍGUEZ, M.: «Conceptos y cambio de percepción del imperio de Carlos V», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. (Dir.): *La Corte de Carlos V. Primera parte: Corte y Gobierno.* Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 20-31; MIGLIO, M., DE CAPRIO, V., ARASSE, D., ASOR ROSA, A.: *Il sacco di Roma del 1527 e l'immaginario collettivo.* Istituto Nazionale di Studi Romani, Roma, 1986 y REDONDO, A.: *Les discours sur le Sac de Rome de 1527 pouvoir et littérature*. Presses de la Sorbonne Nouvelle, París, 1999

parece que lo hizo. El breve fragmento del testamento que ha llegado hasta nuestros días, conservado entre el texto de los estatutos de la Santa Capilla de San Andrés, tiene fecha de veinte días después, y en él se señala que el clérigo se encontraba en el hospital de Santa Marta[50], erigido para atender a los oficiales y prelados domésticos necesitados del palacio pontificio, en una ventana. Muy probablemente, por tanto, Gutierre González falleciese de forma natural.

Por otra parte, el responsable de custodiar el tesoro y las joyas del papa era el datario, uno de los puestos de mayor significación en la corte romana, título que Ximénez Patón también adjudica a Gutierre González, aunque la realidad era diferente. Ya hemos dicho que aunque mantenía los títulos de familiar, protonotario apostólico y continuo comensal, en 1527 el clérigo giennense se encontraba alejado de cualquier oficio de decisión en la curia. Mientras, el datario no era él sino Giovanni Giberti, obispo de Verona, que había conseguido, además, huir con Clemente VII al castillo de Sant'Angelo antes del asalto de los lansquenetes.

Tampoco conocemos dónde fue enterrado nuestro personaje. Ximénez Patón apuntó que lo fue en Santiago de los Españoles. No obstante, ni la obra de José García del Pino, que recoge un listado con todas las sepulturas existentes en dicha iglesia, ni los trabajos de Vicenzo Forcella, ni Elías Tormo, indicaron nada al respecto[51]. Pero la incógnita resulta más llamativa cuando advertimos que tampoco en años relativamente cercanos a su muerte se conocía dónde había recibido sepultura. De hecho, desde la propia Santa Capilla, a inicios del siglo XVII, se pretendió localizar sus restos en la Ciudad Eterna, aunque no se obtuvo ningún resultado positivo.

---

[50] *«...Et cum ita est Guterrius Hundisalvi manu propia, testes sunt Alfonsus de Morales, clericus giennensis & Ioannes de Mirones, & cun Burgeis, Petrus Roderici seguntin dioeces, Ioannes Bartholomaei, Cremoneis dioeces., Ioannes Ximénez de Alfaro, Caesaraugustaneis dioces. Gregorius Vis..., Cremoneis dioecis., Petrus Angeli laicus, florentinus.*

Franciscus Servatius, clericus Moermei dioeces, notarius matriculatus, rogatus fui de supradictis partibus, testibus ibidem nominatus, actis Romae in Monte Vaticano post fabricam Divi Petri Apostolorum Princeps, ante Hospitae Divae Martae nuper de novo erectum, ibi dictus dominus Guterrius Gundisalvi languens in fenestra dicti Hospitalis cuius idem dominus Guterrius Prothonatarius Rector, & dispensator fuit, iacebat, & se inclinabat, & ad premissa omnia consensit, & iuravit ad pectu. Ita est Franciscus Servatius, notarius, qui suprascriptus...». ANONIMO: *Libro de los Estatutos de la Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, sita en la iglesia parroquial de San Andrés de la ciudad de Jaén.* Hijos M. G. Herández, Madrid, 1926, pp. 13-14.

[51] Iglesia Nacional Española Santa María Monstserrat. Roma. Libro 28, *Relazion/ vniversal del Estado/ de la Real Yglesia, Casa/ Hospicio y Hospital de/ Santiago y S(an) Ildephonso/ de n(uest)ra nacion española/ de Roma./ Origen y principio de su fun-/dacion, y de otras diuersas/ fundaciones particulares y/ demas noticias perenecie-/ntes al Gouierno, econo-/mia, y administracion/ de ella, y prouidencias/ necessarias/ para ello. Hecha por d(on) Ioseph Garzia del Pino,/ Secret(ari)o de dicha Real Casa, y sacada desde/ el año de 1705 de los libros del Archiuo/ de ella, y acabada, y concluida en el año/ de 1714,* ms.

FORCELLA, V.: *Iscrizioni delle Chiese e d'altri edificii di Roma dal secolo XI fino ai giorni nostri.* Tipografia dei fratelli Bencini, Roma, 1873, vol. III; TORMO Y MONZÓ, E.: *Monumentos de españoles en Roma y de portugueses e hispano-americanos.* Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1942, 2 vols.

3.- Epílogo

El intento por trazar una semblanza de Gutierre González se nos presenta, a tenor de lo expuesto, envuelta todavía entre luces y sombras. La consulta de fuentes documentales y la revisión de otras utilizadas con anterioridad nos ha permitido, no obstante, situar al clérigo en su contexto, descartando algunas de las afirmaciones que hasta el momento se habían hecho sobre esta figura, en muchos casos debido a haber seguido, sin más, lo afirmado en el siglo XVII por Bartolomé Ximénez Patón. ✍

Recuerdos de Sierra Mágina

Manuela García Ortega

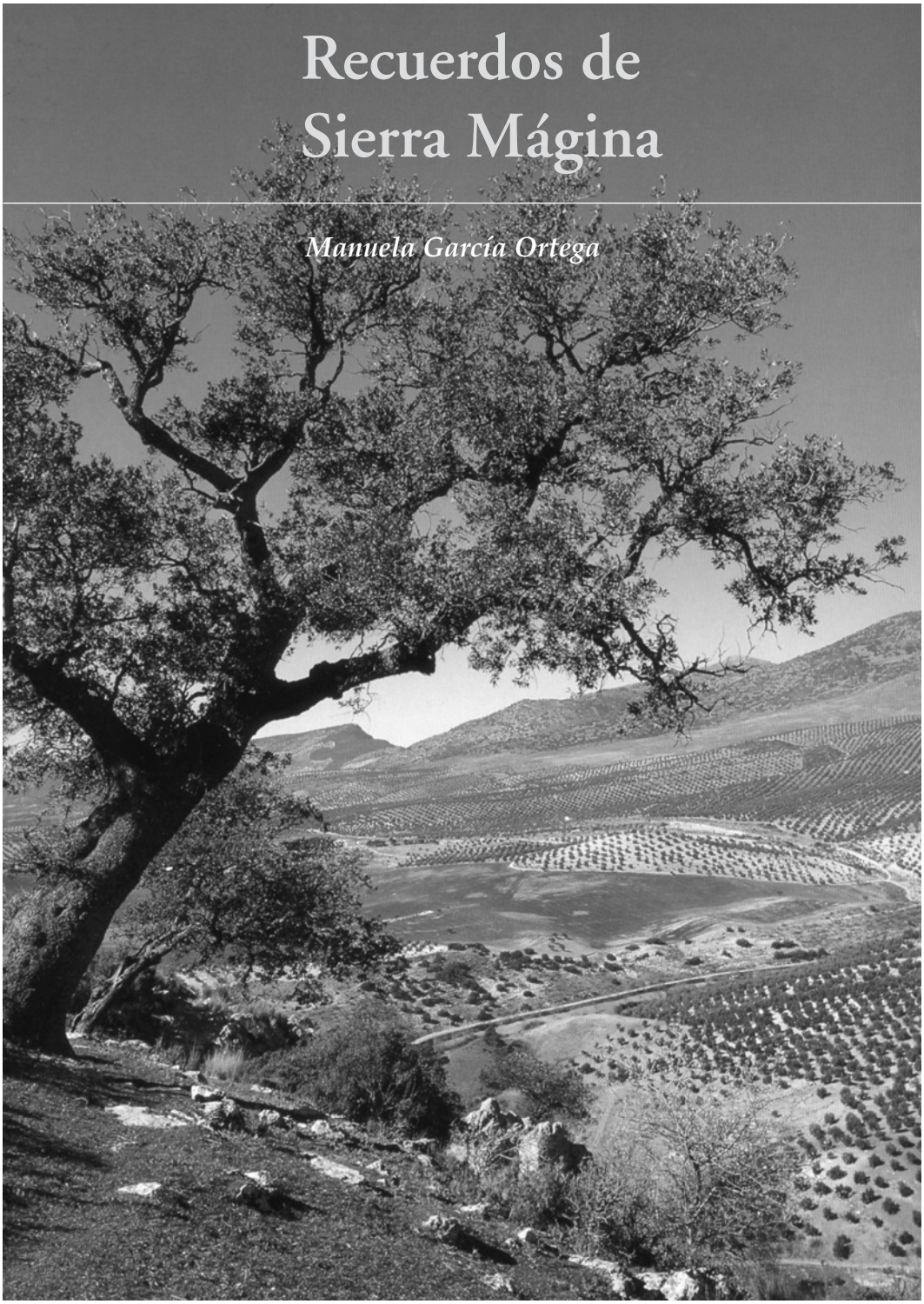

Senda de los Huertos / Número 67-68 Págs. 219 a 224

Aquellas recogidas de la aceituna

Vamo al tajo
a coger la aceituna que renegrea
vamos al tajo
que u vara es aceite cuando vareas

Noviembre enredaba sus canas de viento por las barranqueras mostrándonos el azúcar de las primeras escarchas en la yerba que crecía a las orillas de las veredas, en los riscos de los altozanos, en las grietas de las albarradas...

Grandes nubarrones cruzaban los cielos como jinetes alados. Los temporales se cernían sobre nuestras cabezas y los fríos empezaban a señorear la tierra.

La recolección de la aceituna se aproximaba y todos los olivareros se disponían a recoger la cosecha de la principal riqueza de nuestra tierra, en torno a la que gira la economía fundamental de esta provincia, ya que, los jaeneros, como las aceitunas tenemos nuestras esperanzas pendientes de las ramas de los olivos y todo el año vivimos por y para ellos.

Esta dependencia, hombre-oliva, ha hecho que nuestro carácter, nuestra filosofía, sea un remedo del árbol nudoso que nos invade por legiones, haciéndonos duros y dulces al mismo tiempo, extraña mezcolanza de firme arraigo en lo nuestro, casi avara posesión y espléndida generosidad.

* * *

Los cortijos hervían de actividad...

Los hombres en la gañanía, preparaban las cribas, remendaban los aperos... Las mujeres no les iban a la zaga en el arreglo de ropas y enseres necesarios para la faena.

Rimeros de mantas de lona, espuertas y capachos se veían por doquier erizados de varas y piquetas[1], semejante a un ejército presto a entrar en campaña, porque también, es entrar en campaña, porque también este bregar en el campo con los

[1] Piqueta. Vara corta para varear ardales, o ramas bajas del olivo.

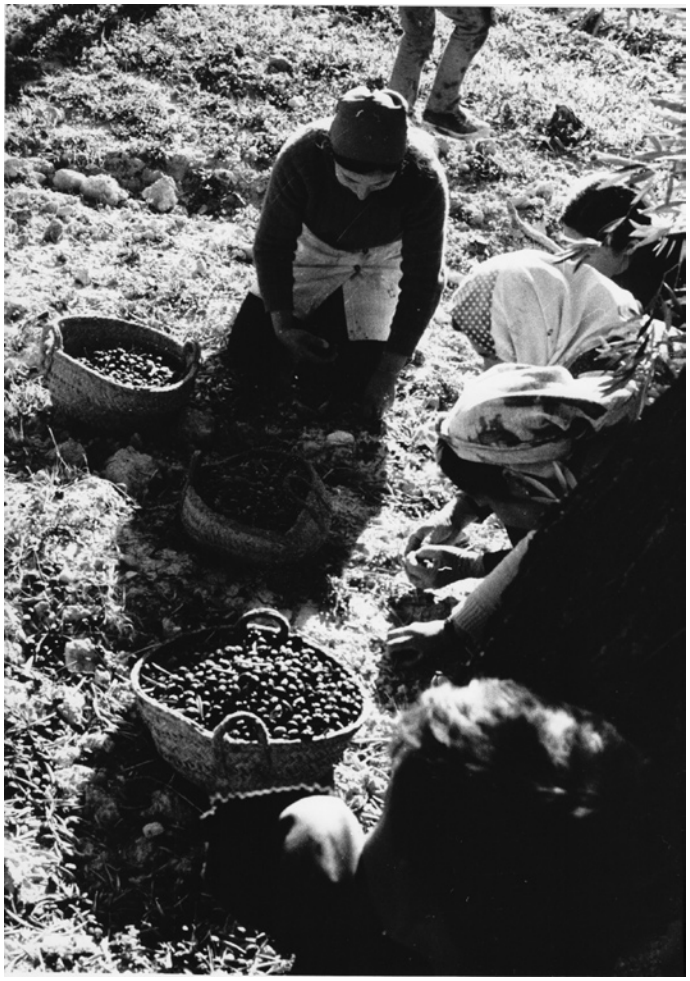

Mujeres de rodillas recogiendo aceituna

fríos, la escarcha mañanera, la nieve; este arrastre diario bajo las olivas abollando terrones de tierra endurecida con las rodillas en dolorosa genuflexión. Este ir dejándose los dedos ensangrentados entre las brozas, era el combate que, anualmente, se libraba con la Naturaleza, aliada con los elementos para hacer más duro ganarse el pan del año, extrayendo de nuestros árboles centenarios (casi milenarios), el oro de su savia.

En las almazaras ya tenían preparados los trojes, barridos y enjalbegados, que se colmarían de perlas negras. Las tinajas recién lavadas, bostezaban con sus panzas vacías, mientras el maestro de molino engrasaba los rulos y revisaba las prensas de los cargos, esperando el día señalado para echarla a andar.

(Es verdad, que, de la limpieza de éstos y otros útiles, depende la calidad del aceite que pasa por ellos).

Es costumbre de las familias olivareras, ayudarse mutuamente a recoger las cosechas, de manera que no tengan que pagar «mano de obra» y, de esta manera, ahorrar un poquito más dinero. Se pone de acuerdo que por qué predio deben empezar, atendiendo a la madurez de la aceituna, porque no es igual un olivar de solana que, otro de umbría.

Por la noche se prepara la comida que llevarán al tajo, las botijas para el agua, los refajos de estameña, los delantales de arpillera, el panerillo para arrodillarse, los pañuelos de cabeza o sombreros... Generalmente es tarea de mujeres a la que ayudan los hombres también.

Cuando llegan a la heredad, el aperador (*maestro de campo*), señala los olivos que hay que varear aquel día.

Las mujeres encienden las lumbres, colocan las viandas[2] bajo una oliva, llenan las botijas de agua, los hombres colocan las cribas, los capachos, las varas...

[2] Los campesinos tienen una manera de llamar a sus viandas, desayuno = almuerzo; comida = merienda; cena = puchero

Vareadores

Se forman las cuadrillas, cada una con dos o tres hombres y cuatro o cinco mujeres.

Bajo las olivas tendieron las lonas y las varas golpearon las ramas de los árboles, haciendo caer una maravillosa lluvia de aceitunas, gordas y brillantes, que expandiéndose sobre las mantas para continuar su camino fuera de las pozas buscando nuevos horizontes.

El sonido del palo contra palo, cundió por el aire como la mejor música que se pudiera oír en aquellos momentos; el sonido tan familiar que todos los años volvía a los olivares para acompañar las fatigas de la cosecha.

Una vez terminaba el vareo del árbol, se recogían las lonas llenas de aceitunas y se vaciaban en las seras que, los zagales, llevarían a las cribas, y seguirían el vareo hilera abajo, para volver a empezar en la fila siguiente.

Las aceitunas cribadas, se metían en los capachos hasta llenarlos y, con las bocas tapadas y atadas, los acarreadores los llevaban a molturar a la almazara en las recuas de mulas, que no paraban de ir y venir del molino al haza, llevando la carga y trayendo los vales con las anotaciones del peso de los capachos, entregándoselos puntualmente al manijero.

Las recogedoras rodeaban los olivos y, de sus rodillas, iniciaban el ascenso hacia el eje que forman el tronco, como si éste fuera un bastión que habían de con-

Una cuadrilla cambiando los mantones

quistar y que, a juzgar por el arte que mostraban recogiendo los frutos desparramados alrededor, no tardarían en llegar a la cima.

Las esportillas se llenaban y, también, eran trasladadas a la criba, por donde dejaban caer su contenido para separar las hojas, la tierra y las impurezas que, forzosamente, recogían junto con las aceitunas y, así hasta la hora de la merienda.

Si el olivar estaba cerca de algún almetriche[3], se ponían mantas de arriba a bajo para que las aceitunas no se perdieran en el camino o el precipicio que hubiese debajo.

Pero esa manera de recoger la aceituna ha desaparecido ya hace tiempo, gracias a Dios. Mi relato se refiere a los años cincuenta, más o menos; hoy día, existen otras formas y otros aperos muy diferentes. Esto es una curiosidad para jóvenes.

Los escépticos dicen que estropean los árboles. Yo digo que todavía no se conoce que estas máquinas hayan destrozado un olivar. Lo que puede pasar es que dejan más aceituna para las rebuscadoras, que también tienen derecho a comer pan y aceite, o sea, comer como todo el mundo. ✍

[3] Almetriche. Palabra árabe que designa la conducción de agua al descubierto entre las paredes de una garganta.

Cuaderno Poético «Tres Morillas»

Cuadernos de otoño

María Amelia Fé y Olivares

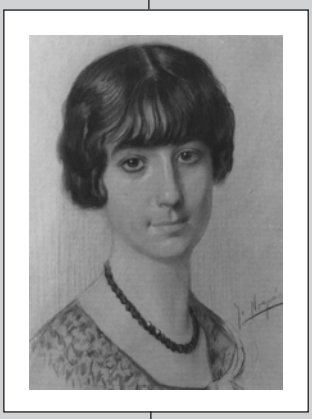

Poemas de
María Amelia Fé y Olivares

Senda de los Huertos / Números 67-68 Págs. 227 a 238

BORRASCA

En aquel dulce lago de mi alma
disparó el niño ciego su saeta
y agitóse la linfa recoleta,
perdida para siempre ya la calma.

Turbado el mar sereno de mi vida
el viento arrecia y la borrasca crece,
el corazón se angustia y desfallece,
la calma para siempre ya perdida.

Cruje el verde timón de la esperanza,
el faro enhiesto de la fe se apaga
y amor sólo me brinda sus rigores.

Si a mi pecho no vuelve la bonanza,
dime, Señor, ¿qué quieres tú que haga
sin fe, sin esperanza y sin amores?

Anhelos

¡Hundirte en la noche!...
Perderse en las sombras, ser sombra como ellas.
Ser pálido broche...
en el velo cósmico, sembrado de estrellas.
Ser Elfo, ser Duda,
ser plata lunera, ser oro solar.
Penetrar la fronda...
Ser beso en la brisa y arrullo en el mar.
Romper el misterio,
levantar los velos de Naturaleza...
Robarle el salterio
de vidas inéditas, de rara belleza.
Escalar el hielo
de las altas cumbres, donde nace el día.
Ascender al cielo
y anegarse en pura y eterna armonía.
Arder en la llama
de una eterna hoguera que no se consuma
y alcanzar la fama
que nunca se extinga, que nunca se esfuma.

Mª Amelia Gil — Jaen, 3-8-1934

EL CORAZÓN SE ME MUERE

El corazón se me muere
de amores sin esperanza,
y en este fuego de amor
vive penando mi alma...
Por dentro me voy quemando
en una lumbre sin llama,
y hasta me negó el amor
el consuelo de las lágrimas,
que mi llanto no es rocío,
sino torrente de lava,
mar ardiente, mar amargo
donde se me anega el alma.
Navegando voy sin rumbo
en un velero sin áncora,
en una noche sin luna
de borrasca sin bonanza,
y me siento naufragar
en lejano mar sin playas.
¡Ay, cómo me estoy muriendo
de amores sin esperanza!...

ÁBREME

Aquí estoy, a la puerta de tu pecho,
llamándote amoroso;
de ti siempre al acecho,
voy siguiendo tu paso tortuoso,
de mi luz alejado.
¿No escuchaste mi silbo enamorado
en la clara mañana?
¡Ay, juventud liviana,
fresco chorro de vida malgastado!...
¿Ni oíste los clamores
de mi voz, con el sol de mediodía?
Fue vana la porfía
de mis tiernos amores;
con ellos mis espinas te ofrecía,
mas tú buscabas por el mundo flores.
¿Y qué hallaste en el mundo?
Dolores, amargura sin medida,
soledad, y un profundo
hastío de la vida.

JUNTO A TI

Junto a ti como sea, poderosa o mendiga;
con Tabor en el alma o con el alma en cruz;
entre la hiriente zarza o entre la blanda espiga,
pero siempre alumbrada por tu luz.

No me preguntes dónde, llévame donde quieras,
si te siento conmigo, ¿qué me importa el lugar?,
oasis o desierto, aridez o palmeras,
apoyada en tu brazo, caminar...

Caminar a tu lado viviendo de tu vida,
escuchar junto al mío tu latido de amor,
beber en tu copa la dulzura escondida,
y la desesperanza y el dolor...

Ser eco de tu risa y esponja de tu llanto,
el laurel en tu frente, su aroma para mí,
y al caer de la tarde, después de amarte tanto,
morirme de tu muerte, junto a ti.

MARÍA AMELIA FE

SAETAS

En el Huerto te prendieron
con un beso de traición.
Era una noche sin luna
y un hombre sin corazón.

Viernes Santo. Madrugada.
Plazuela de la Merced.
¡Ya está Jesús en la puerta!
¡Ya está llorando Jaén!

Tú descansaste, San Juan,
sobre el pecho del Señor;
en la cruz te dio a su Madre
y su hijo te llamó.

Por la Cuesta del Cantón
va Nuestro Padre Jesús.
Al llorar de las saetas
le va temblando la cruz.

Quiero vivir a tu vera
y a la sombra de tu cruz;
quiero morir en Jaén,
bendito Padre Jesús.

Déjame seguir contigo
el camino del Calvario.
Déjame ser cirineo
de la cruz de mis pecados.

Cuatro clavos traspasaron
tu carne, mi Redentor;
cuatro puñales «clavaos»
en mitad del corazón.

¡Ay, Virgen de las Angustias,
fina rosa de pasión;
Hasta los ángeles lloran
contemplando tu dolor.

El cielo lloraba estrellas
la noche del Viernes Santo.
Cayeron junto a la cruz
y en tu manto se quedaron.

Compadécete de mí,
Virgen de la Soledad.
¡Mira que lo estoy queriendo
sin remediar!

Por ahí va el Santo Entierro,
el entierrro del Señor.
Tan solo como su Madre
se queda mi corazón.

Jaén, marzo de 1.947.

J.M. + J.T

¡Veni..!

Espíritu de Amor, vital aliento,
enciende nuestros fríos corazones,
que nos inunden tus divinos dones,
Consolador, impetuoso viento...

Danos el gozo de tu advenimiento,
refrigera el ardor de las pasiones,
rectifica las Torvas intenciones,
ilumina el sombrío pensamiento.

Tendré como Cenáculo escondido
el puro Corazón de tu María,
tálamo casto y amoroso nido.
¡Ven, renueva mi faz en este día;
ven a darme la voz de tu Gemido,
ven, Espíritu Santo, vida mía..!

Puzol Pentecostés - 1956
Laus Deo et B.M.V.

ADVIENTO

Una espera de siglos impaciente
que sostiene la voz de los Profetas ...
y millares de vidas recoletas
que escrutan los rubores del Oriente.

Isaías otea, iluminado,
hacia una nebulosa lejanía
y ve una virgen grávida,- María-,
que nos dará Emmanuel, el deseado ...

Ya se hizo realidad la buena nueva
y ese reino de Cristo, misterioso,
se va de día en día dilatando.

Mientras el universo se renueva
y resuena un gemido poderoso:
VEN, SEÑOR, que te estamos esperando.

DÍPTICO A LA SANTA FAZ

Las espinas rompieron la tersura
de su frente, remanso de pureza.
El poso de mi culpa y su vileza
dejó en su boca un gesto de amargura.

Sangre, polvo, sudor, saliva impura
velaron de su rostro la belleza.
Nada pudo quitarle su nobleza,
su augusta majestad y su dulzura.

La sangre que brotó de cada espina
cegó la lumbre de sus bellos ojos
y curó de las almas la ceguera...

El Padre nos miró en su faz divina
y olvidó nuestra culpa y sus enojos
dando al hombre la gracia que perdiera.

* * *

Rostro del Hombre-Dios aniquilado
con tal de redimir a su criatura,
que ya no tiene aspecto ni figura,
sangriento y escupido y afeado...

Ved cómo lo azotó nuestro pecado
que en el Puro dejó su huella impura,
cubrió con su fealdad a la Hermosura
y el Fuerte con su peso es quebrantado...

¡Jesús, dulce Maestro galileo!
¿A qué abismo bajó tu ser divino
que tu Rostro parece el de un leproso?

A mi Dios escondido en ti yo veo,
mi vida, mi verdad y mi camino,
¡cuanto más afeado más hermoso!

María Amelia Fe

J.M. † J.

25-VII-1955

Éxtasis...

Yo no busco regalos ni dulzura,
no deseo caricias ni consuelos,
ni que descorras para mí tus velos:
me basta con la luz de la fe pura.

No pido que me abismes en tu ciencia,
pues amo cuanto creo y cuanto espero.
Yo no te pido raptos; sólo quiero
el éxtasis de amor de la obediencia.

Sea mi vida un "fiat" prolongado
que en inefables y amorosos lazos
mi voluntad anude con la tuya,

hasta que llegue el día deseado,
cuando pueda cantar, entre tus brazos,
eterno "Amén" y angélico "Aleluya...".

Inocencia del Inmdo. Cor.
de María

(i.c.d.)

EL SILENCIO ES TU ALABANZA

En el hondo silencio de mi nada
con las alas rocé tu esencia pura,
gusté saboreando, tu dulzura
y el alma de tu paz quedó anegada.

¡Dios mío, Trinidad a quien adoro!
¡Divina Inmensidad, mar insondable
en mí moras, eterno e inmutable
y yo vivo olvidando mi tesoro!

Atráeme, Señor, hacia tu abismo
y en su fecunda soledad perdida
perciba yo la voz de tu mutismo...

Allí, de mí olvidada, en Ti escondida
descúbreme el secreto de Ti mismo
y muera yo viviendo de tu vida.

Reina y Madre

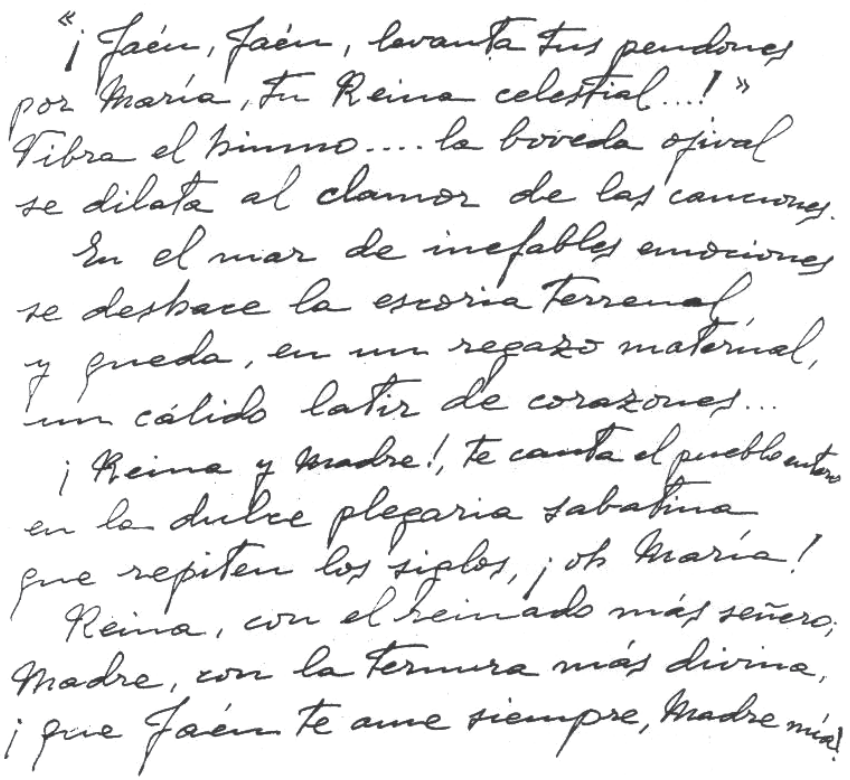
«¡Jaén, Jaén, levanta tus pendones
por María, tu Reina celestial...!»
Vibra el himno... la bóveda ojival
se dilata al clamor de las canciones.
En el mar de inefables emociones
se deshace la escoria terrenal,
y queda, en un regazo maternal,
un cálido latir de corazones...
¡Reina y Madre!, te canta el pueblo autor
en la dulce plegaria sabatina
que repiten los siglos, ¡oh María!
Reina, con el reinado más señero;
Madre, con la ternura más divina,
¡que Jaén te ame siempre, Madre mía!

CÁNTICO ESPIRITUAL

(San Juan de la Cruz)

En un canto de amor que comenzara
en la lóbrega cárcel de Toledo,
de allí tomó el gemido blando y quedo
que ausencias del Amado lamentara;

el ciervo vulnerado en el otero,
los pastores que el alma halló a su paso,
la muda evocación de Garcilaso,
y ese tierno «adolezco, peno y muero».

Allí brotó la cristalina fuente,
la música callada, el vuelo airoso
de paloma, con garbo soberano.

Y la sonora soledad doliente
en el valle del Tajo nemoroso
diole temple de acero toledano.

TRINITARIA

Padre Santo, recíbeme escondida
en tu paternidad, caricia tierna,
y sé mi dulce paz, mi herencia eterna
al terminar el curso de mi vida.

Recíbeme, Jesús, Divino Hermano,
y comparte en fraterna compañía
el peso y el calor de cada día;
llévame suavemente de la mano.

Espíritu de Amor, Fuego Divino,
recíbeme en tu eterno movimiento
que es del Padre y del Hijo santo lazo;

Sé mi Amigo y Maestro en el camino
y dame el refrigerio de tu aliento,
la gloria de tu beso y de tu abrazo.

ERES TÚ

A la luz malvarrosa del amanecer
se oyó un rumor ... eras Tú;
pero yo no lo sabía y cuando el sol salía
la alondra cantó ...eras Tú,
y no te reconocí, eras Tú.

Con el sol ardoroso del mediodía
la brisa me acarició: eras Tú...
y ya te reconocí, eras Tú.

Al caer de la tarde con la puesta del sol
se estremece la fronda con un dulce rumor, eres Tú.

Cuando llegue la noche
y se apague la luz
sentiré tu reclamo ... serás Tú.